Seguridad y Salud Ocupacional
Nota Anexa - Programa de Seguridad

Prevención ART
de SANCOR SEGUROS

Retorna a Prevención A.R.T. S.A.

Datos del Asesor

Apellido y Nombre: Yoguel Alejandro Alberto | Cod. Asesor: 561 | Prioridad: **Urgente**
Teléfono Asesor: (0280)- 4455113 | Fax Asesor:

Datos de la Empresa Constructora

Empresa: **FABRI S.A.** | Contrato: 23095 | CUIT: **30-58830068-0** | CIIU (R2): 500194
Domicilio: AV PRES GRAL J A ROCA 615 | Teléfono: 0280-4452678;011-43848151;0280-4457540
Localidad: Puerto Madryn (CHB) CP 9120 | e-Mai: pvilte@fabrisa.com;fabri@fabrisa.com.ar

Ubicación de la Obra

Obra: **CORDON CUNETA Y BADENES EN CENTRO SANITARIO**
Domicilio: E. Morgan 2908 | Localidad: Puerto Madryn (CHB) CP 9120

Datos de la Obra

Nombre Contacto: ING ORTEGA JUAN PABLO | Nro. de Obra: 146
Responsable HyS: ING MARTINEZ DANIEL | Teléfono Contacto: / 0280-154192077
Fecha Incio: 16/05/2022 | Teléfono Resp. HyS: / 0280-154551803
Fecha estimada Fin: 02/07/2022 | Cantidad de Trabajadores: 8
Fecha Recepción A.O.: 09/05/2022
Actividades declaradas: Electricidad - Hormigón Armado - Albañilería

Cronograma Tentativo de Visitas

Contenido del Programa de Seguridad - Legajo Técnico

Descripción de la Obra	SI	Datos del Responsable del Servicio de Higiene y Seguridad;	SI
El Programa de Seguridad ¿contempla todas las medidas de seguridad para los riesgos informados en el AIO?	SI	Descripción de etapas contructivas y fecha de ejecución	SI
El Responsable del Servicio de Higiene y Seguridad tiene matrícula habilitante para el domicilio de la obra	SI	Fecha de recepción del Programa de Seguridad	SI
Enumeración de Riesgos Generales y Específicos por Etapa	SI	Firma del Director de Obra	SI
Fecha de confección del Programa de Seguridad	SI	Identificación de la A.R.T.	SI
Firma del Empleador	SI	Identificación del Establecimiento	SI
Firma del Responsable del Servicio de Higiene y Seguridad	SI	Las actividades declaradas en el AIO y/o PS ¿guardan verosimilitud con el tipo de obra a desarrollar y el rol del cliente en obra	SI
Identificación de la Emrpesa	SI	Medidas de Seguridad a adoptar por Etapas	SI
Se adjunta Aviso de Obra	SI	Nómina de Personal	SI

Nota: La aprobación del Programa de Seguridad no implica el total cumplimiento de la legislación vigente en materia de Higiene y Seguridad para la Industria de la Construcción y afines.
Nota importante: Se recomienda cumplir con todas las regulaciones provinciales específicas de aplicación en el domicilio de la obra.

Comentarios: Se recibe PS digitalizado
Fecha de control del Programa de Seguridad: 11/05/2022
Programa de Seguridad: Aprobado

. . . .

Seguridad y Salud Ocupacional
Nota Anexa - Programa de Seguridad

Prevención ART
de SANCOR SEGUROS

Para la Empresa

Datos del Asesor

Apellido y Nombre: Yoguel Alejandro Alberto | Cod. Asesor: 561 | Prioridad: **Urgente**

Teléfono Asesor: (0280)- 4455113 | Fax Asesor:

Datos de la Empresa Constructora

Empresa: **FABRI S.A.** | Contrato: 23095 | CUIT: **30-58830068-0** | CIIU (R2): 500194

Domicilio: AV PRES GRAL J A ROCA 615 | Teléfono: 0280-4452678;011-43848151;0280-4457540

Localidad: Puerto Madryn (CHB) CP 9120 | e-Mai: pvilte@fabrisa.com;fabri@fabrisa.com.ar

Ubicación de la Obra

Obra: **CORDON CUNETA Y BADENES EN CENTRO SANITARIO**

Domicilio: E. Morgan 2908 | Localidad: Puerto Madryn (CHB) CP 9120

Datos de la Obra

Nombre Contacto: ING ORTEGA JUAN PABLO | Nro. de Obra: 146

Responsable HyS: ING MARTINEZ DANIEL | Teléfono Contacto: / 0280-154192077

Fecha Incio: 16/05/2022 | Teléfono Resp. HyS: / 0280-154551803

Fecha estimada Fin: 02/07/2022 | Cantidad de Trabajadores: 8

Fecha Recepción A.O.: 09/05/2022

Actividades declaradas: Electricidad - Hormigón Armado - Albañilería

Cronograma Tentativo de Visitas

Contenido del Programa de Seguridad - Legajo Técnico

Descripción de la Obra	SI	Datos del Responsable del Servicio de Higiene y Seguridad;	SI
El Programa de Seguridad ¿contempla todas las medidas de seguridad para los riesgos informados en el AIO?	SI	Descripción de etapas contructivas y fecha de ejecución	SI
El Responsable del Servicio de Higiene y Seguridad tiene matrícula habilitante para el domicilio de la obra	SI	Fecha de recepción del Programa de Seguridad	SI
Enumeración de Riesgos Generales y Específicos por Etapa	SI	Firma del Director de Obra	SI
Fecha de confección del Programa de Seguridad	SI	Identificación de la A.R.T.	SI
Firma del Empleador	SI	Identificación del Establecimiento	SI
Firma del Responsable del Servicio de Higiene y Seguridad	SI	Las actividades declaradas en el AIO y/o PS ¿guardan verosimilitud con el tipo de obra a desarrollar y el rol del cliente en obra	SI
Identificación de la Emrpesa	SI	Medidas de Seguridad a adoptar por Etapas	SI
Se adjunta Aviso de Obra	SI	Nómina de Personal	SI

Nota: La aprobación del Programa de Seguridad no implica el total cumplimiento de la legislación vigente en materia de Higiene y Seguridad para la Industria de la Construcción y afines.
Nota importante: Se recomienda cumplir con todas las regulaciones provinciales específicas de aplicación en el domicilio de la obra.

Comentarios: Se recibe PS digitalizado

Fecha de control del Programa de Seguridad: 11/05/2022

Programa de Seguridad: Aprobado



. . . .

PROGRAMA DE SEGURIDAD DE OBRAS

Res. 51/97	X	Res 35/98		Res. 319/99

RESOLUCIÓN 550/11	Aplica	No Aplica	RESOLUCIÓN 503/14	Aplica	No Aplica
Demoliciones		X	Excavaciones > 1,20 metro		X
Excavaciones / Submurado		X	Excavaciones < o = 1,20 metro	X	

COMITENTE: **MUNICIPALIDAD DE PUERTO MADRYN.**

DENOMINACION DE LA OBRA: **CORDÓN CUNETA Y BADENES EN CENTRO SANITARIO**

DIRECCIÓN: ELUNED MORGAN Nº 2908, ENTRE LAS CALLES VICTORIA DE EIZAGUIRRE, 20 DE SEPTIEMBRE Y DAVIES.

LOCALIDAD: PUERTO MADRYN PROVINCIA: CHUBUT

PAIS: REPUBLICA ARGENTINA

TELEFONOS:

EMPRESA CONTRATISTA: **FABRI S.A.**

DIRECCION: PARQUE INDUSTRIAL LIVIANO, CALLE BOLIVIA S/Nº.

LOCALIDAD: PUERTO MADRYN REPUBLICA ARGENTINA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEFONO: (02965) 45-2678 / 45-7540

PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FECHA DE CONFECCION: 07/05/2022

ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO

A.R.T.: PREVENCION A.R.T.

CONTRATO DE AFILIACION Nº: 23.095

DIRECCION: AV. INDEPENDENCIA 301 LOCALIDAD: SUNCHALES, CP:2322

TELEFONO: 0800-83333/40000

Fecha Inicio de Obra: 16/05/2022. **Fecha estimada finalización: 02/07/2022.**

Aprobado por Prevención ART: 11/05/2022
Cant de páginas: 22
Recibido por Prevención ART: 10/05/2022

Firma Empleador	Firma Director de Obra	Firma Resp. Hig. y Seg.	Firma Hig. y Seg. ART	1
FABRI S.A. CARDINI CRISTIAN	Ing. Rujana Gerardo Ingeniero - Fabri S.A. MP 2290	Ing. Martinez Daniel Ingeniero Laboral Mat. Prov. CPIA 2351		22
Aclaración o Sello	Aclaración o Sello	Aclaración o Sello	Aclaración o Sello	Pag

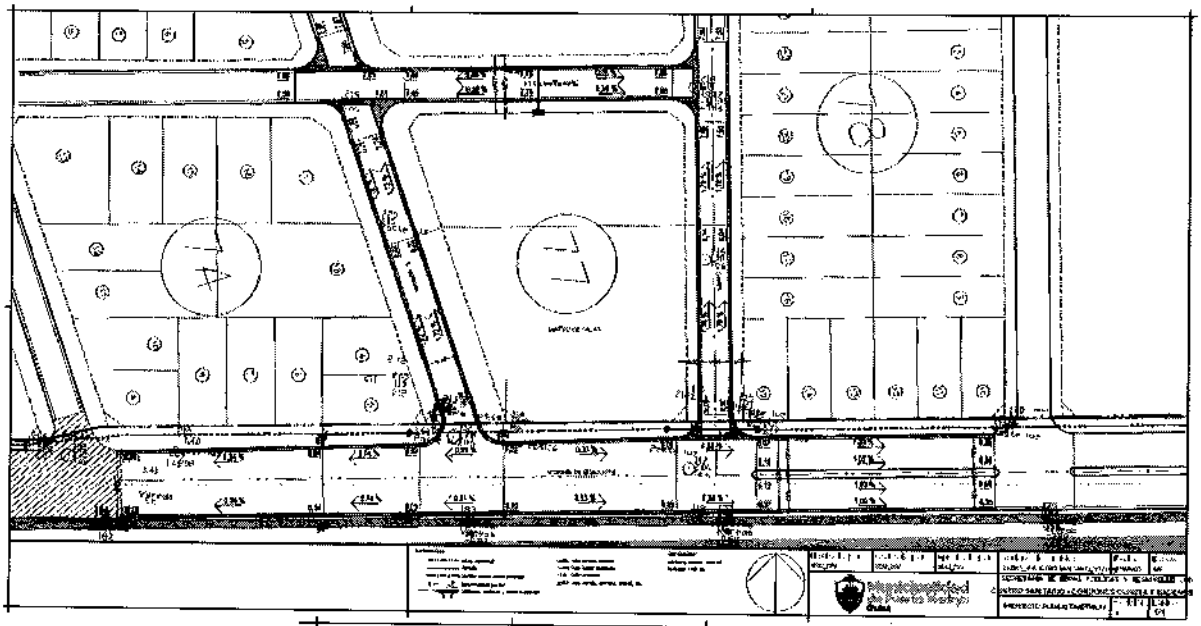
PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

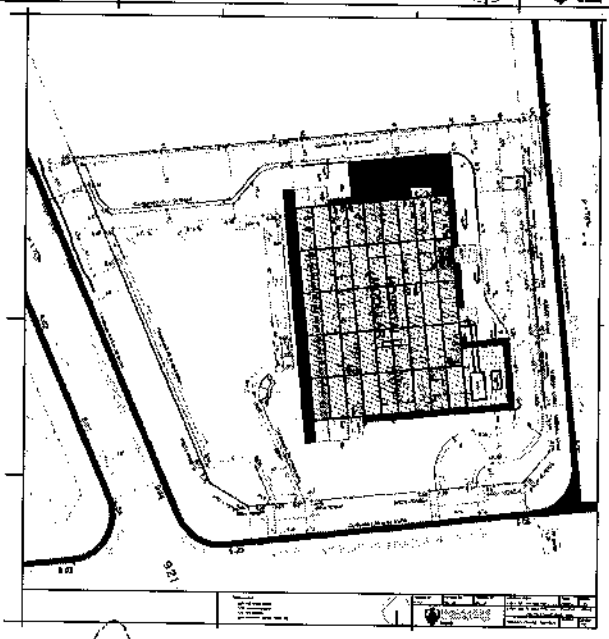
CLIENTE: MUNICIPALIDAD DE PUERTO MADRYN

OBRA: CORDÓN CUNETA Y BADENES EN CENTRO SANITARIO

MEMORIA INFORMATIVA

El trabajo consiste en la realización de 1208 ml de cordón cuneta, badén y aleta de transición de hormigón, en las bocacalles que correspondan. Se pavimentará 132,90 m2 que corresponde al acceso de ambulancias del Centro Sanitario y se ejecutará una vereda para el uso peatonal. cordón cuneta,
Las etapas de la obra se repiten a lo largo de toda la tarea hasta la conclusión de la misma.
Seguidamente se detalla la memoria descriptiva y las distintas etapas, como así también los riesgos, máquinas y herramientas que se utilizaran, Elementos de protección personal, medidas preventivas a tener en cuenta, etc..





				2
Firma Empleador	Firma Director de Obra	Firma Resp. Hig. y Seg.	Firma Hig. y Seg. ART	Pag
FABRI S.A. CARDINI CRISTIAN	Ing. Rojana Gerardo Ingeniero - Fabri S.A. MP 2290	Ing. Martinez Daniel Ingeniero Laboral Mat. Prov. CPIA 2351		22
Aclaración o Sello	Aclaración o Sello	Aclaración o Sello	Aclaración o Sello	Pag

PLIEGO DE CONDICIONES

1) PLIEGO DE CONDICIONES GENERALES:

- Se debe cumplir con la Norma Administrativa y de Seguridad que disponga el COMITENTE.

2) PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES:

a) Denuncia e investigación de Accidentes:

- Se le comunicará al encargado de la Obra por parte de la comitente cuando ocurra un accidente o incidente.
- Se utilizará el formulario de denuncia de la ART.
- El responsable de Higiene y Seguridad Industrial realizara la investigación.

b) Inspecciones:

- Se realizarán inspecciones de Seguridad durante el desarrollo de las actividades en el frente de trabajo.
- Estas tienden a identificar, evaluar y controlar riesgos potenciales que puedan resultar en accidentes personales o daños a la propiedad y al medio ambiente.
- Controlar el cumplimiento de las Normas y procedimientos de seguridad usados en la operación.
- Determinar la necesidad de realizar capacitación al personal.
- Se dejará constancia escrita de la visita realizada por medio de un formulario de Inspección en el cual se dejará por escrito las acciones y actitudes inseguras encontradas si las hubiese, mas las acciones correctivas a desarrollar para corregir los temas antes mencionados.

c) Medios para la prevención:

- Equipos y herramientas de trabajo: Todos los equipos y herramientas ya sean manuales o motorizadas, serán controladas antes de usarlas para que no presenten riesgos en su uso. Las herramientas o equipos que presenten algún defecto que atañe peligro, será inmediatamente puesta fuera de servicio, para su inmediato reemplazo y posterior reparación. La reparación de estas será realizada por personal entrenado para dicha tarea.
- Medios de lucha contra incendios: Se dispondrá de un matafuego de 10 Kgr. de polvo triclase.
 Cartelería y Señalización: Se colocará en un lugar visible para los peatones y chóferes, un cartel que diga Obra en
- Construcción. Y se respetarán las instrucciones que posea la comitente sobre la señalización y demarcación.
- Protección Colectiva: Tablero eléctrico con disyuntor; cable de vida cuando se trabaje en altura; andamios con doble baranda; cables de maquinas y herramientas eléctricas de doble aislación, y libre de empalmes o uniones
- defectuosas; escaleras con zapatas anti-deslizantes; se cercará la zona para no permitir el ingreso de terceros.
 Protección Individual: Protector auditivo, casco, botines, anteojos, guantes, ropa de trabajo.
 Iluminación de Emergencia: No corresponde.
- Evaluaciones Ambientales: Cuando existan riesgos higiénicos en los ambientes de trabajo se realizarán evaluaciones ambientales para definir el grado de contaminación y promover las medidas adecuadas para minimizar las posibles consecuencias.

d)
- Obrador:
- No corresponde.

e) Auxiliares:

En el lugar de la obra se dispondrá de un Módulo de Comedor portátil y un módulo de baño portátil.
Agua Potable: Según lo acordado con el comitente.

- Servicio de electricidad de obra: Según lo acordado con el comitente.
 Comunicaciones: Se contará con equipo VHF y teléfono celular.
- Vehículos: Se contará con vehículos de la empresa, para disponer en la obra. Los conductores de los vehículos
- afectado a la obra deberán respetar las normativas de transito municipales vigentes.
- Sistema de elevación: No se utilizan.

f)
- Medio Ambiente:
- Se mantendrá una constante comunicación con el responsable de obra de la Comitente para fijar las pautas y procedimientos necesarios tendientes a minimizar el impacto ambiental en las zonas de trabajo. En cuanto al
- destino final de los sobrantes de obra se cumplirá con lo que pide el pliego, respetando Normas y procedimientos establecidos para tal fin.
-

CRONOGRAMA DE OBRA

ITEM	ETAPAS	Inicio	Fin	SEMANAS 1	2	3	4	5	6	7
1	Cordon cuneta calles externas	16-may	30-may	■	■					
2	Baden y curva calle externas	31-may	06-jun		■	■				
3	Cordon cuneta calles internas	7-jun	16-jun			■	■			
4	Muro	17-jun	21-jun				■	■		
5	Pavimento interno	22-jun	26-jun					■	■	
6	Veredas	26-jun	02-jul						■	■

LISTA DE PERSONAL:

NOMINA DE PERSONAL AFECTADO A LA OBRA:

Se detalla a continuación el personal actualmente asignado a la obra. Esta nómina se actualizará mensualmente, notificando las altas y bajas del personal a la ART.

NOMBRE Y APELLIDO	CUIL	Categoria
Pescuma, Horacio	20-04312105-8	Ingeniero- RT
Ortega, Juan Pablo	23-37666282-9	Ingeniero
O'Connor, Priscila P.	27-28792240-5	Arquitecta
Rujana, Gerardo	20-14783647-4	Ingeniero – Director de Obra
Garay Raul	20-22359197-4	Oficial Especializado
Pablo Aguirre	20-25973904-8	Oficial Especializado
Candido Ojeda	20-93284041-4	Oficial
Abrahan Flavio	20-26268888-8	Oficial
Carreras Diego	20-29100955-8	Medio Oficial
Albial Cristian	20-31625635-0	Oficial
Arevalos Pablo	20-42649120-7	Ayudante
Bargas Joel	20-45105005-3	Ayudante

LISTA DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS:

Nº de Orden	LISTADO DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS
1	Nivel óptico
2	Bomba de agua
3	Camión con hidrogrua
4	Aserradora de Juntas
5	Camión volcador
6	Camionetas 4x4
7	Cargador frontal
8	Cargador frontal con retroexcavadora
9	Compresor con martillo
10	Grupo Electrogeno 14kVA
11	Grupo Electrogeno 120VA
12	Hormigonera
13	Moldes metálicos
14	Retroexcavadora media
15	Vibrador de inmersión
16	Vibroapisonador
17	Herramientas menores
18	Minicat con pala y martillo
19	Baño quimico
20	Contenedor

MEMORIA DESCRIPTIVA:

El objetivo del presente proyecto contempla la ejecución de 1208 ml de cordón cuneta, de 0,85 m de ancho, 168,50 m2 de curva, badén y aleta de transición de hormigón, en las bocacalles que correspondan. Se pavimentará 132,90 m2 que corresponde al acceso de ambulancias del Centro Sanitario y se ejecutará una vereda para el uso peatonal.
La obra a ejecutar contempla:

- Excavación espesor 0,30m con retropala.
- Subrasante compactada.
- Base granular según especificaciones, espesor 0,15m
- Pavimento de hormigón tipo H25 en el interior del predio del hospital.
- Ejecución de cordón cuneta según especificaciones.
- Ejecución de badén y aletas de transición.
- Ejecución de muro de contención de H°A de 36 ml y 1m de altura.
- Recalce de cordones, perfilado de calzada con la reconstitución del galibo a los niveles del nuevo cordón cuneta y limpieza general de obra.

El muro a ejecutar en hormigón armado tendrá una altura de 0.8 m sobre el nivel del terreno, y la excavación del empotramiento será de aproximadamente de 0.7m. Se encofrará con tableros de fenólico.
El orden de tareas, de acuerdo al plan de trabajos, será en principio intervenir las calles externas al hospital modular plano N°1, y luego realizar las tareas en el predio del Centro Sanitario según plano N°2.

HIGIENE Y SEGURIDAD

AST: Analisis de Seguridad en las Tareas - Evaluación de Riesgos

ETAPA 1 - CORDON Y CUNETA.

ACTIVIDAD	TAREAS	RIESGOS	CONTROL
TAREAS PRELIMINARES (ETAPA 1, 2, 3, 4, 5, 6)	**Uso de vehículos utilizados en el traslado de los materiales y herramientas. Uso de vehículos en general.**	Caída operario a distinto nivel.	Use la escalera o estribos del equipo para subir y/o bajar del mismo.
		Pisadas de objetos.	Mantener el orden y limpieza.
			Al subir y/o bajar del equipo prestar atención de no pisar objetos que estén en el suelo o la imperfecciones del mismo.
		Choque contra estructuras, objetos y otros equipos que puedan operar en la misma zona.	Realizar maniobras precisas y no bruscas.
			Preste atención a los movimientos que pueda realizar usted o el que puedan realizar otros equipos.
			Revise que las luces, alarmas, etc., funcionen correctamente, antes de realizar las maniobras.
		Exposición al ruido	Uso de protección auditiva de copa o endoaural en forma permanente, cuando los decibeles dentro de la cabina cerrada superen los 85 dB. En caso de ser cabinas abiertas utilizarlos en forma permanente.
		Vuelco vehículos	Uso de cinturón de seguridad.
			Evaluar los movimientos y posicionado del equipo antes de realizar las maniobras.
		Daños a terceros o materiales.	Operarios habilitados para manejo de equipos industriales.
			Prohibido usar Celular, MP3, etc., mientras se conduce.
			Respetar carteles de PARE.
		Choque o atropellos de personas causadas por vehículos.	Respetar las velocidades máximas permitidas de 15 Km/h en las calles y 5 Km/h en los Sectores productivos.
			Personal habilitado para manejo de vehículos y/o equipos industriales.
			Prohibido usar Celular, MP3, etc., mientras se conduce.
			Respetar carteles de señalización y de PARE.
			Uso obligatorio del cinto de seguridad
	Estudio topográfico. Planimetría.	Partículas Proyectadas o voladura tierra.	Uso de anteojos cuando hay exceso de voladura de tierra.
			Uso de anteojos por el riesgo de que los vehículos que transitan por la zona en reparación o construcción despidan piedras.
		Polvo en suspensión	Uso de mascarilla para particulado.
		Pisadas de objetos.	Limpieza de elementos sueltos en la zona de tránsito.

			No dejar elementos sueltos en la zona de trabajo
		Esfuerzos excesivos o falsos movimientos.	Levantar los objetos de la manera correcta, utilizando las piernas para hacer fuerza y no la espalda.
			Pedir ayuda para mover objetos pesados
			No excederse en la manipulación de objetos pesados
			Evaluar los movimientos a realizar antes de tomar la carga
		Atropellamiento por vehículos.	Uso de ropa naranja o chaleco reflectivo.
			Colocación de conos de advertencia.
			De ser necesario colocar carteles que indiquen que se debe disminuir la velocidad, Hombres Trabajando, Obra en construcción.
			Uso de banderilleros para advertirles del riesgo a los conductores.
			Señalamiento lumínico cuando falte o se vea disminuida en exceso la luz diurna porque esté oscureciendo o por causas climáticas.
MOVIMIENTO DE SUELO. (ETAPA 1, 2, 3, 4, 5, 6)	**Uso de equipos y vehículos pesados utilizados en el movimiento de suelo y Hormigonado.**	Caída operario a distinto nivel.	Use la escalera o estribos del equipo para subir y/o bajar del mismo.
		Pisadas de objetos.	Mantener el orden y limpieza.
			Al subir y/o bajar del equipo prestar atención de no pisar objetos que estén en el suelo o la imperfecciones del mismo.
		Choque contra estructuras, objetos y otros equipos que puedan operar en la misma zona.	Realizar maniobras precisas y no bruscas.
			Preste atención a los movimientos que pueda realizar usted o el que puedan realizar otros equipos.
			Revise que las luces, alarmas, etc., funcionen correctamente, antes de realizar las maniobras.
		Exposición al ruido	Uso de protección auditiva de copa o endoaural en forma permanente, cuando los decibeles dentro de la cabina cerrada superen los 85 dB. En caso de ser cabinas abiertas utilizarlos en forma permanente.
		Vuelco vehículos	Uso de cinturón de seguridad.
			Evaluar los movimientos y posicionado del equipo antes de realizar las maniobras. Capacitación en manejo defensivo.
		Interrupción o corte de suministro servicios varios.	Solicitar planos a la comitente o a la autoridad competente para verificar que no existan servicio o instalaciones.
		Incendio	Poseer matafuego en el equipo.
	Uso martillo eléctrico.	Esfuerzos físicos.	Con el fin de evitar este tipo de lesiones se instruirá al personal de manera que toda manipulación manual de carga se realice de acuerdo al siguiente método de trabajo: - el trabajador se ubicará lo más cerca posible de la carga. - asentará los pies firmemente - se agachará doblando las rodillas - mantendrá la espalda derecha y perpendicular al piso - asirá el objeto firmemente - el esfuerzo de levantar lo deberá realizar con los músculos de las piernas - durante el transporte, la carga deberá permanecer lo más cerca posible del cuerpo.
		Riesgo eléctrico.	Tablero con disyuntor diferencial. (30mA), llave térmica y PAT.
			Revisar los cables, tomas y otros elementos de las herramientas eléctricas antes de ser utilizadas, de estar alguno de estos dañados pedir inmediatamente la reparación o el cambio de los mismos.
		Ruido	Uso obligatorio de protección auditiva endoaural y de copa para el que opera el martillo.
			Uso de protección auditiva para el ayudante o personal próximo a las tareas.
	Uso de vibro compactador manual.	Esfuerzos físicos.	Con el fin de evitar este tipo de lesiones se instruirá al personal de manera que toda manipulación manual de carga se realice de acuerdo al siguiente método de trabajo: - el trabajador se ubicará lo más cerca posible de la carga.

			- asentará los pies firmemente - se agachará doblando las rodillas - mantendrá la espalda derecha y perpendicular al piso - asirá el objeto firmemente - el esfuerzo de levantar lo deberá realizar con los músculos de las piernas - durante el transporte, la carga deberá permanecer lo más cerca posible del cuerpo.
		Proyecciones de escombros, u otros elementos producto del corte	Uso de protección ocular y facial. Personal habilitado para su uso.
			El personal que utilice el equipo deberá tener polainas de cuero descarne, guantes, etc..
		Incendio	Tener matafuego en el puesto de trabajo.
		Explosión	La recarga de combustible al equipo se debe realizar con bidones normalizados según Norma.
			Dejar enfriar el equipo antes de cargar combustible en el mismo. No dejar los bidones en lugares donde se realicen trabajos en caliente o próximos a fuentes de calor.
		Ruido	Uso obligatorio de protección auditiva endoaural o de copa para el que opera el equipo.
			Uso de protección auditiva para el ayudante o personal próximo a las tareas.
		Corte suministros servicios	Verificar las interferencias que pudieran existir en los Planos que suministra el Comitente para llevar a cabo la Obra.
	Uso de vehículos pesados utilizados para el agregado o retiro de material generado en el movimiento de suelo. (Camión batea, camión volcador, etc., y camiones de riego).	Caída operario a distinto nivel.	Use la escalera o estribos del equipo para subir y/o bajar del mismo.
		Pisadas de objetos.	Mantener el orden y limpieza.
			Al subir y/o bajar del equipo prestar atención de no pisar objetos que estén en el suelo o la imperfecciones del mismo.
		Choque contra estructuras, objetos y otros equipos que puedan operar en la misma zona.	Realizar maniobras precisas y no bruscas.
			Preste atención a los movimientos que pueda realizar usted o el que puedan realizar otros equipos.
			Revise que las luces, alarmas, etc., funcionen correctamente, antes de realizar las maniobras.
		Exposición al ruido	Uso de protección auditiva de copa o endoaural en forma permanente, cuando los decibeles dentro de la cabina cerrada superen los 85 dB. En caso de ser cabinas abiertas utilizarlos en forma permanente.
		Vuelco vehículos	Uso de cinturón de seguridad
			Evaluar los movimientos y posicionado del equipo antes de realizar las maniobras. Capacitación en manejo defensivo.
		Incendio	Poseer matafuego en el equipo.
OBRA CIVIL VEREDAS, CORDÓN CUNETA, BADENES, PAVIMENTOS, MURETE, ETC., DE H°A°. (ETAPA 1, 2, 3, 4, 5, 6)	**Colocación de malla, armaduras, y pasadores.**	Caída operario al mismo nivel.	No dejar o sacar todos los elementos que puedan hacer que un operario se tropiece.
		Pisadas de objetos.	Limpieza de elementos sueltos en la zona de tránsito.
			No dejar elementos sueltos en la zona de trabajo
		Choque del operario contra objetos móviles o inmóviles.	Identificación de objetos móviles de tareas cercanas. (señalización).
			Identificar y señalizar objetos fijos, acopio de hierros, lugar donde se doblan y arman las armaduras.
		Pinchazos.	Usar guantes en forma permanente cuando se realicen las ataduras de las armaduras con alambre.
		Partículas Proyectadas	Uso de anteojos y protector facial por el uso de la amoladora.
	Montaje de los encofrados metálicos.	Caída operario al mismo nivel.	No dejar o sacar todos los elementos que puedan hacer que un operario se tropiece.
		Caídas de objetos en curso de manipulación manual.	Tener los módulos, soportes, etc, atados con una soga mientras se manipulan durante el montaje.
			El personal que alcanza los módulos, soportes, etc., deben alejarse de la zona de izaje de los mismo.
		Pisadas de objetos.	No dejar elementos sueltos, sobre la zona de tránsito del andamio.

		Choque del operario contra objetos móviles o inmóviles.	Verificar antes de comenzar las tareas que no existan elementos que interfieran con el libre movimiento de los operarios.
		Golpe por objeto.	Al ingresar a la zona de tránsito vehicular, tenga cuidado de los vehículos.
		Esfuerzos excesivos.	Al izar los elementos del encofrado, realice la fuerza con los brazos y no con la espalda.
	Hormigonado de veredas, cordones, cuneta, etc..	Caída operario al mismo nivel.	No dejar o sacar todos los elementos que puedan hacer que un operario se tropiece.
		Pisadas de objetos.	Limpieza de elementos sueltos en la zona de tránsito.
			No dejar elementos sueltos en la plataforma de trabajo
		Choque del operario contra objetos móviles o inmóviles.	Identificación de objetos móviles de tareas cercanas. (señalización)
			Mantenerse alejado de las maquinas que realizan los movimientos.
			Verificar las herramientas
			Identificar y señalizar objetos fijos.
		Golpe por objeto móvil.	Mantenerse alejado de la zona de movimientos de materiales.
		Esfuerzos excesivos o falsos movimientos.	Levantar los objetos de la manera correcta, utilizando las piernas para hacer fuerza y no la espalda.
			Pedir ayuda para mover objetos pesados
			No excederse en la manipulación de objetos pesados
			Evaluar los movimientos a realizar antes de tomar la carga
		Riesgo Eléctrico. Uso Vibrador.	Tablero con disyuntor diferencial. (30mA), llave térmica y PAT.
			Revisar los cables, tomas y otros elementos de las herramientas eléctricas antes de ser utilizadas, de estar alguno de estos dañados pedir inmediatamente la reparación o el cambio de los mismos.
		Partículas Proyectadas	Uso de anteojos y/o protector facial por las salpicaduras de hormigón.
	Uso de herramientas eléctricas.	Riesgo Eléctrico.	Tablero con llave térmica y disyuntor diferencial. (30mA)
			Revisar los cables, tomas y otros elementos de las herramientas eléctricas antes de ser utilizadas, de estar alguno de estos dañados pedir inmediatamente la reparación o el cambio de los mismos.
	Movimientos de materiales y/o elementos en forma manual.	Esfuerzos excesivos o falsos movimientos.	Levantar los objetos de la manera correcta, utilizando las piernas para hacer fuerza y no la espalda.
			Pedir ayuda para mover objetos pesados
			No excederse en la manipulación de objetos pesados
			Evaluar los movimientos a realizar antes de tomar la carga
	Uso de herramientas manuales	Golpes contra objetos	Inspeccionar el estado de las herramientas previo a su uso. Transportarlas de forma segura en cinturones y/o cajas de herramientas específicos para la actividad. Utilizar las herramientas para el fin que fueron diseñadas, no exigir la capacidad de la herramienta. Elegir la herramienta adecuada. No emplear la mano como banco de trabajo.
	Uso de amoladora para cortar.	Exposición a polvo.	Utilizar mascarilla descartable, tipo 3M 8210 N95.
		Riesgo Eléctrico.	Tablero con disyuntor diferencial, llave térmica y PAT. (30mA)
			Revisar los cables, tomas y otros elementos de las herramientas eléctricas antes de ser utilizadas, de estar alguno de estos dañados pedir inmediatamente la reparación o el cambio de los mismos.
		Partículas Proyectadas	Uso de anteojos y protector facial por el uso de la amoladora. Delantal, polainas y guantes de cuero descarne.
			Verificar que la amoladora posea la protección sobre el disco. Personal habilitado para su uso.
		Ruido	Uso de protección auditiva.
		Cortes o golpes por uso de amoladora.	Comprobar que el disco a utilizar sea el correcto y está en buenas condiciones.
			Utilizar siempre la cubierta protectora de la máquina. No cambiar el disco con la maquina enchufada.
			No utilizar la máquina en posturas que obliguen a mantenerla

			por encima del nivel de los hombros, ya que, en caso de pérdida de control, las lesiones pueden afectar a la cara, pecho o extremidades superiores.
			Situar la empuñadura lateral en función del trabajo, o utilizar una empuñadura de puente.
			En el caso de trabajar sobre piezas de pequeño tamaño o en equilibrio inestable, asegurar la pieza a trabajar.
			No someter el disco a sobreesfuerzos, laterales o de torsión, o por aplicación de una presión excesiva.
			En caso de usar platos de lijar, instalar en la empuñadura lateral la protección correspondiente para la mano.
	Uso de mixer para el hormigonado.	Caída operario a distinto nivel.	Use la escalera o estribos del equipo para subir y/o bajar del mismo.
		Pisadas de objetos.	Mantener el orden y limpieza.
			Al subir y/o bajar del equipo prestar atención de no pisar objetos que estén en el suelo o la imperfecciones del mismo.
		Choque contra estructuras, objetos y otros equipos que puedan operar en la misma zona.	Realizar maniobras precisas y no bruscas.
			Preste atención a los movimientos que pueda realizar usted o el que puedan realizar otros equipos.
			Revise que las luces, alarmas, etc., funcionen correctamente, antes de realizar las maniobras.
		Exposición al ruido	Uso de protección auditiva de copa o endoaural en forma permanente, cuando los decibeles dentro de la cabina cerrada superen los 85 dB. En caso de ser cabinas abiertas utilizarlos en forma permanente.
		Vuelco vehículos	Uso de cinturón de seguridad.
			Evaluar los movimientos y posicionado del equipo antes de realizar las maniobras.
		Atropellamiento	Poseer alarma y luz de retroceso en perfecto estado de funcionamiento.
		Atrapamientos	Mantener las protecciones de todo aquel elemento que gire o tenga movimiento con riesgo de atrape.
	Uso Cortadora de cemento para juntas.	Esfuerzos físicos.	Con el fin de evitar este tipo de lesiones se instruirá al personal de manera que toda manipulación manual de carga se realice de acuerdo al siguiente método de trabajo: - el trabajador se ubicará lo más cerca posible de la carga. - asentará los pies firmemente - se agachará doblando las rodillas - mantendrá la espalda derecha y perpendicular al piso - asirá el objeto firmemente - el esfuerzo de levantar lo deberá realizar con los músculos de las piernas - durante el transporte, la carga deberá permanecer lo más cerca posible del cuerpo.
		Proyecciones de escombros, u otros elementos por el corte	Uso de protección ocular y facial.
			El personal que utilice el equipo deberá tener polainas de cuero descarne, guantes, etc..
		Incendio	Tener matafuego en el puesto de trabajo.
		Explosión	La recarga de combustible al equipo se debe realizar con bidones normalizados según Norma.
			Dejar enfriar el equipo antes de cargar combustible en el mismo. No dejar los bidones en lugares donde se realicen trabajos en caliente o próximos a fuentes de calor.
		Ruido	Uso obligatorio de protección auditiva endoaural o de copa para el que opera el equipo.
			Uso de protección auditiva para el ayudante o personal próximo a las tareas.
	Limpieza superficie. pintado cordones, señalización, etc..	Salpicaduras de pintura.	1) Uso de anteojos o antiparras.
			2) Uso de guantes de goma o similar para pintar y mamelucos descartables.
		Exposición a vapores de pintura	1) Utilizar protección respiratoria, mascara completa con filtros adecuados para el tipo de pintura.

		Sobreesfuerzos	Con el fin de evitar este tipo de lesiones se instruirá al personal de manera que toda manipulación manual de carga se realice de acuerdo al siguiente método de trabajo: - el trabajador se ubicará lo más cerca posible de la carga. - asentará los pies firmemente - se agachará doblando las rodillas - mantendrá la espalda derecha y perpendicular al piso - asirá el objeto firmemente - el esfuerzo de levantar lo deberá realizar con los músculos de las piernas - durante el transporte, la carga deberá permanecer lo más cerca posible del cuerpo. No se levantarán pesos excesivos sin solicitar ayuda.
		Superposición de tareas	El responsable por la Obra deberá coordinar para que no existan superposición de tareas.
		Lesiones con herramientas de puño, elementos cortantes o punzantes	1) Antes del uso Inspeccionar el estado de las herramientas.
			2) Transportarlas de forma segura en cinturones y/o cajas de herramientas específicos para la actividad.
			3) Utilizar las herramientas para el fin que fueron diseñadas, no exigir la capacidad de la herramienta.
		Caídas a un mismo nivel	Mantener el orden y la limpieza en sectores de trabajo. Demarcación de las áreas de trabajo a los efectos de evitar interferencias durante el desarrollo de los trabajos.
	Uso de vehículos.	Choque o atropellos de personas causadas por vehículos.	1) Delimitar la zona de trabajo y/o movimientos con conos plásticos, cadena o cinta plástica.
			2) Contar con la habilitación de manejo de vehículos.
TAREAS GENERALES (ETAPA 1, 2, 3, 4, 5, 6)	**Limpieza parcial y final de la obra.**	Caída operario al mismo nivel.	No dejar o sacar todos los elementos que puedan hacer que un operario se tropiece.
		Caídas de objetos en curso de manipulación manual.	Delimitar la zona de trabajo para evitar que personal se acerque a la excavación generando las posibles caídas de objetos.
			Colocar cadena o malla de señalización a dos metros de distancia del borde de la excavación.
			No ingresar en lugares que estén señalizados.
			Amarrar todos los objetos que se puedan caer.
		Pisadas de objetos.	Limpieza de elementos sueltos en la zona de tránsito.
			No dejar elementos sueltos en la plataforma de trabajo
		Choque del operario contra objetos móviles o inmóviles.	Identificación de objetos móviles de tareas cercanas. (señalización)
			Mantenerse alejado de las maquinas que realizan los movimientos de las piezas.
			Verificar las herramientas
			Identificar y señalizar objetos fijos.
		Golpe por objeto móvil	Mantenerse alejado de la zona de movimientos de materiales.
		Esfuerzos excesivos o falsos movimientos.	Levantar los objetos de la manera correcta, utilizando las piernas para hacer fuerza y no la espalda.
			Pedir ayuda para mover objetos pesados
			No excederse en la manipulación de objetos pesados
			Evaluar los movimientos a realizar antes de tomar la carga

EPP: Uso de EPP básicos (Casco, anteojos, zapatos de seguridad con puntera) en todas las etapas. Guantes (manipulación de elementos), protector facial (amoladora, sierra circular, etc.), protección auditiva (herramientas eléctricas que generan ruido). Protección respiratoria (exposición a polvos en suspensión, gases, atmosfera no respirable).
En caso de accidente de trabajo el Supervisor deberá avisar al 107 o teléfono de emergencias de la ART. Identificarse quien habla, dar ubicación precisa del lugar del accidente donde esta, que ocurre, que necesita. Solicitar la ambulancia. En el caso de accidente leve (golpe leve o corte superficial) y que el accidentado puede movilizarse por sus propios medios, dirigirse al Servicio Médico.

Listado del Personal, función y horarios de trabajo.

APELLIDO Y NOMBRE	FUNCIÓN	TELÉFONO
Martinez Daniel E.G.	Responsable de Hig. Y Seg. Ind.	(0280) 154551803
Andreanelli Lucas	Responsable de Hig. y Seg. en Obra.	(0280) 154504018
Fernandez Julio	Técnico en Higiene y Seguridad	(0280) 154607014

				10
Firma Empleador	**Firma Director de Obra**	**Firma Resp. Hig. y Seg.**	**Firma Hig. y Seg. ART**	**Pag**
FABRI S.A. CARDINI CRISTIAN	Ing. Rujana Gerardo Ingeniero - Fabri S.A. MP 2290	Ing. Martinez Daniel Ingeniero Laboral Mat. Prov. CPIA 2351		22
Aclaración o Sello	**Aclaración o Sello**	**Aclaración o Sello**	Aclaración o Sello	**Pag**

Legislación de aplicación:

Se debe cumplir con los aspectos legales vigentes en este momento en cuanto a Higiene y Seguridad en el trabajo. Ley 19587/72, 24557. Decreto 911/96. Resoluciones 231/96, 51/97, 35/98, 319/99 según corresponda.

Cronograma de Visitas a Obras:

Se debe cumplir con los aspectos legales vigentes en cuanto a las visitas a Obras que debe realizar el Servicio de Higiene y Seguridad en el trabajo. Según lo pide la Ley 19587/72, en su Decreto 911/96. Resoluciones 231/96.

PROGRAMA DE CAPACITACION

CAPACITACION	FECHA	DURACION
- Charla diaria de los 5 minutos (AST)	Todos los días	5 a 10 minutos
- Instrucciones Generales. - Riesgos específicos y generales en él trabajo. - Uso y condición de herramientas. - Señalización y demarcación de riesgos. - Elementos de protección personal (EPP). - Orden y limpieza. - Movimiento de materiales. - Trabajo en altura. - Riesgo Eléctrico. - Uso 3222. Emergencia. - Manejo de residuos. - Excavaciones y zanjas. - Permiso de trabajo. - Prevención COVID-19.	Antes del comienzo de la obra.	60 minutos. (60´).

Registros de capacitación: Antes de comenzar con los trabajos se realizará la capacitación que consta en el Programa, ésta será registrada, y el registro se archivará en la Empresa.

Adiestramiento de seguridad

El adiestramiento puede describirse como una extensión del programa de capacitación aplicado a determinadas ocupaciones, procesos laborales o actividades.

El sistema a utilizar reunirá las siguientes características:

a- Se desarrolla y describe con sencillez, pero con todos los detalles necesarios el método seguro de realizar cada operación o serie de operaciones que intervienen en cada operación.
b- Se señalan y describen con toda claridad los riesgos diversos, así como la relación que existe entre ellos y los pasos necesarios para ejecutar el trabajo de acuerdo con el método seguro.
c- El adiestramiento será sistemático y cuidadoso
d- Se explican las razones por las que se exige el uso de protección personal con toda clase de detalles, así como la forma correcta de emplear cada equipo.
e- Se explica en forma similar, el uso y las bondades de las protecciones instaladas en los puestos de trabajo y la necesidad de su conservación y mantenimiento.

Objetivos de la capacitación y adiestramiento

Se busca fundamentalmente preservar la salud psicofísica del trabajador. Esto redunda en una mayor eficacia del mismo y tiende a desarraigar las costumbres inseguras, que son extremadamente frecuentes en las obras civiles.

La eficacia del método empleado se basa en las siguientes premisas:

a- se dirá al trabajador lo que debe hacer
b- se le indicará como hacerlo
c- se le ordenará que lo haga
d- se lo corregirá hasta que lo haga bien
e- se lo vigilará para que continúe haciéndolo bien y no deje de hacerlo.

Conductas del personal:

Como una regla general la cortesía, el sentido común y el buen juicio servirán para establecer las normas de conducta.

Con todo para evitar malos entendidos, es necesario puntualizar ciertas acciones que no serán toleradas como ser:

a) Ningún acto de inconducta, descuido o negligencia capaz de provocar daño o muerte.
b) Pelear o provocar disputas.

c) Daño de propiedades o materiales.
d) Falsificación de registros o documentación laboral.
e) Conducta desordenada o juego de manos.
f) Correr dentro de las oficinas, pasillos, talleres, etc.
g) El tránsito peatonal deberá hacerse por vereda donde estas existan, conservando la derecha. De no existir estas, se transitará por senda o calle, en este caso por la izquierda dando así el frente a los vehículos.
h) Manejar vehículos en áreas no autorizadas o realizar maniobras peligrosas.
i) Fumar en lugares no autorizados, hacer fuego o emplear elementos que produzcan fuentes de ignición en lugares donde se almacenen, manipulen, carguen, descarguen, transporten elaboren o traten productos o subproductos inflamables y/o explosivos, como así también donde exista o pueda existir presencia de gases inflamables en el ambiente o cualquier otro lugar considerado riesgoso.
j) Introducir bebidas alcohólicas, drogas, tóxicos, estimulantes o depresores de cualquier tipo en la zona de trabajo. No se permitirá desarrollar sus tareas a una persona en estado de ebriedad o en similares condiciones la que deberá abandonar el lugar de trabajo inmediatamente, prohibiéndose su ingreso en el futuro.
k) Preparar comidas utilizando fuego, salvo que se efectúe en lugares expresamente habilitados.
l) Portar armas de fuego o blancas.

COMUNICACIONES

- **CONTACTO EN OBRA:** Jefe de Obra: Ortega Juan Pablo, Cel.: 154192077.
- **RESPONSABLE SERVICIO HIGIENE Y SEGURIDAD:**
 ANDREANELLI LUCAS, D.N.I.: 31.367.316, LICENCIADO EN HIGIENE Y SEGURIDAD, MATRICULA LCOHSECH0051. TEL: 0280 – 154504018.
 SERVICIO DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO. CARÁCTER: EXTERNO
- **RESPONSABLE SERVICIO HIGIENE Y SEGURIDAD:**
 ANDREANELLI LUCAS, D.N.I.: 17.367.316, INGENIERO LABORAL, MAT NAC. RUGU 2661, MAT. PROV. CPIA 2351. TEL: 0280 – 154551803.
 SERVICIO DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO. CARÁCTER: EXTERNO

PROCEDIMIENTO DE EMERGENCIAS EVACUACIÓN DE ACCIDENTADOS Y ENFERMOS

1. OBJETO
Establecer las pautas para efectuar la evacuación de emergencia de accidentados o enfermos graves.

2. ALCANCE
Todo el ámbito de la obra y todo el personal del Proyecto.

3. RESPONSABILIDADES
3.1 Del Jefe de Obra
Asegurar el cumplimiento de este procedimiento.

3.2 Del Responsable de Seguridad de la Obra
Administrar la adecuada aplicación de este procedimiento e instruir convenientemente a los responsables de la ejecución del mismo.

3.3Todo el personal de la Obra
Cumplir con las instrucciones de este procedimiento.

4. GENERALIDADES
La obra contará con medios de comunicación adecuados para dar aviso de inmediato al servicio de traslado o emergencias, con el cual se trasladará al accidentado y se le practicará los primeros auxilios.
En la oficina del obrador se contará con un botiquín el cual deberá ser manejado por personal idóneo.
La obra contara con un vehículo (camioneta) en forma permanente para ser utilizado en caso de que la emergencia (vehículo de apoyo) lo requiera.

5. PROCEDIMIENTO
En caso de siniestro, por accidente o enfermedad grave, se procederá a la evacuación del siguiente modo:
1. Al llegar la ambulancia, se brindará asistencia al accidentado o enfermo, de ser necesario se trasladará al involucrado al prestador asistencial u obra social según corresponda.
2. Los centros asistenciales para derivación de accidentados o enfermos graves, son los que se detallan a continuación:

A.R.T: PREVENCIÓN A.R.T. 0800-4444278

ACCIDENTOLOGIA LABORAL:

- **Hospital Pto. Madryn – Tel. 0280 4451034.**
- **SEP – Tel. 0280 445-4444 / 4445**

EMERGENCIAS:

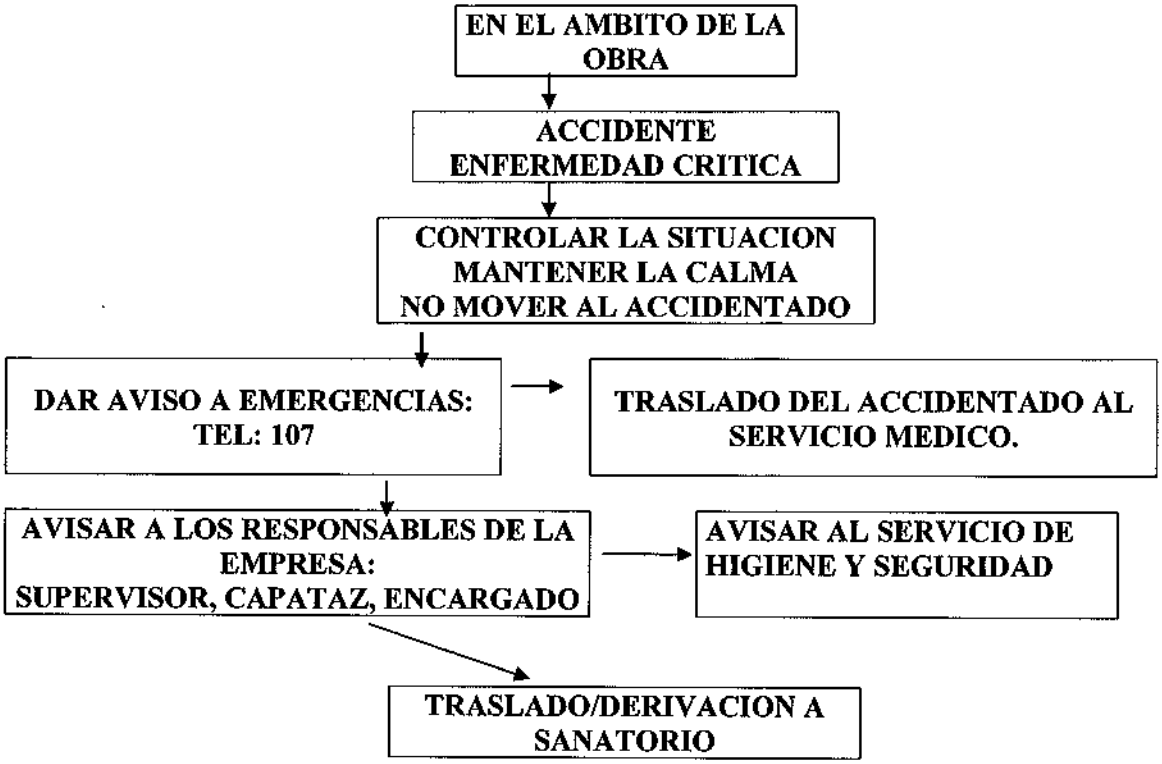
- HOSPITAL: Pujol 247. Puerto Madryn. **EMERGENCIA T.E.: 107.**
 Tel.: (0280) 445-3030/1226/1240.

EN CASO DE ENFERMEDAD INCULPABLE:

HOSPITAL: Pujol 247. Puerto Madryn. T. E. (0280) 445-3030/1226/1240.

PLAN DE EMERGENCIAS

CUADRO DE PASOS A SEGUIR EN CASO DE ACCIDENTES



En la Obra: TEL: 107 o 4454-444.

Quien habla.
Donde esta.
Que ocurre.
Que precisa.

A.R.T: PREVENCIÓN A.R.T. 0800-4444278

- **Hospital Pto. Madryn – Tel. 0280 4451034.**
- **SEP – Tel. 0280 445-4444 / 4445.**

SERVICIO DE HIG. Y SEG.: TEL: 0280-154504018.

				14
Firma Empleador	**Firma Director de Obra**	**Firma Resp. Hig. y Seg.**	**Firma Hig. y Seg. ART**	**Pag**
FABRI S.A. CARDINI CRISTIAN	Ing. Rujana Gerardo Ingeniero - Fabri S.A. MP 2290	Ing. Martinez Daniel Ingeniero Laboral Mat. Prov. CPIA 2351		22
Aclaración o Sello	**Aclaración o Sello**	**Aclaración o Sello**	**Aclaración o Sello**	**Pag**

PLAN DE EMERGENCIA ANTE SITUACIONES LIMITE

ACCIDENTE EN OBRA

1- No sea otra victima, antes de socorrer al accidentado evalúe el lugar del accidente.
2- No mover al accidentado. Primeros auxilios – Si se puede mover por sus propios medios, alejarlo de la zona del accidente.
3- Llamar al interno de emergencia de la comitente o bien al 107. Buscar el teléfono más cercano para poder dar aviso a Emergencias de la Comitente.
4- Dar aviso al supervisor.
5- De ser necesario trasladar al accidentado, siempre y cuando este se pueda mover por sus propios medios. De no ser así esperar que llegue la ambulancia.
6- En caso de gravedad avisar al Sanatorio que va trasladando a un accidentado.
7- Denunciar a la A.R.T. el accidente mediante formulario correspondiente.
8- Realizar la investigación del accidente.

INCENDIO EN OBRA

1- Dar aviso a Emergencias de la Comitente o bien a los Bomberos (tel: 100).
2- Evaluar la situación. (Que se quema y donde).
3- De ser un principio de incendio, utilizar los matafuegos.
4- Dar aviso al supervisor.
5- Si el incendio es de dimensiones mayores, despejar la zona y en lo posible alejar objetos por los que se pueda propagar el fuego.

ACCIDENTES VIALES

1- Dentro de la Planta del Comitente, comunicarse con el interno de emergencia de ésta, si hay heridos o un incendio. De no haber lesionados o un incendio denunciar lo ocurrido a la Comitente.
2- De ser en la vía publica comunicar a la Empresa lo ocurrido inmediatamente.
3- Hacer la denuncia correspondiente en la Comisaría Correspondiente y a la Compañía de Seguro.

A.R.T: PREVENCIÓN A.R.T. 0800-4444278

- **Hospital Pto. Madryn – Tel. 0280 4451034.**
- **SEP – Tel. 0280 445-4444 / 4445.**

PROTOCOLO DE RECOMENDACIONES PRÁCTICAS PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19.

Continuar fortaleciendo las acciones de prevención de Salud y Seguridad en el trabajo, en el actual escenario de pandemia del COVID- 19.
En el marco de la normativa vigente (Leyes 24557 y 19587 y los decretos 351/79 y 911/96 y resoluciones de la SRT) e inspirados en el respeto a lo establecido en los convenios 155, 187 y 161 de la OIT, como marco referencial y de las buenas prácticas laborales de salud y seguridad en el trabajo, difundimos y recomendamos las siguientes medidas de protección y de prevención prácticas para todos los trabajadores, técnicos y profesionales que desarrollan sus labores, en los diferentes tipos de industrias, comercios, obras, etc...
En este mismo sentido, continuaremos actualizando este protocolo de recomendaciones a partir de nuevas disposiciones y/o resoluciones de la SRT y de la Autoridad Sanitaria Nacional, Provincial o Municipal.
El presente documento es de referencia general. Cada Empresa y su responsable de Seguridad e Higiene podrá confeccionar, implementar y dar estricto cumplimiento a Anexos que superen en especificidad al presente Protocolo de Higiene y Salud en el Trabajo, en el marco y la evolución de la Emergencia Pandemia COVID-19, de conformidad con las especificidades que requiera su tipología de obras, tareas prestadas por los trabajadores y trabajadoras en cada una de dichas obras y unidades vinculadas, y atendiendo el cumplimiento prioritario de las normativas de alcance provincial y local; informando de lo establecido a la representación sindical.

INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL COVID 19

CONTAGIO COVID-19

- Por contacto con otra persona que esté infectada por el virus. La enfermedad puede propagarse de persona a persona a través de las gotas procedentes de la nariz o la boca que salen despedidas cuando una persona infectada tose o estornuda e ingresan por ojos, nariz y boca al organismo de la otra persona.
- Estas gotas también, caen sobre los objetos y superficies que rodean a la persona, de modo que otras personas pueden tocar esas superficies y pueden contraer la COVID-19, si luego se tocan los ojos, la nariz o la boca.

SINTOMAS

- ☐ Fiebre.
- ☐ Tos.
- ☐ Dificultad respiratoria.
- ☐ Secreción y goteo nasal.
- ☐ Fatiga.
- ☐ Dolor de garganta y de cabeza.
- ☐ Escalofríos.
- ☐ Malestar general.

VULNERABILIDAD

☐ Personas Mayores. ☐ Enfermos Diabéticos. ☐ Trasplantados. ☐ Enfermos de Cáncer. ☐ Desnutrición	☐ EPOC: Conjunto de enfermedades pulmonares que obstruyen circulación de aire y dificultan respiración. ☐ Trabajadores con estas enfermedades preexistencias, no deben formar parte de la dotación de reanudación de la actividad. ☐ Embarazadas

A TENER EN CUENTA DURANTE LA JORNADA

- ☐ En caso de presentar síntomas como Fiebre, Tos, Dificultad respiratoria, Secreción y Goteo nasal, Fatiga, Dolor de garganta y de cabeza, Escalofríos, Malestar general, perdida de olfato y/o gusto, etc.
- ☐ Dar aviso inmediato a Jefatura de Obra y al Delegado.
- ☐ Llevar a la persona al punto de aislamiento provisorio definido. Evitar todo contacto y solicitar asistencia a la autoridad sanitaria de la jurisdicción
- ☐ Ante la aparición de síntomas fuera del horario laboral, la personas NO dirigirse a un centro asistencial, NO salir de su vivienda y comunicarse con autoridad sanitaria para su asistencia con el teléfono de referencia de su Ciudad o Localidad (107 o 0-800-222-2676)

Acciones GENERALES para el control de transmisión del COVID 19 INGRESO A OBRA
Todo EMPLEADOR diariamente deberá:

- Realizar un estricto control de las personas que ingresen a la obra.
- **Implementar las siguientes medidas:** Al horario de inicio de turno establecido, en el ingreso principal de obra, se interrogará al trabajador/a sobre la existencia de alguno de los síntomas (tos, decaimiento y dificultad respiratoria) y se procederá a la toma de la temperatura corporal; afectando personal idóneo a tal efecto.
- En el caso de trabajadores/as que presenten temperatura superior a los 37,5° (grados centígrados) **NO PODRAN INGRESAR A LA OBRA.** Este control incluye a los trabajadores/as, personal técnico y profesionales; y esta tarea estará a cargo de la Empresa contratista principal o de quien se determine,

- En estos casos, se apartará al trabajador de los lugares comunes y se comunicará la situación a los teléfonos de la autoridad sanitaria que corresponda a su jurisdicción; Igual conducta se seguirá en caso de presentar concurrencia de algunos síntomas identificados (Fiebre, Tos, Dificultad respiratoria, Secreción y goteo nasal, Fatiga, Dolor de garganta y de cabeza, Escalofríos, Malestar general)
- El equipo encargado de la tarea de control de ingreso debe estar equipado con un traje tipo Tyvek, máscara facial, barbijo y guantes de látex
- Las salidas para la compra de insumos y/o alimentos, deberá ser coordinada entre la empresa y Delegado; pudiéndose asignar un único trabajador por cada 10 compañeros/as trabajadores/as.
- La fila de acceso a la obra será de acuerdo a la normativa de la OMS, con una separación como mínimo entre trabajador de 1,50 metros.
- A los efectos de evitar aglomeraciones, los trabajadores de las empresas subcontratistas deberán tener diferentes horarios de acceso a la obra; informándose el cronograma de ingreso al Delegado.

RECOMENDACIONES PRÁCTICAS EN LAS OBRAS

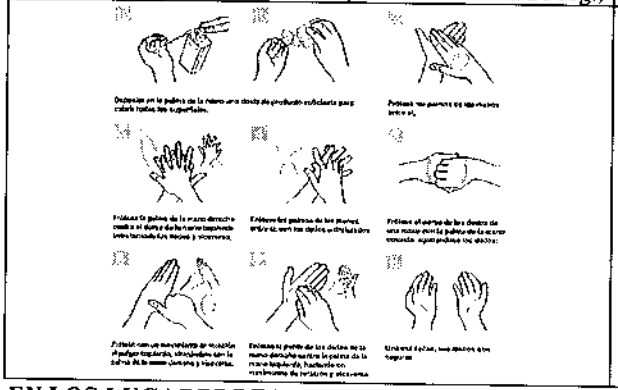
CONDICIONES GENERALES PARA EL CUIDADO PERSONAL

¿Cómo nos cuidamos?

- Se deberá colocar cartelería específica al nuevo riesgo laboral.
- Todos debemos lavarnos las manos con frecuencia con agua y jabón y/o alcohol en gel siendo la primera vez inmediatamente al ingresar a la obra o centro de trabajo.
- Efectuar la desinfección de su teléfono celular en caso de poseerlo.
- No tocarse la cara.
- Mantener distancias con el resto de los compañeros, NO MENOS DE 1.50 metros.
- Taparse con el pliegue del codo al estornudar o toser.
- No salivar o expectorar en el suelo.
- No generar contacto físico con otras personas (Saludos y Besos).
- No generar reuniones grupales.
- No compartir vasos, botellas, utensilios o cubiertos, mate.
- No fumar.
- Aquellas tareas que requieran de acciones colaborativas entre trabajadores deberán realizarse evitando cualquier tipo de contacto entre las personas

Todas las medidas de protección y de prevención que tienen por objetivo cuidar la salud de los trabajadores, técnicos y profesionales ante la existencia del coronavirus no deben visualizarse como "demoras" en las tareas, sino que dadas las nuevas condiciones y medioambiente de trabajo, estas exigen nuevas medidas de seguridad que debemos incorporarlas rediseñando los procesos de trabajo en las diferentes tareas y/o etapas de los diferentes tipos de obra de nuestra Industria.

PROCEDIMIENTO DEL LAVADO DE MANOS (Información de la OMS)

USANDO ALCOHOL EN GEL (duración mínima 20 seg.)	USANDO JABON (duración mínima 40 segundos)
	

EN LOS LUGARES DE TRABAJO – ¿Qué debemos hacer?

- El empleador debe proveer el suministro de insumos de limpieza e higiene personal (disponer de alcohol en gel en acceso a obradores/lugares comunes y jabones en sanitarios)
- El empleador debe designar a un encargado/s y cuadrilla/s para limpieza y desinfección, a los fines de mantener sus obradores, pañoles, y frentes de trabajo en condiciones de máxima limpieza.
- Debemos ventilar con regularidad los ambientes de trabajo, aun en épocas de bajas temperaturas.

- La jefatura de obra debe conformar cuadrillas operativas previendo las suficientes separaciones entre los puestos de trabajos activos, con un factor de ocupación máximo de 1 persona/4 a 6m2, manteniendo 1.50m de separación, priorizando el trabajo autónomo y aislado.
- Efectuar limpieza húmeda frecuente de objetos y superficies, utilizando rociador o toallitas con productos de limpieza tales como alcohol al 70%, lavandina, etc.
- Aumentar las frecuencias de limpieza de los espacios comunes de trabajo, por ejemplo 4 a 8 limpiezas diarias.

Qué podemos utilizar para limpiar

- Lavandina comercial (común): Colocar un pocillo de café (100 ml) en un balde con 10 litros de agua. O colocar una cuchara sopera (10 ml) de lavandina en 1 litro de agua
- Alcohol líquido: Colocar 7 partes de alcohol y 3 partes de agua en un recipiente limpio o en un rociador. Tener en cuenta que es inflamable y tiene que estar alejado del fuego, por lo que en espacios como la cocina se desaconseja su uso.

EN LOS ESPACIOS DE COMEDOR/VESTUARIOS. ¿Cómo se deben organizar?

- Colocar cartelería específica del nuevo riesgo laboral.
- Al inicio de la jornada laboral, aislar y ventilar la ropa de calle una vez colocada la ropa de trabajo.
- Mantener siempre el orden y la limpieza en los lugares de trabajo.
- Agregar en los espacios comunes insumos y recursos necesarios para asegurar el aseo del sitio (Jabón Líquido + Toallas de Papel o secador de aire eléctrico) y cumplir las frecuencias de limpieza establecidas.
- Las mesas del comedor se deberán forrar con nylon para poder desinfectarlas fácilmente, antes y luego de cada turno de comedor.
- A los fines de evitar las conglomeraciones de trabajadores, para el uso del espacio de comedores/vestuarios, se planificarán turnos para refrigerios/comedor; lo mismo para higiene personal en los vestuarios, será en grupos reducidos y desfasados en tiempo.
- La separación mínima entre trabajadores será de 1.50m y factor de ocupación recomendado 1 persona/4 a 6m2 (también en baños y vestuarios).
- No pudiendo estar enfrentados en las mesas del comedor.

ACCIONES DE CAPACITACION y DIFUSION – ¿Qué hacemos?

- Colocar cartelería de difusión preventiva y recomendaciones visuales del nuevo riesgo.
- El empleador por medio de su Servicio Higiene y Seguridad debe organizar una capacitación específica para el encargado y cuadrilla de limpieza y desinfección, con la participación del Delegado.
- Se incorporará a los módulos de capacitación en SST, los contenidos relacionados con las medidas de protección y de prevención frente a este nuevo riesgo biológico de estas acciones participarán todos los trabajadores, técnicos y profesionales de la obra.

USO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL – ¿Qué debemos hacer?

Ante todo debemos recordar que la responsabilidad de la provisión, cantidad y tipo de EPP, de estos elementos es del EMPLEADOR, en el marco de la ley 19587, los decretos 351/79 y decreto 911/96 y la Resolución SRT 299/11.

- Los trabajadores, técnicos y/o profesionales que no cuente con los EPP adecuados de acuerdo a las características del puesto de trabajo y tarea no podrán permanecer en obra.
- Los EPP son individuales y NO DEBEN COMPARTIRSE.
- No retirar de la obra la ropa de trabajo, ni calzado de seguridad, deben entregarse en el pañol siguiendo el protocolo determinado por el empleador.
- NO PODRA UTILIZARSE cualquier EPP que no esté en condiciones adecuadas de uso.
- Es fundamental garantizar la higiene y desinfección de las manos. Antes de colocarse un EPP nos debemos lavar las manos con agua y jabón o con alcohol en gel o alcohol al 70%.
- Los EPP deben colocarse antes de iniciar cualquier actividad laboral que pueda causar exposición y ser retirados únicamente después de estar fuera de la zona de exposición.
- El adecuado uso y tipo de EPP es fundamental para evitar vías de ingreso del virus al cuerpo de los trabajadores, de los técnicos y de los profesionales de la construcción.
- El empleador y su equipo de SST definirá que tipo de EPP se deberá utilizar como medida de protección frente a este nuevo riesgo biológico, teniendo en cuenta las resoluciones y/o recomendaciones de la SRT, del Ministerio de Salud y de la OMS.
- Teniendo en cuenta que las vias de ingreso del virus son los ojos, nariz y boca se deberá preveer especialmente la provisión de protectores visuales y respiratorios de acuerdo a la normativa vigente de la SRT

¿Cómo utilizar y/o descontaminar un EPP correctamente?

- Si se utilizan EPP descartables, NO PUEDEN REUTILIZARSE.
- Los EPP descartables deben colocarse en contenedores adecuados y correctamente identificados, siguiendo los protocolos definidos por la empresa.

¿Y pueden REUTILIZARSE?

Aquellos que pueden reutilizarse se deben desinfectar antes y después del uso diario y posteriormente guardarse en el pañol, siguiendo las recomendaciones del fabricante y del empleador.
El empleador debe proveernos de todos los insumos y elementos de limpieza

CASOS PARTICULARES - Protección de manos – Guantes

¿Cuándo debemos usarlos?

Siempre!! y su material y tipo será de acuerdo a los agentes de riesgo presente en las tareas.

- Si los guantes están dañados, cualquiera sea la tarea a realizar, NO DEBEN UTILIZARSE.
- En las tareas de limpieza y en la desinfección de superficies comunes, de los locales sanitarios, comedores, cocinas y otros, se deben utilizar guantes resistentes a la rotura.
- El material y el tipo de guante serán definidos por el responsable de salud y seguridad de la empresa.

Procedimiento seguro para el retiro de guantes – genérico.
Lo más importante es que el trabajador NO toque las partes "sucias del guante"



Paso 1: levantamos con dos dedos el borde del guante de la mano opuesta, y retiramos la mano.



Paso 2: con la mano, ya sin guante, enganchamos con el dedo índice el borde del otro guante, y también retiramos la mano hacia atrás.



Paso 3: Finalmente, tenemos en una sola mano, ambos guantes enrollados, sin tocar la parte sucia de los mismos. Procedemos a colocarlos en un cesto de residuos NO recuperables.

Uso de Protección Facial

El protector facial no reemplaza al barbijo y al anteojo, sino que es un elemento complementario a estos, dependiendo de los riesgos a los que una persona se expone.



Uso y colocación correcta del barbijo.



1. y 2. Pre-estire la longitud entera de cada banda tirando a intervalos de 3 cm con ambas manos.
3. Sujete el respirador con la punta de los dedos y deje que las bandas cuelguen libremente por debajo de la mano.
4. Sostenga el respirador debajo de la barbilla, con la zona nasal hacia arriba.
5. Coloque la banda superior en la coronilla y la banda inferior en la nuca.
6. Las bandas no deben quedar retorcidas.
7. Usando ambas manos, moldee el clip nasal a la forma de la nariz para asegurar el ajuste y un buen sellado. Hacerlo con una sola mano puede retrasar en un menor ajuste del respirador.
8. El sellado del respirador a la cara debe ser comprobado antes de entrar en el lugar de trabajo

				19
Firma Empleador	**Firma Director de Obra**	**Firma Resp. Hig. y Seg.**	**Firma Hig. y Seg. ART**	**Pag**
FABRI S.A. CARDINI CRISTIAN	Ing. Rujana Gerardo Ingeniero - Fabri S.A. MP 2290	Ing. Martinez Daniel Ingeniero Laboral Mat. Prov. CPIA 2351		22
Aclaración o Sello	**Aclaración o Sello**	**Aclaración o Sello**	**Aclaración o Sello**	**Pag**

USOS DE VEHICULOS, HERRAMIENTAS – MAQUINAS y EQUIPOS DE TRABAJO.

¿Qué debemos tener en cuenta?

- Limpiar las herramientas, máquinas de mano y equipos de trabajo antes de devolverlos en pañol.
- Evitar el intercambio de herramientas y equipos, sin antes desinfectarlos adecuadamente según procedimiento.
- En caso de utilizar vehículos para transporte de personal, se mantendrá una separación entre plazas de 1.50 metros. Se desinfectarán los vehículos antes y después de cada traslado. Se viajará con ventanillas abiertas.
- Ante relevos en la operación de equipos (ejemplos minicargadoras), limpiar y desinfectar adecuadamente el puesto de trabajo (controles, elementos de maniobra, puertas, etc.)
- En el caso de uso compartido de vehículos y equipos, desinfectar de manera regular comandos, volante, tablero, puertas, espejos, etc.
- La opción recomendable para evitar contagios es la aplicación de un programa de mantenimiento, donde se incluyan las tareas de limpieza; antes y después de las operaciones.

Acciones a seguir ante la aparición de Síntomas durante la jornada Laboral.

La higiene de las manos es la PRINCIPAL MEDIDA de prevención y control PARA EVITAR LA TRANSMISION DEL COVID_19 "CORONAVIRUS"
En caso de presentar síntomas como Fiebre, Tos, Dificultad respiratoria, Secreción y goteo nasal, Fatiga, Dolor de garganta y de cabeza, Escalofríos, Malestar general, dar aviso inmediato a Jefatura de Obra y al Delegado y proceder a la comunicación con los teléfonos habilitados en cada jurisdicción. (CHUBUT 107 o 0-800-222-2676)

Importante: tener en cuenta las disposiciones vigentes para el uso del barbijo social en las distintas jurisdicciones, ya que en algunas es de uso obligatorio y en otras es una recomendación de la autoridad sanitaria.

Evitemos desplazarnos a los centros sanitarios, u hospitales públicos, de no ser necesario.

SI! COMUNICATE

- En cualquier ciudad de la Provincia de Chubut al teléfono 107 o 0-800-222-2676.
- Informarte sobre la forma de protegerse a sí mismo y a los demás ante la COVID-19, fundamentalmente por las indicaciones de los medios oficiales.

EVITA AUTOMEDICARTE!

Más Información en www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus - COVID-19

Aislar a la persona, evitar todo contacto y contactar la autoridad sanitaria de la jurisdicción:
CHUBUT **107 o 0800-222-2676**

Estas referencias de estándares mínimos de Salud y Seguridad en una obra, que se deben implementar por los empleadores para la prevención y la protección de los/as trabajadores/as, con la colaboración de las organizaciones sindicales; indican la actuación dentro del lugar y horario de desempeño de tareas; y serán actualizadas de acuerdo a las situaciones que se vaya presentando.
A las acciones preventivas deben sumarse los factores exógenos pero concurrentes con el desempeño de tareas, tal el caso de medidas en el transporte público para traslado de los/as trabajadores/as; en la carga y descarga de materiales; en el abastecimiento y provisión de hormigón elaborado, hormigón pretensado, entre otras actividades vinculadas al desarrollo de la actividad.

CUIDAMOS NUESTRO TRABAJO - PRESERVANDO NUESTRA SALUD

EVALUACIÓN DE RIESGOS

RIESGOS Y MEDIDAS PREVENTIVAS POR PUESTO DE TRABAJO

PUESTO DE TRABAJO	RIESGO	MEDIDAS PREVENTIVAS
Administración.	• Contacto con personas con posibilidad de ser portadores del virus. • Contacto con superficies o documentación infectados por el germen	• En lo posible la implementación de medios de virtuales para trámites on-line y evitar que llegue demasiada gente a las oficinas. • Uso de barbijo o tapaboca, y se desplazarán 1 metro de distancia las sillas, para la persona a atender, de los escritorios. Más los 80 cm del escritorio conforman la distancia de seguridad recomendada. • Ver posibilidad o necesidad de instalar barreras físicas entre el personal y el administrativo (acrílicos de 1.00 m de ancho x 0.70 m de alto).
Atención a proveedores (Almacenes / Depósitos). Pañolero.	• Contacto con personas con posibilidad de ser portadores del virus. • Contacto con superficies o documentación infectados por el germen	• En caso de haber más de una persona esperando a ser atendido, deberán respetar la distancia de 2 mts. entre ellas, mientras esperan para ser atendidos. • En el caso de haber escritorios se desplazarán 1 metro de distancia las sillas, para la persona que será atendida, de los escritorios. Más los 80 cm del escritorio conforman la distancia de seguridad recomendada. • Se instalarán barreras físicas entre el personal a ser atendido y el pañolero (acrílicos de 1.00 m de ancho x 0.70 m de alto), ya sea un mostrador o un escritorio. • No permitirá el ingreso al pañol/almacén/depósito, a ninguna persona ajena. • Uso de EPP: guantes de latex y cuando manipule herramientas o elementos otro como protección física del de latex. Barbijo o tapaboca. Anteojos o Protector facial. Calzado de seguridad. • Establecer un sector de descarga o de transferencia de carga. Solo deberá acotar esa distancia para la firma del remito. Procurar firmar con lapicera propia. • Se deberán desinfectar cajas de herramientas y sus herramientas antes de entregarlas y al recibirlas para guardarlas. Y toda mercadería que llegue para ser almacenada. • En caso de salir a buscar o comprar insumos utilizar barbijos o tapa bocas.
Personal Ambulancias.	• Contacto con personas con posibilidad de ser portadores del virus. • Contacto con superficies o documentación infectados por el germen	• Capacitación general más uso correcto de Elementos de Protección Personal (EPP) y descarte de los mismos. • Hábitos Saludables. Protocolo de Higiene Personal (Lavado de Manos) /Estornudo en el pliegue interno del codo). • Uso de Elementos de Protección Personal (EPP), mameluco tipo Tyvek, barbijo o tapa boca, guantes de latex, protector facial. • Desinfectar el interior de la ambulancia y sus elementos, cada vez que se atienda a un paciente. • Poseer zona de aislamiento para aislar los posibles casos sospechosos, hasta bien se implemente el protocolo.
Personal de Mantenimiento.	• Contacto con personas con posibilidad de ser portadores del virus. • Contacto con superficies o documentación infectados por el germen	• Capacitación general más uso correcto de Elementos de Protección Personal (EPP), guantes, anteojos, barbijo/tapaboca o protector facial, calzado de seguridad, ropa de trabajo, etc.. Desinfección y descarte de aquellos que no puedan ser reutilizados. • Para tratar con Proveedores, mantener el distanciamiento social. • En caso de salir a buscar o comprar insumos utilizar barbijos o tapa bocas.
Personal de Obra.	• Contacto con personas con posibilidad de ser portadores del virus. • Contacto con superficies o documentación infectados por el germen	• Capacitación general más uso correcto de Elementos de Protección Personal (EPP), guantes, anteojos, barbijo/tapaboca o protector facial, calzado de seguridad, ropa de trabajo, etc.. Desinfección y descarte de aquellos que no puedan ser reutilizados. • Desinfección de la zona de trabajo antes de comenzar con las tareas específicas.
Para todos los puestos en general.	• Contacto con personas con posibilidad de ser portadores del virus. • Contacto con superficies o documentación infectados por el germen	• Capacitación. • Hábitos Saludables. Protocolo de Higiene Personal (Lavado de Manos) /Estornudo en el pliegue interno del codo). • Distanciamiento social. Distancias entre 1,5 a 2 mts. Puestos de trabajo de por medio y sin enfrentarse. De ser posible colocar divisorio de vidrio o acrílico entre estos. • Almuerzo: Posibilidad de llevar su vianda a su puesto de trabajo. En los comedores generar vianda individual y distanciamiento de sillas. Respetando el factor de ocupación de 1 persona cada 4 a 6 m2. • Traslado hacia el trabajo: Respetar cantidad de pasajeros por vehículos permitidos. Utilizando los EPP exigidos para circular. Preferiblemente

		utilizar vehículo personal. En caso de utilizar transporte de personal de la Empresa o público, utilizar barbijo o tapa boca. Tratar de mantener distancias de seguridad y prestar atención a no tocarse la cara. Al subir y al bajarse, aplicar alcohol en gel en manos. • Higienización y desinfección de manos periódicamente. Mínimo 4 veces al día. Y cada vez que vaya al sanitario, oficinas, comedores, etc..

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN COVID-19

CAPACITACION	FECHA	DURACION
- Protocolo COVID-19. (Riesgo Generales y Específicos, Medidas de Preventivas, Uso EPP específicos. Limpieza y desinfección, síntomas, Emergencias, controles, etc.).	Al comenzar la Obra.	60 minutos. (60´).
- Protocolo COVID-19. (Riesgo Generales y Específicos, Medidas de Preventivas, Uso EPP específicos. Limpieza y desinfección, síntomas, Emergencias, controles, etc.).	Refuerzo mensual.	30 minutos. (30´).

INFORMACIÓN ÚTIL

Teléfonos de importancia:

- **RRHH FABRI S.A.: +54 9 280-4602107 (Vilte Patricia)**
- **Higiene y Seguridad General: +54 9 280-4551803 (Martinez Daniel)**
- **Responsables de Obras Civiles: 280-4720889 (Ing. Rujana Gerardo)**

Otros

- **Emergencias Provincia de Santa Cruz: 107.**
- **MINISTERIO DE SALUD DE LA NACION 0800-222-1002 (opción 1)**
- **S.R.T. 0800-666-6778**

Documentos Relacionados
PROTOCOLO COVID-19 (UOCRA-CAC).

Seguridad y Salud Ocupacional

Prevención ART
de SANCOR SEGUROS

Aviso de Obra - Actualización de Datos

La presente sirve como documento de comunicación fehaciente de obra de acuerdo a lo establecido en el Art. 12 de la Resolución 522/01 de la S.R.T.

1- Identificación Nro. de Obra: **146**

Empresa: **FABRI S.A.** Contrato: 23095 CUIT: **30-58830068-0**
Domicilio: AV PRES GRAL J A ROCA 615 Teléfono: 0280-4452678;011-43848151;0280-4457540
Localidad: Puerto Madryn (CHB) CP 9120 e-Mail: pvilte@fabrisa.com;fabri@fabrisa.com.ar

2 - Domicilio Obra

Obra: **CORDON CUNETA Y BADENES EN CENTRO SANITARIO**
Domicilio: E. Morgan 2908 Localidad: Puerto Madryn (CHB) CP 9120
Nombre Contacto: ING ORTEGA JUAN PABLO Teléfono Contacto: / 0280-154192077
Responsable HyS: ING MARTINEZ DANIEL Teléfono Resp. HyS: / 0280-154551803
La empresa actuará en carácter de: [] Comitente [X] Contratista Principal [] Sub-Contratista [] Desconocido
Presentación de programa de seguridad según: [] Res. SRT 51/97 [X] Res. SRT 35/98 [] Res. SRT 319/99 [] Sin Programa de Seguridad

3 - Fechas

Fecha de Incio de Actividad en Obra	Fecha Finalización de Actividad en Obra	Fecha Suspensión	Fecha Reinicio	Fecha Extensión
16/05/2022	02/07/2022			

4 - Tipo de Obra

Superficie a Contruir: 0 m2 Número de Plantas: 0 Cantidad de Trabajadores: 8

4.1 - Obras de Ingeniería Civil

[] Caminos [] Calles [] Autopistas [] Puertos
[] Puentes [] Túneles [] Obras Ferroviarias [] Aeropuertos
[] Obras Hidráulicas [] Alcantarillados/Tratamiento de aguas y efluentes [] Otras

4.2 - Obras de Arquitectura

[] Viviendas Unifamiliares [] Edificios de Pisos Múltiples [] Obras de Urbanización [] Hospitales
[] Edificios Comerciales [] Edificios de Oficinas [] Escuelas [] Otras Edificaciones Urbanas Definitivas

4.3 - Obras de Montaje Industrial

[] Destilerías/Refinerías/Petroquímicas [] Generación Eléctrica [] Demás Montajes Industriales
[] Obras para la Minería [] Industria Manufacturera Urbana

4.4 - Obras de Ductos

[] Tuberías [] Estaciones [] Otras Obras de Ductos

4.5 - Obras de Redes

[] Transmisión Eléctrica en Alto Voltaje [] Transmisión Eléctrica de Bajo Voltaje/Subestaciones
[] Comunicaciones [] Otras Obras de Redes

4.6 - Otras Construcciones

[] Excavaciones Subterráneas [] Instalaciones Hidráulicas, Sanitarias y de Gas [] Reparaciones/Refacciones
[] Instalaciones Electromecánicas [] Instalaciones de Aire Acondicionado [X] Otras Obras no especificadas

5 - Actividades a Desarrollar por el empleador en Obra

[] Excavaciones Subterráneas	[] Submuración mayor a 1,2 mts.	Fecha Inicio:	Fecha Fin:
[] Otras Excavaciones Menores a 1.2 mts.	[] Otras Excavaciones Mayores a 1.2 mts.	Fecha Inicio:	Fecha Fin:
[] Demolición de edificios existentes y de al menos 3 mts de altura o que afecten estructuras		Fecha Inicio:	Fecha Fin:
[] Otras Demoliciones			
[] Medios de Izaje	[] Más de 1000 m2 de Superficie Cubierta		
[] Silletas o Andamios Colgantes	[] Más de 4 mts. de Altura	[] Proximidad Líneas de Alta o Media Tensión	
[] Montaje Electromecánicos	[X] Hormigón Armado	[] Estrucutras Metálicas	[] Instalaciones
[X] Electricidad (Equipos/Tableros/ Herramientas Eléctricas)	[X] Albañileria	[] Pintura	[] Ascensores

[X] Otras: MOVIMIENTO DE SUELO PARA CORDON Y CUNETA, VEREDAS, BADENES, MURO Y PAVIMENTOS DE HORMIGON ARMADO, ETC

6 - Fecha de Recepción del "Aviso de Obra" en la ART

Ing Mauricio E. Cattaneo
Gerente de Seguridad y Salud Ocupacional
Prevención A.R.T. S.A.
Grupo Sancor Seguros

Se deja constancia que Prevención ART recibió esta comunicación el día 09/05/2022. La recepción de esta comunicación no implica aceptación ni conformidad con el contenido

Seguridad y Salud Ocupacional
Nota Anexa - Programa de Seguridad

Prevención ART
de SANCOR SEGUROS

Retorna a Prevención A.R.T. S.A.

Datos del Asesor

Apellido y Nombre: Yoguel Alejandro Alberto | Cod. Asesor: 561 | Prioridad: **Urgente**
Teléfono Asesor: (0280)- 4455113 | Fax Asesor:

Datos de la Empresa Constructora

Empresa: **FABRI S.A.** | Contrato: 23095 | CUIT: **30-58830068-0** | CIIU (R2): 500194
Domicilio: AV PRES GRAL J A ROCA 615 | Teléfono: 0280-4452678;011-43848151;0280-4457540
Localidad: Puerto Madryn (CHB) CP 9120 | e-Mai: pvilte@fabrisa.com;fabri@fabrisa.com.ar

Ubicación de la Obra

Obra: **CONTINUACIÓN CONSTRUCCIÓN EDIFICIO DE PISOS MULTIPLES**
Domicilio: B. MITRE 620 | Localidad: Puerto Madryn (CHB) CP 9120

Datos de la Obra

Nombre Contacto: ARQUITECTA O´CONNOR PRISCILA | Nro. de Obra: 147
Responsable HyS: ING MARTINEZ DANIEL | Teléfono Contacto: / 0280-154720889
Fecha Incio: 21/03/2022 | Teléfono Resp. HyS: / 0280-154551803
Fecha estimada Fin: 31/12/2022 | Cantidad de Trabajadores: 6
Fecha Recepción A.O.: 11/05/2022
Actividades declaradas: Medios de Izaje - Silletas o Andamios Colgantes - Electricidad - Más de 1000 m2 de superficie cubierta - Más de 4 metros de Altura - Albañilería - Pintura - Instalaciones

Cronograma Tentativo de Visitas

1) 202205 - 2) 202206 - 3) 202207 - 4) 202208 - 5) 202209 - 6) 202210 - 7) 202211 - 8) 202212

Contenido del Programa de Seguridad - Legajo Técnico

Descripción de la Obra	SI	Datos del Responsable del Servicio de Higiene y Seguridad;	SI
El Programa de Seguridad ¿contempla todas las medidas de seguridad para los riesgos informados en el AIO?	SI	Descripción de etapas contructivas y fecha de ejecución	SI
El Responsable del Servicio de Higiene y Seguridad tiene matrícula habilitante para el domicilio de la obra	SI	Fecha de recepción del Programa de Seguridad	SI
Enumeración de Riesgos Generales y Específicos por Etapa	SI	Firma del Director de Obra	SI
Fecha de confección del Programa de Seguridad	SI	Identificación de la A.R.T.	SI
Firma del Empleador	SI	Identificación del Establecimiento	SI
Firma del Responsable del Servicio de Higiene y Seguridad	SI	Las actividades declaradas en el AIO y/o PS ¿guardan verosimilitud con el tipo de obra a desarrollar y el rol del cliente en obra	SI
Identificación de la Emrpesa	SI	Medidas de Seguridad a adoptar por Etapas	SI
Se adjunta Aviso de Obra	SI	Nómina de Personal	SI

Nota: La aprobación del Programa de Seguridad no implica el total cumplimiento de la legislación vigente en materia de Higiene y Seguridad para la Industria de la Construcción y afines.
Nota importante: Se recomienda cumplir con todas las regulaciones provinciales específicas de aplicación en el domicilio de la obra.

Comentarios: Se recibe PS digitalizado
Fecha de control del Programa de Seguridad: 15/05/2022
Programa de Seguridad: Aprobado

. . . .

Seguridad y Salud Ocupacional
Nota Anexa - Programa de Seguridad

Prevención ART
de SANCOR SEGUROS

Para la Empresa

Datos del Asesor

Apellido y Nombre: Yoguel Alejandro Alberto | Cod. Asesor: 561 | Prioridad: **Urgente**

Teléfono Asesor: (0280)- 4455113 | Fax Asesor:

Datos de la Empresa Constructora

Empresa: **FABRI S.A.** | Contrato: 23095 | CUIT: **30-58830068-0** | CIIU (R2): 500194

Domicilio: AV PRES GRAL J A ROCA 615 | Teléfono: 0280-4452678;011-43848151;0280-4457540

Localidad: Puerto Madryn (CHB) CP 9120 | e-Mai: pvilte@fabrisa.com;fabri@fabrisa.com.ar

Ubicación de la Obra

Obra: **CONTINUACIÓN CONSTRUCCIÓN EDIFICIO DE PISOS MULTIPLES**

Domicilio: B. MITRE 620 | Localidad: Puerto Madryn (CHB) CP 9120

Datos de la Obra

Nombre Contacto: ARQUITECTA O´CONNOR PRISCILA | Nro. de Obra: 147

Responsable HyS: ING MARTINEZ DANIEL | Teléfono Contacto: / 0280-154720889

Fecha Incio: 21/03/2022 | Teléfono Resp. HyS: / 0280-154551803

Fecha estimada Fin: 31/12/2022 | Cantidad de Trabajadores: 6

Fecha Recepción A.O.: 11/05/2022

Actividades declaradas: Medios de Izaje - Silletas o Andamios Colgantes - Electricidad - Más de 1000 m2 de superficie cubierta - Más de 4 metros de Altura - Albañilería - Pintura - Instalaciones

Cronograma Tentativo de Visitas

1) 202205 - 2) 202206 - 3) 202207 - 4) 202208 - 5) 202209 - 6) 202210 - 7) 202211 - 8) 202212

Contenido del Programa de Seguridad - Legajo Técnico

Descripción de la Obra	SI	Datos del Responsable del Servicio de Higiene y Seguridad;	SI
El Programa de Seguridad ¿contempla todas las medidas de seguridad para los riesgos informados en el AIO?	SI	Descripción de etapas contructivas y fecha de ejecución	SI
El Responsable del Servicio de Higiene y Seguridad tiene matrícula habilitante para el domicilio de la obra	SI	Fecha de recepción del Programa de Seguridad	SI
Enumeración de Riesgos Generales y Específicos por Etapa	SI	Firma del Director de Obra	SI
Fecha de confección del Programa de Seguridad	SI	Identificación de la A.R.T.	SI
Firma del Empleador	SI	Identificación del Establecimiento	SI
Firma del Responsable del Servicio de Higiene y Seguridad	SI	Las actividades declaradas en el AIO y/o PS ¿guardan verosimilitud con el tipo de obra a desarrollar y el rol del cliente en obra	SI
Identificación de la Emrpesa	SI	Medidas de Seguridad a adoptar por Etapas	SI
Se adjunta Aviso de Obra	SI	Nómina de Personal	SI

Nota: La aprobación del Programa de Seguridad no implica el total cumplimiento de la legislación vigente en materia de Higiene y Seguridad para la Industria de la Construcción y afines.
Nota importante: Se recomienda cumplir con todas las regulaciones provinciales específicas de aplicación en el domicilio de la obra.

Comentarios: Se recibe PS digitalizado

Fecha de control del Programa de Seguridad: 15/05/2022

Programa de Seguridad: Aprobado



. . . .

PROGRAMA DE SEGURIDAD DE OBRAS

Res. 51/97	X	Res 35/98		Res. 319/99	

RESOLUCIÓN 550/11	Aplica	No Aplica	RESOLUCIÓN 503/14	Aplica	No Aplica
Demoliciones		X	Excavaciones > 1,20 metro		X
Excavaciones / Submurado		X	Excavaciones < o = 1,20 metro		X

COMITENTE: **FABRI S.A.**

DENOMINACION DE LA OBRA: "CONTINUACIÓN CONSTRUCCIÓN EDIFICIO DE PISOS MULTIPLES"

DIRECCION DE LA OBRA: BARTOLOME MITRE Nº 620.

LOCALIDAD: PUERTO MADRYN PROVINCIA: CHUBUT

PAIS: REPUBLICA ARGENTINA

TELEFONOS: (0280) 445-7540

EMPRESA CONTRATISTA PRINCIPAL: **FABRI S.A.**

DIRECCION: PARQUE INDUSTRIAL LIVIANO, CALLE BOLIVIA S/Nº.

LOCALIDAD: PUERTO MADRYN REPUBLICA ARGENTINA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEFONO: (0280) 445-2678 / 445-7540

PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FECHA DE CONFECCION: 10/05/2022

ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO

A.R.T.: PREVENCION A.R.T.

CONTRATO DE AFILIACION Nº: 23.095

DIRECCION: AV. INDEPENDENCIA 301 LOCALIDAD: SUNCHALES, CP:2322

TELEFONO: 0800-83333/40000

Fecha de inicio de Obra: 21/03/2022 **Fecha estimada de fin de Obra: 31/12/2022**

Aprobado por Prevención ART: 15/05/2022
Cant de páginas: 35
Recibido por Prevención ART: 14/05/2022

				1
Firma Empleador	Director de Obra	Firma Resp. Hig. y Seg.	Firma Hig. y Seg. ART	Pag
FABRI S.A. CARDINI CRISTIAN	Arq. Beraza Matias Arquitecto MP 790 – MM 880	Ing. Martinez Daniel Ingeniero Laboral Mat. Prov. CPI 2351		35
Aclaración o Sello	Aclaración o Sello	Aclaración o Sello	Aclaración o Sello	Pag

PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

OBRA: CONTINUACIÓN CONSTRUCCIÓN EDIFICIO DE PISOS MULTIPLES.

MEMORIA INFORMATIVA:

1) UBICACIÓN:
 - Lugar: Mitre 620.

2) DESCRIPCIÓN:
 - Objetivo de la obra: Construcción del Edificio de Departamento, de una Planta baja y 5 pisos.
 - Características: La Obra se desarrolla con una superficie a construir de 1056 m2 aproximadamente. La planta baja contará con estacionamiento, hall de acceso, etc.-

3) MEDIO:
 - Clima: Serán un condicionante para suspender los trabajos cuando por la lluvia, nieve, granizo, viento etc., se deba trabajar en el agua, halla poca visibilidad y/o las condiciones del suelo generen riesgos de desmoronamientos, etc...
 - Riesgos ajenos: Se realizarán las señalizaciones necesarias y de ser necesario se utilizará sereno fuera de las horas normales de trabajo, con el fin de proteger la integridad de terceros.

4) CONDICIONANTES:
 - Plazo de ejecución: 9 meses.
 - Número máximo trabajadores: No hay límite mínimo o máximo de trabajadores a utilizar. Se utilizarán unos 6 (seis) operarios en forma permanente. Dependiendo de las etapas a ejecutar.
 - Proximidad asistencial: Como primera asistencia (primeros auxilios) está el Sanatorio de la Ciudad o el Hospital zonal, la distancia es de unos 1800 mts. aproximadamente.

5) CRONOGRAMA DE TRABAJO: 9 meses de obra, más los días perdidos por mal tiempo.

CRONOGRAMA MENSUAL DE TRABAJOS CONSTRUCCIÓN EDIFICIO

ITEM	ETAPAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9
1	CARPINTERIAS	■	■	■						
2	CONTRAPISOS-CARPETAS		■	■	■					
3	REVOQUES			■	■	■	■			
4	CIELORRASOS			■	■	■				
5	INSTALACION SANITARIA, ELECTRICA, GAS, ETC.			■	■	■	■	■		
6	INSTALACION CONTRA INCENDIO				■	■	■	■		
7	ASCENSORES								■	■
8	PISOS Y ZOCALOS. REVESTIMIENTOS.				■	■	■	■		
9	PINTURA								■	■
10	MESADAS Y MUEBLES					■	■	■		

6) LISTADO DE PERSONAL

APELLIDO Y NOMBRE	CUIT	FUNCIÓN
LOPEZ OSBALDO	20-94926242-2	OFICIAL ESP.
MANCILLA EUFRONIO	23-94473167-9	OFICIAL
VALLEJOS JUAN CARLOS	20-94325702-8	OFICIAL
CANCINO JOSE LUIS	20-94231762-0	AYUDANTE
MEJIA RODRIGO	20-94603833-5	AYUDANTE
VARGAS JUAN CARLOS	20-95884807-3	AYUDANTE

7) CONDICIONES:
- BAÑOS: Habrá baños químicos en la obra o bien se realizará uno de mampostería.
- COMEDOR: El personal no comerá en la Obra, pero habrá una edificación destinada para realizar un refrigerio. El horario de trabajo será de 08:00 a 12:00 y de 13:00 a 18:00.
- PAÑOL: Se utilizará una edificación para usar como pañol y depósito.
- BOTIQUÍN: Habrá un botiquín en el Obrador para atención de primeros auxilios.

MEMORIA DESCRIPTIVA:

La Obra se desarrolla en Planta baja y 5 pisos, con una superficie a construir de 1056 m2 aproximadamente.
Los trabajos a realizar para continuar y finalizar la Obra son las que se detallan a continuación. Las cuales se ejecutarán de acuerdo a las siguientes etapas constructivas

ITEM	ETAPA
1	CARPINTERIAS
2	CONTRAPISOS-CARPETAS
3	REVOQUES
4	CIELORRASOS
5	INSTALACION SANITARIA, ELECTRICA, GAS, ETC.
6	INSTALACION CONTRA INCENDIO
7	ASCENSORES
8	PISOS Y ZOCALOS. REVESTIMIENTOS
9	PINTURA
10	MESADAS Y MUEBLES

A. CONDICIONES:

1) CONDICIONES GENERALES:

- Se debe cumplir con los aspectos legales vigentes en este momento en cuanto a Higiene y Seguridad en el trabajo. Ley 19587/72, 24557. Decreto 911/96. Resoluciones 231/96, 51/97, 35/98, 319/99. Circular 01/98. Res. 550/13 y Res. 503/14.

2) CONDICIONES PARTICULARES:

a) Medios para la prevención:

- Medios de lucha contra incendios: Se dispondrá de un matafuego de 10 Kg. de polvo triclase a pie de la obra. Al cual se le verificará diariamente su presurización, precinto, etc.. En caso de no estar en condiciones de uso, por haber sido usado (recuerde que al utilizarse el matafuego de polvo, este se despresuriza), por estar despresurizado, o por tener roto su precinto, se lo deberá cambiar inmediatamente por otro en condiciones.
- Señalización y Cartelería: Se colocarán cinta demarcatoria o cadena en aquellos lugares donde se deba advertir a terceros, se colocarán empalizadas en aquellos lugares que quedaron sin tapar después de la jornada laboral. Se colocaran carteles de prohibido el paso, no pasar zanja abierta, baliza lumínica de señalización nocturna, etc..
- Protección Colectiva: En caso de utilizar energía de 220 V o 380 V se instalará un Tablero eléctrico principal con disyuntor diferencial y llave térmica. Escaleras en perfecto estado de uso, con zapatas antideslizantes (según anexos medidas preventivas en escaleras), los andamios deberán tener barandas del lado externo, una a 1,10 mts y otra a los 0,50 mts. (según anexos medidas preventivas) y rodapie.
- Protección Individual: Casco, anteojos, guantes, Botines de seguridad, ropa de trabajo. Estos se cambiarán según convenio o bien cuando estos se rompan, que los anteojos estén rayados y dificulten la visión. Arnés y cabo de amarre doble para trabajos en altura
- Iluminación de Emergencia: No corresponde ya que los trabajos se realizarán de mañana y en el sector la luz artificial es suficiente para realizar las tareas a desarrollar.

Las tareas de revoque grueso, fino y pintura de las caras exteriores de las paredes del edificio se realizarán con andamio colgante siguiendo los pasos que se detallan a continuación.

- ❖ El andamio colgante se fijará a través del cable a un grillete colocado en el cáncamo de la viga, la viga se apoyará en la pared del balcón, en una pata bien cerca de esta pared y otra en los últimos 40 cm de la viga, ésta se fijará a la losa por medio de un cable de acero y una broca colocada en la losa.
- ❖ El personal que va a trabajar sobre el andamio colgante utilizará cada uno, un arnés completo, con un dispositivo salvacaída, éste estará amarrado a una soga de vida que tendrá su punto de amarre en un punto fijo tomado en la losa por medio de una broca. La soga no estará amarrada directamente a la estructura, para esto se colocará una eslinga de fibra sintética que abrazará el ángulo, entre los ojales de está y el de la soga se colocará un grillete, en el otro extremo de la soga que está próximo al suelo se le colocará un peso para que mantenga tensa a ésta. El dispositivo salvacaída (Tipo T4) tendrá un extremo tomado a la soga de vida, el otro se enganchará el mosquetón que posee a la argolla D que el operario tiene en la espalda o bien en los ojales que el arnés posee en su frente.
- ❖ Señalización y cercado de la zona de trabajo: Se procederá a cercar la zona colocando cadena de señalización (roja y blanca o negra y amarilla indistintamente) o malla naranja que se colocarán sobre pedestales.
- ❖ Las tareas en la obra se pararán cuando: Clima: Cuando el viento supere los 40 Km/h en el lugar. La velocidad del viento se controlará en el lugar de trabajo por personal de la Empresa utilizando un anemómetro propio al comenzar la jornada laboral, cuando se regresa del refrigerio y cuando el personal involucrado considere que el viento está por encima de los 40 Km/hr.

HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

Estructura y funciones del Servicio de Higiene y Seguridad en el trabajo en la Obra:

APELLIDO Y NOMBRE	FUNCIÓN	TELÉFONO
Pereyra Ignacio	Técnico de Campo	(0280) 154597877
Lic. Andreanelli Lucas	Lic. Hig. y Seg. Ind.	(0280) 154504018
Martínez Daniel E.	Responsable de Hig. y Seg. Ind. de la Empresa	(0280) 154551803

Protecciones colectivas e individuales:

Protección Colectiva: Cable de vida para el desplazamiento cuando se trabaje en el techo, soga para retenidas, cadena o malla plástica para delimitar zona de trabajo. Tablero eléctrico principal con disyuntor diferencial, llave térmica y tomas, todos estos deben ser adecuados para el voltaje y amperajes a utilizar. Escaleras en perfecto estado de uso, con zapatas antideslizantes (según anexos medidas preventivas en escaleras), los andamios deberán tener barandas del lado externo, una a 1,10 mts y otra a los 0,50 mts.
Medios de lucha contra incendios: Se dispondrá de un matafuego de 10 Kgrs. de polvo triclase a pie de la obra. Al cual se le verificará diariamente su presurización, precinto, etc.. En caso de no estar en condiciones de uso, por haber sido usado (recuerde que al utilizarse el matafuego de polvo, este se despresuriza), por estar despresurizado, o por tener roto su precinto, se lo deberá cambiar inmediatamente por otro en condiciones.

Protección Individual: Arnés completo, con uno o dos cabos de amarre por persona, según la posición de trabajo, con mosquetón de 55 mm como mínimo, protector auditivo cuando se usa la amoladora, casco, botines, antiparras y/o anteojos de seguridad, guantes, protección para el soldador (protección cuerpo (delantal y mangas, o campera), polainas, guantes, antiparras oxicortista, protección respiratoria para humos, protector facial para adosar al casco, etc.. Estos se cambiarán según convenio o bien cuando estos se rompan, que los anteojos estén rayados y dificulten la visión.

5.- PROGRAMA DE CAPACITACION

5.1.- Contenido de las actividades de capacitación:

CAPACITACION	FECHA	DURACION
- Inducción al trabajador recién ingresado. - Instrucciones Generales. - Riesgos específicos y generales en él trabajo. - Generalidades del uso y condición de herramientas. - Elementos de protección personal (EPP). Uso y cuidados. - Orden y limpieza. - Generalidades en el movimiento de materiales. - Generalidades en el trabajo en altura. - Generalidades del riesgo Eléctrico. - Uso del teléfono de emergencia. Prevención de Incendio. - Manejo de cargas con equipos de izaje.	Antes del comienzo de la obra. A los 10, 90, 150, 240 días del comienzo de la Obra.	60 a 90 minutos. (60′ a 90′).
- Uso cuidado de los EPP.	A los 30, 120 y 180 días del comienzo de la Obra.	60 a 90 minutos. (60′ a 90′).
- Trabajo en altura. - Uso de escaleras portátiles. - Uso de andamios.	A los 30, 120 y 180 días del comienzo de la Obra.	60 a 90 minutos. (60′ a 90′).
- Manejo de emergencias y primeros auxilios. - Conocimiento y uso de extintores portátiles. Prevención Incendio.	A los 30, 120 y 180 días del comienzo de la Obra.	60 a 90 minutos. (60′ a 90′).

5.2.- Registros de capacitación: Antes de comenzar y durante el desarrollo de los trabajos se realizará la capacitación que consta en el Programa, ésta será registrada, y el registro se archivará en la carpeta que poseerá el responsable de la obra. Al personal involucrado se le hará entrega de material de lectura sobre cada Tema en particular.

1) Adiestramiento de seguridad
2) El adiestramiento puede describirse como una extensión del programa de capacitación aplicado a determinadas ocupaciones, procesos laborales o actividades.
 El sistema a utilizar reunirá las siguientes características:
 a) Se desarrolla y describe con sencillez pero con todos los detalles necesarios el método seguro de realizar cada operación o serie de operaciones que intervienen en cada operación.

b) Se señalan y describen con toda claridad los riesgos diversos, así como la relación que existe entre ellos y los pasos necesarios para ejecutar el trabajo de acuerdo con el método seguro.
c) El adiestramiento será sistemático y cuidadoso
d) Se explican las razones por las que se exige el uso de protección personal con toda clase de detalles, así como la forma correcta de emplear cada equipo.
e) Se explica en forma similar, el uso y las bondades de las protecciones instaladas en los puestos de trabajo y la necesidad de su conservación y mantenimiento.

3) Objetivos de la capacitación y adiestramiento
4) Se busca fundamentalmente preservar la salud psicofísica del trabajador. Esto redunda en una mayor eficacia del mismo y tiende a desarraigar las costumbres inseguras, que son extremadamente frecuentes en las obras civiles.
La eficacia del método empleado se basa en las siguientes premisas:
a) se dirá al trabajador lo que debe hacer
b) se le indicará como hacerlo
c) se le ordenará que lo haga
d) se lo corregirá hasta que lo haga bien
e) se lo vigilará para que continúe haciéndolo bien y no deje de hacerlo.

5) Conductas del personal:
6) Como una regla general la cortesía, el sentido común y el buen juicio servirán para establecer las normas de conducta. Con todo para evitar malos entendidos, es necesario puntualizar ciertas acciones que no serán toleradas como ser:
a) Ningún acto de inconducta, descuido o negligencia capaz de provocar daño o muerte.
b) Pelear o provocar disputas.
c) Daño de propiedades o materiales.
d) Falsificación de registros o documentación laboral.
e) Conducta desordenada o juego de manos.
f) Correr dentro de las oficinas, pasillos, talleres, etc.
g) El tránsito peatonal deberá hacerse por vereda donde estas existan, conservando la derecha. De no existir estas, se transitará por senda o calle, en este caso por la izquierda dando así el frente a los vehículos.
h) Manejar vehículos en áreas no autorizadas o realizar maniobras peligrosas.
i) Fumar en lugares no autorizados, hacer fuego o emplear elementos que produzcan fuentes de ignición en lugares donde se almacenen, manipulen, carguen, descarguen, transporten elaboren o traten productos o subproductos inflamables y/o explosivos, como así también donde exista o pueda existir presencia de gases inflamables en el ambiente o cualquier otro lugar considerado riesgoso.
j) Introducir bebidas alcohólicas, drogas, tóxicos, estimulantes o depresores de cualquier tipo en la zona de trabajo. No se permitirá desarrollar sus tareas a una persona en estado de ebriedad o en similares condiciones la que deberá abandonar el lugar de trabajo inmediatamente, prohibiéndose su ingreso en el futuro.
k) Preparar comidas utilizando fuego, salvo que se efectúe en lugares expresamente habilitados.
l) Portar armas de fuego o blancas.

6.- COMUNICACIONES

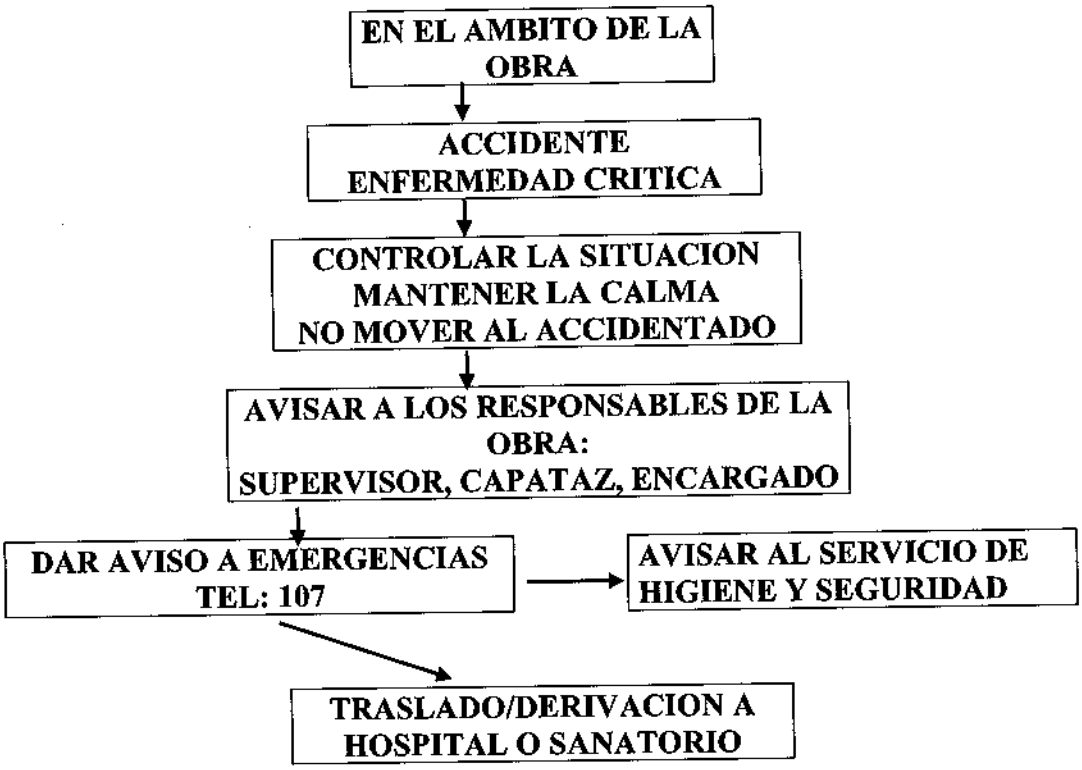
- **OFICINAS:** Director de Obra: Arq. Beraza Matias, Mat. CACH N^{0} 893, Tel:(0280) 154206839
- **SERVICIO DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO DE LA EMPRESA**

Responsable: Ing. Martinez Daniel E., Matrícula Habilitante: RUGU N° 2661- CPI 2351
Dirección: Los Alerces 3425. Localidad: Puerto Madryn – Chubut.
Teléfono: 0280-154551803. E-mail: degmartinez64@gmail.com

7.- EMERGENCIAS:

PLAN DE EMERGENCIAS

CUADRO DE PASOS A SEGUIR EN CASO DE ACCIDENTES



ART: PREVENCION ART

SANATORIO DE LA CIUDAD: LAPRIDA Nº 42. TEL: (0280) 4451270.
SERVICIO DE TRASLADO: SANATORIO DE LA CIUDAD. Laprida Nº 42. TEL: 4451270.
SERVICIO DE HIG. Y SEG.: TEL: 0280-154551803.

PLAN DE EMERGENCIA ANTE SITUACIONES LIMITE

ACCIDENTE EN OBRA

1- No sea otra víctima, antes de socorrer al accidentado evalúe el lugar del accidente.
2- No mover al accidentado. Primeros auxilios – Si se puede mover por sus propios medios, alejarlo de la zona del accidente.
3- Buscar el teléfono más cercano para poder dar aviso a Emergencias.
4- Llamar al interno de emergencia de la comitente o bien al 107 si estoy en la vía pública.
5- Dar aviso al supervisor.
6- De ser necesario trasladar al accidentado, siempre y cuando este se pueda mover por sus propios medios. De no ser así esperar que llegue la ambulancia.
7- En caso de gravedad avisar al Sanatorio que va trasladando a un accidentado.
8- Denunciar a la A.R.T. el accidente mediante formulario correspondiente.

INCENDIO EN OBRA

1- Dar aviso a Emergencias de la Comitente o bien a los Bomberos (tel: 100).
2- Evaluar la situación. (Que se quema y donde).
3- De ser un principio de incendio, utilizar los matafuegos.
4- Dar aviso al supervisor.
5- Si el incendio es de dimensiones mayores, despejar la zona y en lo posible alejar objetos por los que se pueda propagar el fuego.

ACCIDENTES VIALES

1. De ser en la vía publica comunicar a la Empresa lo ocurrido inmediatamente.
2. Hacer la denuncia correspondiente en la Comisaría Correspondiente y a la Compañía de Seguro.

ART: PREVENCIÓN ART

SANATORIO DE LA CIUDAD: LAPRIDA Nº 42. TEL: 4451270.
SERVICIO DE TRASLADO: SANATORIO DE LA CIUDAD. LAPRIDA Nº 42. TEL: 4451270.

8.- EVALUACIÓN DE RIESGOS Y MEDIDAS PREVENTIVAS PARA CADA ETAPA:

ANALISIS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO (AST)					
ETAPAS: 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10.					
ACTIVIDAD: OBRA CIVIL. TAREAS GENERALES.					
EQUIPO DE TRABAJO (PERSONAL INVOLUCRADO): OFICIALES, AYUDANTES.				**HERRAMIENTAS Y MAQUINARIAS:** Herramientas manuales y electricas, etc..	
Nº	**DESCRIP. DE LAS ACTIVIDADES**	**Nº**	**RIESGOS ASOC. A CADA ACTIVIDAD**	**Nº**	**MEDIDAS PREVENTIVAS ASOCIADAS A CADA RIESGO**
1	**USO DE AMOLADORA. PARA CORTAR.**	**1**	Exposición a polvo.	**1a**	Utilizar mascarilla descartable.
		2	Riesgo Eléctrico.	**2a**	Tablero con disyuntor diferencial, llave térmica y PAT. (30mA)
				2b	Revisar los cables, tomas y otros elementos de las herramientas eléctricas antes de ser utilizadas, de estar alguno de estos dañados pedir inmediatamente la reparación o el cambio de los mismos.
		3	Partículas Proyectadas	**3a**	Uso de anteojos y protector facial por el uso de la amoladora. Delantal o campera, y polainas de cuero descarne.
				3b	Verificar que la amoladora posea la protección sobre el disco.
		4	Ruido	**4a**	Uso de protección auditiva.
		5	Corte o golpes por uso de amoladora.	**5a**	Comprobar que el disco a utilizar sea el correcto y está en buenas condiciones.
				5b	Utilizar siempre la cubierta protectora de la máquina. No cambiar el disco con la maquina enchufada.
				5c	No utilizar la máquina en posturas que obliguen a mantenerla por encima del nivel de los hombros, ya que, en caso de pérdida de control, las lesiones pueden afectar a la cara, pecho o extremidades superiores.
				5d	Situar la empuñadura lateral en función del trabajo, o utilizar una empuñadura de puente.
				5e	En el caso de trabajar sobre piezas de pequeño tamaño o en equilibrio inestable, asegurar la pieza a trabajar.
				5f	No someter el disco a sobreesfuerzos, laterales o de torsión, o por aplicación de una presión excesiva.
				5g	En caso de usar platos de lijar, instalar en la empuñadura lateral la protección correspondiente para la mano.

Equipos y elementos de seguridad necesarios para usar en la tarea: Xo: Uso obligatorio; Xe: Uso eventual

Xo	Casco		Matafuegos		Radio transmisor / Receptor
Xo	Zapatos de Seg.	Xe	Arnés de Seg.		Permisos de trabajo
Xo	Anteojos de Seg.	Xe	Protector Facial		Consignación de equipos
	Guantes de algodón	Xo	Antiparras	Xo	Elementos de Señalización
Xo	Guantes de cuero		Barbijos para casco		Equipo de protec. de caídas
	Guantes dieléctricos		Explosímetro		Cable o sogas de vida.
Xo	Guantes de P.V.C.		Detect. Def. de Oxigeno		
	Personal de vigilancia		Protección Auditiva		
	Careta de soldador	Xo	Protec. Respiratoria		
	Chaleco reflectivo	Xo	Cinta demarcatoria		

ANALISIS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO (AST)

ETAPAS: 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10.

ACTIVIDAD: OBRA CIVIL. TAREAS GENERALES.

EQUIPO DE TRABAJO (PERSONAL INVOLUCRADO): OFICIALES, AYUDANTES.

HERRAMIENTAS Y MAQUINARIAS: herramientas manuales y eléctricas, etc..

Nº	DESCRIP. DE LAS ACTIVIDADES	Nº	RIESGOS ASOC. A CADA ACTIVIDAD	Nº	MEDIDAS PREVENTIVAS ASOCIADAS A CADA RIESGO
1	**USO DE HERRAMIENTAS ELECTRICAS.**	1	Riesgo Eléctrico.	1a	Tablero con llave térmica y disyuntor diferencial (30mA) y PAT.
				1b	Revisar los cables, tomas y otros elementos de las herramientas eléctricas antes de ser utilizadas, de estar alguno de estos dañados pedir inmediatamente la reparación o el cambio de los mismos.
2	**MOVIMIENTOS DE MATERIALES Y/O ELEMENTOS EN FORMA MANUAL.**	1	Esfuerzos excesivos o falsos movimientos.	1a	Levantar los objetos de la manera correcta, utilizando las piernas para hacer fuerza y no la espalda. Mantener la espalda recta.
				1b	Pedir ayuda para mover objetos pesados.
				1c	No excederse en la manipulación de objetos pesados
				1d	Evaluar los movimientos a realizar antes de tomar la carga
3	**USO DE HERRAMIENTAS MANUALES.**	1	Lesiones con herramientas de puño, cortes, golpes, aplastamiento, etc..	1a	Inspeccionar el estado de las herramientas previo a su uso.
				1b	Transportarlas de forma segura en cinturones y/o cajas de herramientas específicos para la actividad.
				1c	Utilizar las herramientas para el fin que fueron diseñadas, no exigir la capacidad de la herramienta. Elegir la herramienta adecuada.
				1d	No emplear la mano como banco de trabajo.

Equipos y elementos de seguridad necesarios para usar en la tarea: Xo: Uso obligatorio; Xe: Uso eventual

Xo	Casco		Matafuegos		Radio transmisor / Receptor
Xo	Zapatos de Seg.		Arnés de Seg.		Permisos de trabajo
Xo	Anteojos de Seg.	Xo	Protector Facial		Consignación de equipos
	Guantes de algodón		Antiparras		Elementos de Señalización
Xo	Guantes de cuero		Barbijos para casco		Equipo de protec. de caídas
	Guantes dieléctricos		Explosímetro		Cable o sogas de vida.
	Guantes de P.V.C.		Detect. Def. de Oxigeno		
	Personal de vigilancia		Protección Auditiva		
	Careta de soldador		Protec. Respiratoria		
	Chaleco reflectivo		Cinta demarcatoria		

ANALISIS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO (AST)

ETAPAS: 1, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10.

ACTIVIDAD: OBRA CIVIL. TAREAS GENERALES.

EQUIPO DE TRABAJO (PERSONAL INVOLUCRADO): OFICIALES, AYUDANTES.

HERRAMIENTAS Y MAQUINARIAS: herramientas manuales, etc..

Nº	DESCRIP. DE LAS ACTIVIDADES	Nº	RIESGOS ASOC. A CADA ACTIVIDAD	Nº	MEDIDAS PREVENTIVAS ASOCIADAS A CADA RIESGO
1	**USO DE ESCALERAS PORTÁTILES.**	1	Caída operario al mismo nivel.	1a	No dejar o sacar todos los elementos que puedan hacer que un operario se tropiece en la zona de acceso a la escalera.
		2	Caída operario a desnivel.	2a	Revisar la escalera antes de usarla. La misma debe poseer zapatas antideslizantes.
				2b	Colocar la escalera en la posición correcta para su uso. La misma debe sobresalir 1 m por encima del apoyo superior.
				2c	Antes de usar revisar la condición de la escalera. Si es de una hoja o extensible la misma debe poseer en sus extremos inferiores zapatas antideslizantes.
				2d	Cuando la escalera tenga más de 3 metros solicite que otra persona sostenga la misma mientras usted sube, desciende y se posicione para realizar la tarea, o bien amarre la escalera en su parte superior.
				2e	No se pare nunca en los últimos 2 peldaños

Equipos y elementos de seguridad necesarios para usar en la tarea: Xo: Uso obligatorio; Xe: Uso eventual

Xo	Casco		Matafuegos		Radio transmisor / Receptor
Xo	Zapatos de Seg.	Xo	Arnés de Seg.		Permisos de trabajo
Xo	Anteojos de Seg.		Protector Facial		Consignación de equipos
	Guantes de algodón		Antiparras	Xo	Elementos de Señalización
Xo	Guantes de cuero		Barbijos para casco		Equipo de protec. De caídas
	Guantes dieléctricos		Explosímetro		
	Guantes de P.V.C.		Detect. Def. de Oxigeno		
	Personal de vigilancia		Protección Auditiva		
	Careta de soldador		Protec. Respiratoria		
	Chaleco reflectivo		Cinta demarcatoria		

				10
Firma Empleador	**Director de Obra**	**Firma Resp. Hig. y Seg.**	**Firma Hig. y Seg. ART**	**Pag**
FABRI S.A. CARDINI CRISTIAN	Arq. Beraza Matias Arquitecto MP 790 – MM 880	Ing. Martinez Daniel Ingeniero Laboral Mat. Prov. CPI 2351		35
Aclaración o Sello	**Aclaración o Sello**	**Aclaración o Sello**	**Aclaración o Sello**	**Pag**

ANALISIS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO (AST)

ETAPAS: 1, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10.

ACTIVIDAD: OBRA CIVIL. TAREAS GENERALES.

EQUIPO DE TRABAJO (PERSONAL INVOLUCRADO): OFICIALES, AYUDANTES.

HERRAMIENTAS Y MAQUINARIAS: sogas, eslingas, herramientas manuales, etc..

Nº	DESCRIP. DE LAS ACTIVIDADES	Nº	RIESGOS ASOC. A CADA ACTIVIDAD	Nº	MEDIDAS PREVENTIVAS ASOCIADAS A CADA RIESGO
1	MONTAJE DE LOS ANDAMIOS TUBULARES.	1	Caida operario a desnivel.	1a	Revisar todos los días arnés de seguridad, cabo de amarre, soga de vida, puntos de anclaje, etc..
				1b	Uso de arnés completo, cabo de amarre, cabo de amarre con mosquetón de 55 mm..
		2	Caídas de objetos en curso de manipulación manual.	2a	Tener los módulos, soportes, etc, atados con una soga mientras se manipulan durante el montaje.
				2b	El personal que alcanza los módulos, soportes, etc., deben alejarse de la zona de izaje de los mismo.
		3	Pisadas de objetos.	3a	No dejar elementos sueltos, sobre la zona de tránsito del andamio.
		4	Choque del operario contra objetos móviles o inmóviles.	4a	Verificar antes de comenzar las tareas que no existan elementos que interfieran con el libre movimiento de los operarios.
		5	Golpe por objeto móvil.	5a	Al ingresar a la zona de tránsito vehicular, tenga cuidado de los vehículos.
		6	Esfuerzos excesivos o falsos movimientos.	6a	Al izar los elementos de los andamios, realice la fuerza con los brazos y no con la espalda.
		7	Vuelco andamio	7a	Ampliar base con caños y nudos para mantener la relación 3 (alto) : 1 (base).
		8	Corrimiento andamio	8a	Mantener trabadas las ruedas mientras los operarios estén trabajando en el andamio.

Equipos y elementos de seguridad necesarios para usar en la tarea: Xo: Uso obligatorio; Xe: Uso eventual

Xo	Casco		Matafuegos		Radio transmisor / Receptor
Xo	Zapatos de Seg.	Xo	Arnés de Seg.		Permisos de trabajo
Xo	Anteojos de Seg.		Protector Facial		Consignación de equipos
	Guantes de algodón		Antiparras	Xo	Elementos de Señalización
Xo	Guantes de cuero		Barbijos para casco		Equipo de protec. De caídas
	Guantes dieléctricos		Explosímetro		
	Guantes de P.V.C.		Detect. Def. de Oxigeno		
	Personal de vigilancia		Protección Auditiva		
	Careta de soldador		Protec. Respiratoria		
	Chaleco reflectivo		Cinta demarcatoria		

ANALISIS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO (AST)					
ETAPAS: 1, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10.					
ACTIVIDAD: OBRA CIVIL. TAREAS GENERALES.					
EQUIPO DE TRABAJO (PERSONAL INVOLUCRADO): OFICIALES, AYUDANTES.				**HERRAMIENTAS Y MAQUINARIAS:** sogas, eslingas, herramientas manuales, etc..	
Nº	**DESCRIP. DE LAS ACTIVIDADES**	**Nº**	**RIESGOS ASOC. A CADA ACTIVIDAD**	**Nº**	**MEDIDAS PREVENTIVAS ASOCIADAS A CADA RIESGO**
2	**USO DE LOS ANDAMIOS TUBULARES.**	**1**	Caída operario a desnivel.	**1a**	Los andamios deben ser inspeccionados y armados por personal calificado solamente, y estar habilitados para su uso. Deben ser inspeccionados periódicamente, y luego de cualquier alteración. Ninguna alteración debe realizarse a los andamios si no es a través de personal calificado. Deben tener barandas a 1 metro, 0,50 cm y rodapie de 0,15 cm. Las plataformas de trabajo deben poseer como mínimo 2 tablones, uno para transitar o trabajar y otro para apoyar materiales. Proveer escaleras de acceso seguro. Revisar todos los días arnés de seguridad, cabo de amarre, soga de vida, puntos de anclaje, etc.. Uso de arnés completo, cabo de amarre, cabo de amarre con mosquetón de 55 mm..
		2	Caídas de objetos en curso de manipulación manual.	**2a**	No permitir ningún trabajo debajo de las plataformas de andamios. Las plataformas de carga deben ser las adecuadas al máximo peso permitido. Las plataformas de carga deben ser las
		3	Vuelco andamio	**3a**	Garantizar una base segura, estable. Ampliar base con caños y nudos para mantener la relación 3 (alto) : 1 (base).
		4	Corrimiento andamio	**4a**	Mantener trabadas las ruedas mientras los operarios estén trabajando en el andamio.

Equipos y elementos de seguridad necesarios para usar en la tarea: Xo: Uso obligatorio; Xe: Uso eventual

Xo	Casco		Matafuegos		Radio transmisor / Receptor
Xo	Zapatos de Seg.	Xo	Arnés de Seg.		Permisos de trabajo
Xo	Anteojos de Seg.		Protector Facial		Consignación de equipos
	Guantes de algodón		Antiparras	Xo	Elementos de Señalización
Xo	Guantes de cuero		Barbijos para casco		Equipo de protec. De caídas
	Guantes dieléctricos		Explosímetro		
	Guantes de P.V.C.		Detect. Def. de Oxigeno		
	Personal de vigilancia		Protección Auditiva		
	Careta de soldador		Protec. Respiratoria		
	Chaleco reflectivo		Cinta demarcatoria		

				12
Firma Empleador	**Director de Obra**	**Firma Resp. Hig. y Seg.**	**Firma Hig. y Seg. ART**	**Pag**
FABRI S.A. CARDINI CRISTIAN	Arq. Beraza Matias Arquitecto MP 790 – MM 880	Ing. Martinez Daniel Ingeniero Laboral Mat. Prov. CPI 2351		35
Aclaración o Sello	**Aclaración o Sello**	**Aclaración o Sello**	**Aclaración o Sello**	**Pag**

ANALISIS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO (AST)

ETAPAS: 1.

ACTIVIDAD: OBRA CIVIL. MONTAJE ABERTURAS Y TAREAS GENERALES.

EQUIPO DE TRABAJO (PERSONAL INVOLUCRADO): OFICIALES, AYUDANTES.

HERRAMIENTAS Y MAQUINARIAS: Herramientas manuales, etc

Nº	DESCRIP. DE LAS ACTIVIDADES	Nº	RIESGOS ASOC. A CADA ACTIVIDAD	Nº	MEDIDAS PREVENTIVAS ASOCIADAS A CADA RIESGO
1	**MONTAJE DE LAS ABERTURAS, VENTANAS, VIDRIOS, ETC..**	1	Caída operario a desnivel.	1a	Uso de arnés completo, cabo de amarre, cuando se trabaja sobre plataformas, andamios o escaleras.
				1b	Antes de usar revisar la condición de lo, arnés de seguridad, cabo de amarre, punto de anclaje, etc..
		2	Caída operario al mismo nivel.	2a	No dejar o sacar todos los elementos que puedan hacer que un operario se tropiece.
		3	Caídas de objetos en curso de manipulación manual.	3a	Delimitar en el o los niveles inferiores que estén sobre la vertical de trabajo el perímetro de la zona que se realizan la tarea.
				3b	Colocar cadena de señalización a tres metros de distancia de la pared del edificio en la zona donde se realizan los trabajos.
				3c	No ingresar en lugares que estén señalizados.
				3d	Amarrar todos los objetos que se puedan caer.
		4	Pisadas de objetos.	4a	Limpieza de elementos sueltos en la zona de tránsito.
				4b	No dejar elementos sueltos en la plataforma de trabajo
		5	Choque del operario contra objetos móviles o inmóviles.	5a	Identificación de objetos móviles de tareas cercanas. (señalización)
				5b	Mantenerse alejado de las maquinas que realizan los movimientos.
				5c	Verificar las herramientas
				5d	Identificar y señalizar objetos fijos.
		6	Golpe y/o corte por objeto.	6a	Mantenerse alejado de la zona de movimientos de materiales. Uso Guantes

Equipos y elementos de seguridad necesarios para usar en la tarea: Xo: Uso obligatorio; Xe: Uso eventual

Xo	Casco		Matafuegos		Radio transmisor / Receptor
Xo	Zapatos de Seg.	Xe	Arnés de Seg.		Permisos de trabajo
Xo	Anteojos de Seg.		Protector Facial		Consignación de equipos
	Guantes de algodón		Antiparras	Xo	Elementos de Señalización
Xo	Guantes de cuero		Barbijos para casco		Equipo de protec. De caídas
	Guantes dieléctricos		Explosímetro		
	Guantes de P.V.C.		Detect. Def. de Oxigeno		
	Personal de vigilancia	Xe	Protección Auditiva		
Xe	Careta de soldador	Xe	Protec. Respiratoria		
	Chaleco reflectivo	Xo	Cinta demarcatoria		

ANALISIS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO (AST)					
ETAPAS: 9.					
ACTIVIDAD: OBRA CIVIL. MONTAJE ABERTURAS Y TAREAS GENERALES.					
EQUIPO DE TRABAJO (PERSONAL INVOLUCRADO): OFICIALES, AYUDANTES.				**HERRAMIENTAS Y MAQUINARIAS:** Herramientas manuales, etc	
Nº	**DESCRIP. DE LAS ACTIVIDADES**	**Nº**	**RIESGOS ASOC. A CADA ACTIVIDAD**	**Nº**	**MEDIDAS PREVENTIVAS ASOCIADAS A CADA RIESGO**
		7	Esfuerzos excesivos o falsos movimientos.	**7a**	Levantar los objetos de la manera correcta, utilizando las piernas para hacer fuerza y no la espalda.
				7b	Pedir ayuda para mover objetos pesados
				7c	No excederse en la manipulación de objetos pesados
				7d	Evaluar los movimientos a realizar antes de tomar la carga
		8	Riesgo Eléctrico.	**8a**	Tablero con disyuntor diferencial. (30mA) y llave térmica.
				8b	Revisar los cables, tomas y otros elementos de las herramientas eléctricas antes de ser utilizadas, de estar alguno de estos dañados pedir inmediatamente la reparación o el cambio de los mismos.
				8c	Revisar que las pinzas de soldar y de maza estén en buen estado, con sus cables en perfecta condiciones de uso.
		9	Partículas Proyectadas	**9a**	Uso de anteojos y/o protector facial por el uso de la amoladora.
		10	Radiaciones no ionizantes e infrarroja.	**10a**	Uso de mascara de soldar, delantal o campera de cuero de descarne, guantes, etc.. (maq. Soldar y eq. Oxicorte).
		11	Retroceso de llama.	**11a**	Arrestallamas y válvula unidireccional, dos por cada manguera, uno a la salida del manómetro y otro cerca del soplete. (eq. Oxicorte)
		12	Ruido	**12a**	Uso de protección auditiva. (amoladora)
		13	Incendio	**13a**	Los trabajos que se realizan en caliente se debe contar con matafuego en la zona de trabajo.

Equipos y elementos de seguridad necesarios para usar en la tarea: Xo: Uso obligatorio; Xe: Uso eventual

Xo	Casco		Matafuegos		Radio transmisor / Receptor
Xo	Zapatos de Seg.	Xe	Arnés de Seg.		Permisos de trabajo
Xo	Anteojos de Seg.	Xe	Protector Facial		Consignación de equipos
	Guantes de algodón		Antiparras	Xo	Elementos de Señalización
Xo	Guantes de cuero		Barbijos para casco		Equipo de protec. de caídas
	Guantes dieléctricos		Explosímetro		
	Guantes de P.V.C.		Detect. Def. de Oxigeno		
	Personal de vigilancia	Xe	Protección Auditiva		
Xe	Careta de soldador	Xe	Protec. Respiratoria		
	Chaleco reflectivo	Xo	Cinta demarcatoria		

ANALISIS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO (AST)

ETAPAS: 5, 6.

ACTIVIDAD: TAREAS GENERALES.

EQUIPO DE TRABAJO (PERSONAL INVOLUCRADO): OFICIALES, AYUDANTES.

HERRAMIENTAS Y MAQUINARIAS: Herramientas manuales, etc

Nº	DESCRIP. DE LAS ACTIVIDADES	Nº	RIESGOS ASOC. A CADA ACTIVIDAD	Nº	MEDIDAS PREVENTIVAS ASOCIADAS A CADA RIESGO
1	MONTAJE INSTALACIONES SANITARIAS, CALEFACCIÓN, INCENDIO, INSTALACIÓN ELECTRICA, ETC..	1	Caída operario a desnivel.	1a	Uso de arnés completo, cabo de amarre, cuando se trabaja sobre plataformas, andamios o escaleras.
				1b	Antes de usar revisar la condición de lo. arnés de seguridad, cabo de amarre, punto de anclaje, etc..
		2	Caída operario al mismo nivel.	2a	No dejar o sacar todos los elementos que puedan hacer que un operario se tropiece.
		3	Caídas de objetos en curso de manipulación manual.	3a	Delimitar en el o los niveles inferiores que estén sobre la vertical de trabajo el perímetro de la zona que se realizan la tarea.
				3b	Colocar cadena de señalización a tres metros de distancia de la pared del edificio en la zona donde se realizan los trabajos.
				3c	No ingresar en lugares que estén señalizados.
				3d	Amarrar todos los objetos que se puedan caer.
		4	Pisadas de objetos.	4a	Limpieza de elementos sueltos en la zona de tránsito.
				4b	No dejar elementos sueltos en la plataforma de trabajo
		5	Choque del operario contra objetos móviles o inmóviles.	5a	Identificación de objetos móviles de tareas cercanas. (señalización)
				5b	Mantenerse alejado de las maquinas que realizan los movimientos.
				5c	Verificar las herramientas
				5d	Identificar y señalizar objetos fijos.
		6	Golpe y/o corte por objeto.	6a	Mantenerse alejado de la zona de movimientos de materiales. Uso Guantes

Equipos y elementos de seguridad necesarios para usar en la tarea: Xo: Uso obligatorio; Xe: Uso eventual

Xo	Casco		Matafuegos		Radio transmisor / Receptor
Xo	Zapatos de Seg.	Xe	Arnés de Seg.		Permisos de trabajo
Xo	Anteojos de Seg.		Protector Facial		Consignación de equipos
	Guantes de algodón		Antiparras	Xo	Elementos de Señalización
Xo	Guantes de cuero		Barbijos para casco		Equipo de protec. De caídas
	Guantes dieléctricos		Explosímetro		
	Guantes de P.V.C.		Detect. Def. de Oxigeno		
	Personal de vigilancia	Xe	Protección Auditiva		
Xe	Careta de soldador	Xe	Protec. Respiratoria		
	Chaleco reflectivo	Xo	Cinta demarcatoria		

ANALISIS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO (AST)

ETAPAS: 2, 3, 4, 8, 10.

ACTIVIDAD: TAREAS GENERALES.

EQUIPO DE TRABAJO (PERSONAL INVOLUCRADO): OFICIALES, AYUDANTES.

HERRAMIENTAS Y MAQUINARIAS: Herramientas manuales y eléctricas, etc

Nº	DESCRIP. DE LAS ACTIVIDADES	Nº	RIESGOS ASOC. A CADA ACTIVIDAD	Nº	MEDIDAS PREVENTIVAS ASOCIADAS A CADA RIESGO
1	**TRABAJOS DE ALBAÑILERIA. CARPETA CONTRAPISOS, REVOQUES, ETC..**	1	Caída operario a desnivel.	1a	Uso de arnés completo, cabo de amarre, cuando se trabaja sobre plataformas, andamios o escaleras.
				1b	Antes de usar revisar la condición de lo. arnés de seguridad, cabo de amarre, punto de anclaje, etc..
		2	Caída operario al mismo nivel.	2a	No dejar o sacar todos los elementos que puedan hacer que un operario se tropiece.
		3	Caídas de objetos en curso de manipulación manual.	3a	Delimitar en el o los niveles inferiores que estén sobre la vertical de trabajo el perímetro de la zona que se realizan la tarea.
				3b	Colocar cadena de señalización a tres metros de distancia de la pared del edificio en la zona donde se realizan los trabajos.
				3c	No ingresar en lugares que estén señalizados.
				3d	Amarrar todos los objetos que se puedan caer.
		4	Pisadas de objetos.	4a	Limpieza de elementos sueltos en la zona de tránsito.
				4b	No dejar elementos sueltos en la plataforma de trabajo
		5	Choque del operario contra objetos móviles o inmóviles.	5a	Identificación de objetos móviles de tareas cercanas. (señalización)
				5b	Mantenerse alejado de las maquinas que realizan los movimientos.
				5c	Verificar las herramientas
				5d	Identificar y señalizar objetos fijos.
		6	Golpe por objeto móvil.	6a	Mantenerse alejado de la zona de movimientos de materiales.

Equipos y elementos de seguridad necesarios para usar en la tarea: Xo: Uso obligatorio; Xe: Uso eventual

Xo	Casco		Matafuegos		Radio transmisor / Receptor
Xo	Zapatos de Seg.	Xe	Arnés de Seg.		Permisos de trabajo
Xo	Anteojos de Seg.		Protector Facial		Consignación de equipos
	Guantes de algodón		Antiparras	Xo	Elementos de Señalización
Xo	Guantes de cuero		Barbijos para casco		Equipo de protec. De caídas
	Guantes dieléctricos		Explosímetro		
	Guantes de P.V.C.		Detect. Def. de Oxigeno		
	Personal de vigilancia	Xe	Protección Auditiva		
	Careta de soldador		Protec. Respiratoria		
	Chaleco reflectivo	Xo	Cinta demarcatoria		

ANALISIS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO (AST)

ETAPAS: 2, 3, 4, 8, 10.

ACTIVIDAD: TAREAS GENERALES.

EQUIPO DE TRABAJO (PERSONAL INVOLUCRADO): OFICIALES, AYUDANTES.

HERRAMIENTAS Y MAQUINARIAS: Herramientas manuales y eléctricas, etc

Nº	DESCRIP. DE LAS ACTIVIDADES	Nº	RIESGOS ASOC. A CADA ACTIVIDAD	Nº	MEDIDAS PREVENTIVAS ASOCIADAS A CADA RIESGO
		7	Esfuerzos excesivos o falsos movimientos.	7a	Levantar los objetos de la manera correcta, utilizando las piernas para hacer fuerza y no la espalda.
				7b	Pedir ayuda para mover objetos pesados
				7c	No excederse en la manipulación de objetos pesados
				7d	Evaluar los movimientos a realizar antes de tomar la carga
		8	Riesgo Eléctrico.	8a	Tablero con disyuntor diferencial. (30mA) y llave térmica.
				8b	Revisar los cables, tomas y otros elementos de las herramientas eléctricas antes de ser utilizadas, de estar alguno de estos dañados pedir inmediatamente la reparación o el cambio de los mismos.
				8c	Revisar que las pinzas de soldar y de maza estén en buen estado, con sus cables en perfecta condiciones de uso.
		9	Partículas Proyectadas	9a	Uso de anteojos y/o protector facial por el uso de la amoladora o sierras de mano.
		10	Ruido	10a	Uso de protección auditiva. (amoladora, sierra circular).

Equipos y elementos de seguridad necesarios para usar en la tarea: Xo: Uso obligatorio; Xe: Uso eventual

Xo	Casco		Matafuegos		Radio transmisor / Receptor
Xo	Zapatos de Seg.	Xe	Arnés de Seg.		Permisos de trabajo
Xo	Anteojos de Seg.		Protector Facial		Consignación de equipos
	Guantes de algodón		Antiparras	Xo	Elementos de Señalización
Xo	Guantes de cuero		Barbijos para casco		Equipo de protec. de caídas
	Guantes dieléctricos		Explosímetro		
	Guantes de P.V.C.		Detect. Def. de Oxigeno		
	Personal de vigilancia	Xe	Protección Auditiva		
	Careta de soldador		Protec. Respiratoria		
	Chaleco reflectivo	Xo	Cinta demarcatoria		

ANALISIS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO (AST)

ETAPAS: 5, 6.

ACTIVIDAD: TAREAS GENERALES.

EQUIPO DE TRABAJO (PERSONAL INVOLUCRADO): OFICIALES, AYUDANTES.

HERRAMIENTAS Y MAQUINARIAS: Herramientas manuales y eléctricas, etc

Nº	DESCRIP. DE LAS ACTIVIDADES	Nº	RIESGOS ASOC. A CADA ACTIVIDAD	Nº	MEDIDAS PREVENTIVAS ASOCIADAS A CADA RIESGO
1	**TRABAJOS DE ELECTROFUSIÓN, TERMOFUSIÓN, PREPARACIÓN DE LAS CAÑERÍAS. INSTALACIÓN INCENDIO.**	1	Caída operario al mismo nivel.	1a	No dejar o sacar todos los elementos que puedan hacer que un operario se tropiece.
		2	Caídas de objetos en curso de manipulación manual.	2a	Delimitar en el o los niveles inferiores que estén sobre la vertical de trabajo el perímetro de la zona que se realizan la tarea.
				2b	Colocar cadena de señalización a tres metros de distancia de la pared del edificio en la zona donde se realizan los trabajos.
				2c	No ingresar en lugares que estén señalizados.
				2d	Amarrar todos los objetos que se puedan caer.
		3	Pisadas de objetos.	3a	Limpieza de elementos sueltos en la zona de tránsito.
				3b	No dejar elementos sueltos en la plataforma de trabajo
		4	Choque del operario contra objetos móviles o inmóviles.	4a	Identificación de objetos móviles de tareas cercanas. (señalización)
				4b	Mantenerse alejado de las maquinas que realizan los movimientos de las pieza.
				4c	Verificar las herramientas
				4d	Identificar y señalizar objetos fijos.
		5	Esfuerzos excesivos o falsos movimientos.	5a	Levantar los objetos de la manera correcta, utilizando las piernas para hacer fuerza y no la espalda.
				5b	Pedir ayuda para mover objetos pesados
				5c	No excederse en la manipulación de objetos pesados
				5d	Evaluar los movimientos a realizar antes de tomar la carga
		6	Riesgo Eléctrico.	6a	Tablero con disyuntor diferencial. (30mA), llave térmica y PAT.
				6b	Revisar los cables, tomas y otros elementos de las herramientas eléctricas antes de ser utilizadas, de estar alguno de estos dañados pedir inmediatamente la reparación o el cambio de los mismos.
				6c	Revisar los equipos utilizados para la termofusión antes de usarlos, y que estén en buen estado, con sus cables en perfecta condiciones de uso.
		7	Quemadura por contacto.	7a	Uso de guantes, camisa mangas largas.
		8	Incendio	8a	Tener matafuego en el lugar de trabajo.

Equipos y elementos de seguridad necesarios para usar en la tarea: Xo: Uso obligatorio; Xe: Uso eventual

Xo	Casco	Xo	Matafuegos		Radio transmisor / Receptor
Xo	Zapatos de Seg.		Arnés de Seg.		Permisos de trabajo
Xo	Anteojos de Seg.		Protector Facial		Consignación de equipos
	Guantes de algodón		Antiparras		Elementos de Señalización
Xo	Guantes de cuero		Barbijos para casco		Equipo de protec. de caídas
	Guantes dieléctricos		Explosímetro		Cable o sogas de vida.
	Guantes de P.V.C.		Detect. Def. de Oxigeno		
	Personal de vigilancia		Protección Auditiva		
	Careta de soldador		Protec. Respiratoria		
	Chaleco reflectivo		Cinta demarcatoria		

ANALISIS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO (AST)

ETAPAS: 4, 8, 10.

ACTIVIDAD: TAREAS GENERALES.

EQUIPO DE TRABAJO (PERSONAL INVOLUCRADO): OFICIALES, AYUDANTES.

HERRAMIENTAS Y MAQUINARIAS: Herramientas manuales y eléctricas, etc

Nº	DESCRIP. DE LAS ACTIVIDADES	Nº	RIESGOS ASOC. A CADA ACTIVIDAD	Nº	MEDIDAS PREVENTIVAS ASOCIADAS A CADA RIESGO
1	MONTAJE DE LOS TABIQUES DE DURLOCK, CIELORRASOS SUSPENDIDOS, ETC..	1	Caída operario a desnivel.	1a	Revisar todos los días arnés de seguridad, cabo de amarre, soga de vida, puntos de anclaje, etc..
				1b	Uso de arnés completo, cabo de amarre doble con mosquetón de 55 mm..
		2	Caída operario al mismo nivel.	2a	No dejar o sacar todos los elementos que puedan hacer que un operario se tropiece.
		3	Pisadas de objetos.	3a	Limpieza de elementos sueltos en la zona de tránsito.
				3b	No dejar elementos sueltos en la zona de trabajo
		4	Corte o Pinchazos.	4a	Usar guantes en forma permanente cuando se realicen las ataduras de las armaduras con alambre.
		5	Partículas Proyectadas	5a	Uso de anteojos y protector facial por el uso de la amoladora.
		6	Golpe por objeto.	6a	Al ingresar a la zona de tránsito vehicular, tenga cuidado de los vehículos.
		7	Esfuerzos excesivos.	7a	Al izar los elementos del encofrado, realice la fuerza con los brazos y no con la espalda.
2	COLOCACIÓN CERÁMICOS, AZULEJOS, MESADAS, MUEBLES, ARTEFACTOS, ETC..	1	Caída operario al mismo nivel.	1a	No dejar o sacar todos los elementos que puedan hacer que un operario se tropiece.
		2	Caídas de objetos en curso de manipulación manual.	2a	Delimitar en el o los niveles inferiores que estén sobre la vertical de trabajo el perímetro de la zona que se realizan la tarea.
				2b	Colocar cadena de señalización a una distancia prudencial de la pared del edificio en la zona donde se realizan los trabajos, para evitar la caída sobre las personas que están en las cotas inferiores y cartel de "Trabajo en altura".
				2c	No ingresar en lugares que estén señalizados.
				2d	Amarrar todos los objetos que se puedan caer.
		3	Pisadas de objetos.	3a	Limpieza de elementos sueltos en la zona de tránsito.
				3b	No dejar elementos sueltos en la plataforma de trabajo

Equipos y elementos de seguridad necesarios para usar en la tarea: Xo: Uso obligatorio; Xe: Uso eventual

Xo	Casco	Xo	Matafuegos		Radio transmisor / Receptor
Xo	Zapatos de Seg.		Arnés de Seg.		Permisos de trabajo
Xo	Anteojos de Seg.		Protector Facial		Consignación de equipos
	Guantes de algodón		Antiparras		Elementos de Señalización
Xo	Guantes de cuero		Barbijos para casco		Equipo de protec. de caídas
	Guantes dieléctricos		Explosímetro		Cable o sogas de vida.
	Guantes de P.V.C.		Detect. Def. de Oxigeno		
	Personal de vigilancia		Protección Auditiva		
	Careta de soldador		Protec. Respiratoria		
	Chaleco reflectivo		Cinta demarcatoria		

ANALISIS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO (AST)

ETAPAS: 4, 8, 10.

ACTIVIDAD: TAREAS GENERALES.

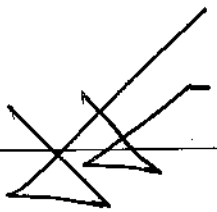
EQUIPO DE TRABAJO (PERSONAL INVOLUCRADO): OFICIALES, AYUDANTES.

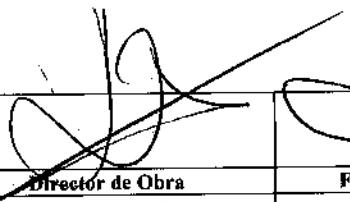
HERRAMIENTAS Y MAQUINARIAS: Herramientas manuales, etc

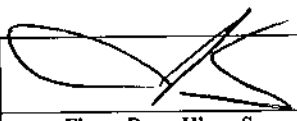
N°	DESCRIP. DE LAS ACTIVIDADES	N°	RIESGOS ASOC. A CADA ACTIVIDAD	N°	MEDIDAS PREVENTIVAS ASOCIADAS A CADA RIESGO
		4	Choque del operario contra objetos móviles o inmóviles.	4a	Identificación de objetos móviles de tareas cercanas. (señalización)
				4b	Mantenerse alejado de las maquinas que realizan los movimientos.
				4c	Verificar las herramientas
				4d	Identificar y señalizar objetos fijos.
		5	Golpe por objeto móvil.	5a	Mantenerse alejado de la zona de movimientos de materiales.
		6	Esfuerzos excesivos o falsos movimientos.	6a	Levantar los objetos de la manera correcta, utilizando las piernas para hacer fuerza y no la espalda.
				6b	Pedir ayuda para mover objetos pesados
				6c	No excederse en la manipulación de objetos pesados
				6d	Evaluar los movimientos a realizar antes de tomar la carga
		7	Partículas Proyectadas	7a	Uso de anteojos y/o protector facial por las salpicaduras de hormigón.

Equipos y elementos de seguridad necesarios para usar en la tarea: Xo: Uso obligatorio; Xe: Uso eventual

Xo	Casco	Xo	Matafuegos		Radio transmisor / Receptor
Xo	Zapatos de Seg.		Arnés de Seg.		Permisos de trabajo
Xo	Anteojos de Seg.		Protector Facial		Consignación de equipos
	Guantes de algodón		Antiparras		Elementos de Señalización
Xo	Guantes de cuero		Barbijos para casco		Equipo de protec. de caídas
	Guantes dieléctricos		Explosímetro		Cable o sogas de vida.
	Guantes de P.V.C.		Detect. Def. de Oxigeno		
	Personal de vigilancia		Protección Auditiva		
	Careta de soldador		Protec. Respiratoria		
	Chaleco reflectivo		Cinta demarcatoria		









Firma Empleador	Director de Obra	Firma Resp. Hig. y Seg.	Firma Hig. y Seg. ART	20
FABRI S.A. CARDINI CRISTIAN	Arq. Beraza Matias Arquitecto MP 790 – MM 880	Ing. Martinez Daniel Ingeniero Laboral Mat. Prov. CPI 2351		Pag 35
Aclaración o Sello	Aclaración o Sello	Aclaración o Sello	Aclaración o Sello	Pag

ANALISIS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO (AST)					
ETAPAS: 9.					
ACTIVIDAD: OBRA CIVIL. PINTURA GENERAL.					
EQUIPO DE TRABAJO (PERSONAL INVOLUCRADO): OFICIALES, AYUDANTES.				**HERRAMIENTAS Y MAQUINARIAS:** Herramientas manuales, etc	
N°	**DESCRIP. DE LAS ACTIVIDADES**	**N°**	**RIESGOS ASOC. A CADA ACTIVIDAD**	**N°**	**MEDIDAS PREVENTIVAS ASOCIADAS A CADA RIESGO**
1	**PINTURA A RODILLO Y PINCEL.**	1	Salpicaduras de pintura.	1a	Uso de anteojos o antiparras.
				1b	Proteger con cinta o nylon los arneses, sogas, etc., de la salpicadura de pintura, ya que esta los daña.
				1c	Uso de guantes de goma o similar para pintar.
		2	Exposición a vapores de pintura	2a	Utilizar mascarilla descartable, 3M 8210 N95.
Equipos y elementos de seguridad necesarios para usar en la tarea: Xo: Uso obligatorio; Xe: Uso eventual					
Xo	Casco		Matafuegos		Radio transmisor / Receptor
Xo	Zapatos de Seg.	Xe	Arnés de Seg.		Permisos de trabajo
Xo	Anteojos de Seg.		Protector Facial		Consignación de equipos
	Guantes de algodón	Xe	Antiparras	Xo	Elementos de Señalización
Xo	Guantes de cuero		Barbijos para casco		Equipo de protec. de caídas
	Guantes dieléctricos		Explosímetro		Cable o sogas de vida.
	Guantes de P.V.C.		Detect. Def. de Oxigeno		
	Personal de vigilancia		Protección Auditiva		
	Careta de soldador	Xo	Protec. Respiratoria		
	Chaleco reflectivo	Xo	Cinta demarcatoria		

				21
Firma Empleador	**Director de Obra**	**Firma Resp. Hlg. y Seg.**	**Firma Hlg. y Seg. ART**	**Pag**
FABRI S.A. CARDINI CRISTIAN	Arq. Baraza Matias Arquitecto MP 790 – MM 880	Ing. Martinez Daniel Ingeniero Laboral Mat. Prov. CPI 2351		35
Aclaración o Sello	**Aclaración o Sello**	**Aclaración o Sello**	**Aclaración o Sello**	**Pag**

ANALISIS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO (AST)

ETAPAS: 3, 9.

ACTIVIDAD: OBRA CIVIL. REVOQUES Y PINTURA EXTERIOR.

EQUIPO DE TRABAJO (PERSONAL INVOLUCRADO): OFICIALES, AYUDANTES.

HERRAMIENTAS Y MAQUINARIAS: Herramientas manuales y eléctricas, etc

Nº	DESCRIP. DE LAS ACTIVIDADES	Nº	RIESGOS ASOC. A CADA ACTIVIDAD	Nº	MEDIDAS PREVENTIVAS ASOCIADAS A CADA RIESGO
1	MONTAJE DEL ANDAMIO COLGANTE Y SOPORTES.	1	Caída operario a desnivel.	1a	Revisar periodicamente arnés de seguridad, sogas de anclaje, T4, cabo de amarre, punto de anclaje, etc..
				1b	Uso de arnés completo, dos sogas de 14 o 16 mm, dos T4 uno por soga y una soga para desplazarse.
				1d	Usar cable de vida cuando no se tenga un punto de amarre fijo.
		2	Caída operario al mismo nivel.	2a	No dejar elementos que puedan hacer que un operario se tropiece, por la zona de tránsito.
		3	Caídas de objetos en curso de manipulación manual.	3a	Delimitar las zonas de trabajo a distinto nivel. Colocar cadena de señalización a diez metros de distancia de la pared en todo su perímetro.
				3b	No ingresar en lugares que estén señalizados.
				3c	Amarrar los objetos que se puedan caer.
		4	Pisadas de objetos.	4a	Limpieza de elementos sueltos en la zona de tránsito.
				4b	No dejar elementos sueltos en la zona de tránsito
		5	Choque del operario contra objetos móviles o inmóviles.	5a	Identificación de objetos móviles de tareas cercanas. (señalización)
				5b	Mantenerse alejado de las piezas que mueve la grúa. Usar retenidas (soga).
				5c	Verificar las herramientas
				5d	Identificar y señalizar objetos fijos.
				5e	Utilizar calzado de seguridad
		6	Golpe por objeto móvil.	6a	Mantenerse alejado de la zona de movimientos de materiales

Equipos y elementos de seguridad necesarios para usar en la tarea: Xo: Uso obligatorio; Xe: Uso eventual

Xo	Casco		Matafuegos		Radio transmisor / Receptor
Xo	Zapatos de Seg.	Xo	Arnés de Seg.		Permisos de trabajo
Xo	Anteojos de Seg.		Protector Facial		Consignación de equipos
	Guantes de algodón		Antiparras	Xo	Elementos de Señalización
Xo	Guantes de cuero		Barbijos para casco		Equipo de protec. de caídas
	Guantes dieléctricos		Explosímetro	Xe	Cable o sogas de vida.
	Guantes de P.V.C.		Detect. Def. de Oxigeno		
	Personal de vigilancia		Protección Auditiva		
	Careta de soldador		Protec. Respiratoria		
	Chaleco reflectivo	Xo	Cinta demarcatoria		

ANALISIS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO (AST)

ETAPAS: 3, 9.

ACTIVIDAD: OBRA CIVIL. REVOQUES Y PINTURA EXTERIOR.

EQUIPO DE TRABAJO (PERSONAL INVOLUCRADO): OFICIALES, AYUDANTES.

HERRAMIENTAS Y MAQUINARIAS: Herramientas manuales y eléctricas, etc

Nº	DESCRIP. DE LAS ACTIVIDADES	Nº	RIESGOS ASOC. A CADA ACTIVIDAD	Nº	MEDIDAS PREVENTIVAS ASOCIADAS A CADA RIESGO
		7	Esfuerzos excesivos o falsos movimientos.	7a	Levantar los objetos de la manera correcta, utilizando las piernas para hacer fuerza y no la espalda.
				7b	Pedir ayuda para mover objetos pesados
				7c	Utilizar aparejos, etc.
				7d	No excederse en la manipulación de objetos pesados
				7e	Evaluar los movimientos a realizar antes de tomar la carga
2	MONTAJE DEL SISTEMA SALVACAIDAS Y DE ELEVACIÓN PARA EL ANDAMIO.	1	Caída operario a desnivel.	1a	Revisar periódicamente arnés de seguridad, sogas de anclaje, salvacaída, cabo de amarre, punto de anclaje, etc..
				1b	Uso de arnés completo, dos sogas de 14 o 16 mm, un salvacaída
				1d	Usar cable de vida cuando no se tenga un punto de amarre fijo.
		2	Caídas de objetos en curso de manipulación manual.	2a	Delimitar las zonas de trabajo a distinto nivel
3	DESPLAZAMIENTOS LATERALES DE EL ANDAMIO.	1	Caída operario a desnivel.	1a	Revisar periódicamente arnés de seguridad, sogas de anclaje, salvacaída, cabo de amarre, punto de anclaje, etc..
				1b	Uso de arnés completo, soga de 14 o 16 mm, un salvacaída.
				1d	Usar cable de vida cuando no se tenga un punto de amarre fijo.
		2	Caídas de objetos en curso de manipulación manual.	2a	Mantener los elementos dentro del cerramiento que posee la plataforma o bien atar con cabos las herramientas a puntos fijos.

Equipos y elementos de seguridad necesarios para usar en la tarea: Xo: Uso obligatorio; Xe: Uso eventual

Xo	Casco		Matafuegos		Radio transmisor / Receptor
Xo	Zapatos de Seg.	Xo	Arnés de Seg.		Permisos de trabajo
Xo	Anteojos de Seg.		Protector Facial		Consignación de equipos
	Guantes de algodón		Antiparras	Xo	Elementos de Señalización
Xo	Guantes de cuero		Barbijos para casco		Equipo de protec. de caídas
	Guantes dieléctricos		Explosímetro	Xe	Cable o sogas de vida.
	Guantes de P.V.C.		Detect. Def. de Oxigeno		
	Personal de vigilancia		Protección Auditiva		
	Careta de soldador		Protec. Respiratoria		
	Chaleco reflectivo	Xo	Cinta demarcatoria		

ANALISIS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO (AST)

ETAPAS: 3, 9.

ACTIVIDAD: OBRA CIVIL. REVOQUES Y PINTURA EXTERIOR.

EQUIPO DE TRABAJO (PERSONAL INVOLUCRADO): OFICIALES, AYUDANTES.

HERRAMIENTAS Y MAQUINARIAS: Herramientas manuales y eléctricas, etc

Nº	DESCRIP. DE LAS ACTIVIDADES	Nº	RIESGOS ASOC. A CADA ACTIVIDAD	Nº	MEDIDAS PREVENTIVAS ASOCIADAS A CADA RIESGO
1	**USO DEL ANDAMIO COLGANTE PARA REALIZAR REVOQUE GRUESO, FINO Y PINTADO.**	1	Caída operario a desnivel.	1a	Revisar todos los días arnés de seguridad, cabo de amarre, eslinga del sistema de izaje, punto de anclaje, etc..
				1b	Uso de arnés completo, cabo de amarre.
				1d	Usar cable de vida cuando no se tenga un punto de amarre fijo.
		2	Caídas de objetos en curso de manipulación manual.	2a	Delimitar la zona de trabajo en los niveles inferiores con cadena plástica.
				2b	Amarrar los objetos que se puedan caer.
				2c	Revisar diariamente las condiciones de los cables de acero, eslingas.
				2d	Revisar diariamente el estado de los puntos de anclajes y elementos usados como puntos de amarre de la guindola.

Equipos y elementos de seguridad necesarios para usar en la tarea: Xo: Uso obligatorio; Xe: Uso eventual

Xo	Casco		Matafuegos		Radio transmisor / Receptor
Xo	Zapatos de Seg.	Xo	Arnés de Seg.		Permisos de trabajo
Xo	Anteojos de Seg.		Protector Facial		Consignación de equipos
	Guantes de algodón		Antiparras	Xo	Elementos de Señalización
Xo	Guantes de cuero		Barbijos para casco		Equipo de protec. de caídas
	Guantes dieléctricos		Explosímetro	Xe	Cable o sogas de vida.
	Guantes de P.V.C.		Detect. Def. de Oxigeno		
	Personal de vigilancia		Protección Auditiva		
	Careta de soldador		Protec. Respiratoria		
	Chaleco reflectivo	Xo	Cinta demarcatoria		

ANALISIS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO (AST)

ETAPAS: 2.

ACTIVIDAD: OBRA CIVIL.

EQUIPO DE TRABAJO (PERSONAL INVOLUCRADO): OFICIALES, AYUDANTES.

HERRAMIENTAS Y MAQUINARIAS: Mixer, carretillas, etc

Nº	DESCRIP. DE LAS ACTIVIDADES	Nº	RIESGOS ASOC. A CADA ACTIVIDAD	Nº	MEDIDAS PREVENTIVAS ASOCIADAS A CADA RIESGO
1	**USO DE MIXER.**	1	Caída operario a distinto nivel.	1a	Use la escalera o estribos del equipo para subir y/o bajar del mismo.
		2	Pisadas de objetos.	2a	Mantener el orden y limpieza.
				2b	Al subir y/o bajar del equipo prestar atención de no pisar objetos que estén en el suelo o la imperfecciones del mismo.
		3	Choque contra estructuras, objetos y otros equipos que puedan operar en la misma zona.	3a	Realizar maniobras precisas y no bruscas.
				3b	Preste atención a los movimientos que pueda realizar usted o el que puedan realizar otros equipos.
				3c	Revise que las luces, alarmas, etc., funcionen correctamente, antes de realizar las maniobras.
		4	Exposición al ruido	4a	Uso de protección auditiva de copa o endoaural en forma permanente, cuando los decibeles dentro de la cabina cerrada superen los 85 dB. En caso de ser cabinas abiertas utilizarlos en forma permanente.
		5	Vuelco vehículos	5a	Uso de cinturón de seguridad.
				5b	Evaluar los movimientos y posicionado del equipo antes de realizar las maniobras.
		6	Atropellamiento	6a	Poseer alarma y luz de retroceso en perfecto estado de funcionamiento.
		7	Atrapamientos	7a	Mantener las protecciones de todo aquel elemento que gire o tenga movimiento con riesgo de atrape..

Equipos y elementos de seguridad necesarios para usar en la tarea: Xo: Uso obligatorio; Xe: Uso eventual

Xe	Casco		Matafuegos		Radio transmisor / Receptor
Xo	Zapatos de Seg.		Arnés de Seg.		Permisos de trabajo
Xe	Anteojos de Seg.		Protector Facial		Consignación de equipos
	Guantes de algodón		Antiparras		Elementos de Señalización
Xo	Guantes de cuero		Barbijos para casco		Equipo de protec. De caídas
	Guantes dieléctricos		Explosímetro		
	Guantes de P.V.C.		Detect. Def. de Oxigeno		
	Personal de vigilancia	Xo	Protección Auditiva		
	Careta de soldador		Protec. Respiratoria		
	Chaleco reflectivo		Cinta demarcatoria		

				25
Firma Empleador	**Director de Obra**	**Firma Resp. Hig. y Seg.**	**Firma Hig. y Seg. ART**	**Pag**
FABRI S.A. CARDINI CRISTIAN	Arq. Beraza Matias Arquitecto MP 790 – MM 880	Ing. Martinez Daniel Ingeniero Laboral Mat. Prov. CPI 2351		35
Aclaración o Sello	**Aclaración o Sello**	**Aclaración o Sello**	**Aclaración o Sello**	**Pag**

ANALISIS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO (AST)

ETAPAS: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10.

ACTIVIDAD: USO DE APAREJOS Y MONTACARGAS.

EQUIPO DE TRABAJO (PERSONAL INVOLUCRADO): OFICIALES, AYUDANTES.

HERRAMIENTAS Y MAQUINARIAS: Herramientas manuales y eléctricas, etc

Nº	DESCRIP. DE LAS ACTIVIDADES	Nº	RIESGOS ASOC. A CADA ACTIVIDAD	Nº	MEDIDAS PREVENTIVAS ASOCIADAS A CADA RIESGO
1	USO DEL APAREJOS O MONTACARGAS.	1	Caídas de objetos en curso de manipulación manual.	1a	Delimitar la zona de trabajo en los niveles inferiores con cadena plástica.
				1b	Amarrar los objetos que se puedan caer.
				1d	Revisar diariamente las condiciones de los cables de acero, eslingas.
				1e	Revisar diariamente el estado de los puntos de anclajes y elementos usados como puntos de amarre de la guindola.
		2	Condiciones climáticas	2a	No realizar tareas si la velocidad del viento es superior a 40 Km/h.
		3	Caídas de carga suspendida.	3a	Delimitar en el o los niveles inferiores que estén sobre la vertical de trabajo el perímetro de la zona que se realizan la tarea.
				3b	Revisar antes del uso los elementos utilizados en el izaje (eslingas, grilletes, fajas, ganchos, seguros, etc..)
				3c	Antes de utilizar la grúa móvil hacer una inspección visual de los componentes de la misma.
				3e	Verificar los puntos de anclaje.
				3f	Evaluar antes de que se lleven a cabo los movimientos los pesos de las cargas a mover y la elección de los elementos de izajes a utilizar.
				3g	Ante cualquier duda por el movimiento que se debe realizar, detener la maniobra hasta aclarar las dudas, asegurándose de que la maniobra y/o elementos utilizados en la misma son los correctos.
			Caída carga suspendida	3h	Tener señalizada la capacidad de carga máxima.
		4	Golpes por objetos.	4a	Mantener la zona de movimientos de cargas delimitada y señalizada para evitar que el personal involucrado y/o de terceros se exponga al riesgo de ser golpeados.
		5	Caída operario a desnivel que esta en el manejo o carga y descarga del montacarga o aparejo	5a	Revisar todos los días arnés de seguridad, cabo de amarre, eslinga del sistema de izaje, punto de anclaje, etc..
				5b	Uso de arnés completo, cabo de amarre.
				5d	Usar cable de vida cuando no se tenga un punto de amarre fijo.

Equipos y elementos de seguridad necesarios para usar en la tarea: Xo: Uso obligatorio; Xe: Uso eventual

Xo	Casco		Matafuegos		Radio transmisor / Receptor
Xo	Zapatos de Seg.	Xo	Arnés de Seg.		Permisos de trabajo
Xo	Anteojos de Seg.		Protector Facial		Consignación de equipos
	Guantes de algodón		Antiparras	Xo	Elementos de Señalización
Xo	Guantes de cuero		Barbijos para casco		Equipo de protec. de caídas
	Guantes dieléctricos		Explosímetro	Xe	Cable o sogas de vida.
	Guantes de P.V.C.		Detect. Def. de Oxigeno		
	Personal de vigilancia		Protección Auditiva		
	Careta de soldador		Protec. Respiratoria		
	Chaleco reflectivo	Xo	Cinta demarcatoria		

				26
Firma Empleador	**Director de Obra**	**Firma Resp. Hig. y Seg.**	**Firma Hig. y Seg. ART**	**Pag**
FABRI S.A. CARDINI CRISTIAN	Arq. Baraza Matias Arquitecto MP 790 – MM 880	Ing. Martinez Daniel Ingeniero Laboral Mat. Prov. CPI 2351		35
Aclaración o Sello	**Aclaración o Sello**	**Aclaración o Sello**	**Aclaración o Sello**	**Pag**

ANALISIS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO (AST)

ETAPAS: 7.

ACTIVIDAD: OBRA CIVIL. MONTAJE ASCENSORES Y MONTACARGAS.

EQUIPO DE TRABAJO (PERSONAL INVOLUCRADO): OFICIALES, AYUDANTES.

HERRAMIENTAS Y MAQUINARIAS: Herramientas manuales y eléctricas, etc

Nº	DESCRIP. DE LAS ACTIVIDADES	Nº	RIESGOS ASOC. A CADA ACTIVIDAD	Nº	MEDIDAS PREVENTIVAS ASOCIADAS A CADA RIESGO
1	**MONTAJE DE LAS GUIAS, MOTORES, SISTEMA DE FRENOS, CONTRAPESOS, CABINAS DE LOS ASCENSORES. MONTAJE DE ESTRUCTURA METALICA DEL MONTACARGA.**	1	Caída operario a desnivel.	1a	Uso de arnés completo, cabo de amarre, cuando se trabaja sobre plataformas, andamios o escaleras.
				1b	Antes de usar revisar la condición de lo. arnés de seguridad, cabo de amarre, punto de anclaje, etc..
		2	Caída operario al mismo nivel.	2a	No dejar o sacar todos los elementos que puedan hacer que un operario se tropiece.
		3	Caídas de objetos en curso de manipulación manual.	3a	Delimitar en el o los niveles inferiores que estén sobre la vertical de trabajo el perímetro de la zona que se realizan la tarea.
				3b	Colocar cadena de señalización a tres metros de distancia de la pared del edificio en la zona donde se realizan los trabajos.
				3c	No ingresar en lugares que estén señalizados.
				3d	Amarrar todos los objetos que se puedan caer.
		4	Pisadas de objetos.	4a	Limpieza de elementos sueltos en la zona de tránsito.
				4b	No dejar elementos sueltos en la plataforma de trabajo
		5	Choque del operario contra objetos móviles o inmóviles.	5a	Identificación de objetos móviles de tareas cercanas. (señalización)
				5b	Mantenerse alejado de las maquinas que realizan los movimientos.
				5c	Verificar las herramientas
				5d	Identificar y señalizar objetos fijos.
		6	Golpe y/o corte por objeto.	6a	Mantenerse alejado de la zona de movimientos de materiales. Uso Guantes
		7	Esfuerzos excesivos o falsos movimientos.	7a	Levantar los objetos de la manera correcta, utilizando las piernas para hacer fuerza y no la espalda.
				7b	Pedir ayuda para mover objetos pesados
				7c	No excederse en la manipulación de objetos pesados
				7d	Evaluar los movimientos a realizar antes de tomar la carga

Equipos y elementos de seguridad necesarios para usar en la tarea: Xo: Uso obligatorio; Xe: Uso eventual

Xo	Casco		Matafuegos		Radio transmisor / Receptor
Xo	Zapatos de Seg.	Xe	Arnés de Seg.		Permisos de trabajo
Xo	Anteojos de Seg.		Protector Facial		Consignación de equipos
	Guantes de algodón		Antiparras	Xo	Elementos de Señalización
Xo	Guantes de cuero		Barbijos para casco		Equipo de protec. De caídas
	Guantes dieléctricos		Explosímetro		
	Guantes de P.V.C.		Detect. Def. de Oxigeno		
	Personal de vigilancia	Xe	Protección Auditiva		
Xe	Careta de soldador	Xe	Protec. Respiratoria		
	Chaleco reflectivo	Xo	Cinta demarcatoria		

ANALISIS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO (AST)					
ETAPAS: 7.					
ACTIVIDAD: OBRA CIVIL. MONTAJE ASCENSORES Y MONTACARGAS.					
EQUIPO DE TRABAJO (PERSONAL INVOLUCRADO): OFICIALES, AYUDANTES.				**HERRAMIENTAS Y MAQUINARIAS:** Herramientas manuales y eléctricas, etc	
N°	**DESCRIP. DE LAS ACTIVIDADES**	**N°**	**RIESGOS ASOC. A CADA ACTIVIDAD**	**N°**	**MEDIDAS PREVENTIVAS ASOCIADAS A CADA RIESGO**
		8	Riesgo Eléctrico.	**8a**	Tablero con disyuntor diferencial. (30mA) y llave térmica.
				8b	Revisar los cables, tomas y otros elementos de las herramientas eléctricas antes de ser utilizadas, de estar alguno de estos dañados pedir inmediatamente la reparación o el cambio de los mismos.
				8c	Revisar que las pinzas de soldar y de maza estén en buen estado, con sus cables en perfecta condiciones de uso.
		9	Partículas Proyectadas	**9a**	Uso de anteojos y/o protector facial por el uso de la amoladora.
		10	Radiaciones no ionizantes e infrarroja.	**10a**	Uso de mascara de soldar, delantal o campera de cuero de descarne, guantes, etc.. (maq. Soldar y eq. Oxicorte).
		11	Retroceso de llama.	**11a**	Arrestallamas y válvula unidireccional, dos por cada manguera, uno a la salida del manómetro y otro cerca del soplete. (eq. Oxicorte)
		12	Ruido	**12a**	Uso de protección auditiva. (amoladora)
		13	Incendio	**13a**	Los trabajos que se realizan en caliente se debe contar con matafuego en la zona de trabajo.

Equipos y elementos de seguridad necesarios para usar en la tarea: Xo: Uso obligatorio; Xe: Uso eventual

Xo	Casco		Matafuegos		Radio transmisor / Receptor
Xo	Zapatos de Seg.	Xe	Arnés de Seg.		Permisos de trabajo
Xo	Anteojos de Seg.	Xe	Protector Facial		Consignación de equipos
	Guantes de algodón		Antiparras	Xo	Elementos de Señalización
Xo	Guantes de cuero		Barbijos para casco		Equipo de protec. de caídas
	Guantes dieléctricos		Explosímetro		
	Guantes de P.V.C.		Detect. Def. de Oxigeno		
	Personal de vigilancia	Xe	Protección Auditiva		
Xe	Careta de soldador	Xe	Protec. Respiratoria		
	Chaleco reflectivo	Xo	Cinta demarcatoria		

				28
Firma Empleador	**Director de Obra**	**Firma Resp. Hig. y Seg.**	**Firma Hig. y Seg. ART**	**Pag**
FABRI S.A. CARDINI CRISTIAN	Arq. Bereza Matias Arquitecto MP 790 – MM 880	Ing. Martinez Daniel Ingeniero Laboral Mat. Prov. CP! 2351		35
Aclaración o Sello	**Aclaración o Sello**	**Aclaración o Sello**	**Aclaración o Sello**	**Pag**

PROTOCOLO DE RECOMENDACIONES PRÁCTICAS PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19.

Continuar fortaleciendo las acciones de prevención de Salud y Seguridad en el trabajo, en el actual escenario de pandemia del COVID- 19.
En el marco de la normativa vigente (Leyes 24557 y 19587 y los decretos 351/79 y 911/96 y resoluciones de la SRT) e inspirados en el respeto a lo establecido en los convenios 155, 187 y 161 de la OIT, como marco referencial y de las buenas prácticas laborales de salud y seguridad en el trabajo, difundimos y recomendamos las siguientes medidas de protección y de prevención prácticas para todos los trabajadores, técnicos y profesionales que desarrollan sus labores, en los diferentes tipos de industrias, comercios, obras, etc...
En este mismo sentido, continuaremos actualizando este protocolo de recomendaciones a partir de nuevas disposiciones y/o resoluciones de la SRT y de la Autoridad Sanitaria Nacional, Provincial o Municipal.
El presente documento es de referencia general. Cada Empresa y su responsable de Seguridad e Higiene podrá confeccionar, implementar y dar estricto cumplimiento a Anexos que superen en especificidad al presente Protocolo de Higiene y Salud en el Trabajo, en el marco y la evolución de la Emergencia Pandemia COVID-19, de conformidad con las especificidades que requiera su tipología de obras, tareas prestadas por los trabajadores y trabajadoras en cada una de dichas obras y unidades vinculadas, y atendiendo el cumplimiento prioritario de las normativas de alcance provincial y local; informando de lo establecido a la representación sindical.

INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL COVID 19

CONTAGIO COVID-19

- Por contacto con otra persona que esté infectada por el virus. La enfermedad puede propagarse de persona a persona a través de las gotas procedentes de la nariz o la boca que salen despedidas cuando una persona infectada tose o estornuda e ingresan por ojos, nariz y boca al organismo de la otra persona.
- Estas gotas también, caen sobre los objetos y superficies que rodean a la persona, de modo que otras personas pueden tocar esas superficies y pueden contraer la COVID-19, si luego se tocan los ojos, la nariz o la boca.

SINTOMAS

- ☐ Fiebre.
- ☐ Tos.
- ☐ Dificultad respiratoria.
- ☐ Secreción y goteo nasal.
- ☐ Fatiga.
- ☐ Dolor de garganta y de cabeza.
- ☐ Escalofríos.
- ☐ Malestar general.

VULNERABILIDAD

☐ Personas Mayores. ☐ Enfermos Diabéticos. ☐ Trasplantados. ☐ Enfermos de Cáncer. ☐ Desnutrición	☐ EPOC: Conjunto de enfermedades pulmonares que obstruyen circulación de aire y dificultan respiración. ☐ Trabajadores con estas enfermedades preexistencias, no deben formar parte de la dotación de reanudación de la actividad.

A TENER EN CUENTA DURANTE LA JORNADA

- ☐ En caso de presentar síntomas como Fiebre, Tos, Dificultad respiratoria, Secreción y Goteo nasal, Fatiga, Dolor de garganta y de cabeza, Escalofríos, Malestar general.
- ☐ Dar aviso inmediato a Jefatura de Obra y al Delegado.
- ☐ Llevar a la persona al punto de aislamiento provisorio definido. Evitar todo contacto y solicitar asistencia a la autoridad sanitaria de la jurisdicción
- ☐ Ante la aparición de síntomas fuera del horario laboral, la personas NO dirigirse a un centro asistencial, NO salir de su vivienda y comunicarse con autoridad sanitaria para su asistencia con el teléfono de referencia de su Ciudad o Localidad (107 o 0-800-222-2676)

Acciones GENERALES para el control de transmisión del COVID 19 INGRESO A OBRA
Todo EMPLEADOR diariamente deberá:

- Realizar un estricto control de las personas que ingresen a la obra.
- **Implementar las siguientes medidas:** Al horario de inicio de turno establecido, en el ingreso principal de obra, se interrogara al trabajador/a sobre la existencia de alguno de los síntomas (tos, decaimiento y dificultad respiratoria) y se procederá a la toma de la temperatura corporal; afectando personal idóneo a tal efecto.
- En el caso de trabajadores/as que presenten temperatura superior a los 37,5° (grados centígrados) **NO PODRAN INGRESAR A LA OBRA**. Este control incluye a los trabajadores/as, personal técnico y profesionales; y esta tarea estará a cargo de la Empresa contratista principal o de quien se determine,
- En estos casos, se apartará al trabajador de los lugares comunes y se comunicará la situación a los teléfonos de la

autoridad sanitaria que corresponda a su jurisdicción; Igual conducta se seguirá en caso de presentar concurrencia de algunos síntomas identificados (Fiebre, Tos, Dificultad respiratoria, Secreción y goteo nasal, Fatiga, Dolor de garganta y de cabeza, Escalofríos, Malestar general)

- El equipo encargado de la tarea de control de ingreso debe estar equipado con un traje tipo Tyvek, máscara facial, barbijo y guantes de látex
- Las salidas para la compra de insumos y/o alimentos, deberá ser coordinada entre la empresa y Delegado; pudiéndose asignar un único trabajador por cada 10 compañeros/as trabajadores/as.
- La fila de acceso a la obra será de acuerdo a la normativa de la OMS, con una separación como mínimo entre trabajador de 1,50 metros.
- A los efectos de evitar aglomeraciones, los trabajadores de las empresas subcontratistas deberán tener diferentes horarios de acceso a la obra; informándose el cronograma de ingreso al Delegado.

RECOMENDACIONES PRÁCTICAS EN LAS OBRAS

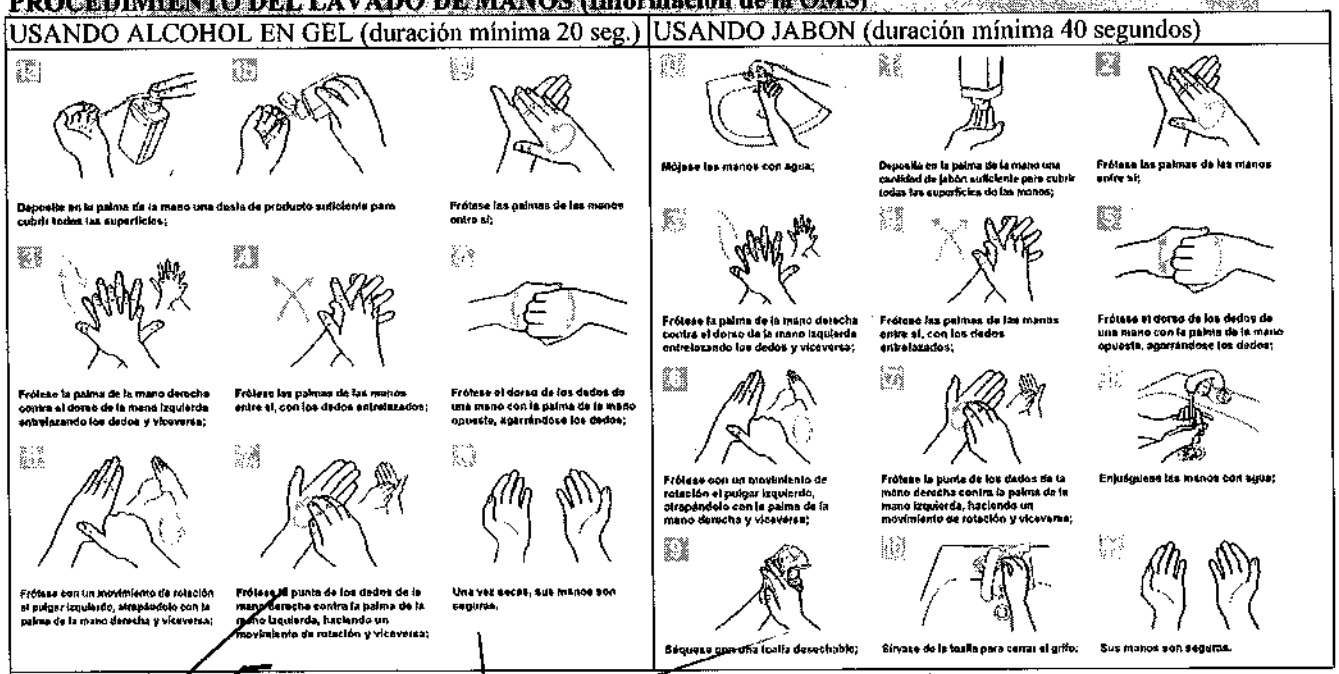
CONDICIONES GENERALES PARA EL CUIDADO PERSONAL

¿Cómo nos cuidamos?

- Se deberá colocar cartelería específica al nuevo riesgo laboral.
- Todos debemos lavarnos las manos con frecuencia con agua y jabón y/o alcohol en gel siendo la primera vez inmediatamente al ingresar a la obra o centro de trabajo.
- Efectuar la desinfección de su teléfono celular en caso de poseerlo.
- No tocarse la cara.
- Mantener distancias con el resto de los compañeros, NO MENOS DE 1.50 metros.
- Taparse con el pliegue del codo al estornudar o toser.
- No salivar o expectorar en el suelo.
- No generar contacto físico con otras personas (Saludos y Besos).
- No generar reuniones grupales.
- No compartir vasos, botellas, utensilios o cubiertos, mate.
- No fumar.
- Aquellas tareas que requieran de acciones colaborativas entre trabajadores deberán realizarse evitando cualquier tipo de contacto entre las personas

Todas las medidas de protección y de prevención que tienen por objetivo cuidar la salud de los trabajadores, técnicos y profesionales ante la existencia del coronavirus no deben visualizarse como "demoras" en las tareas, sino que dadas las nuevas condiciones y medioambiente de trabajo, estas exigen nuevas medidas de seguridad que debemos incorporarlas rediseñando los procesos de trabajo en las diferentes tareas y/o etapas de los diferentes tipos de obra de nuestra Industria.

PROCEDIMIENTO DEL LAVADO DE MANOS (Información de la OMS)



EN LOS LUGARES DE TRABAJO – ¿Qué debemos hacer?

- El empleador debe proveer el suministro de insumos de limpieza e higiene personal (disponer de alcohol en gel en acceso a obradores/lugares comunes y jabones en sanitarios)
- El empleador debe designar a un encargado/s y cuadrilla/s para limpieza y desinfección, a los fines de mantener sus obradores, pañoles, y frentes de trabajo en condiciones de máxima limpieza.
- Debemos ventilar con regularidad los ambientes de trabajo, aun en épocas de bajas temperaturas.
- La jefatura de obra debe conformar cuadrillas operativas previendo las suficientes separaciones entre los puestos de trabajos activos, con un factor de ocupación máximo de 1 persona/4 a 6m2, manteniendo 1.50m de separación, priorizando el trabajo autónomo y aislado.
- Efectuar limpieza húmeda frecuente de objetos y superficies, utilizando rociador o toallitas con productos de limpieza tales como alcohol al 70%, lavandina, etc.
- Aumentar las frecuencias de limpieza de los espacios comunes de trabajo, por ejemplo 4 a 8 limpiezas diarias.

Qué podemos utilizar para limpiar

- Lavandina comercial (común): Colocar un pocillo de café (100 ml) en un balde con 10 litros de agua. O colocar una cuchara sopera (10 ml) de lavandina en 1 litro de agua
- Alcohol líquido: Colocar 7 partes de alcohol y 3 partes de agua en un recipiente limpio o en un rociador. Tener en cuenta que es inflamable y tiene que estar alejado del fuego, por lo que en espacios como la cocina se desaconseja su uso.

EN LOS ESPACIOS DE COMEDOR/VESTUARIOS. ¿Cómo se deben organizar?

- Colocar cartelería específica del nuevo riesgo laboral.
- Al inicio de la jornada laboral, aislar y ventilar la ropa de calle una vez colocada la ropa de trabajo.
- Mantener siempre el orden y la limpieza en los lugares de trabajo.
- Agregar en los espacios comunes insumos y recursos necesarios para asegurar el aseo del sitio (Jabón Líquido + Toallas de Papel o secador de aire eléctrico) y cumplir las frecuencias de limpieza establecidas.
- Las mesas del comedor se deberán forrar con nylon para poder desinfectarlas fácilmente, antes y luego de cada turno de comedor.
- A los fines de evitar las conglomeraciones de trabajadores, para el uso del espacio de comedores/vestuarios, se planificarán turnos para refrigerios/comedor; lo mismo para higiene personal en los vestuarios, será en grupos reducidos y desfasados en tiempo.
- La separación mínima entre trabajadores será de 1.50m y factor de ocupación recomendado 1 persona/4 a 6m2 (también en baños y vestuarios).
- No pudiendo estar enfrentados en las mesas del comedor.

ACCIONES DE CAPACITACION y DIFUSION – ¿Qué hacemos?

- Colocar cartelería de difusión preventiva y recomendaciones visuales del nuevo riesgo.
- El empleador por medio de su Servicio Higiene y Seguridad debe organizar una capacitación específica para el encargado y cuadrilla de limpieza y desinfección, con la participación del Delegado.
- Se incorporará a los módulos de capacitación en SST, los contenidos relacionados con las medidas de protección y de prevención frente a este nuevo riesgo biológico de estas acciones participarán todos los trabajadores, técnicos y profesionales de la obra.

USO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL – ¿Qué debemos hacer?

Ante todo debemos recordar que la responsabilidad de la provisión, cantidad y tipo de EPP, de estos elementos es del EMPLEADOR, en el marco de la ley 19587, los decretos 351/79 y decreto 911/96 y la Resolución SRT 299/11.

- Los trabajadores, técnicos y/o profesionales que no cuente con los EPP adecuados de acuerdo a las características del puesto de trabajo y tarea no podrán permanecer en obra.
- Los EPP son individuales y NO DEBEN COMPARTIRSE.
- No retirar de la obra la ropa de trabajo, ni calzado de seguridad, deben entregarse en el pañol siguiendo el protocolo determinado por el empleador.
- NO PODRA UTILIZARSE cualquier EPP que no esté en condiciones adecuadas de uso.
- Es fundamental garantizar la higiene y desinfección de las manos. Antes de colocarse un EPP nos debemos lavar las manos con agua y jabón o con alcohol en gel o alcohol al 70%.
- Los EPP deben colocarse antes de iniciar cualquier actividad laboral que pueda causar exposición y ser retirados únicamente después de estar fuera de la zona de exposición.
- El adecuado uso y tipo de EPP es fundamental para evitar vías de ingreso del virus al cuerpo de los trabajadores, de los técnicos y de los profesionales de la construcción.

- El empleador y su equipo de SST definirá que tipo de EPP se deberá utilizar como medida de protección frente a este nuevo riesgo biológico, teniendo en cuenta las resoluciones y/o recomendaciones de la SRT, del Ministerio de Salud y de la OMS.
- Teniendo en cuenta que las vias de ingreso del virus son los ojos, nariz y boca se deberá preveer especialmente la provisión de protectores visuales y respiratorios de acuerdo a la normativa vigente de la SRT

¿Cómo utilizar y/o descontaminar un EPP correctamente?

- Si se utilizan EPP descartables, NO PUEDEN REUTILIZARSE.
- Los EPP descartables deben colocarse en contenedores adecuados y correctamente identificados, siguiendo los protocolos definidos por la empresa.

¿Y pueden REUTILIZARSE?

Aquellos que pueden reutilizarse se deben desinfectar antes y después del uso diario y posteriormente guardarse en el pañol, siguiendo las recomendaciones del fabricante y del empleador.
El empleador debe proveernos de todos los insumos y elementos de limpieza

CASOS PARTICULARES - Protección de manos – Guantes

¿Cuándo debemos usarlos?

Siempre!! y su material y tipo será de acuerdo a los agentes de riesgo presente en las tareas.

- Si los guantes están dañados, cualquiera sea la tarea a realizar, NO DEBEN UTILIZARSE.
- En las tareas de limpieza y en la desinfección de superficies comunes, de los locales sanitarios, comedores, cocinas y otros, se deben utilizar guantes resistentes a la rotura.
- El material y el tipo de guante serán definidos por el responsable de salud y seguridad de la empresa.

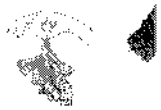
Procedimiento seguro para el retiro de guantes – genérico.
Lo más importante es que el trabajador NO toque las partes "sucias del guante"



Paso 1: levantamos con dos dedos el borde del guante de la mano opuesta, y retiramos la mano.

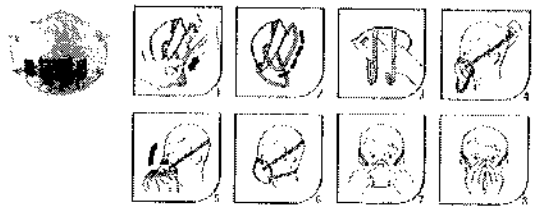


Paso 2: con la mano, ya sin guante, enganchamos con el dedo índice el borde del otro guante, y también retiramos la mano hacia atrás.



Paso 3: Finalmente, tenemos en una sola mano, ambos guantes enrollados, sin tocar la parte sucia de los mismos. Procedemos a colocarlos en un cesto de residuos NO recuperables.

Uso y colocación correcta del barbijo.



1. y 2. Pre-estire la longitud entera de cada banda tirando a intervalos de 3 cm con ambas manos.
3. Sujete el respirador con la punta de los dedos y deje que las bandas cuelguen libremente por debajo de la mano.
4. Sostenga el respirador debajo de la barbilla, con la zona nasal hacia arriba.
5. Coloque la banda superior en la coronilla y la banda inferior en la nuca.
6. Las bandas no deben quedar retorcidas.
7. Usando ambas manos, moldee el clip nasal a la forma de la nariz para asegurar el ajuste y un buen sellado. Hacerlo con una sola mano puede resultar en un menor ajuste del respirador.
8. El sellado del respirador a la cara debe ser comprobado antes de entrar en el lugar de trabajo.

				32
Firma Empleador	**Director de Obra**	**Firma Resp. Hig. y Seg.**	**Firma Hig. y Seg. ART**	**Pag**
FABRI S.A. CARDINI CRISTIAN	Arq. Beraza Matias Arquitecto MP 790 – MM 880	Ing. Martinez Daniel Ingeniero Laboral Mat. Prov. CPI 2351		35
Aclaración o Sello	**Aclaración o Sello**	**Aclaración o Sello**	**Aclaración o Sello**	**Pag**

Uso de Protección Facial

El protector facial no reemplaza al barbijo y al anteojo, sino que es un elemento complementario a estos, dependiendo de los riesgos a los que una persona se expone.



USOS DE VEHICULOS, HERRAMIENTAS – MAQUINAS y EQUIPOS DE TRABAJO.

¿Qué debemos tener en cuenta?

- Limpiar las herramientas, máquinas de mano y equipos de trabajo antes de devolverlos en pañol.
- Evitar el intercambio de herramientas y equipos, sin antes desinfectarlos adecuadamente según procedimiento.
- En caso de utilizar vehículos para transporte de personal, se mantendrá una separación entre plazas de 1.50 metros. Se desinfectarán los vehículos antes y después de cada traslado. Se viajará con ventanillas abiertas.
- Ante relevos en la operación de equipos (ejemplos minicargadoras), limpiar y desinfectar adecuadamente el puesto de trabajo (controles, elementos de maniobra, puertas, etc.)
- En el caso de uso compartido de vehículos y equipos, desinfectar de manera regular comandos, volante, tablero, puertas, espejos, etc.
- La opción recomendable para evitar contagios es la aplicación de un programa de mantenimiento, donde se incluyan las tareas de limpieza; antes y después de las operaciones.

Acciones a seguir ante la aparición de Síntomas durante la jornada Laboral.

La higiene de las manos es la PRINCIPAL MEDIDA de prevención y control PARA EVITAR LA TRANSMISION DEL COVID_19 "CORONAVIRUS"

En caso de presentar síntomas como Fiebre, Tos, Dificultad respiratoria, Secreción y goteo nasal, Fatiga, Dolor de garganta y de cabeza, Escalofríos, Malestar general, dar aviso inmediato a Jefatura de Obra y al Delegado y proceder a la comunicación con los teléfonos habilitados en cada jurisdicción. (CHUBUT 107 o 0-800-222-2676)

Importante: tener en cuenta las disposiciones vigentes para el uso del barbijo social en las distintas jurisdicciones, ya que en algunas es de uso obligatorio y en otras es una recomendación de la autoridad sanitaria.

Evitemos desplazarnos a los centros sanitarios, u hospitales públicos, de no ser necesario.

SI! COMUNICATE

- En cualquier ciudad de la Provincia de Chubut al teléfono 107 o 0-800-222-2676.
- Informarte sobre la forma de protegerse a sí mismo y a los demás ante la COVID-19, fundamentalmente por las indicaciones de los medios oficiales.

EVITA AUTOMEDICARTE!

Más Información en www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus - COVID-19

Aislar a la persona, evitar todo contacto y contactar la autoridad sanitaria de la jurisdicción:
CHUBUT **107 o 0800-222-2676**

Estas referencias de estándares mínimos de Salud y Seguridad en una obra, que se deben implementar por los empleadores para la prevención y la protección de los/as trabajadores/as, con la colaboración de las organizaciones sindicales; indican la actuación dentro del lugar y horario de desempeño de tareas; y serán actualizadas de acuerdo a las situaciones que se vaya presentando.

A las acciones preventivas deben sumarse los factores exógenos pero concurrentes con el desempeño de tareas, tal el caso de medidas en el transporte público para traslado de los/as trabajadores/as; en la carga y descarga de materiales; en el abastecimiento y provisión de hormigón elaborado, hormigón pretensado, entre otras actividades vinculadas al desarrollo de la actividad.

CUIDAMOS NUESTRO TRABAJO - PRESERVANDO NUESTRA SALUD

				33
Firma Empleador	**Director de Obra**	**Firma Resp. Hig. y Seg.**	**Firma Hig. y Seg. ART**	**Pag**
FABRI S.A. CARDINI CRISTIAN	Arq. Bafaza Matías Arquitecto MP 790 – MM 880	Ing. Martinez Daniel Ingeniero Laboral Mat. Prov. CPI 2351		35
Aclaración o Sello	**Aclaración o Sello**	**Aclaración o Sello**	**Aclaración o Sello**	**Pag**

EVALUACIÓN DE RIESGOS

RIESGOS Y MEDIDAS PREVENTIVAS POR PUESTO DE TRABAJO

PUESTO DE TRABAJO	RIESGO	MEDIDAS PREVENTIVAS
Administración.	• Contacto con personas con posibilidad de ser portadores del virus. • Contacto con superficies o documentación infectados por el germen	•En lo posible la implementación de medios de virtuales para trámites on-line y evitar que llegue demasiada gente a las oficinas. •Uso de barbijo o tapaboca, y se desplazarán 1 metro de distancia las sillas, para la persona a atender, de los escritorios. Más los 80 cm del escritorio conforman la distancia de seguridad recomendada. •Ver posibilidad o necesidad de instalar barreras físicas entre el personal y el administrativo (acrílicos de 1.00 m de ancho x 0.70 m de alto).
Atención a proveedores (Almacenes/Depósitos). Pañolero.	• Contacto con personas con posibilidad de ser portadores del virus. • Contacto con superficies o documentación infectados por el germen	•En caso de haber más de una persona esperando a ser atendido, deberán respetar la distancia de 2 mts. entre ellas, mientras esperan para ser atendidos. •En el caso de haber escritorios se desplazarán 1 metro de distancia las sillas, para la persona que será atendida, de los escritorios. Más los 80 cm del escritorio conforman la distancia de seguridad recomendada. •Se instalarán barreras físicas entre el personal a ser atendido y el pañolero (acrílicos de 1.00 m de ancho x 0.70 m de alto), ya sea un mostrador o un escritorio. •No permitirá el ingreso al pañol/almacén/depósito, a ninguna persona ajena. •Uso de EPP: guantes de latex y cuando manipule herramientas o elementos otro como protección física del de latex. Barbijo o tapaboca. Anteojos o Protector facial. Calzado de seguridad. •Establecer un sector de descarga o de transferencia de carga. Solo deberá acotar esa distancia para la firma del remito. Procurar firmar con lapicera propia. •Se deberán desinfectar cajas de herramientas y sus herramientas antes de entregarlas y al recibirlas para guardarlas. Y toda mercadería que llegue para ser almacenada. •En caso de salir a buscar o comprar insumos utilizar barbijos o tapa bocas.
Personal Ambulancias.	• Contacto con personas con posibilidad de ser portadores del virus. • Contacto con superficies o documentación infectados por el germen	•Capacitación general más uso correcto de Elementos de Protección Personal (EPP) y descarte de los mismos. •Hábitos Saludables. Protocolo de Higiene Personal (Lavado de Manos) /Estornudo en el pliegue interno del codo). •Uso de Elementos de Protección Personal (EPP), mameluco tipo Tyvek, barbijo o tapa boca, guantes de latex, protector facial. •Desinfectar el interior de la ambulancia y sus elementos, cada vez que se atienda a un paciente. •Poseer zona de aislamiento para aislar los posibles casos sospechosos, hasta bien se implemente el protocolo.
Personal de Mantenimiento.	• Contacto con personas con posibilidad de ser portadores del virus. • Contacto con superficies o documentación infectados por el germen	•Capacitación general más uso correcto de Elementos de Protección Personal (EPP), guantes, anteojos, barbijo/tapaboca o protector facial, calzado de seguridad, ropa de trabajo, etc.. Desinfección y descarte de aquellos que no puedan ser reutilizados. •Para tratar con Proveedores, mantener el distanciamiento social. •En caso de salir a buscar o comprar insumos utilizar barbijos o tapa bocas.
Personal de Obra.	• Contacto con personas con posibilidad de ser portadores del virus. • Contacto con superficies o documentación infectados por el germen	•Capacitación general más uso correcto de Elementos de Protección Personal (EPP), guantes, anteojos, barbijo/tapaboca o protector facial, calzado de seguridad, ropa de trabajo, etc.. Desinfección y descarte de aquellos que no puedan ser reutilizados. •Desinfección de la zona de trabajo antes de comenzar con las tareas especificas.

Para todos los puestos en general.	• Contacto con personas con posibilidad de ser portadores del virus. • Contacto con superficies o documentación infectados por el germen	•Capacitación. •Hábitos Saludables. Protocolo de Higiene Personal (Lavado de Manos) /Estornudo en el pliegue interno del codo). •Distanciamiento social. Distancias entre 1,5 a 2 mts. Puestos de trabajo de por medio y sin enfrentarse. De ser posible colocar divisorio de vidrio o acrílico entre estos. •Almuerzo: Posibilidad de llevar su vianda a su puesto de trabajo. En los comedores generar vianda individual y distanciamiento de sillas. Respetando el factor de ocupación de 1 persona cada 4 a 6 m2. •Traslado hacia el trabajo: Respetar cantidad de pasajeros por vehículos permitidos. Utilizando los EPP exigidos para circular. Preferiblemente utilizar vehículo personal. En caso de utilizar transporte de personal de la Empresa o público, utilizar barbijo o tapa boca. Tratar de mantener distancias de seguridad y prestar atención a no tocarse la cara. Al subir y al bajarse, aplicar alcohol en gel en manos. •Higienización y desinfección de manos periódicamente. Mínimo 4 veces al día. Y cada vez que vaya al sanitario, oficinas, comedores, etc..

CAPACITACIÓN COVID-19

CAPACITACION	FECHA	DURACION
- Protocolo COVID-19. (Riesgo Generales y Específicos, Medidas de Preventivas, Uso EPP específicos. Limpieza y desinfección, síntomas, Emergencias, controles, etc.).	Al comenzar la Obra.	60 minutos. (60´).
- Protocolo COVID-19. (Riesgo Generales y Específicos, Medidas de Preventivas, Uso EPP específicos. Limpieza y desinfección, síntomas, Emergencias, controles, etc.).	Refuerzo mensual.	30 minutos. (30´).

Seguridad y Salud Ocupacional

Prevención ART
de SANCOR SEGUROS

Aviso de Obra - Actualización de Datos

La presente sirve como documento de comunicación fehaciente de obra de acuerdo a lo establecido en el Art. 12 de la Resolución 522/01 de la S.R.T.

1- Identificación Nro. de Obra: **147**

Empresa: **FABRI S.A.** Contrato: 23095 CUIT: **30-58830068-0**
Domicilio: AV PRES GRAL J A ROCA 615 Teléfono: 0280-4452678;011-43848151;0280-4457540
Localidad: Puerto Madryn (CHB) CP 9120 e-Mail: pvilte@fabrisa.com;fabri@fabrisa.com.ar

2 - Domicilio Obra

Obra: **CONTINUACIÓN CONSTRUCCIÓN EDIFICIO DE PISOS MULTIPLES**
Domicilio: B. MITRE 620 Localidad: Puerto Madryn (CHB) CP 9120
Nombre Contacto: ARQUITECTA O´CONNOR PRISCILA Teléfono Contacto: / 0280-154720889
Responsable HyS: ING MARTINEZ DANIEL Teléfono Resp. HyS: / 0280-154551803
La empresa actuará en carácter de: [X] Comitente [] Contratista Principal [] Sub-Contratista [] Desconocido
Presentación de programa de seguridad según: [] Res. SRT 51/97 [X] Res. SRT 35/98 [] Res. SRT 319/99 [] Sin Programa de Seguridad

3 - Fechas

Fecha de Incio de Actividad en Obra	Fecha Finalización de Actividad en Obra	Fecha Suspensión	Fecha Reinicio	Fecha Extensión
21/03/2022	31/12/2022			

4 - Tipo de Obra

Superficie a Contruir: 1056 m2 Número de Plantas: 6 Cantidad de Trabajadores: 6

4.1 - Obras de Ingeniería Civil

[] Caminos [] Calles [] Autopistas [] Puertos
[] Puentes [] Túneles [] Obras Ferroviarias [] Aeropuertos
[] Obras Hidráulicas [] Alcantarillados/Tratamiento de aguas y efluentes [] Otras

4.2 - Obras de Arquitectura

[] Viviendas Unifamiliares [X] Edificios de Pisos Múltiples [] Obras de Urbanización [] Hospitales
[] Edificios Comerciales [] Edificios de Oficinas [] Escuelas [] Otras Edificaciones Urbanas Definitivas

4.3 - Obras de Montaje Industrial

[] Destilerías/Refinerías/Petroquímicas [] Generación Eléctrica [] Demás Montajes Industriales
[] Obras para la Minería [] Industria Manufacturera Urbana

4.4 - Obras de Ductos

[] Tuberías [] Estaciones [] Otras Obras de Ductos

4.5 - Obras de Redes

[] Transmisión Eléctrica en Alto Voltaje [] Transmisión Eléctrica de Bajo Voltaje/Subestaciones
[] Comunicaciones [] Otras Obras de Redes

4.6 - Otras Construcciones

[] Excavaciones Subterráneas [] Instalaciones Hidráulicas, Sanitarias y de Gas [] Reparaciones/Refacciones
[] Instalaciones Electromecánicas [] Instalaciones de Aire Acondicionado [] Otras Obras no especificadas

5 - Actividades a Desarrollar por el empleador en Obra

[] Excavaciones Subterráneas	[] Submuración mayor a 1,2 mts.	Fecha Inicio:	Fecha Fin:
[] Otras Excavaciones Menores a 1.2 mts.	[] Otras Excavaciones Mayores a 1.2 mts.	Fecha Inicio:	Fecha Fin:
[] Demolición de edificios existentes y de al menos 3 mts de altura o que afecten estructuras		Fecha Inicio:	Fecha Fin:
[] Otras Demoliciones			
[X] Medios de Izaje	[X] Más de 1000 m2 de Superficie Cubierta		
[X] Silletas o Andamios Colgantes	[X] Más de 4 mts. de Altura	[] Proximidad Líneas de Alta o Media Tensión	
[] Montaje Electromecánicos	[] Hormigón Armado	[] Estrucutras Metálicas	[X] Instalaciones
[X] Electricidad (Equipos/Tableros/ Herramientas Eléctricas)	[X] Albañileria	[X] Pintura	[] Ascensores

[X] Otras: Mampostería, revoques, revestimientos, pintura interiores. Colocación carpintería. Instalaciones sanitarias, eléctricas, gas, etc. Ascensores. Pintura exterior. Contrapisos.

6 - Fecha de Recepción del "Aviso de Obra" en la ART

Ing Mauricio E. Cattaneo
Gerente de Seguridad y Salud Ocupacional
Prevención A.R.T. S.A.
Grupo Sancor Seguros

Se deja constancia que Prevención ART recibió esta comunicación el día 11/05/2022. La recepción de esta comunicación no implica aceptación ni conformidad con el contenido

PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

X	Res. 51/97		Res 35/98		Res. 319/99	
RESOLUCIÓN 550/11	**Aplica**	**No Aplica**	**RESOLUCIÓN 503/14**	**Aplica**	**No Aplica**	
Demoliciones		X	**Excavaciones > 1,20 metro**		X	
Excavaciones / Submurado		X	**Excavaciones < o = 1,20 metro**	X		

COMITENTE: **YPF S.A.**

DENOMINACION DE LA OBRA: **OBRAS CIVILES VARIAS EN PLANTA LH3**

DIRECCIÓN OBRA: RUTA PCIAL. N^{O} 43, KM 133 desde cruce con RN 3. (-46.551352 S, -68.768351 O)

LOCALIDAD: LAS HERAS PROVINCIA: SANTA CRUZ

PAIS: REPUBLICA ARGENTINA

TELEFONOS: +54 11 4982-4468; +54 11 4956-0655

EMPRESA CONTRATISTA PRINCIPAL: **JMB S.A.**

DIRECCION: SAN MARTIN N^{O} 1350. (BASE SUR)

LOCALIDAD: COMODORO RIVADAVIA REPUBLICA ARGENTINA

TELEFONO: (0297) 444-2728

EMPRESA SUBCONTRATISTA: **FABRI S.A.**

DIRECCION: PARQUE INDUSTRIAL LIVIANO, CALLE BOLIVIA S/N^{O}.

LOCALIDAD: PUERTO MADRYN REPUBLICA ARGENTINA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEFONO: (02965) 45-2678 / 45-7540

PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FECHA DE CONFECCION: 12/04/2022

ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO

A.R.T.: PREVENCION A.R.T.

CONTRATO DE AFILIACION N°: 23.095

DIRECCION: AV. INDEPENDENCIA 301 LOCALIDAD: SUNCHALES, CP:2322

TELEFONO: 0800-83333/40000

Fecha de inicio de Obra: 25/04/2022 **Fecha estimada de fin de Obra: 11/06/2022**

				Pag
Firma Empleador	**Firma Director de Obra**	**Firma Resp. Hig. y Seg.**	**Firma Hig. y Seg. ART.**	1
FABRI S.A. CARDINI FABRIZIO Apoderado	Ing. Rujana Gerardo Ingeniero - Fabri S.A. MP 2290	Ing. Martinez Daniel Ingeniero Laboral Mat. Prov. CPIA 2351		de
Aclaración o Sello	**Aclaración o Sello**	**Aclaración o Sello**	**Aclaración o Sello**	29

PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

OBRA: OBRAS CIVILES VARIAS.

MEMORIA INFORMATIVA:

1) UBICACIÓN:
- Lugar: YACIMIENTO PLANTA LAS HERAS 3 (46°31'55" S; 68°45'39" O).

2) DESCRIPCIÓN:
- Objetivo de la obra: Realizar las obras civiles en la locación solicitada por los clientes.
- Características: Pileta contención derrames, plateas, etc..

3) MEDIO:
- Clima: Serán un condicionante para suspender los trabajos cuando por la lluvia, nieve, granizo, viento etc., se deba trabajar en el agua, haya poca visibilidad y/o las condiciones del suelo generen riesgos de desmoronamientos, etc...
- Topografía y suelo: Se realizaron estudios de suelo para determinar la compactación del mismo.
- Riesgos ajenos: Se realizarán las señalizaciones necesarias y de solicitarlo Él cliente, se utilizará sereno fuera de las horas normales de trabajo, con el fin de proteger la integridad de terceros.

4) CONDICIONANTES:
- Plazo de ejecución: 2 semanas.
- Numero máximo trabajadores: No hay límite mínimo o máximo de trabajadores a utilizar. Se utilizarán unos 4 (CUATRO) operarios en forma permanente.
- Proximidad asistencial: Como primera asistencia (primeros auxilios) está el SEP o el Hospital zonal, la distancia es de unos 2500 mts aproximadamente.

5) CRONOGRAMA DE TRABAJO: 6 semanas de obra, más los días perdidos por mal tiempo.

Cronograma de Obra	Días	Inicio	Final
Total	45 d	25/04/2022	11/06/2022

		Semanas					
Etapa	Descripción	1	2	3	4	5	6
A	**Terminar platea batea 317-318**						
A1	Ejecución de platea de H°A° en provisión de materiales (incluye malla sima y hormigón H30).			■	■		
A2	Incluye provisión de suelo para relleno (no incluye equipos para la compactación)			■	■		
B	**Trabajos en zona caldera A3**						
B1	Construcción de vereda perimetral a nivel de vereda existente.	■	■				
B2	Montaje de 6 durmientes, provistos por JMB S.A.	■	■				
B3	Ejecución de contrapiso de nivelación alrededor de los durmientes.	■	■				
B4	Montaje de cámara, con provisión y montaje de cañero de PVC Ø110 mm (incluye demolición de vereda existente y reconstrucción).	■	■	■	■	■	■
B5	Ejecución de platea de H°A° (incluye malla sima y hormigón H30).	■	■				
B6	Ejecución de cordón perimetral en zona tanques (incluye hormigón H17).	■	■				
B7	Incluye provisión de arena para relleno y nivelación (tks agua) (no incluye equipos).	■	■				
C	**Base pavimentos**						
C1	Colocación de premoldeados para pavimentos (JMB S.A. proveerá los premoldeados y retroexcavadora).					■	■

6) LISTADO DE PERSONAL

Nº	Apellido y Nombre	CUIL	Categoria
1	Baron Tania Celeste	27-35.106.019-6	Adm. Contable
2	Zarate Jorge Daniel	20-18.455.772-0	Supervisor
3	Martinez Claudio Alejandro	20-33.649.260-3	Oficial Especializado
4	Fretez Francisco Javier	20-32.048.180-6	Oficial
5	Caihuara Condori, Mario	20-94.171.821-4	Oficial
6	Guillen, Oscar Roberto	20-37.624.290-1	Oficial

MEMORIA DESCRIPTIVA:

OBJETO Y ALCANCE DE LA ESPECIFICACION

La presente descripción tiene como objetivo definir los alcances de la provisión de Mano de Obra y Montaje para la ejecución de la obra civil.
Ejecución de obras civiles que se requieran en las siguientes locaciones: Obra LH3

GENERALIDADES PARA EL INICIO DE OBRA

OBRADOR

El Contratista podrá instalar los obradores, por el período que duren los trabajos, para el resguardo de los materiales, herramientas y maquinarias que utilice en la obra. El mismo constará de: lugar de depósito propiamente dicho y un lugar destinado al personal. En ambos casos el tamaño no será mayor a los 10 m².
El obrador deberá estar provisto de un matafuego ABC de 10 Kg. y botiquín de primeros auxilios completo.
Antes de iniciar los trabajos El Contratista someterá a la aprobación de la Inspección de Obra su obrador y ajustará sus instalaciones a las observaciones que hiciera aquella.
Además, se recomienda la contratación de un sanitario químico.

PROTECCIONES

En todas aquellas zonas en las cuales se haya realizado excavaciones o trabajo sobre terraplenes se deberán proveer y colocar columnas de madera de 2" x 2" de 1 mts. de altura, con una distancia mínima intercolumnio de 3 mts., en este espacio se colocarán cintas con la leyenda "PELIGRO".
Estas protecciones serán colocadas a ambos lados de la zanja. A exclusivo criterio de la Inspección de Obra, cuando alguno de estos elementos se encuentre deteriorado o en mal estado, deberán ser reemplazados en forma inmediata.

AGUA DE CONSTRUCCIÓN

El Contratista deberá proveerse de agua y hará las conexiones correspondientes.
La misma será debidamente supervisada por la Inspección de Obra.

ENERGÍA ELÉCTRICA DE OBRA

El contratista presentara tableros eléctricos normalizados a fin de proveerse de energía eléctrica para desarrollar las tareas de obra. La inspección y posterior conexión de los mismos a la red de energía de obra estará a cargo de JMB.
El buen estado y mantenimiento de dichas instalaciones será debidamente supervisada por la Inspección de Obra.

PROVISIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE MANO DE OBRA

MANO DE OBRA

Se proveerá una cuadrilla de 4 personas.

LOGÍSTICA Y MOVILIDAD

Considerar la movilidad de todo el personal por cuenta del contratista.

EQUIPOS Y MAQUINARIAS

- Todos los equipos y maquinarias serán provistas por JMB S.A.

DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS EN LAS ETAPAS

Zona Las Heras – LH3:

1- Terminar platea batea 317-318
1-1 – Ejecución de platea de H°A° en provisión de materiales (incluye malla sima y hormigón H30).
1-2 – Incluye provisión de suelo para relleno (no incluye equipos para la compactación)
2- Trabajos en zona caldera A3
2-1 – Construcción de vereda perimetral a nivel de vereda existente.
2-2 – Montaje de 6 durmientes, provistos por JMB S.A.
2-3 – Ejecución de contrapiso de nivelación alrededor de los durmientes.
2-4 – Montaje de cámara, con provisión y montaje de cañero de PVC Ø110 mm (incluye demolición de vereda existente y reconstrucción).
2-5 – Ejecución de platea de H°A° (incluye malla sima y hormigón H30).
2-6 – Ejecución de cordón perimetral en zona tanques (incluye hormigón H17).
2-7 – Incluye provisión de arena para relleno y nivelación (tks agua) (no incluye equipos).
3- Base pavimentos
3-1 – Colocación de premoldeados para pavimentos (JMB S.A. proveerá los premoldeados y retroexcavadora).

A. CONDICIONES:

1) CONDICIONES GENERALES:

- Se debe cumplir con los aspectos legales vigentes en este momento en cuanto a Higiene y Seguridad en el trabajo. Ley 19587/72, 24557. Decreto 911/96. Resoluciones 231/96, 51/97, 35/98, 319/99. Circular 01/98. Res. 550/13 y Res. 503/14.

2) CONDICIONES PARTICULARES:

a) Medios para la prevención:

- Medios de lucha contra incendios: Se dispondrá de un matafuego de 10 Kgrs. de polvo triclase a pie de la obra. Al cual se le verificará diariamente su presurización, precinto, etc.. En caso de no estar en condiciones de uso, por haber sido usado (recuerde que al utilizarse el matafuego de polvo, este se despresuriza), por estar despresurizado, o por tener roto su precinto, se lo deberá cambiar inmediatamente por otro en condiciones.
- Señalización y Cartelería: Se colocarán cinta demarcatoria o cadena en aquellos lugares donde se deba advertir a terceros, se colocarán empalizadas en aquellos lugares que quedaron sin tapar después de la jornada laboral. Se colocaran carteles de prohibido el paso, no pasar zanja abierta, baliza lumínica de señalización nocturna, etc..
- Protección Colectiva: En caso de utilizar energía de 220 V o 380 V se instalará un Tablero eléctrico principal con disyuntor diferencial y llave térmica. Escaleras en perfecto estado de uso, con zapatas antideslizantes (según anexos medidas preventivas en escaleras), los andamios deberán tener barandas del lado externo, una a 1,10 mts y otra a los 0,50 mts. (según anexos medidas preventivas) y rodapie.
- Protección Individual: Casco, anteojos, guantes, Botines de seguridad, ropa de trabajo. Estos se cambiarán según convenio o bien cuando estos se rompan, que los anteojos estén rayados y dificulten la visión. Arnés y cabo de amarre doble para trabajos en altura
- Iluminación de Emergencia: No corresponde ya que los trabajos se realizarán de mañana y en el sector la luz artificial es suficiente para realizar las tareas a desarrollar.
- Señalización y cercado de la zona de trabajo: Se procederá a cercar la zona colocando cadena de señalización (roja y blanca o negra y amarilla indistintamente) o malla naranja que se colocarán sobre pedestales.
- Las tareas en la obra se pararán cuando: Clima: Cuando el viento supere los 40 Km/hr en el lugar. La velocidad del viento se controlará en el lugar de trabajo por personal de la Empresa utilizando un anemómetro propio al comenzar la jornada laboral, cuando se regresa del refrigerio y cuando el personal involucrado considere que el viento esta por encima de los 40 Km/hr.

HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

Estructura y funciones del Servicio de Higiene y Seguridad en el trabajo en la Obra:

APELLIDO Y NOMBRE	FUNCIÓN	TELÉFONO
Fernandez Julio	Técnico Hig. y Seg. Ind. en Obra	(0280) 154407014
Andreanelli Lucas	Lic. Hig. y Seg. Ind. en Obra	(0280) 154504018
Martínez Daniel E.	Responsable de Hig. y Seg. Ind. de la Empresa	(0280) 154551803

Protecciones colectivas e individuales:

Protección Colectiva:

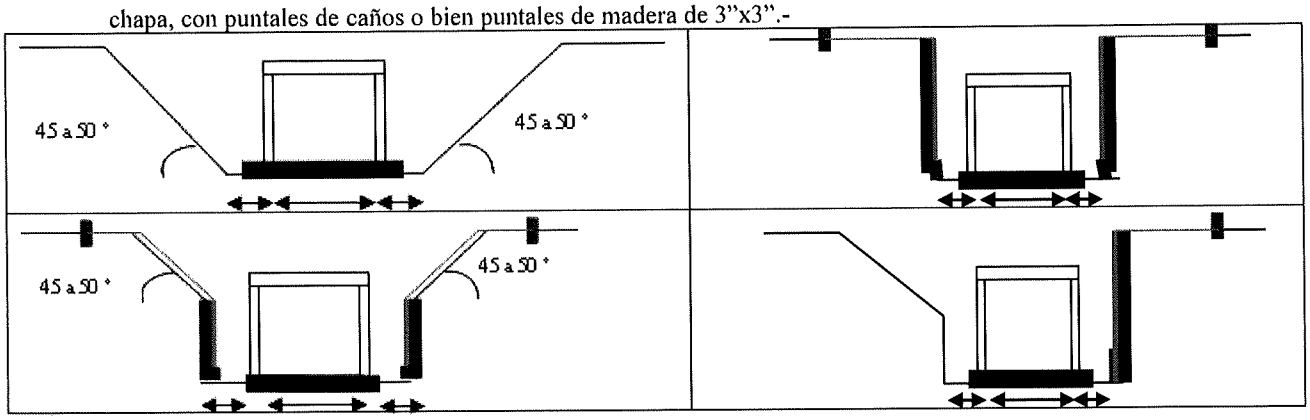
Medios de lucha contra incendios: Se dispondrá de un matafuego de 10 Kgrs. de polvo triclase a pie de la obra. Al cual se le verificará diariamente su presurización, precinto, etc.. En caso de no estar en condiciones de uso, por haber sido usado (recuerde que al utilizarse el matafuego de polvo, este se despresuriza), por estar despresurizado, o por tener roto su precinto, se lo deberá cambiar inmediatamente por otro en condiciones.

Protección Individual: Protector auditivo cuando se usa la amoladora, casco, botines, antiparras y/o anteojos de seguridad, guantes, protección para el soldador (protección cuerpo (delantal y mangas, o campera), polainas, guantes, antiparras oxicortista, protección respiratoria para humos, protector facial para adosar al casco, etc.. Estos se cambiarán según convenio o bien cuando estos se rompan, que los anteojos estén rayados y dificulten la visión.

Vallados de seguridad: Se deberá colocar un vallado de cadena o malla plástica a 1 metro para cercar la obra, para evitar el ingreso de personal ajeno a la obra y delimitar la zona de tránsito de equipos.

ANEXOS: Formas posibles de entibado según necesidad y tipo de suelo.

Formas de entibar o realizar talud en las excavaciones de zanjas: El material a utilizar será paneles de madera o chapa, con puntales de caños o bien puntales de madera de 3"x3".-



Medidas de prevención

En todos los casos se deberá llevar a cabo un estudio previo del terreno con objeto de conocer la estabilidad del mismo.

La experiencia en el lugar de ubicación de las obras podrán avalar las características de cortes del terreno.

En general se adoptarán las precauciones necesarias para evitar derrumbamientos, según la naturaleza y condiciones del terreno.

Las excavaciones de zanjas se ejecutarán con una inclinación de talud provisional adecuadas a las características del terreno, debiéndose considerar peligrosa toda excavación cuya pendiente sea superior a su talud natural. (Fig. 1)

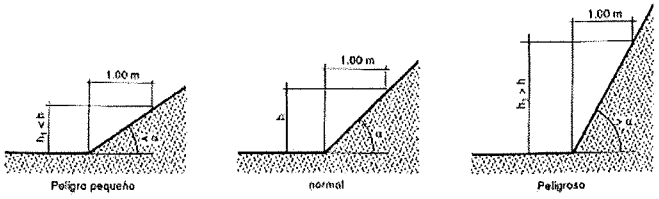


Fig. 1: Talud natural según el angulo

Si se emplearan taludes más acentuados que el adecuado a las características del terreno, o bien se lleven a cabo mediante bermas que no reúnan las condiciones indicadas, se dispondrá una entibación que por su forma, materiales empleados y secciones de éstos ofrezcan absoluta seguridad, de acuerdo a las características del terreno: entibación cuajada, semicuajada o ligera.

La entibación debe ser dimensionada para las cargas máximas previsibles en las condiciones más desfavorables.

Las entibaciones han de ser revisadas al comenzar la jornada de trabajo, tensando los codales que se hayan aflojado. Se extremarán estas prevenciones después de interrupciones de trabajo de más de un día y/o de alteraciones atmosféricas como lluvias o heladas.

Los productos de la excavación que no hayan de retirarse de inmediato, así como los materiales que hayan de acopiarse, se apilarán a la distancia suficiente del borde de la excavación para que no supongan una sobrecarga que pueda dar lugar a desprendimientos o corrimientos de tierras en los taludes, debiéndose adoptar como mínimo el criterio de distancias de seguridad indicado en la Fig. 2.

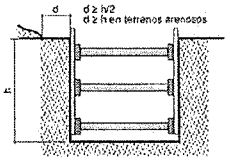


Fig. 2

Cuando en los trabajos de excavación se empleen máquinas, camiones, etc. que supongan una sobrecarga, así como la existencia de tráfico rodado que transmita vibraciones que puedan dar lugar a desprendimientos de tierras en los taludes, se adoptarán las medidas oportunas de refuerzo de entibaciones y balizamiento y señalización de las diferentes zonas.

Cuando las excavaciones afecten a construcciones existentes, se hará previamente un estudio en cuanto a la necesidad de apeos en todas las partes interesadas en los trabajos, los cuales podrán ser aislados o de conjunto, según la clase de terreno y forma de desarrollarse la excavación, y en todo caso se calculará y ejecutará la manera que consoliden y sostengan las zonas afectadas directamente, sin alterar las condiciones de estabilidad del resto de la construcción.

En general las entibaciones o parte de éstas se quitarán sólo cuando dejen de ser necesarias y por franjas horizontales, comenzando por la parte inferior del corte.

En zanjas de profundidad mayor de 1,30 m., siempre que haya operarios trabajando en su interior, se mantendrá uno de retén en el exterior, que podrá actuar como ayudante de trabajo y dará la alarma caso de producirse alguna emergencia.

En la obra se dispondrá de palancas, cuñas, barras, puntales, tablones, etc. que no se utilizarán para la entibación y se reservarán para equipo, de salvamento, así como de otros medios que puedan servir para eventualidades o socorrer a los operarios que puedan accidentarse.

Si al excavar surgiera cualquier anomalía no prevista, se comunicará a la Dirección técnica. Provisionalmente el contratista adoptará las medidas que estime necesarias.

Como medida de seguridad en el trabajo contra riesgos de pequeños desprendimientos se emplearán bermas escalonadas con mesetas no menores de 0,65 m y contramesetas no mayores de 1,30 m (Fig. 3).

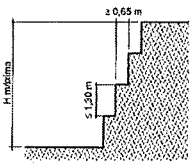
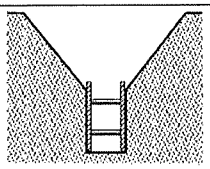


Fig. 3

En algunos casos puede ser interesante emplear una combinación de talud y entibación. (Fig. 4)

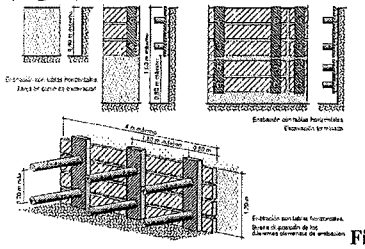

Fig. 4

Sistemas de entibación

Por entibación se entiende toda fortificación para contención de tierras, realizada generalmente con madera.

Entibación con tablas horizontales

Se emplea cuando el corte se lleva a cabo en un terreno con suficiente cohesión que le permite ser autoestable mientras se efectúa la excavación. Mediante la alternancia excavación (0,80 m a 1,30 m) y entibación, se alcanza la profundidad total de la zanja. (Fig. 5)


Fig. 5

Entibación con tablas verticales

Cuando el terreno no presenta la suficiente cohesión o no se tiene garantía de ello, es más aconsejable llevar a cabo la entibación con tablas verticales, que en caso de que el terreno presente una aceptable cohesión y resistencia se excava por secciones sucesivas de hasta 1,50 - 1,80 m de profundidades máximas, en tramos longitudinales variables que en ningún caso deberán pasar de 4 m; y en caso de que el terreno presente poco o ninguna cohesión deberán hincarse las tablas verticales en los citados tramos antes de proceder a la excavación de las tierras alcanzándose la profundidad prevista en sucesivas etapas.

Independientemente de que la entibación se realice con tablas horizontales o verticales, éstas podrán cubrir totalmente las paredes de la excavación (entibación cuajada), el 50% (entibación semicuajada) e incluso menos de esta proporción (entibación ligera).

Otros sistemas de entibación

Además de los vistos existen otros sistemas que se alejan de los tradicionales, que son seguros frente al riesgo de atrapamiento de personas por desprendimiento de tierras, pero que en general requieren de medios que sólo disponen empresas especializadas, conociéndose con el nombre de entibaciones especiales, tales son el sistema Quillery, y otros, los que emplean dispositivos deslizantes, etc. Por ser el más accesible al común denominador de las empresas destacaremos aquí el primero de los mencionados.

Sistema Quillery

Es aplicable hasta una profundidad recomendable de 3,50 m en terrenos de buena cohesión.

Consiste en unos paneles de revestimiento de longitud 2-2,50 m que se preparan en las proximidades de la zanja y que una vez abierta ésta se introducen en la misma. Si la profundidad sobrepasa los 2-2,50 m se realiza en una primera fase hasta esta profundidad y en una segunda fase se alcanzan los 3,50 m de profundidad máxima recomendable. (Fig. 6)


Fig. 6: Colocación de los paneles con ayuda de una pértiga

PREVENCIÓN EN TRABAJOS CON PROXIMIDAD DE RIESGO ELÉCTRICO (en caso de ser necesario)

5 REGLAS DE ORO

1. **CORTE EFECTIVO DE TODAS LAS FUENTES DE TENSIÓN:** Con el fin de aislar todas las fuentes de tensión que puedan alimentar la instalación en la que se operará, deberá efectuarse la apertura de los circuitos en cada uno de los conductores incluyendo al neutro.
2. **BLOQUEO DE LOS APARATOS DE CORTE:** Se bloquearán los aparatos de corte en posición de apertura o cierre según la naturaleza del trabajo, colocando a su vez una señalización de prohibición de maniobras.
3. **COMPROBACIÓN DE AUSENCIA DE TENSIÓN:** Se comprobará, mediante los elementos adecuados de apertura para los distintos niveles de tensión, la ausencia de la misma, lo más cerca posible al punto de corte y encada uno de los conductores.
4. **PUESTA A TIERRA Y EN CORTOCIRCUITO:** La puesta a tierra y en cortocircuito se colocará la más cerca posible del lugar de trabajo y encada uno de los conductores sin tensión incluyendo al neutro.
5. **SEÑALIZAR LA ZONA DE TRABAJO:** Deberá señalizarse la zona de trabajo en forma adecuada, con el objeto de evitar errores en su identificación, y penetrar en zonas colindantes con tensión.

PREVENCIÓN EN LOS TRABAJOS REALIZADOS EN PROXIMIDAD DE INSTALACIONES ELECTRICAS

Distancias de Seguridad:

Para prevenir descargas disruptivas en trabajos efectuados en la proximidad de partes no aisladas de instalaciones eléctricas en servicio, las separaciones mínimas, medidas entre cualquier punto con tensión y la parte más próxima del cuerpo del operario o de las herramientas no aisladas por él utilizadas en la situación más desfavorable que pudiera producirse, serán las siguientes:

TABLA N° 1 (para operarios con experiencia en trabajos con Tensión)

Nivel de Tensión		Distancia mínima sin restricción
	hasta 24 v	
más de 24 v	hasta 1 kv.	0.8 m. (1)
más de 1 kv.	hasta 33 kv.	0.8 m.
más de 33 kv.	hasta 66 kv.	0.9 m. (2)
más de 66 kv.	hasta 132 kv.	1.5 m.
más de 132 kv.	hasta 150 kv.	1.65 m.
más de 150 kv.	hasta 220 kv.	2.1 m.
más de 220 kv.	hasta 330 kv.	2.9 m.
más de 330 kv.	hasta 500 kv.	3.6 m.

(1) Estas distancias pueden reducirse a SESENTA CENTIMETROS (60cm.) por colocación sobre los objetos con tensión de pantallas aislantes de adecuado nivel de aislación y cuando no existan rejas metálicas conectadas a tierra que se interpongan entre el elemento con tensión y los operarios.

(2) Para trabajos a distancia. No se tendrá en cuenta para trabajos a potencial.

TABLA N° 2 (para operarios sin experiencia en trabajos con Tensión)

Nivel de Tensión		Distancia Mínima
hasta 50 kv		3.30 m.
más de 50 kv	hasta 200 kv.	5.00 m.
más de 200 kv.	hasta 350 kv.	6.60 m.
más de 350 kv.	hasta 500 kv.	8.25 m.
más de 500 kv.	hasta 750 kv.	11.55 m.
más de 750 kv.	hasta 1000 kv.	14.85 m.

Distancias de seguridad a líneas o equipos con tensión expuesta

En presencia de líneas aéreas o equipos con tensión expuesta, se deberá respetar como mínimo, las siguientes distancias de seguridad (entre cualquier parte de la plataforma/operador y el sistema bajo tensión):

VOLTAJE	DISTANCIA
Hasta 50 Kv	4m
Más de 50 Kv y hasta 200 Kv	6m
Más de 200 Kv y hasta 330 Kv	8m

5.- PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACION

5.1..- Contenido de las actividades de capacitación: Este programa se repetirá anualmente, hasta concluir la Obra.

CAPACITACION	FECHA	DURACION
- Inducción al trabajador recién ingresado. • Instrucciones Generales. • Riesgos específicos y generales en él trabajo. • Generalidades del uso y condición de herramientas. • Generalidades en la señalización y demarcación de riesgos. • Elementos de protección personal (EPP). Uso y cuidados. • Orden y limpieza. • Generalidades en el movimiento de materiales. • Generalidades en el trabajo en altura. • Generalidades del riesgo Eléctrico. • Uso del teléfono de emergencia. Prevención de Incendio. • Excavaciones, zanjeo y movimientos de suelo. • Manejo de cargas con equipos de izaje.	Antes del comienzo de la obra. Por ser una Obra corta se realizarán refuerzos de estos temas de capacitación a los 30 días de comenzados los trabajos..	45 a 60minutos. (45' a 60').

5.2.- Registros de capacitación: Antes de comenzar y durante el desarrollo de los trabajos se realizará la capacitación que consta en el Programa, ésta será registrada, y el registro se archivará en la carpeta que poseerá el responsable de la obra. Al personal involucrado se le hará entrega de material de lectura sobre cada Tema en particular.

Adiestramiento de seguridad
El adiestramiento puede describirse como una extensión del programa de capacitación aplicado a determinadas ocupaciones, procesos laborales o actividades.

El sistema a utilizar reunirá las siguientes características:

a- Se desarrolla y describe con sencillez pero con todos los detalles necesarios el método seguro de realizar cada operación o serie de operaciones que intervienen en cada operación.
b- Se señalan y describen con toda claridad los riesgos diversos, así como la relación que existe entre ellos y los pasos necesarios para ejecutar el trabajo de acuerdo con el método seguro.
c- El adiestramiento será sistemático y cuidadoso
d- Se explican las razones por las que se exige el uso de protección personal con toda clase de detalles, así como la forma correcta de emplear cada equipo.
e- Se explica en forma similar, el uso y las bondades de las protecciones instaladas en los puestos de trabajo y la necesidad de su conservación y mantenimiento.

Objetivos de la capacitación y adiestramiento

Se busca fundamentalmente preservar la salud psicofísica del trabajador. Esto redunda en una mayor eficacia del mismo y tiende a desarraigar las costumbres inseguras, que son extremadamente frecuentes en las obras civiles.

La eficacia del método empleado se basa en las siguientes premisas:

a- se dirá al trabajador lo que debe hacer
b- se le indicará como hacerlo
c- se le ordenará que lo haga
d- se lo corregirá hasta que lo haga bien
e- se lo vigilará para que continúe haciéndolo bien y no deje de hacerlo.

Conductas del personal:

Como una regla general la cortesía, el sentido común y el buen juicio servirán para establecer las normas de conducta.

Con todo para evitar malos entendidos, es necesario puntualizar ciertas acciones que no serán toleradas como ser:

a) Ningún acto de inconducta, descuido o negligencia capaz de provocar daño o muerte.
b) Pelear o provocar disputas.
c) Daño de propiedades o materiales.
d) Falsificación de registros o documentación laboral.
e) Conducta desordenada o juego de manos.
f) Correr dentro de las oficinas, pasillos, talleres, etc.
g) El tránsito peatonal deberá hacerse por vereda donde estas existan, conservando la derecha. De no existir estas, se transitará por senda o calle, en este caso por la izquierda dando así el frente a los vehículos.
h) Manejar vehículos en áreas no autorizadas o realizar maniobras peligrosas.
i) Fumar en lugares no autorizados, hacer fuego o emplear elementos que produzcan fuentes de ignición en lugares donde se almacenen, manipulen, carguen, descarguen, transporten elaboren o traten productos o subproductos in-

flamables y/o explosivos, como así también donde exista o pueda existir presencia de gases inflamables en el ambiente o cualquier otro lugar considerado riesgoso.

j) Introducir bebidas alcohólicas, drogas, tóxicos, estimulantes o depresores de cualquier tipo en la zona de trabajo. No se permitirá desarrollar sus tareas a una persona en estado de ebriedad o en similares condiciones la que deberá abandonar el lugar de trabajo inmediatamente, prohibiéndose su ingreso en el futuro.

k) Preparar comidas utilizando fuego, salvo que se efectúe en lugares expresamente habilitados.

l) Portar armas de fuego o blancas.

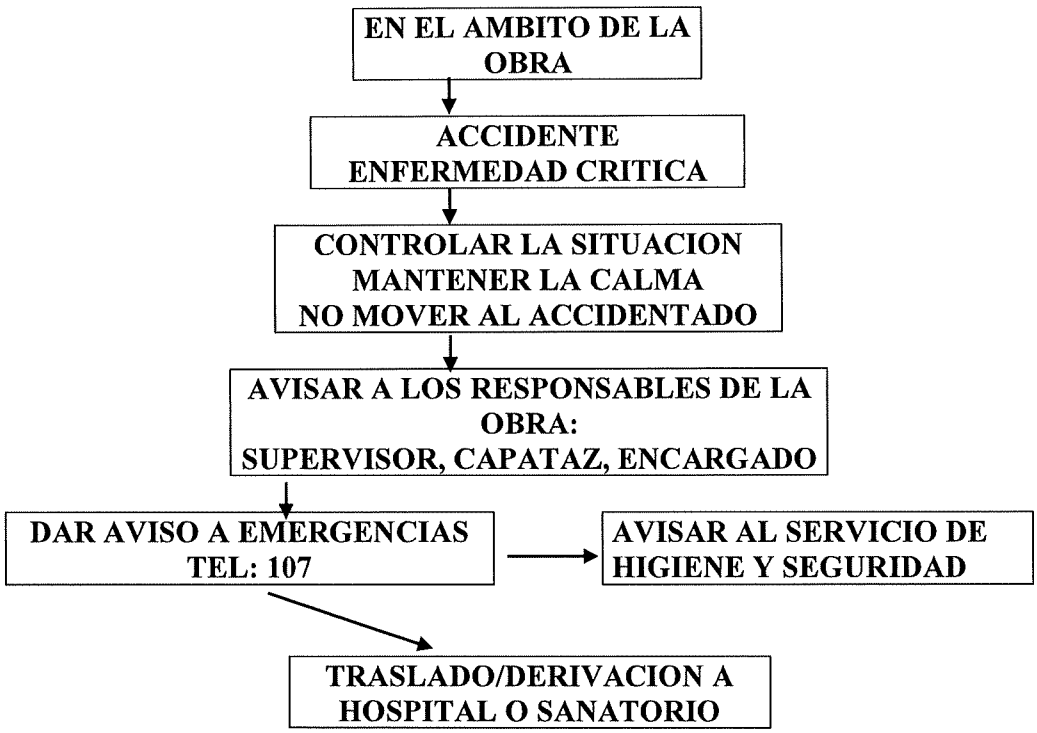
6.- COMUNICACIONES

- **DIRECTOR DE OBRA:** Ing. Rujana Gerardo, Cel.: 154662618.
- **SUPERVISOR EN OBRA:** Sr. Zarate Jorge Daniel: 0280-155050137
- **SERVICIO DE HIGIENE Y SEGURIDAD**
 Responsable: Lic. Andreanelli Lucas. Matrícula Habilitante: Mat. LCOHSECH0051-
 Localidad: Puerto Madryn – Chubut. Teléfono: 0280-154504018. E-mail: lucas_andreanelli@yahoo.com.ar
 Responsable por la Empresa: Ing. Laboral Martinez Daniel E.. Matrícula Habilitante: Mat. Nac. RUGU 2661, Mat. Pcial. CPIA 2351.
 Localidad: Puerto Madryn – Chubut. Teléfono: 0280-154551803. E-mail: degmartinez64@gmail.com

7.- EMERGENCIAS:

PLAN DE EMERGENCIAS

CUADRO DE PASOS A SEGUIR EN CASO DE ACCIDENTES



A.R.T: PREVENCIÓN A.R.T. 0800-4444278

- **Hospital Seccional Las Heras – 28 de Noviembre esq. El Calafate – (0297) 4974666.**

SERVICIO DE HIG. Y SEG.: TEL: 0280-154504018.

PLAN DE EMERGENCIA ANTE SITUACIONES LIMITE

ACCIDENTE EN OBRA

1- No sea otra victima, antes de socorrer al accidentado evalúe el lugar del accidente.
2- No mover al accidentado. Primeros auxilios – Si se puede mover por sus propios medios, alejarlo de la zona del accidente.
3- Buscar el teléfono más cercano para poder dar aviso a Emergencias.
4- Llamar al interno de emergencia de la comitente o bien al 107 si estoy en la vía pública.
5- Dar aviso al supervisor.
6- De ser necesario trasladar al accidentado, siempre y cuando este se pueda mover por sus propios medios. De no ser así esperar que llegue la ambulancia.
7- En caso de gravedad avisar al Sanatorio que va trasladando a un accidentado.
8- Denunciar a la A.R.T. el accidente mediante formulario correspondiente.

INCENDIO EN OBRA

1- Dar aviso a Emergencias de la Comitente o bien a los Bomberos (tel: 100).
2- Evaluar la situación. (Que se quema y donde).
3- De ser un principio de incendio, utilizar los matafuegos.
4- Dar aviso al supervisor.
5- Si el incendio es de dimensiones mayores, despejar la zona y en lo posible alejar objetos por los que se pueda propagar el fuego.

ACCIDENTES VIALES

1. De ser en la vía publica comunicar a la Empresa lo ocurrido inmediatamente.
2. Hacer la denuncia correspondiente en la Comisaría Correspondiente y a la Compañía de Seguro.

A.R.T: PREVENCIÓN A.R.T. 0800-4444278

- **Hospital Seccional Las Heras – 28 de Noviembre esq. El Calafate – (0297) 4974666.**

8.- EVALUACIÓN DE RIESGOS Y MEDIDAS PREVENTIVAS PARA CADA ETAPA :

ETAPAS A (A.1, A2)

ACTIVIDAD	TAREAS	RIESGOS	CONTROL
MOVIMIENTOS DE SUELO	**Uso de equipos y vehículos pesados.**	Caída operario a distinto nivel.	Use la escalera o estribos del equipo para subir y/o bajar del mismo.
		Pisadas de objetos.	Mantener el orden y limpieza.
			Al subir y/o bajar del equipo prestar atención de no pisar objetos que estén en el suelo o la imperfecciones del mismo.
		Choque contra estructuras, objetos y otros equipos que puedan operar en la misma zona.	Realizar maniobras precisas y no bruscas.
			Preste atención a los movimientos que pueda realizar usted o el que puedan realizar otros equipos.
			Revise que las luces, alarmas, etc., funcionen correctamente, antes de realizar las maniobras.
			Los equipos deben poseer alarma acústico luminosa para advertir los movimientos en reversa.
		Exposición al ruido	Uso de protección auditiva de copa o endoaural en forma permanente, cuando los decibeles dentro de la cabina cerrada superen los 85 dB. En caso de ser cabinas abiertas utilizarlos en forma permanente.
		Derrumbes	Cercar y señalizar la zona de la excavación una vez que se terminó de realizar la misma.
			En caso de tener que bajar operarios a la excavación realizar talud a 45°.
			Para acceder a la excavación utilizar una escalera que sobresalga como mínimo un metro del borde de la excavación.
	Movimiento de suelos en forma manuales.	Caída operario al mismo nivel.	No dejar o sacar todos los elementos que puedan hacer que un operario se tropiece.
		Pisadas de objetos.	Limpieza de elementos sueltos en la zona de tránsito.
			No dejar elementos sueltos en la plataforma de trabajo
		Choque del operario contra objetos móviles o inmóviles.	Identificación de objetos móviles de tareas cercanas. (señalización)
			Mantenerse alejado de las maquinas que realizan los movimientos.
			Verificar las herramientas
			Identificar y señalizar objetos fijos.
		Esfuerzos excesivos o falsos movimientos.	Levantar los objetos de la manera correcta, utilizando las piernas para hacer fuerza y no la espalda.
			Pedir ayuda para mover objetos pesados
			No excederse en la manipulación de objetos pesados
			Evaluar los movimientos a realizar antes de tomar la carga
	Uso de vibro compactador manual.	Esfuerzos físicos.	Con el fin de evitar este tipo de lesiones se instruirá al personal de manera que toda manipulación manual de carga se realice de acuerdo al siguiente método de trabajo: - el trabajador se ubicará lo más cerca posible de la carga. - asentará los pies firmemente - se agachará doblando las rodillas - mantendrá la espalda derecha y perpendicular al piso - asirá el objeto firmemente - el esfuerzo de levantar lo deberá realizar con los músculos de las piernas - durante el transporte, la carga deberá permanecer lo más cerca posible del cuerpo.
		Proyecciones de escombros, u otros elementos producto del corte	Uso de protección ocular y facial. Personal habilitado para su uso.
			El personal que utilice el equipo deberá tener polainas de cuero descarne, guantes, etc..
		Incendio	Tener matafuego en el puesto de trabajo.
		Explosión	La recarga de combustible al equipo se debe realizar con bidones normalizados según Norma.
			Dejar enfriar el equipo antes de cargar combustible en el mismo. No dejar los bidones en lugares donde se realicen trabajos en caliente o próximos a fuentes de calor.

		Ruido	Uso obligatorio de protección auditiva endoaural o de copa para el que opera el equipo.
			Uso de protección auditiva para el ayudante o personal próximo a las tareas.
	Uso de vehículos pesados utilizados para el agregado o retiro de material generado en el movimiento de suelo.	Caída operario a distinto nivel.	Use la escalera o estribos del equipo para subir y/o bajar del mismo.
		Pisadas de objetos.	Mantener el orden y limpieza.
			Al subir y/o bajar del equipo prestar atención de no pisar objetos que estén en el suelo o la imperfecciones del mismo.
		Choque contra estructuras, objetos y otros equipos que puedan operar en la misma zona.	Realizar maniobras precisas y no bruscas.
			Preste atención a los movimientos que pueda realizar usted o el que puedan realizar otros equipos.
			Revise que las luces, alarmas, etc., funcionen correctamente, antes de realizar las maniobras.
		Exposición al ruido	Uso de protección auditiva de copa o endoaural en forma permanente, cuando los decibeles dentro de la cabina cerrada superen los 85 dB. En caso de ser cabinas abiertas utilizarlos en forma permanente.
		Vuelco vehículos	Uso de cinturón de seguridad
			Evaluar los movimientos y posicionado del equipo antes de realizar las maniobras. Capacitación en manejo defensivo.
		Incendio	Poseer matafuego en el equipo.
OBRA CIVIL.	**Colocación de malla, armaduras, y pasadores.**	Caída operario al mismo nivel.	No dejar o sacar todos los elementos que puedan hacer que un operario se tropiece.
		Pisadas de objetos.	Limpieza de elementos sueltos en la zona de tránsito.
			No dejar elementos sueltos en la zona de trabajo
		Choque del operario contra objetos móviles o inmóviles.	Identificación de objetos móviles de tareas cercanas. (señalización).
			Identificar y señalizar objetos fijos, acopio de hierros, lugar donde se doblan y arman las armaduras.
		Pinchazos.	Usar guantes en forma permanente cuando se realicen las ataduras de las armaduras con alambre.
		Partículas Proyectadas	Uso de anteojos y protector facial por el uso de la amoladora.
	Montaje de los encofrados metálicos o de mádera.	Caída operario al mismo nivel.	No dejar o sacar todos los elementos que puedan hacer que un operario se tropiece.
		Caídas de objetos en curso de manipulación manual.	Tener los módulos, soportes, etc, atados con una soga mientras se manipulan durante el montaje.
			El personal que alcanza los módulos, soportes, etc., deben alejarse de la zona de izaje de los mismo.
		Pisadas de objetos.	No dejar elementos sueltos, sobre la zona de tránsito del andamio.
		Choque del operario contra objetos móviles o inmóviles.	Verificar antes de comenzar las tareas que no existan elementos que interfieran con el libre movimiento de los operarios.
		Golpe por objeto.	Al ingresar a la zona de tránsito vehicular, tenga cuidado de los vehículos.
		Esfuerzos excesivos.	Al izar los elementos del encofrado, realice la fuerza con los brazos y no con la espalda.
	Hormigonado.	Caída operario al mismo nivel.	No dejar o sacar todos los elementos que puedan hacer que un operario se tropiece.
		Pisadas de objetos.	Limpieza de elementos sueltos en la zona de tránsito.
			No dejar elementos sueltos en la plataforma de trabajo
		Choque del operario contra objetos móviles o inmóviles.	Identificación de objetos móviles de tareas cercanas. (señalización)
			Mantenerse alejado de las maquinas que realizan los movimientos.
			Verificar las herramientas
			Identificar y señalizar objetos fijos.
		Golpe por objeto móvil.	Mantenerse alejado de la zona de movimientos de materiales.
		Esfuerzos excesivos o falsos movimientos.	Levantar los objetos de la manera correcta, utilizando las piernas para hacer fuerza y no la espalda.
			Pedir ayuda para mover objetos pesados
			No excederse en la manipulación de objetos pesados

			Evaluar los movimientos a realizar antes de tomar la carga
		Riesgo Eléctrico. Uso Vibrador.	Tablero con disyuntor diferencial. (30mA), llave térmica y PAT.
			Revisar los cables, tomas y otros elementos de las herramientas eléctricas antes de ser utilizadas, de estar alguno de estos dañados pedir inmediatamente la reparación o el cambio de los mismos.
		Partículas Proyectadas	Uso de anteojos y/o protector facial por las salpicaduras de hormigón.
	Uso de herramientas eléctricas.	Riesgo Eléctrico.	Tablero con llave térmica y disyuntor diferencial. (30mA)
			Revisar los cables, tomas y otros elementos de las herramientas eléctricas antes de ser utilizadas, de estar alguno de estos dañados pedir inmediatamente la reparación o el cambio de los mismos.
	Movimientos de materiales y/o elementos en forma manual.	Esfuerzos excesivos o falsos movimientos.	Levantar los objetos de la manera correcta, utilizando las piernas para hacer fuerza y no la espalda.
			Pedir ayuda para mover objetos pesados
			No excederse en la manipulación de objetos pesados
			Evaluar los movimientos a realizar antes de tomar la carga
	Uso de herramientas manuales	Golpes contra objetos	Inspeccionar el estado de las herramientas previo a su uso. Transportarlas de forma segura en cinturones y/o cajas de herramientas específicos para la actividad. Utilizar las herramientas para el fin que fueron diseñadas, no exigir la capacidad de la herramienta. Elegir la herramienta adecuada. No emplear la mano como banco de trabajo.
	Uso de amoladora para cortar.	Exposición a polvo.	Utilizar mascarilla descartable, tipo 3M 8210 N95.
		Riesgo Eléctrico.	Tablero con disyuntor diferencial, llave térmica y PAT. (30mA)
			Revisar los cables, tomas y otros elementos de las herramientas eléctricas antes de ser utilizadas, de estar alguno de estos dañados pedir inmediatamente la reparación o el cambio de los mismos.
		Partículas Proyectadas	Uso de anteojos y protector facial por el uso de la amoladora. Delantal, polainas y guantes de cuero descarne.
			Verificar que la amoladora posea la protección sobre el disco. Personal habilitado para su uso.
		Ruido	Uso de protección auditiva.
		Cortes o golpes por uso de amoladora.	Comprobar que el disco a utilizar sea el correcto y está en buenas condiciones.
			Utilizar siempre la cubierta protectora de la máquina. No cambiar el disco con la maquina enchufada.
			No utilizar la máquina en posturas que obliguen a mantenerla por encima del nivel de los hombros, ya que, en caso de pérdida de control, las lesiones pueden afectar a la cara, pecho o extremidades superiores.
			Situar la empuñadura lateral en función del trabajo, o utilizar una empuñadura de puente.
			En el caso de trabajar sobre piezas de pequeño tamaño o en equilibrio inestable, asegurar la pieza a trabajar.
			No someter el disco a sobreesfuerzos, laterales o de torsión, o por aplicación de una presión excesiva.
			En caso de usar platos de lijar, instalar en la empuñadura lateral la protección correspondiente para la mano.
	Uso de mixer para el hormigonado.	Caída operario a distinto nivel.	Use la escalera o estribos del equipo para subir y/o bajar del mismo.
		Pisadas de objetos.	Mantener el orden y limpieza.
			Al subir y/o bajar del equipo prestar atención de no pisar objetos que estén en el suelo o la imperfecciones del mismo.
		Choque contra estructuras, objetos y otros equipos que puedan operar en la misma zona.	Realizar maniobras precisas y no bruscas.
			Preste atención a los movimientos que pueda realizar usted o el que puedan realizar otros equipos.
			Revise que las luces, alarmas, etc., funcionen correctamente, antes de realizar las maniobras.

		Exposición al ruido	Uso de protección auditiva de copa o endoaural en forma permanente, cuando los decibeles dentro de la cabina cerrada superen los 85 dB. En caso de ser cabinas abiertas utilizarlos en forma permanente.
		Vuelco vehículos	Uso de cinturón de seguridad.
			Evaluar los movimientos y posicionado del equipo antes de realizar las maniobras.
		Atropellamiento	Poseer alarma y luz de retroceso en perfecto estado de funcionamiento.
		Atrapamientos	Mantener las protecciones de todo aquel elemento que gire o tenga movimiento con riesgo de atrape.
	Uso Cortadora de cemento para juntas.	Esfuerzos físicos.	Con el fin de evitar este tipo de lesiones se instruirá al personal de manera que toda manipulación manual de carga se realice de acuerdo al siguiente método de trabajo: - el trabajador se ubicará lo más cerca posible de la carga. - asentará los pies firmemente - se agachará doblando las rodillas - mantendrá la espalda derecha y perpendicular al piso - asirá el objeto firmemente - el esfuerzo de levantar lo deberá realizar con los músculos de las piernas - durante el transporte, la carga deberá permanecer lo más cerca posible del cuerpo.
		Proyecciones de escombros, u otros elementos por el corte	Uso de protección ocular y facial.
			El personal que utilice el equipo deberá tener polainas de cuero descarne, guantes, etc..
		Incendio	Tener matafuego en el puesto de trabajo.
		Explosión	La recarga de combustible al equipo se debe realizar con bidones normalizados según Norma.
			Dejar enfriar el equipo antes de cargar combustible en el mismo. No dejar los bidones en lugares donde se realicen trabajos en caliente o próximos a fuentes de calor.
		Ruido	Uso obligatorio de protección auditiva endoaural o de copa para el que opera el equipo.
			Uso de protección auditiva para el ayudante o personal próximo a las tareas.

ETAPAS B (B1, B2, B3, B4, B5, B6, B7)

ACTIVIDAD	TAREAS	RIESGOS	CONTROL
MOVIMIENTOS DE SUELO, EXCAVACIONES, ZANJEO.	**Uso de equipos y vehículos pesados utilizados en las excavaciones mecánica menores a 1,20 m. de profundidad.**	Caída operario a distinto nivel.	Use la escalera o estribos del equipo para subir y/o bajar del mismo.
		Pisadas de objetos.	Mantener el orden y limpieza.
			Al subir y/o bajar del equipo prestar atención de no pisar objetos que estén en el suelo o la imperfecciones del mismo.
		Choque contra estructuras, objetos y otros equipos que puedan operar en la misma zona.	Realizar maniobras precisas y no bruscas.
			Preste atención a los movimientos que pueda realizar usted o el que puedan realizar otros equipos.
			Revise que las luces, alarmas, etc., funcionen correctamente, antes de realizar las maniobras.
			Los equipos deben poseer alarma acústico luminosa para advertir los movimientos en reversa.
		Exposición al ruido	Uso de protección auditiva de copa o endoaural en forma permanente, cuando los decibeles dentro de la cabina cerrada superen los 85 dB. En caso de ser cabinas abiertas utilizarlos en forma permanente.
		Derrumbes	Cercar y señalizar la zona de la excavación una vez que se terminó de realizar la misma.
			En caso de tener que bajar operarios a la excavación realizar talud a 45°.
			Para acceder a la excavación utilizar una escalera que sobresalga como mínimo un metro del borde de la excavación.
	Excavaciones, zanjeo manuales, me-	Caída operario a desnivel.	Señalizar la zona de excavación para advertir de los riesgos a terceros y operarios que trabajen cerca de la zona. La señaliza-

	nores a 1,20 m. de profundidad.		ción deberá estar a un metro por detrás del borde de la excavación
		Caída operario al mismo nivel.	No dejar o sacar todos los elementos que puedan hacer que un operario se tropiece.
		Pisadas de objetos.	Limpieza de elementos sueltos en la zona de tránsito.
			No dejar elementos sueltos en la plataforma de trabajo
		Choque del operario contra objetos móviles o inmóviles.	Identificación de objetos móviles de tareas cercanas. (señalización)
			Mantenerse alejado de las maquinas que realizan los movimientos.
			Verificar las herramientas
			Identificar y señalizar objetos fijos.
		Esfuerzos excesivos o falsos movimientos.	Levantar los objetos de la manera correcta, utilizando las piernas para hacer fuerza y no la espalda.
			Pedir ayuda para mover objetos pesados
			No excederse en la manipulación de objetos pesados
			Evaluar los movimientos a realizar antes de tomar la carga
		Desmoronamientos	De ser necesario se deberá colocar entibado en las zanjeos para contener y evitar los desmoronamientos. Uso de talud en los laterales e/45° a 55°, o en su defecto colocar entibado.
			La tierra sacada en la excavación se debe colocar a 2 metro o más del borde de la misma.
		Interrupción o corte de suministro servicios varios.	Solicitar planos a la comitente o a la autoridad competente para verificar que no existan servicio o instalaciones.
	Uso martillo eléctrico.	Esfuerzos físicos.	Con el fin de evitar este tipo de lesiones se instruirá al personal de manera que toda manipulación manual de carga se realice de acuerdo al siguiente método de trabajo: - el trabajador se ubicará lo más cerca posible de la carga. - asentará los pies firmemente - se agachará doblando las rodillas - mantendrá la espalda derecha y perpendicular al piso - asirá el objeto firmemente - el esfuerzo de levantar lo deberá realizar con los músculos de las piernas - durante el transporte, la carga deberá permanecer lo más cerca posible del cuerpo.
		Riesgo eléctrico.	Tablero con disyuntor diferencial. (30mA), llave térmica y PAT.
			Revisar los cables, tomas y otros elementos de las herramientas eléctricas antes de ser utilizadas, de estar alguno de estos dañados pedir inmediatamente la reparación o el cambio de los mismos.
		Ruido	Uso obligatorio de protección auditiva endoaural y de copa para el que opera el martillo.
			Uso de protección auditiva para el ayudante o personal próximo a las tareas.
	Uso de vibro compactador manual.	Esfuerzos físicos.	Con el fin de evitar este tipo de lesiones se instruirá al personal de manera que toda manipulación manual de carga se realice de acuerdo al siguiente método de trabajo: - el trabajador se ubicará lo más cerca posible de la carga. - asentará los pies firmemente - se agachará doblando las rodillas - mantendrá la espalda derecha y perpendicular al piso - asirá el objeto firmemente - el esfuerzo de levantar lo deberá realizar con los músculos de las piernas - durante el transporte, la carga deberá permanecer lo más cerca posible del cuerpo.
		Proyecciones de escombros, u otros elementos producto del corte	Uso de protección ocular y facial. Personal habilitado para su uso.
			El personal que utilice el equipo deberá tener polainas de cuero descarne, guantes, etc..
		Incendio	Tener matafuego en el puesto de trabajo.
		Explosión	La recarga de combustible al equipo se debe realizar con bidones normalizados según Norma.

			Dejar enfriar el equipo antes de cargar combustible en el mismo. No dejar los bidones en lugares donde se realicen trabajos en caliente o próximos a fuentes de calor.
		Ruido	Uso obligatorio de protección auditiva endoaural o de copa para el que opera el equipo.
			Uso de protección auditiva para el ayudante o personal próximo a las tareas.
		Corte suministros servicios	Verificar las interferencias que pudieran existir en los Planos que suministra el Comitente para llevar a cabo la Obra.
	Uso de vehículos pesados utilizados para el agregado o retiro de material generado en el movimiento de suelo y excavaciones.	Caída operario a distinto nivel.	Use la escalera o estribos del equipo para subir y/o bajar del mismo.
		Pisadas de objetos.	Mantener el orden y limpieza.
			Al subir y/o bajar del equipo prestar atención de no pisar objetos que estén en el suelo o la imperfecciones del mismo.
		Choque contra estructuras, objetos y otros equipos que puedan operar en la misma zona.	Realizar maniobras precisas y no bruscas.
			Preste atención a los movimientos que pueda realizar usted o el que puedan realizar otros equipos.
			Revise que las luces, alarmas, etc., funcionen correctamente, antes de realizar las maniobras.
		Exposición al ruido	Uso de protección auditiva de copa o endoaural en forma permanente, cuando los decibeles dentro de la cabina cerrada superen los 85 dB. En caso de ser cabinas abiertas utilizarlos en forma permanente.
		Vuelco vehículos	Uso de cinturón de seguridad
			Evaluar los movimientos y posicionado del equipo antes de realizar las maniobras. Capacitación en manejo defensivo.
		Incendio	Poseer matafuego en el equipo.
OBRA CIVIL. VEREDAS, CONTRAPISOS, CARPETAS, CORDONES, CÁMARAS.	**Colocación de malla, armaduras, y pasadores.**	Caída operario al mismo nivel.	No dejar o sacar todos los elementos que puedan hacer que un operario se tropiece.
		Pisadas de objetos.	Limpieza de elementos sueltos en la zona de tránsito.
			No dejar elementos sueltos en la zona de trabajo
		Choque del operario contra objetos móviles o inmóviles.	Identificación de objetos móviles de tareas cercanas. (señalización).
			Identificar y señalizar objetos fijos, acopio de hierros, lugar donde se doblan y arman las armaduras.
		Pinchazos.	Usar guantes en forma permanente cuando se realicen las ataduras de las armaduras con alambre.
		Partículas Proyectadas	Uso de anteojos y protector facial por el uso de la amoladora.
	Montaje de los encofrados metálicos o madera.	Caída operario al mismo nivel.	No dejar o sacar todos los elementos que puedan hacer que un operario se tropiece.
		Caídas de objetos en curso de manipulación manual.	Tener los módulos, soportes, etc, atados con una soga mientras se manipulan durante el montaje.
			El personal que alcanza los módulos, soportes, etc., deben alejarse de la zona de izaje de los mismo.
		Pisadas de objetos.	No dejar elementos sueltos, sobre la zona de tránsito del andamio.
		Choque del operario contra objetos móviles o inmóviles.	Verificar antes de comenzar las tareas que no existan elementos que interfieran con el libre movimiento de los operarios.
		Golpe por objeto.	Al ingresar a la zona de tránsito vehicular, tenga cuidado de los vehículos.
		Esfuerzos excesivos.	Al izar los elementos del encofrado, realice la fuerza con los brazos y no con la espalda.
	Hormigonado.	Caída operario al mismo nivel.	No dejar o sacar todos los elementos que puedan hacer que un operario se tropiece.
		Pisadas de objetos.	Limpieza de elementos sueltos en la zona de tránsito.
			No dejar elementos sueltos en la plataforma de trabajo
		Choque del operario contra objetos móviles o inmóviles.	Identificación de objetos móviles de tareas cercanas. (señalización)
			Mantenerse alejado de las maquinas que realizan los movimientos.
			Verificar las herramientas
			Identificar y señalizar objetos fijos.

		Golpe por objeto móvil.	Mantenerse alejado de la zona de movimientos de materiales.
		Esfuerzos excesivos o falsos movimientos.	Levantar los objetos de la manera correcta, utilizando las piernas para hacer fuerza y no la espalda.
			Pedir ayuda para mover objetos pesados
			No excederse en la manipulación de objetos pesados
			Evaluar los movimientos a realizar antes de tomar la carga
		Riesgo Eléctrico. Uso Vibrador.	Tablero con disyuntor diferencial. (30mA), llave térmica y PAT.
			Revisar los cables, tomas y otros elementos de las herramientas eléctricas antes de ser utilizadas, de estar alguno de estos dañados pedir inmediatamente la reparación o el cambio de los mismos.
		Partículas Proyectadas	Uso de anteojos y/o protector facial por las salpicaduras de hormigón.
	Uso de herramientas eléctricas.	Riesgo Eléctrico.	Tablero con llave térmica y disyuntor diferencial. (30mA)
			Revisar los cables, tomas y otros elementos de las herramientas eléctricas antes de ser utilizadas, de estar alguno de estos dañados pedir inmediatamente la reparación o el cambio de los mismos.
	Movimientos de materiales y/o elementos en forma manual.	Esfuerzos excesivos o falsos movimientos.	Levantar los objetos de la manera correcta, utilizando las piernas para hacer fuerza y no la espalda.
			Pedir ayuda para mover objetos pesados
			No excederse en la manipulación de objetos pesados
			Evaluar los movimientos a realizar antes de tomar la carga
	Uso de herramientas manuales	Golpes contra objetos	Inspeccionar el estado de las herramientas previo a su uso. Transportarlas de forma segura en cinturones y/o cajas de herramientas específicos para la actividad. Utilizar las herramientas para el fin que fueron diseñadas, no exigir la capacidad de la herramienta. Elegir la herramienta adecuada. No emplear la mano como banco de trabajo.
	Uso de amoladora para cortar.	Exposición a polvo.	Utilizar mascarilla descartable, tipo 3M 8210 N95.
		Riesgo Eléctrico.	Tablero con disyuntor diferencial, llave térmica y PAT. (30mA)
			Revisar los cables, tomas y otros elementos de las herramientas eléctricas antes de ser utilizadas, de estar alguno de estos dañados pedir inmediatamente la reparación o el cambio de los mismos.
		Partículas Proyectadas	Uso de anteojos y protector facial por el uso de la amoladora. Delantal, polainas y guantes de cuero descarne.
			Verificar que la amoladora posea la protección sobre el disco. Personal habilitado para su uso.
		Ruido	Uso de protección auditiva.
		Cortes o golpes por uso de amoladora.	Comprobar que el disco a utilizar sea el correcto y está en buenas condiciones.
			Utilizar siempre la cubierta protectora de la máquina. No cambiar el disco con la maquina enchufada.
			No utilizar la máquina en posturas que obliguen a mantenerla por encima del nivel de los hombros, ya que, en caso de pérdida de control, las lesiones pueden afectar a la cara, pecho o extremidades superiores.
			Situar la empuñadura lateral en función del trabajo, o utilizar una empuñadura de puente.
			En el caso de trabajar sobre piezas de pequeño tamaño o en equilibrio inestable, asegurar la pieza a trabajar.
			No someter el disco a sobreesfuerzos, laterales o de torsión, o por aplicación de una presión excesiva.
			En caso de usar platos de lijar, instalar en la empuñadura lateral la protección correspondiente para la mano.
	Uso de mixer para el hormigonado.	Caída operario a distinto nivel.	Use la escalera o estribos del equipo para subir y/o bajar del mismo.
		Pisadas de objetos.	Mantener el orden y limpieza.
			Al subir y/o bajar del equipo prestar atención de no pisar objetos que estén en el suelo o la imperfecciones del mismo.
		Choque contra estructuras,	Realizar maniobras precisas y no bruscas.

		objetos y otros equipos que puedan operar en la misma zona.	Preste atención a los movimientos que pueda realizar usted o el que puedan realizar otros equipos.
			Revise que las luces, alarmas, etc., funcionen correctamente, antes de realizar las maniobras.
		Exposición al ruido	Uso de protección auditiva de copa o endoaural en forma permanente, cuando los decibeles dentro de la cabina cerrada superen los 85 dB. En caso de ser cabinas abiertas utilizarlos en forma permanente.
		Vuelco vehículos	Uso de cinturón de seguridad.
			Evaluar los movimientos y posicionado del equipo antes de realizar las maniobras.
		Atropellamiento	Poseer alarma y luz de retroceso en perfecto estado de funcionamiento.
		Atrapamientos	Mantener las protecciones de todo aquel elemento que gire o tenga movimiento con riesgo de atrape.
MONTAJE DE CÁMARAS.	**Uso de hidrogrúa para el izaje de elementos para su montaje.**	Caída operario al mismo nivel.	Al subir y bajar del vehículo uso las escaleras de acceso y los pasamanos.
			Mantener orden y limpieza en las zonas de acceso a la grúa.
			Uso de sogas de retenidas y/o guias.
		Condiciones climáticas	No realizar tareas si la velocidad del viento es superior a 40 Km/h.
		Caídas de carga suspendida.	Delimitar en el o los niveles inferiores que estén sobre la vertical de trabajo el perímetro de la zona que se realizan la tarea.
			No ingresar en lugares que estén delimitados y/o señalizados.
			Revisar antes del uso los elementos utilizados en el izaje (eslingas, grilletes, fajas, ganchos, seguros, etc..)
			Antes de utilizar la grúa móvil hacer una inspección visual de los componentes de la misma.
			Verificar los puntos de anclaje.
			Evaluar antes de que se lleven a cabo los movimientos los pesos de las cargas a mover, para que de esta forma se haga una verificación de que se hizo una elección correcta de los elementos de izajes a utilizar.
			Ante cualquier duda que surga por el movimiento que se debe realizar, detener la maniobra hasta eliminar y aclarar las dudas, asegurándose de que la maniobra y/o elementos utilizados en la misma son los correctos.
		Golpes por objetos.	Mantener la zona de movimientos de cargas delimitada y señalizada para evitar que el personal involucrado y/o de terceros se exponga al riesgo de ser golpeados.

ETAPAS C (C1)

ACTIVIDAD	TAREAS	RIESGOS	CONTROL
MOVIMIENTOS DE SUELO.	**Uso de equipos y vehículos pesados.**	Caída operario a distinto nivel.	Use la escalera o estribos del equipo para subir y/o bajar del mismo.
		Pisadas de objetos.	Mantener el orden y limpieza.
			Al subir y/o bajar del equipo prestar atención de no pisar objetos que estén en el suelo o la imperfecciones del mismo.
		Choque contra estructuras, objetos y otros equipos que puedan operar en la misma zona.	Realizar maniobras precisas y no bruscas.
			Preste atención a los movimientos que pueda realizar usted o el que puedan realizar otros equipos.
			Revise que las luces, alarmas, etc., funcionen correctamente, antes de realizar las maniobras.
			Los equipos deben poseer alarma acústico luminosa para advertir los movimientos en reversa.
		Exposición al ruido	Uso de protección auditiva de copa o endoaural en forma permanente, cuando los decibeles dentro de la cabina cerrada superen los 85 dB. En caso de ser cabinas abiertas utilizarlos en forma permanente.
		Derrumbes	Cercar y señalizar la zona de la excavación una vez que se terminó de realizar la misma.

			En caso de tener que bajar operarios a la excavación realizar talud a 45°.
			Para acceder a la excavación utilizar una escalera que sobresalga como mínimo un metro del borde de la excavación.
	Movimiento de suelo manuales	Caída operario al mismo nivel.	No dejar o sacar todos los elementos que puedan hacer que un operario se tropiece.
		Pisadas de objetos.	Limpieza de elementos sueltos en la zona de tránsito.
			No dejar elementos sueltos en la plataforma de trabajo
		Choque del operario contra objetos móviles o inmóviles.	Identificación de objetos móviles de tareas cercanas. (señalización)
			Mantenerse alejado de las maquinas que realizan los movimientos.
			Verificar las herramientas
			Identificar y señalizar objetos fijos.
		Esfuerzos excesivos o falsos movimientos.	Levantar los objetos de la manera correcta, utilizando las piernas para hacer fuerza y no la espalda.
			Pedir ayuda para mover objetos pesados
			No excederse en la manipulación de objetos pesados
			Evaluar los movimientos a realizar antes de tomar la carga
		Desmoronamientos	De ser necesario se deberá colocar entibado en las zanjeos para contener y evitar los desmoronamientos. Uso de talud en los laterales e/45° a 55°, o en su defecto colocar entibado.
			La tierra sacada en la excavación se debe colocar a 2 metro o más del borde de la misma.
		Interrupción o corte de suministro servicios varios.	Solicitar planos a la comitente o a la autoridad competente para verificar que no existan servicio o instalaciones.
	Uso de vibro compactador manual.	Esfuerzos físicos.	Con el fin de evitar este tipo de lesiones se instruirá al personal de manera que toda manipulación manual de carga se realice de acuerdo al siguiente método de trabajo: - el trabajador se ubicará lo más cerca posible de la carga. - asentará los pies firmemente - se agachará doblando las rodillas - mantendrá la espalda derecha y perpendicular al piso - asirá el objeto firmemente - el esfuerzo de levantar lo deberá realizar con los músculos de las piernas - durante el transporte, la carga deberá permanecer lo más cerca posible del cuerpo.
		Proyecciones de escombros, u otros elementos producto del corte	Uso de protección ocular y facial. Personal habilitado para su uso.
			El personal que utilice el equipo deberá tener polainas de cuero descarne, guantes, etc..
		Incendio	Tener matafuego en el puesto de trabajo.
		Explosión	La recarga de combustible al equipo se debe realizar con bidones normalizados según Norma.
			Dejar enfriar el equipo antes de cargar combustible en el mismo. No dejar los bidones en lugares donde se realicen trabajos en caliente o próximos a fuentes de calor.
		Ruido	Uso obligatorio de protección auditiva endoaural o de copa para el que opera el equipo.
			Uso de protección auditiva para el ayudante o personal próximo a las tareas.
		Corte suministros servicios	Verificar las interferencias que pudieran existir en los Planos que suministra el Comitente para llevar a cabo la Obra.
	Uso de vehículos pesados utilizados para el agregado o retiro de material generado en el movimiento de suelo y excavaciones.	Caída operario a distinto nivel.	Use la escalera o estribos del equipo para subir y/o bajar del mismo.
		Pisadas de objetos.	Mantener el orden y limpieza.
			Al subir y/o bajar del equipo prestar atención de no pisar objetos que estén en el suelo o la imperfecciones del mismo.
		Choque contra estructuras, objetos y otros equipos que puedan operar en la misma zona.	Realizar maniobras precisas y no bruscas.
			Preste atención a los movimientos que pueda realizar usted o el que puedan realizar otros equipos.
			Revise que las luces, alarmas, etc., funcionen correctamente, antes de realizar las maniobras.

		Exposición al ruido	Uso de protección auditiva de copa o endoaural en forma permanente, cuando los decibeles dentro de la cabina cerrada superen los 85 dB. En caso de ser cabinas abiertas utilizarlos en forma permanente.
		Vuelco vehículos	Uso de cinturón de seguridad
			Evaluar los movimientos y posicionado del equipo antes de realizar las maniobras. Capacitación en manejo defensivo.
		Incendio	Poseer matafuego en el equipo.
	Uso de herramientas eléctricas.	Riesgo Eléctrico.	Tablero con llave térmica y disyuntor diferencial. (30mA)
			Revisar los cables, tomas y otros elementos de las herramientas eléctricas antes de ser utilizadas, de estar alguno de estos dañados pedir inmediatamente la reparación o el cambio de los mismos.
	Movimientos de materiales y/o elementos en forma manual.	Esfuerzos excesivos o falsos movimientos.	Levantar los objetos de la manera correcta, utilizando las piernas para hacer fuerza y no la espalda.
			Pedir ayuda para mover objetos pesados
			No excederse en la manipulación de objetos pesados
			Evaluar los movimientos a realizar antes de tomar la carga
	Uso de herramientas manuales	Golpes contra objetos	Inspeccionar el estado de las herramientas previo a su uso. Transportarlas de forma segura en cinturones y/o cajas de herramientas específicos para la actividad. Utilizar las herramientas para el fin que fueron diseñadas, no exigir la capacidad de la herramienta. Elegir la herramienta adecuada. No emplear la mano como banco de trabajo.
	Uso de amoladora para cortar.	Exposición a polvo.	Utilizar mascarilla descartable, tipo 3M 8210 N95.
		Riesgo Eléctrico.	Tablero con disyuntor diferencial, llave térmica y PAT. (30mA)
			Revisar los cables, tomas y otros elementos de las herramientas eléctricas antes de ser utilizadas, de estar alguno de estos dañados pedir inmediatamente la reparación o el cambio de los mismos.
		Partículas Proyectadas	Uso de anteojos y protector facial por el uso de la amoladora. Delantal, polainas y guantes de cuero descarne.
			Verificar que la amoladora posea la protección sobre el disco. Personal habilitado para su uso.
		Ruido	Uso de protección auditiva.
		Cortes o golpes por uso de amoladora.	Comprobar que el disco a utilizar sea el correcto y está en buenas condiciones.
			Utilizar siempre la cubierta protectora de la máquina. No cambiar el disco con la maquina enchufada.
			No utilizar la máquina en posturas que obliguen a mantenerla por encima del nivel de los hombros, ya que, en caso de pérdida de control, las lesiones pueden afectar a la cara, pecho o extremidades superiores.
			Situar la empuñadura lateral en función del trabajo, o utilizar una empuñadura de puente.
			En el caso de trabajar sobre piezas de pequeño tamaño o en equilibrio inestable, asegurar la pieza a trabajar.
			No someter el disco a sobreesfuerzos, laterales o de torsión, o por aplicación de una presión excesiva.
			En caso de usar platos de lijar, instalar en la empuñadura lateral la protección correspondiente para la mano.

MONTAJE DE PREMOLDEA-DOS.	**Uso de hidrogrúa para el izaje de elementos para su montaje.**	Caída operario al mismo nivel.	Al subir y bajar del vehículo uso las escaleras de acceso y los pasamanos.
			Mantener orden y limpieza en las zonas de acceso a la grúa.
			Uso de sogas de retenidas y/o guias.
		Condiciones climáticas	No realizar tareas si la velocidad del viento es superior a 40 Km/h.
		Caídas de carga suspendi-da.	Delimitar en el o los niveles inferiores que estén sobre la vertical de trabajo el perímetro de la zona que se realizan la tarea.
			No ingresar en lugares que estén delimitados y/o señalizados.
			Revisar antes del uso los elementos utilizados en el izaje (eslin-gas, grilletes, fajas, ganchos, seguros, etc..)
			Antes de utilizar la grúa móvil hacer una inspección visual de los componentes de la misma.
			Verificar los puntos de anclaje.
			Evaluar antes de que se lleven a cabo los movimientos los pesos de las cargas a mover, para que de esta forma se haga una verifi-cación de que se hizo una elección correcta de los elementos de izajes a utilizar.
			Ante cualquier duda que surga por el movimiento que se debe realizar, detener la maniobra hasta eliminar y aclarar las dudas, asegurándose de que la maniobra y/o elementos utilizados en la misma son los correctos.
		Golpes por objetos.	Mantener la zona de movimientos de cargas delimitada y señali-zada para evitar que el personal involucrado y/o de terceros se exponga al riesgo de ser golpeados.

PROTOCOLO DE RECOMENDACIONES PRÁCTICAS PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19.

Continuar fortaleciendo las acciones de prevención de Salud y Seguridad en el trabajo, en el actual escenario de pandemia del COVID- 19.
En el marco de la normativa vigente (Leyes 24557 y 19587 y los decretos 351/79 y 911/96 y resoluciones de la SRT) e inspirados en el respeto a lo establecido en los convenios 155, 187 y 161 de la OIT, como marco referencial y de las buenas prácticas laborales de salud y seguridad en el trabajo, difundimos y recomendamos las siguientes medidas de protección y de prevención prácticas para todos los trabajadores, técnicos y profesionales que desarrollan sus labores, en los diferentes tipos de industrias, comercios, obras, etc...
En este mismo sentido, continuaremos actualizando este protocolo de recomendaciones a partir de nuevas disposiciones y/o resoluciones de la SRT y de la Autoridad Sanitaria Nacional, Provincial o Municipal.
El presente documento es de referencia general. Cada Empresa y su responsable de Seguridad e Higiene podrá confeccionar, implementar y dar estricto cumplimiento a Anexos que superen en especificidad al presente Protocolo de Higiene y Salud en el Trabajo, en el marco y la evolución de la Emergencia Pandemia COVID-19, de conformidad con las especificidades que requiera su tipología de obras, tareas prestadas por los trabajadores y trabajadoras en cada una de dichas obras y unidades vinculadas, y atendiendo el cumplimiento prioritario de las normativas de alcance provincial y local; informando de lo establecido a la representación sindical.

INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL COVID 19

CONTAGIO COVID-19

- Por contacto con otra persona que esté infectada por el virus. La enfermedad puede propagarse de persona a persona a través de las gotas procedentes de la nariz o la boca que salen despedidas cuando una persona infectada tose o estornuda e ingresan por ojos, nariz y boca al organismo de la otra persona.
- Estas gotas también, caen sobre los objetos y superficies que rodean a la persona, de modo que otras personas pueden tocar esas superficies y pueden contraer la COVID-19, si luego se tocan los ojos, la nariz o la boca.

SINTOMAS

- ☐ Fiebre.
- ☐ Tos.
- ☐ Dificultad respiratoria.
- ☐ Secreción y goteo nasal.
- ☐ Fatiga.
- ☐ Dolor de garganta y de cabeza.
- ☐ Escalofríos.
- ☐ Malestar general.

VULNERABILIDAD

☐ Personas Mayores. ☐ Enfermos Diabéticos. ☐ Trasplantados. ☐ Enfermos de Cáncer. ☐ Desnutrición	☐ EPOC: Conjunto de enfermedades pulmonares que obstruyen circulación de aire y dificultan respiración. ☐ Trabajadores con estas enfermedades preexistencias, no deben formar parte de la dotación de reanudación de la actividad. ☐ Embarazadas

A TENER EN CUENTA DURANTE LA JORNADA

- ☐ En caso de presentar síntomas como Fiebre, Tos, Dificultad respiratoria, Secreción y Goteo nasal, Fatiga, Dolor de garganta y de cabeza, Escalofríos, Malestar general, perdida de olfato y/o gusto, etc.
- ☐ Dar aviso inmediato a Jefatura de Obra y al Delegado.
- ☐ Llevar a la persona al punto de aislamiento provisorio definido. Evitar todo contacto y solicitar asistencia a la autoridad sanitaria de la jurisdicción
- ☐ Ante la aparición de síntomas fuera del horario laboral, la personas NO dirigirse a un centro asistencial, NO salir de su vivienda y comunicarse con autoridad sanitaria para su asistencia con el teléfono de referencia de su Ciudad o Localidad (107 o 0-800-222-2676)

Acciones GENERALES para el control de transmisión del COVID 19 INGRESO A OBRA
Todo EMPLEADOR diariamente deberá:

- Realizar un estricto control de las personas que ingresen a la obra.
- **Implementar las siguientes medidas**: Al horario de inicio de turno establecido, en el ingreso principal de obra, se interrogará al trabajador/a sobre la existencia de alguno de los síntomas (tos, decaimiento y dificultad respiratoria) y se procederá a la toma de la temperatura corporal; afectando personal idóneo a tal efecto.
- En el caso de trabajadores/as que presenten temperatura superior a los 37,5° (grados centígrados) **NO PODRAN INGRESAR A LA OBRA**. Este control incluye a los trabajadores/as, personal técnico y profesionales; y esta tarea estará a cargo de la Empresa contratista principal o de quien se determine,

				Pag
Firma Empleador	Firma Director de Obra	Firma Resp. Hig. y Seg.	Firma Hig. y Seg. ART.	23
FABRI S.A. CARDINI FABRIZIO Apoderado	Ing. Rujana Gerardo Ingeniero - Fabri S.A. MP 2290	Ing. Martinez Daniel Ingeniero Laboral Mat. Prov. CPIA 2351		de
Aclaración o Sello	Aclaración o Sello	Aclaración o Sello	Aclaración o Sello	29

- En estos casos, se apartará al trabajador de los lugares comunes y se comunicará la situación a los teléfonos de la autoridad sanitaria que corresponda a su jurisdicción; Igual conducta se seguirá en caso de presentar concurrencia de algunos síntomas identificados (Fiebre, Tos, Dificultad respiratoria, Secreción y goteo nasal, Fatiga, Dolor de garganta y de cabeza, Escalofríos, Malestar general)
- El equipo encargado de la tarea de control de ingreso debe estar equipado con un traje tipo Tyvek, máscara facial, barbijo y guantes de látex
- Las salidas para la compra de insumos y/o alimentos, deberá ser coordinada entre la empresa y Delegado; pudiéndose asignar un único trabajador por cada 10 compañeros/as trabajadores/as.
- La fila de acceso a la obra será de acuerdo a la normativa de la OMS, con una separación como mínimo entre trabajador de 1,50 metros.
- A los efectos de evitar aglomeraciones, los trabajadores de las empresas subcontratistas deberán tener diferentes horarios de acceso a la obra; informándose el cronograma de ingreso al Delegado.

RECOMENDACIONES PRÁCTICAS EN LAS OBRAS

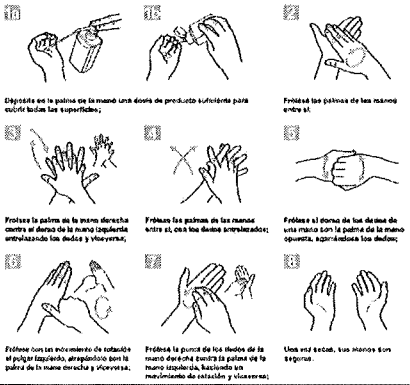
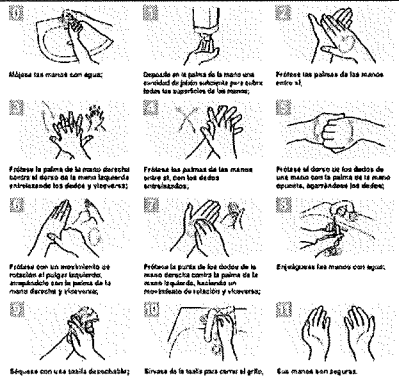
CONDICIONES GENERALES PARA EL CUIDADO PERSONAL

¿Cómo nos cuidamos?

- Se deberá colocar cartelería específica al nuevo riesgo laboral.
- Todos debemos lavarnos las manos con frecuencia con agua y jabón y/o alcohol en gel siendo la primera vez inmediatamente al ingresar a la obra o centro de trabajo.
- Efectuar la desinfección de su teléfono celular en caso de poseerlo.
- No tocarse la cara.
- Mantener distancias con el resto de los compañeros, NO MENOS DE 1.50 metros.
- Taparse con el pliegue del codo al estornudar o toser.
- No salivar o expectorar en el suelo.
- No generar contacto físico con otras personas (Saludos y Besos).
- No generar reuniones grupales.
- No compartir vasos, botellas, utensilios o cubiertos, mate.
- No fumar.
- Aquellas tareas que requieran de acciones colaborativas entre trabajadores deberán realizarse evitando cualquier tipo de contacto entre las personas

Todas las medidas de protección y de prevención que tienen por objetivo cuidar la salud de los trabajadores, técnicos y profesionales ante la existencia del coronavirus no deben visualizarse como "demoras" en las tareas, sino que dadas las nuevas condiciones y medioambiente de trabajo, estas exigen nuevas medidas de seguridad que debemos incorporarlas rediseñando los procesos de trabajo en las diferentes tareas y/o etapas de los diferentes tipos de obra de nuestra Industria.

PROCEDIMIENTO DEL LAVADO DE MANOS (Información de la OMS)

USANDO ALCOHOL EN GEL (duración mínima 20 seg.)	USANDO JABON (duración mínima 40 segundos)
	

EN LOS LUGARES DE TRABAJO – ¿Qué debemos hacer?

- El empleador debe proveer el suministro de insumos de limpieza e higiene personal (disponer de alcohol en gel en acceso a obradores/lugares comunes y jabones en sanitarios)
- El empleador debe designar a un encargado/s y cuadrilla/s para limpieza y desinfección, a los fines de mantener sus obradores, pañoles, y frentes de trabajo en condiciones de máxima limpieza.
- Debemos ventilar con regularidad los ambientes de trabajo, aun en épocas de bajas temperaturas.

				Pag
Firma Empleador	**Firma Director de Obra**	**Firma Resp. Hig. y Seg.**	**Firma Hig. y Seg. ART.**	**24**
FABRI S.A. CARDINI FABRIZIO Apoderado	Ing. Rujana Gerardo Ingeniero - Fabri S.A. MP 2290	Ing. Martinez Daniel Ingeniero Laboral Mat. Prov. CPIA 2351		**de**
Aclaración o Sello	**Aclaración o Sello**	**Aclaración o Sello**	**Aclaración o Sello**	**29**

- La jefatura de obra debe conformar cuadrillas operativas previendo las suficientes separaciones entre los puestos de trabajos activos, con un factor de ocupación máximo de 1 persona/4 a 6m2, manteniendo 1.50m de separación, priorizando el trabajo autónomo y aislado.
- Efectuar limpieza húmeda frecuente de objetos y superficies, utilizando rociador o toallitas con productos de limpieza tales como alcohol al 70%, lavandina, etc.
- Aumentar las frecuencias de limpieza de los espacios comunes de trabajo, por ejemplo 4 a 8 limpiezas diarias.

Qué podemos utilizar para limpiar

- Lavandina comercial (común): Colocar un pocillo de café (100 ml) en un balde con 10 litros de agua. O colocar una cuchara sopera (10 ml) de lavandina en 1 litro de agua
- Alcohol líquido: Colocar 7 partes de alcohol y 3 partes de agua en un recipiente limpio o en un rociador. Tener en cuenta que es inflamable y tiene que estar alejado del fuego, por lo que en espacios como la cocina se desaconseja su uso.

EN LOS ESPACIOS DE COMEDOR/VESTUARIOS. ¿Cómo se deben organizar?

- Colocar cartelería específica del nuevo riesgo laboral.
- Al inicio de la jornada laboral, aislar y ventilar la ropa de calle una vez colocada la ropa de trabajo.
- Mantener siempre el orden y la limpieza en los lugares de trabajo.
- Agregar en los espacios comunes insumos y recursos necesarios para asegurar el aseo del sitio (Jabón Líquido + Toallas de Papel o secador de aire eléctrico) y cumplir las frecuencias de limpieza establecidas.
- Las mesas del comedor se deberán forrar con nylon para poder desinfectarlas fácilmente, antes y luego de cada turno de comedor.
- A los fines de evitar las conglomeraciones de trabajadores, para el uso del espacio de comedores/vestuarios, se planificarán turnos para refrigerios/comedor; lo mismo para higiene personal en los vestuarios, será en grupos reducidos y desfasados en tiempo.
- La separación mínima entre trabajadores será de 1.50m y factor de ocupación recomendado 1 persona/4 a 6m2 (también en baños y vestuarios).
- No pudiendo estar enfrentados en las mesas del comedor.

ACCIONES DE CAPACITACION y DIFUSION – ¿Qué hacemos?

- Colocar cartelería de difusión preventiva y recomendaciones visuales del nuevo riesgo.
- El empleador por medio de su Servicio Higiene y Seguridad debe organizar una capacitación específica para el encargado y cuadrilla de limpieza y desinfección, con la participación del Delegado.
- Se incorporará a los módulos de capacitación en SST, los contenidos relacionados con las medidas de protección y de prevención frente a este nuevo riesgo biológico de estas acciones participarán todos los trabajadores, técnicos y profesionales de la obra.

USO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL – ¿Qué debemos hacer?

Ante todo debemos recordar que la responsabilidad de la provisión, cantidad y tipo de EPP, de estos elementos es del EMPLEADOR, en el marco de la ley 19587, los decretos 351/79 y decreto 911/96 y la Resolución SRT 299/11.

- Los trabajadores, técnicos y/o profesionales que no cuente con los EPP adecuados de acuerdo a las características del puesto de trabajo y tarea no podrán permanecer en obra.
- Los EPP son individuales y NO DEBEN COMPARTIRSE.
- No retirar de la obra la ropa de trabajo, ni calzado de seguridad, deben entregarse en el pañol siguiendo el protocolo determinado por el empleador.
- NO PODRA UTILIZARSE cualquier EPP que no esté en condiciones adecuadas de uso.
- Es fundamental garantizar la higiene y desinfección de las manos. Antes de colocarse un EPP nos debemos lavar las manos con agua y jabón o con alcohol en gel o alcohol al 70%.
- Los EPP deben colocarse antes de iniciar cualquier actividad laboral que pueda causar exposición y ser retirados únicamente después de estar fuera de la zona de exposición.
- El adecuado uso y tipo de EPP es fundamental para evitar vías de ingreso del virus al cuerpo de los trabajadores, de los técnicos y de los profesionales de la construcción.
- El empleador y su equipo de SST definirá que tipo de EPP se deberá utilizar como medida de protección frente a este nuevo riesgo biológico, teniendo en cuenta las resoluciones y/o recomendaciones de la SRT, del Ministerio de Salud y de la OMS.
- Teniendo en cuenta que las vias de ingreso del virus son los ojos, nariz y boca se deberá preveer especialmente la provisión de protectores visuales y respiratorios de acuerdo a la normativa vigente de la SRT

¿Cómo utilizar y/o descontaminar un EPP correctamente?

- Si se utilizan EPP descartables, NO PUEDEN REUTILIZARSE.

- Los EPP descartables deben colocarse en contenedores adecuados y correctamente identificados, siguiendo los protocolos definidos por la empresa.

¿Y pueden REUTILIZARSE?
Aquellos que pueden reutilizarse se deben desinfectar antes y después del uso diario y posteriormente guardarse en el pañol, siguiendo las recomendaciones del fabricante y del empleador.
El empleador debe proveernos de todos los insumos y elementos de limpieza

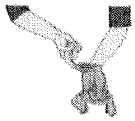
CASOS PARTICULARES - Protección de manos – Guantes
¿Cuándo debemos usarlos?
Siempre!! y su material y tipo será de acuerdo a los agentes de riesgo presente en las tareas.

- Si los guantes están dañados, cualquiera sea la tarea a realizar, NO DEBEN UTILIZARSE.
- En las tareas de limpieza y en la desinfección de superficies comunes, de los locales sanitarios, comedores, cocinas y otros, se deben utilizar guantes resistentes a la rotura.
- El material y el tipo de guante serán definidos por el responsable de salud y seguridad de la empresa.

Procedimiento seguro para el retiro de guantes – genérico.
Lo más importante es que el trabajador NO toque las partes "sucias del guante"



Paso 1: levantamos con dos dedos el borde del guante de la mano opuesta, y retiramos la mano.

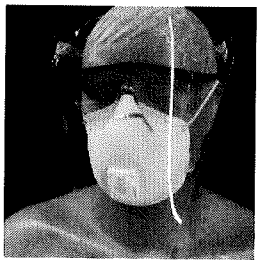


Paso 2: con la mano, ya sin guante, enganchamos con el dedo índice el borde del otro guante, y también retiramos la mano hacia atrás.

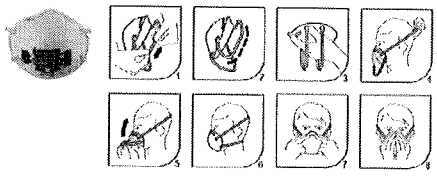


Paso 3: Finalmente, tenemos en una sola mano, ambos guantes enrollados, sin tocar la parte sucia de los mismos. Procedemos a colocarlos en un cesto de residuos NO recuperables.

Uso de Protección Facial
El protector facial no reemplaza al barbijo y al anteojo, sino que es un elemento complementario a estos, dependiendo de los riesgos a los que una persona se expone.



Uso y colocación correcta del barbijo.



1. y 2. Pre-estire la longitud entera de cada banda tirando a intervalos de 3 cm con ambas manos.
3. Sujete el respirador con la punta de los dedos y deje que las bandas cuelguen libremente por debajo de la mano.
4. Sostenga el respirador debajo de la barbilla, con la zona nasal hacia arriba.
5. Coloque la banda superior en la coronilla y la banda inferior en la nuca.
6. Las bandas no deben quedar retorcidas.
7. Usando ambas manos, moldee el clip nasal a la forma de la nariz para asegurar el ajuste y un buen sellado. Hacerlo con una sola mano puede resultar en un menor ajuste del respirador.
8. El sellado del respirador a la cara debe ser comprobado antes de entrar en el lugar de trabajo.

				Pag
Firma Empleador	**Firma Director de Obra**	**Firma Resp. Hig. y Seg.**	**Firma Hig. y Seg. ART.**	**26**
FABRI S.A. CARDINI FABRIZIO Apoderado	Ing. Rujana Gerardo Ingeniero - Fabri S.A. MP 2290	Ing. Martinez Daniel Ingeniero Laboral Mat. Prov. CPIA 2351		**de**
Aclaración o Sello	**Aclaración o Sello**	**Aclaración o Sello**	**Aclaración o Sello**	**29**

USOS DE VEHICULOS, HERRAMIENTAS – MAQUINAS y EQUIPOS DE TRABAJO.
¿Qué debemos tener en cuenta?

- Limpiar las herramientas, máquinas de mano y equipos de trabajo antes de devolverlos en pañol.
- Evitar el intercambio de herramientas y equipos, sin antes desinfectarlos adecuadamente según procedimiento.
- En caso de utilizar vehículos para transporte de personal, se mantendrá una separación entre plazas de 1.50 metros. Se desinfectarán los vehículos antes y después de cada traslado. Se viajará con ventanillas abiertas.
- Ante relevos en la operación de equipos (ejemplos minicargadoras), limpiar y desinfectar adecuadamente el puesto de trabajo (controles, elementos de maniobra, puertas, etc.)
- En el caso de uso compartido de vehículos y equipos, desinfectar de manera regular comandos, volante, tablero, puertas, espejos, etc.
- La opción recomendable para evitar contagios es la aplicación de un programa de mantenimiento, donde se incluyan las tareas de limpieza; antes y después de las operaciones.

Acciones a seguir ante la aparición de Síntomas durante la jornada Laboral.

La higiene de las manos es la PRINCIPAL MEDIDA de prevención y control PARA EVITAR LA TRANSMISION DEL COVID_19 "CORONAVIRUS"
En caso de presentar síntomas como Fiebre, Tos, Dificultad respiratoria, Secreción y goteo nasal, Fatiga, Dolor de garganta y de cabeza, Escalofríos, Malestar general, dar aviso inmediato a Jefatura de Obra y al Delegado y proceder a la comunicación con los teléfonos habilitados en cada jurisdicción. (CHUBUT 107 o 0-800-222-2676)

Importante: tener en cuenta las disposiciones vigentes para el uso del barbijo social en las distintas jurisdicciones, ya que en algunas es de uso obligatorio y en otras es una recomendación de la autoridad sanitaria.

Evitemos desplazarnos a los centros sanitarios, u hospitales públicos, de no ser necesario.

SI! COMUNICATE

- En cualquier ciudad de la Provincia de Chubut al teléfono 107 o 0-800-222-2676.
- Informarte sobre la forma de protegerse a sí mismo y a los demás ante la COVID-19, fundamentalmente por las indicaciones de los medios oficiales.

EVITA AUTOMEDICARTE!
Más Información en www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus - COVID-19

Aislar a la persona, evitar todo contacto y contactar la autoridad sanitaria de la jurisdicción:
CHUBUT **107 o 0800-222-2676**

Estas referencias de estándares mínimos de Salud y Seguridad en una obra, que se deben implementar por los empleadores para la prevención y la protección de los/as trabajadores/as, con la colaboración de las organizaciones sindicales; indican la actuación dentro del lugar y horario de desempeño de tareas; y serán actualizadas de acuerdo a las situaciones que se vaya presentando.
A las acciones preventivas deben sumarse los factores exógenos pero concurrentes con el desempeño de tareas, tal el caso de medidas en el transporte público para traslado de los/as trabajadores/as; en la carga y descarga de materiales; en el abastecimiento y provisión de hormigón elaborado, hormigón pretensado, entre otras actividades vinculadas al desarrollo de la actividad.

CUIDAMOS NUESTRO TRABAJO - PRESERVANDO NUESTRA SALUD

				Pag
Firma Empleador	**Firma Director de Obra**	**Firma Resp. Hig. y Seg.**	**Firma Hig. y Seg. ART.**	27
FABRI S.A. CARDINI FABRIZIO Apoderado	Ing. Rojana Gerardo Ingeniero - Fabri S.A. MP 2290	Ing. Martinez Daniel Ingeniero Laboral Mat. Prov. CPIA 2351		de
Aclaración o Sello	**Aclaración o Sello**	**Aclaración o Sello**	**Aclaración o Sello**	29

EVALUACIÓN DE RIESGOS

RIESGOS Y MEDIDAS PREVENTIVAS POR PUESTO DE TRABAJO

PUESTO DE TRABAJO	RIESGO	MEDIDAS PREVENTIVAS
Administración.	• Contacto con personas con posibilidad de ser portadores del virus. • Contacto con superficies o documentación infectados por el germen	•En lo posible la implementación de medios de virtuales para trámites on-line y evitar que llegue demasiada gente a las oficinas. •Uso de barbijo o tapaboca, y se desplazarán 1 metro de distancia las sillas, para la persona a atender, de los escritorios. Más los 80 cm del escritorio conforman la distancia de seguridad recomendada. •Ver posibilidad o necesidad de instalar barreras físicas entre el personal y el administrativo (acrílicos de 1.00 m de ancho x 0.70 m de alto).
Atención a proveedores (Almacenes / Depósitos). Pañolero.	• Contacto con personas con posibilidad de ser portadores del virus. • Contacto con superficies o documentación infectados por el germen	•En caso de haber más de una persona esperando a ser atendido, deberán respetar la distancia de 2 mts. entre ellas, mientras esperan para ser atendidos. •En el caso de haber escritorios se desplazarán 1 metro de distancia las sillas, para la persona que será atendida, de los escritorios. Más los 80 cm del escritorio conforman la distancia de seguridad recomendada. •Se instalarán barreras físicas entre el personal a ser atendido y el pañolero (acrílicos de 1.00 m de ancho x 0.70 m de alto), ya sea un mostrador o un escritorio. •No permitirá el ingreso al pañol/almacén/depósito, a ninguna persona ajena. •Uso de EPP: guantes de latex y cuando manipule herramientas o elementos otro como protección física del de latex. Barbijo o tapaboca. Anteojos o Protector facial. Calzado de seguridad. •Establecer un sector de descarga o de transferencia de carga. Solo deberá acotar esa distancia para la firma del remito. Procurar firmar con lapicera propia. •Se deberán desinfectar cajas de herramientas y sus herramientas antes de entregarlas y al recibirlas para guardarlas. Y toda mercadería que llegue para ser almacenada. •En caso de salir a buscar o comprar insumos utilizar barbijos o tapa bocas.
Personal Ambulancias.	• Contacto con personas con posibilidad de ser portadores del virus. • Contacto con superficies o documentación infectados por el germen	•Capacitación general más uso correcto de Elementos de Protección Personal (EPP) y descarte de los mismos. •Hábitos Saludables. Protocolo de Higiene Personal (Lavado de Manos) /Estornudo en el pliegue interno del codo). •Uso de Elementos de Protección Personal (EPP), mameluco tipo Tyvek, barbijo o tapa boca, guantes de latex, protector facial. •Desinfectar el interior de la ambulancia y sus elementos, cada vez que se atienda a un paciente. •Poseer zona de aislamiento para aislar los posibles casos sospechosos, hasta bien se implemente el protocolo.
Personal de Mantenimiento.	• Contacto con personas con posibilidad de ser portadores del virus. • Contacto con superficies o documentación infectados por el germen	•Capacitación general más uso correcto de Elementos de Protección Personal (EPP), guantes, anteojos, barbijo/tapaboca o protector facial, calzado de seguridad, ropa de trabajo, etc.. Desinfección y descarte de aquellos que no puedan ser reutilizados. •Para tratar con Proveedores, mantener el distanciamiento social. •En caso de salir a buscar o comprar insumos utilizar barbijos o tapa bocas.
Personal de Obra.	• Contacto con personas con posibilidad de ser portadores del virus. • Contacto con superficies o documentación infectados por el germen	•Capacitación general más uso correcto de Elementos de Protección Personal (EPP), guantes, anteojos, barbijo/tapaboca o protector facial, calzado de seguridad, ropa de trabajo, etc.. Desinfección y descarte de aquellos que no puedan ser reutilizados. •Desinfección de la zona de trabajo antes de comenzar con las tareas específicas.

Para todos los puestos en general.	• Contacto con personas con posibilidad de ser portadores del virus. • Contacto con superficies o documentación infectados por el germen	•Capacitación. •Hábitos Saludables. Protocolo de Higiene Personal (Lavado de Manos) /Estornudo en el pliegue interno del codo). •Distanciamiento social. Distancias entre 1,5 a 2 mts. Puestos de trabajo de por medio y sin enfrentarse. De ser posible colocar divisorio de vidrio o acrílico entre estos. •Almuerzo: Posibilidad de llevar su vianda a su puesto de trabajo. En los comedores generar vianda individual y distanciamiento de sillas. Respetando el factor de ocupación de 1 persona cada 4 a 6 m2. •Traslado hacia el trabajo: Respetar cantidad de pasajeros por vehículos permitidos. Utilizando los EPP exigidos para circular. Preferiblemente utilizar vehículo personal. En caso de utilizar transporte de personal de la Empresa o público, utilizar barbijo o tapa boca. Tratar de mantener distancias de seguridad y prestar atención a no tocarse la cara. Al subir y al bajarse, aplicar alcohol en gel en manos. •Higienización y desinfección de manos periódicamente. Mínimo 4 veces al día. Y cada vez que vaya al sanitario, oficinas, comedores, etc..

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN COVID-19

CAPACITACION	FECHA	DURACION
- Protocolo COVID-19. (Riesgo Generales y Específicos, Medidas de Preventivas, Uso EPP específicos. Limpieza y desinfección, síntomas, Emergencias, controles, etc.).	Al comenzar la Obra.	60 minutos. (60').
- Protocolo COVID-19. (Riesgo Generales y Específicos, Medidas de Preventivas, Uso EPP específicos. Limpieza y desinfección, síntomas, Emergencias, controles, etc.).	Refuerzo mensual.	30 minutos. (30').

INFORMACIÓN ÚTIL

Teléfonos de importancia:

- **RRHH FABRI S.A.: +54 9 280-4602107 (Vilte Patricia)**
- **Higiene y Seguridad General: +54 9 280-4551803 (Martinez Daniel)**
- **Responsables de Obras Civiles: 280-4720889 (Ing. Rujana Gerardo)**

Otros

- **Emergencias Provincia de Santa Cruz: 107.**
- **MINISTERIO DE SALUD DE LA NACION 0800-222-1002 (opción 1)**
- **S.R.T. 0800-666-6778**

Documentos Relacionados
PROTOCOLO COVID-19 (UOCRA-CAC).

Seguridad y Salud Ocupacional
Nota Anexa - Programa de Seguridad

Prevención ART
de SANCOR SEGUROS

Retorna a Prevención A.R.T. S.A.

Datos del Asesor

Apellido y Nombre: Yoguel Alejandro Alberto | Cod. Asesor: 561 | Prioridad: **Urgente**
Teléfono Asesor: (0280)- 4455113 | Fax Asesor:

Datos de la Empresa Constructora

Empresa: **FABRI S.A.** | Contrato: 23095 | CUIT: **30-58830068-0** | CIIU (R2): 500194
Domicilio: AV PRES GRAL J A ROCA 615 | Teléfono: 0280-4452678;011-43848151;0280-4457540
Localidad: Puerto Madryn (CHB) CP 9120 | e-Mai: pvilte@fabrisa.com;fabri@fabrisa.com.ar

Ubicación de la Obra

Obra: **Reparación de pilotes macizos rellenos de hormigón simple N° 385 - 343 - 315 - Sitio 3 MAS**
Domicilio: RP 1 0 | Localidad: Puerto Madryn (CHB) CP 9120

Datos de la Obra

Nombre Contacto: Sega Pablo | Nro. de Obra: 155
Responsable HyS: Martinez Daniel | Teléfono Contacto: / 0280-154602035
Fecha Incio: 05/08/2022 | Teléfono Resp. HyS: / 0280-154551803
Fecha estimada Fin: 26/08/2022 | Cantidad de Trabajadores: 10
Fecha Recepción A.O.: 01/08/2022
Actividades declaradas: Medios de Izaje - Electricidad - Más de 4 metros de Altura - Hormigón Armado - Albañilería

Cronograma Tentativo de Visitas

1) 202208

Contenido del Programa de Seguridad - Legajo Técnico

Descripción de la Obra	SI	Datos del Responsable del Servicio de Higiene y Seguridad;	SI
El Programa de Seguridad ¿contempla todas las medidas de seguridad para los riesgos informados en el AIO?	SI	Descripción de etapas contructivas y fecha de ejecución	SI
El Responsable del Servicio de Higiene y Seguridad tiene matrícula habilitante para el domicilio de la obra	SI	Fecha de recepción del Programa de Seguridad	SI
Enumeración de Riesgos Generales y Específicos por Etapa	SI	Firma del Director de Obra	SI
Fecha de confección del Programa de Seguridad	SI	Identificación de la A.R.T.	SI
Firma del Empleador	SI	Identificación del Establecimiento	SI
Firma del Responsable del Servicio de Higiene y Seguridad	SI	Las actividades declaradas en el AIO y/o PS ¿guardan verosimilitud con el tipo de obra a desarrollar y el rol del cliente en obra	SI
Identificación de la Emrpesa	SI	Medidas de Seguridad a adoptar por Etapas	SI
Se adjunta Aviso de Obra	SI	Nómina de Personal	SI

Nota: La aprobación del Programa de Seguridad no implica el total cumplimiento de la legislación vigente en materia de Higiene y Seguridad para la Industria de la Construcción y afines.
Nota importante: Se recomienda cumplir con todas las regulaciones provinciales específicas de aplicación en el domicilio de la obra.

Comentarios: Se recibe PS digitalizado
Fecha de control del Programa de Seguridad: 02/08/2022
Programa de Seguridad: Aprobado

. . . .

Seguridad y Salud Ocupacional
Nota Anexa - Programa de Seguridad

Prevención ART
de SANCOR SEGUROS

Para la Empresa

Datos del Asesor

Apellido y Nombre: Yoguel Alejandro Alberto | Cod. Asesor: 561 | Prioridad: **Urgente**

Teléfono Asesor: (0280)- 4455113 | Fax Asesor:

Datos de la Empresa Constructora

Empresa: **FABRI S.A.** | Contrato: 23095 | CUIT: **30-58830068-0** | CIIU (R2): 500194

Domicilio: AV PRES GRAL J A ROCA 615 | Teléfono: 0280-4452678;011-43848151;0280-4457540

Localidad: Puerto Madryn (CHB) CP 9120 | e-Mai: pvilte@fabrisa.com;fabri@fabrisa.com.ar

Ubicación de la Obra

Obra: **Reparación de pilotes macizos rellenos de hormigón simple N° 385 - 343 - 315 - Sitio 3 MAS**

Domicilio: RP 1 0 | Localidad: Puerto Madryn (CHB) CP 9120

Datos de la Obra

Nombre Contacto: Sega Pablo | Nro. de Obra: 155

Responsable HyS: Martinez Daniel | Teléfono Contacto: / 0280-154602035

Fecha Incio: 05/08/2022 | Teléfono Resp. HyS: / 0280-154551803

Fecha estimada Fin: 26/08/2022 | Cantidad de Trabajadores: 10

Fecha Recepción A.O.: 01/08/2022

Actividades declaradas: Medios de Izaje - Electricidad - Más de 4 metros de Altura - Hormigón Armado - Albañilería

Cronograma Tentativo de Visitas

1) 202208

Contenido del Programa de Seguridad - Legajo Técnico

Descripción de la Obra	SI	Datos del Responsable del Servicio de Higiene y Seguridad;	SI
El Programa de Seguridad ¿contempla todas las medidas de seguridad para los riesgos informados en el AIO?	SI	Descripción de etapas contructivas y fecha de ejecución	SI
El Responsable del Servicio de Higiene y Seguridad tiene matrícula habilitante para el domicilio de la obra	SI	Fecha de recepción del Programa de Seguridad	SI
Enumeración de Riesgos Generales y Específicos por Etapa	SI	Firma del Director de Obra	SI
Fecha de confección del Programa de Seguridad	SI	Identificación de la A.R.T.	SI
Firma del Empleador	SI	Identificación del Establecimiento	SI
Firma del Responsable del Servicio de Higiene y Seguridad	SI	Las actividades declaradas en el AIO y/o PS ¿guardan verosimilitud con el tipo de obra a desarrollar y el rol del cliente en obra	SI
Identificación de la Emrpesa	SI	Medidas de Seguridad a adoptar por Etapas	SI
Se adjunta Aviso de Obra	SI	Nómina de Personal	SI

Nota: La aprobación del Programa de Seguridad no implica el total cumplimiento de la legislación vigente en materia de Higiene y Seguridad para la Industria de la Construcción y afines.
Nota importante: Se recomienda cumplir con todas las regulaciones provinciales específicas de aplicación en el domicilio de la obra.

Comentarios: Se recibe PS digitalizado

Fecha de control del Programa de Seguridad: 02/08/2022

Programa de Seguridad: Aprobado



. . . .

Res. 51/97		X Res 35/98			Res. 319/99
RESOLUCIÓN 550/11	**Aplica**	**No Aplica**	**RESOLUCIÓN 503/14**	**Aplica**	**No Aplica**
Demoliciones		X	**Excavaciones > 1,20 metro**		X
Excavaciones / Submurado		X	**Excavaciones < o = 1,20 metro**		X

ESTABLECIMIENTO COMITENTE: **APPM - MUELLE STORNI**

DENOMINACION DE LA OBRA: **" REPARACIÓN DE PILOTES MACIZOS RELLENOS DE HORMIGÓN SIMPLE NRO 385, 343 y 315 - SITIO 3 MAS ".**

DIRECCION: RUTA PCIAL. Nº 1, MUELLE ALMIRANTE STORNI

LOCALIDAD: PUERTO MADRYN PROVINCIA: CHUBUT REPUBLICA ARGENTINA

TELEFONO: (0280)

EMPRESA CONTRATISTA PRINCIPAL: **FABRI S.A.**

DIRECCION: PARQUE INDUSTRIAL LIVIANO, CALLE BOLIVIA Nº 975. CUIT: 30-58.830.068-0

LOCALIDAD: PUERTO MADRYN PROVINCIA: CHUBUT REPUBLICA ARGENTINA

TELEFONO: (0280) 445-2678 / 445-7540

FECHA DE CONFECCION: 12/04/2022.

ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO

A.R.T. : PREVENCION A.R.T.

CONTRATO DE AFILIACION Nº: **23095**

DIRECCION: AV. INDEPENDENCIA 301 LOCALIDAD: SUNCHALES, CP:2322

TELEFONO: 0800-83333/40000

Fecha de inicio de Obra: 05/08/2022 **Fecha estimada de fin de Obra: 26/08/2022**

Aprobado por Prevención ART: 02/08/2022
Cantidad de páginas: 35
Recibido por Prevención ART: 02/08/2022

PLAN DE SEGURIDAD.

MEMORIA INFORMATIVA

Los trabajos a realizar se llevarán a cabo en el Muelle Almirante Storni, que está sobre la Ruta Pcial. 1(km) y la rotonda que intersecta con la Ruta A010 de acceso al Puerto. Tiene por objeto reparar los pilotes dañados. Se utilizará grúa, camiones mixer, camión Mixer, camiones con semirremolque y/o carretones, herramientas manuales, etc..

SITUACIÓN ACTUAL

A) PILOTE N°385 – CABEZAL N° 37 – SITIO 3 - MAS: El pilote posee una reducción en la sección que se deberá reconstruir.
B) PILOTE N°343 – CABEZAL N° 37 – SITIO 3 – MAS: El pilote se encuentra cortado sin continuidad en la sección.
C) PILOTE N° 315 – CABEZAL N°34 – SITIO 3 – MAS: El Pilote posee una reducción de la sección con hormigón dañado erosionado, con presencia de suelo compactado tipo arcilla.

NOTA:
CONSIDERACIONES GENERALES:

- **PREVIO AL INICIO DE LAS TAREAS SE CAPACITARÁ AL PERSONAL AFECTADO A ESTA OBRA EN EL PS DE REFERENCIA Y EN EL PROTOCOLO DE COVID-19.**

PERSONAL: Según cronograma y solicitud Cliente

- Operarios: A continuación se anexa un listado con el posible personal que estará en Obra en forma alternada. Todos los meses el listado de personal de la Obra, será actualizado a la ART, informando las altas y las bajas del personal afectado a la Obra.

N°	APELLIDO Y NOMBRE	CUIL	FUNCION
1	BAEZ DIEGO	20346528487	Chofer
2	BENITEZ RICARDO	20336526842	Chofer - Maquinista
3	BIANCHI FERNANDO	20305425029	Maquinista - Bombista
4	CARDINI CRISTIAN	20238319286	Ingeniero
5	DIAZ DENIS	20367574497	Calidad
6	FERNANDEZ JULIO	20293858803	SEG E HIG
7	FERRARI FRANCO	20259713715	Coordinador
8	FILIPPINI JUAN IGNACIO	20363219285	Chofer
9	FUSIMAN CRISTIAN	20319920464	Trabajo en Obra
10	GONZALEZ SILVA ALEXI	20188961054	Chofer
11	NIESNNER FLAVIO	23267267189	Supervisor
12	ÑONQUEPAN NESTOR	20222075352	Trabajo en Obra
13	PESCUMA HORACIO	20043121058	Director de Obra
14	PETERSEIM IVAN	20244684646	Maquinista
15	SCHAPIRO CARLOS	20107462083	Jefe de Calidad
16	VALLEJOS MANUEL	20323257931	Supervisor
17	VILTE JAVIER	20289436864	Trabajo en Obra
18	ZEGA PABLO	20282528011	Jefe de Obra

- Responsable de Seguridad de la obra:

Apellido y Nombre	Función	Teléfono
Fernandez Julio	Téc. Higiene y Seguridad en Obra	(0280) 154607014
Andreanelli Lucas.	Responsable de Hig. y Seg. Ind.	(0280) 154504018
Martinez Daniel	Responsable de Hig. y Seg. Ind.	(0280) 154551803

CRONOGRAMA

Fecha de inicio	Fecha de terminación	Horarios/Turnos de trabajo
05 - 08 - 2022	26 – 08 - 2022	08:00 a 17:00

Item	Etapas	Vie 05/08	Sáb 06/08	Dom 07/08	Lun 08/08	Mar 09/08	Mie 10/08	Jue 11/08	Vie 12/08	Sáb 13/08	Dom 14/08	Lun 15/08	Mar 16/08	Mie 17/08	Jue 18/08	Vie 19/08	Sáb 20/08	Dom 21/08	Lun 22/08	Mar 23/08	Mie 24/08	Jue 25/08	Vier 26/08
1	Transporte Camisas																						
2	Limpieza Pilote 343 C37																						
3	Limpieza Pilote 385 C37																						
4	Limpieza Pilote 315 C34																						
5	Montaje 3 Camisas																						
6	Instalación cañerías																						
7	Hormigón Pilote 343 C37																						
8	Hormigón Pilote 385 C37																						
9	Hormigón Pilote 315 C34																						
10	Limpieza de Obra																						

MEMORIA DESCRIPTIVA

Las tareas consisten en reparar los pilotes dañados. Cada pilote a reparar y reforzar está formado por pilotes de hormigón simple con una camisa metálica exterior que, según estudios y antecedentes de la APPM, se deberá reforzar con un sistema apto para tal fin. También se deberá garantizar la continuidad de hormigón en su sección, previo a la instalación del refuerzo.

LISTADO DE ETAPAS

LIMPIEZA DE LAS CAMISAS.

Se procederá a la limpieza de camisas en sector donde se instalará el refuerzo, con buzos profesionales, realizando la limpieza con piqueta y/o herramienta apta para tal fin.

MONTAJE CAMISA, REFUERZO ESTUCTURAL DE PILOTES Nº 315, 343 Y 385.

A los efectos de compensar la pérdida de resistencia de los pilotes de referencia se deberá instalar un refuerzo sobre los defectos localizados, con un efecto positivo sobre la resistencia y rigidez de la sección. La solución se obtuvo con antecedentes portuarios, adecuando la solución propuesta por ENDEIC SRL para casos de este tipo - Informe de Evaluación Estructural del Muelle Almirante Storni en Diciembre 2015 (Rev. B).
Se fabricarán, por pilote, dos (2) medias cañas vinculadas mediante anillos.
Se especifican los materiales ACERO ASTM A36 para elementos estructurales y ACERO ASTM A325 para bulones, salvo indicación contraria. Cualquier modificación deberá estar consensuada con la inspección y/o jefe de área técnica previo a la presentación de la oferta y /o provisión del material.
Las estructuras deberán soldarse manteniendo los cánones establecidos para estructuras afines bajo especificaciones AWSD1.1, respetando espesores y tipos de material de aporte especificados. El criterio de aceptación se validará por la inspección y/o jefe de área técnica.
Las Estructuras y piezas metálicas del refuerzo deberán ser protegidas con un esquema de pintura de las características del que se describe a continuación.
La superficie a pintar deberá estar perfectamente limpia sin la presencia de elementos contaminantes ni imperfecciones superficiales que afecten el rendimiento del recubrimiento tales como incrustaciones orgánicas, aceite y grasa, sales, polvo y suciedad, cascarilla de laminación, oxido, corrosión, etc.

El Contratista será responsable de la elección del método que garantice la limpieza y preparación de las superficies a pintar.
Posteriormente se aplicará el siguiente esquema de pintura:
1. Base Autoimprimante Epoxi Altos Solidos una (1) capa de pintura autoimprimante Revesta 400 gris. (150-200 μ) o similar.
2. Pintura de Terminación Final una (1) capa de pintura epoxi bituminosa poliamina 78 HB de Revesta, o similar (espesor 400 micrones de película seca total).

En todos los casos la aplicación se hará de acuerdo a las instrucciones del fabricante debiendo prever el contratista los diluyentes y otros componentes necesarios para la perfecta ejecución de los trabajos.

Nota: Sobre cada refuerzo se deberá tener en cuenta lo siguiente. para restituir la sección de hormigón faltante se deberá contemplar la fabricación de una ventana de acceso inferior para entrada de hormigón, y una o dos aberturas superiores que

permitan visualizar el hormigón saliente. ambos con sistema de corte/cierre aptos para operación subacua. se aceptará toda alternativa validada por la inspección, en acuerdo buzos profesionales encargados de manipularlas.
cada etapa de avance en la fabricación del refuerzo deberá contar con la aprobación por parte de la supervisión de obra como condición de avance a la próxima etapa, no aceptándose trabajos terminados sin el visado correspondiente.

Para dar por finalizada la tarea se procederá a la instalación de los refuerzos:
- Equipos de izaje y transportes necesarios para disponerlos sobre el muelle (S3-MAS) y luego bajarlos al mar, donde lo dispongan los buzos profesionales.
- Dispositivos de flotación de las partes de estructura metálica.
- Equipo de izaje local (aparejo reforzado a cadena, pasteca, o equipos similares aptos para tal fin) para montar sobre cabezal de sitio 3, en sectores donde se instalarán los refuerzos.
- Montaje de los refuerzos en los pilotes de referencia, con buzos profesionales y apoyo desde el nivel superior del cabezal.

INSTALACIÓN CAÑERIA PARA HORMIGONADO DE LOS PILOTES Nº 315, 343 y 385
Se deberá realizar el tendido de la cañería para poder llevar el hormigón a los pilotes, y realizar el hormigonado en los mismos. El tendido se llevará a cabo en los cabezales y vigas que unen los cabezales hasta llegar al pilote a hormigonar. Se utilizarán medios de izajes y el personal deberá utilizar arnés de seguridad para trabajo en altura y chaleco salvavidas.

HORMIGONADO SUBACUADE PILOTES Nº 315, 343 y 385
Se deberá realizar el hormigonado del pilote Nº 343 (Cabezal 37 – S3) con sección faltante (cortado). Una vez terminadas las tareas preliminares + montaje del refuerzo, y preparado el team de buzos, se posicionará la bomba de arrastre en el coronamiento y se accederá a través de la abertura de acceso a la galería de Cabezal nº 37 de sitio 3 MAS, con cañería rígida y soportes (sobre al cabezal), que permitan llevar el hormigón hasta la posición del pilote mencionado. Luego se procederá a instalar el manguerote y sistema de corte apto que permita el colado del hormigón especificado.
Calidad del hormigón H-35, con asentamiento y TMA especificados con la propuesta de acuerdo a los equipos y cañerías utilizados.
Luego se procederá el llenado de la sección según lo especificado en la construcción del refuerzo. El mismo procedimiento se utilizará para el pilote Nº 385 del mismo Cabezal.
Para el pilote Nº 315 del Cabezal Nº 34 – S3, se utilizará el mismo método, pero utilizando la ventana generada según lo establecido en la Etapa 5.

Consideraciones:
- La dosificación deberá estar aprobada por la inspección al menos tres (3) días previos al llenado.
- Se deberá garantizar una correcta comunicación entre los buzos profesionales y quien manipule los equipos de bombeo de hormigón.
- Se deberá contemplar material excedente para realizar prueba que garantice el funcionamiento del sistema.
- Se contemplará un juego de probetas que garantice la calidad del hormigón.

ITEMS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

SECTOR DE TRABAJO

Establecimiento Cliente	X				

SUBPROCESOS

Montaje mecánico		Obra civil	X	Venta de materiales	

TAREAS GENERALES.

Excavaciones / zanjeos		Mecanizado		Montaje/reparación techo de chapa	
Demoliciones		Calderería		Cerramiento vertical en chapa	
Movimiento de suelos		Soldadura/Corte	X	Respuesta a emergencias	X
Piloteo		Fumistería		Traslados de cargas por la vía pública	
Hormigonado	X	Pintura		Montaje de vigas, losas premoldeadas	X
Montaje de armaduras		Granallado/Arenado			
Encofrado	X	Radiografiado			
Albañilería	X	Ultrasonido			

Izaje	X	Tintas penetrantes			
Manipuleo de cargas	X	Transporte con vehículos	X	Otras:	

HERRAMIENTAS y EQUIPOS

Amoladora	X	Andamio colgante		Aspiradora industrial	
Martillo neumático		Guindola	X	Camión de hormigonar.	X
Taladro rotorpercutor		Silleta		Alesadora	
Llave neumática		JLG		Fresadora	
Herramientas de puño	X	Sky-truck		Pantógrafo	
Oxicorte		Plataforma con autoelevador		Guillotina	
Soldadora eléctrica	X	Escalera	X	Plegadora	
Expansores neumáticos		Plataformas		Roladora	
Pastillas hidráulicas		Plataforma de obra p/vehículos		Prensa hidraúlica	
Aparejo		Compresor		Agujeradora vertical	
Banderas o cigüeñas		Torno		Chaflanadora eléctrica	
Tablero eléctrico	X	Martillo eléctrico	X	Chaflanadora por oxicorte	
Iluminación de 24 v		Robots soldadores		Dobladora	
Iluminación antiexplosiva		Centro de mecanizado		Hormigonera	X
Iluminación de emergencia		Autoelevador		Sierra sensitiva	
Iluminación		Grúa / Hidrogrúa	X	Amoladora de banco	
Eslinga sintética	X	Puente grúa		Sierra sin fin	
Eslinga de cable	X	Tractor		Pilotera	
Pulpo de cables		Camión portacontenedor	X	Equipos de medición	
Pulpo de cadenas		Carretón	X	Otros:	
Andamio fijo		Semirremolque	X		
Andamio móvil		Retroexcavadora/pala frontal			

CONDICIONES DEL AMBIENTE DE TRABAJO/TAREA

Ruido	X	Temperatura		Intemperie	X
Particulado en suspensión	X	Altura	X	Superposición con procesos	
Gases contaminantes		Espacio confinado		Fuera de servicio sin energía	
Contaminantes por piel		Incendio o explosión		Fuera de servicio con energía	
Baja iluminación		Campo magnético		Simultaneidad de tareas	X

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y EQUIPOS ASOCIADOS:

Casco de seguridad	X	Salva caídas inercial T4 y soga		Protección respiratoria 3M 8210	X
Calzado de seguridad	X	Salva caídas inercial retráctil		Protección respiratoria 3M 8247	
Anteojos de seguridad	X	Antiparras		Protección respiratoria 3M 9906	
Guantes de algodón		Careta de soldador	X	Protección respiratoria 3M 8715	
Guantes de vaqueta	X	Polainas de cuero	X	Protección respiratoria 3M 60926	
Guantes dieléctricos		Protector facial		Mameluco descartable	X
Guantes de PVC		Protector auditivo	X	Otros: Equipo de buceo para buzos profesionales.	
Arnés de seguridad	X	Chaleco reflectivo	X		
Doble cola de amarre	X	Delantal de cuero	X		
Red anticaídas		Botas de goma	X		

CAPACITACIONES

Riesgos generales de las tareas	X	Izaje de cargas	X	Manejo seguro	X
Riesgos específicos	X	Trabajos en altura	X	Levantamiento manual de cargas	X
Cuidado de las manos	X	Espacios confinados		EPP	X
Consignación de Equipos/Maquinas, etc.		Soldadura y oxicorte		Permisos de trabajo	

				5
Firma Empleador	Firma Director de Obra	Firma Resp. Hig. y Seg.	Firma Hig. y Seg. ART	Pag
Cardini Cristian FABRI S.A.	Ing. Pescuma Horacio Ingeniero - Fabri S.A. CPIA 1513	Ing. Martinez Daniel Ingeniero Laboral Mat. Pcial. CPIA N° 2351		35
Aclaración o Sello	Aclaración o Sello	Aclaración o Sello	Aclaración o Sello	

Accidentes y emergencias	X	Uso de extintores	X	Manejo de residuos	X
Otras: Riesgo de caída al agua, COVID 19					

Registros de capacitación: Antes de comenzar con los trabajos se realizará la capacitación que consta en el Programa, ésta será registrada, y el registro se archivará en la Empresa.

Adiestramiento de seguridad

El adiestramiento puede describirse como una extensión del programa de capacitación aplicado a determinadas ocupaciones, procesos laborales o actividades.

El sistema a utilizar reunirá las siguientes características:

a- Se desarrolla y describe con sencillez pero con todos los detalles necesarios el método seguro de realizar cada operación o serie de operaciones que intervienen en cada operación.
b- Se señalan y describen con toda claridad los riesgos diversos, así como la relación que existe entre ellos y los pasos necesarios para ejecutar el trabajo de acuerdo con el método seguro.
c- El adiestramiento será sistemático y cuidadoso
d- Se explican las razones por las que se exige el uso de protección personal con toda clase de detalles, así como la forma correcta de emplear cada equipo.
e- Se explica en forma similar, el uso y las bondades de las protecciones instaladas en los puestos de trabajo y la necesidad de su conservación y mantenimiento.

Objetivos de la capacitación y adiestramiento

Se busca fundamentalmente preservar la salud psicofísica del trabajador. Esto redunda en una mayor eficacia del mismo y tiende a desarraigar las costumbres inseguras, que son extremadamente frecuentes en las obras civiles.

La eficacia del método empleado se basa en las siguientes premisas:

a- se dirá al trabajador lo que debe hacer
b- se le indicará como hacerlo
c- se le ordenará que lo haga
d- se lo corregirá hasta que lo haga bien
e- se lo vigilará para que continúe haciéndolo bien y no deje de hacerlo.

Conductas del personal:

Como una regla general la cortesía, el sentido común y el buen juicio servirán para establecer las normas de conducta.

Con todo para evitar malos entendidos, es necesario puntualizar ciertas acciones que no serán toleradas como ser:

a) Ningún acto de inconducta, descuido o negligencia capaz de provocar daño o muerte.
b) Pelear o provocar disputas.
c) Daño de propiedades o materiales.
d) Falsificación de registros o documentación laboral.
e) Conducta desordenada o juego de manos.
f) Correr dentro de las oficinas, pasillos, talleres, etc.
g) El tránsito peatonal deberá hacerse por vereda donde estas existan, conservando la derecha. De no existir estas, se transitará por senda o calle, en este caso por la izquierda dando así el frente a los vehículos.
h) Manejar vehículos en áreas no autorizadas o realizar maniobras peligrosas.
i) Fumar en lugares no autorizados, hacer fuego o emplear elementos que produzcan fuentes de ignición en lugares donde se almacenen, manipulen, carguen, descarguen, transporten elaboren o traten productos o subproductos inflamables y/o explosivos, como así también donde exista o pueda existir presencia de gases inflamables en el ambiente o cualquier otro lugar considerado riesgoso.
j) Introducir bebidas alcohólicas, drogas, tóxicos, estimulantes o depresores de cualquier tipo en la zona de trabajo. No se permitirá desarrollar sus tareas a una persona en estado de ebriedad o en similares condiciones la que deberá abandonar el lugar de trabajo inmediatamente, prohibiéndose su ingreso en el futuro.
k) Preparar comidas utilizando fuego, salvo que se efectúe en lugares expresamente habilitados.
l) Portar armas de fuego o blancas.

Las capacitaciones impartidas a los empleados incluyen:

a) Inducción de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente dada a todos los nuevos empleados y contratistas antes de iniciar las tareas para las cuales fue contratado.

b) Charlas mensuales, para conducir sesiones formales de entrenamiento de prevención de accidentes, salud e higiene ocupacional y cuidados del medio ambiente, las mismas están definidas en un Programa de capacitación. Esta capacitación es de carácter obligatorio para operarios, capataces y supervisores.
c) Charlas de 5 minutos impartidas por la supervisión o puntero orientadas al Análisis de Tarea Segura.
d) Capacitación especializada como habilitaciones para equipos y herramientas.
e) El personal poseerá en cada obra en forma visible el registro de capacitación del mencionado plan de seguridad, AST especifica de la tarea a realizar conjuntamente con los permisos asociados (Área Operativa y trabajos específicos).
Todas las actividades de capacitación deberán ser registradas según la planilla de Capacitación de la Contratista Principal y archivadas en la documentación de Obra.

EVALUACIÓN, RESPONSABILIDAD EN EL CONTROL DE RIESGOS IDENTIFICADOS

ETAPAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10

ACTIVIDAD	TAREA	RIESGO	CONTROL	RESPONSABLE
Tareas generales para el desarrollo de la obra.	**Uso de vehículos utilizados en el traslado de los materiales y herramientas. Uso de vehículos en general.**	Caída operario a distinto nivel.	Use la escalera o estribos del equipo para subir y/o bajar del mismo.	Todos los involucrados en las Obra.
		Pisadas de objetos.	Mantener el orden y limpieza.	
			Al subir y/o bajar del equipo prestar atención de no pisar objetos que estén en el suelo o la imperfecciones del mismo.	
		Choque contra estructuras, objetos y otros equipos que puedan operar en la misma zona.	Realizar maniobras precisas y no bruscas.	
			Preste atención a los movimientos que pueda realizar usted o el que puedan realizar otros equipos.	
			Revise que las luces, alarmas, etc., funcionen correctamente, antes de realizar las maniobras.	
		Exposición al ruido	Uso de protección auditiva de copa o endoaural en forma permanente, cuando los decibeles dentro de la cabina cerrada superen los 85 dB. En caso de ser cabinas abiertas utilizarlos en forma permanente.	
		Vuelco vehículos	Uso de cinturón de seguridad.	
			Evaluar los movimientos y posicionado del equipo antes de realizar las maniobras.	
		Daños a terceros o materiales.	Operarios habilitados para manejo de equipos industriales.	
			Prohibido usar Celular, MP3, etc., mientras se conduce.	
			Respetar carteles de PARE.	
		Choque o atropellos de personas causadas por vehículos.	Respetar las velocidades máximas permitidas de 15 Km/h en las calles de la Obra y 5 Km/h en los Sectores de trabajo de la Obra.	
			Personal habilitado para manejo de vehículos industriales.	
			Prohibido usar Celular, MP3, etc., mientras se conduce.	
			Respetar carteles de señalización y de PARE.	
			Uso obligatorio del cinto de seguridad	

ETAPAS 2, 5, 6, 7

ACTIVIDAD	TAREA	RIESGO	CONTROL	RESPONSABLE
Limpieza de pilote en zona de montaje de moldes	**Limpiar con herramientas manuales la zona**	Heridas cortantes en las manos con herramientas manuales.	No exponer las manos a los filos de las herramientas de corte (ver riesgos de la herramienta que se emplee)	Operario
	Movimientos de materiales y/o elementos en forma manual.	Esfuerzos excesivos o falsos movimientos.	Levantar los objetos de la manera correcta, utilizando las piernas para hacer fuerza y no la espalda.	Operario
			Pedir ayuda para mover objetos pesados	

			No excederse en la manipulación de objetos pesados	
			Evaluar los movimientos a realizar antes de tomar la carga	
	Uso de herramientas manuales.	Golpes contra objetos	Inspeccionar el estado de las herramientas previo a su uso. Transportarlas de forma segura.	Operario
			Utilizar las herramientas para el fin que fueron diseñadas, no exigir la capacidad de la herramienta. Elegir la herramienta adecuada. No emplear la mano como banco de trabajo.	Operario
	Personal que esta de apoyo de los buzos en las zona de sitio, vigas, cabezales, etc. Trabajos con riesgo de caída al agua.	Caída operario a desnivel.	Uso de arnés completo, cabo de amarre.	Operario
			Antes de usar revisar la condición de los arnés de seguridad, cabo de amarre, punto de anclaje. Cable de vida para estar amarrado 100% del tiempo mientras se trabaja y se realiza tareas de montaje y otras.	
			Revisión de equipos antes de su uso.	
			Medir velocidad del viento, la cual no puede ser superior a 40 Km/h. En momentos en que se realiza el trabajo.	
		Caída operario a desnivel / Caída al agua.	Revisar todos los días arnés de seguridad, cabo de amarre, soga de vida, puntos de anclaje. Cuando exista la posibilidad de riesgo de caida al agua el personal involucrado deberá usar de manera obligatoria el chaleco salvavidas, además se deberá tener como elemento de apoyo, en los extremos de la obra, dos salvavidas rosca con cabo de 100 mts. cada una para ser utilizados para el rescate de hombre al agua. A pedido de la APPM se deberá contar con una lancha de apoyo en el momento que se utiliza la grúa, para la tarea de montaje de vigas, losetas y armaduras.	
		Caída operario al mismo nivel.	No dejar o sacar todos los elementos que puedan hacer que un operario se tropiece.	
		Pisadas de objetos.	Limpieza de elementos sueltos en zona de tránsito. No dejar elementos sueltos en la zona de tránsito	
Tareas de buceo	**Ingreso y egreso a la zona de trabajo**	Caídas a distinto nivel	Se utilizarán las escaleras y accesos habituales a la zona de trabajo. (No será necesario el montaje de plataformas o escaleras).	Buzos
	Operaciones de buceo profesional.	Asfixia	Trabajos con dependencia de superficie y uso de comunicación Buzo-Superficie-Buzo a fin de monitorear las tareas. Si bien el suministro de aire es desde el exterior, el buzo ingresará con tubo portátil para casos de emergencia. Las inmersiones no superaran los tiempos de No Descompresion. Los trabajos deberán ejecutarse con condiciones hidrometeorologicaas favorables, que serán evaluadas exclusivamente por el Supervisor de Buceo a cargo, quien tendrá a su cargo la eventual necesidad suspender las tareas de buceo	

	Trabajos en aguas de visibilidad reducida	Desorientación. Lesiones con herramientas y entornopor falta de visibilidad. Golpe con y contra objetos.	Se recurrirá al uso de iluminación artificial montada sobre el casco de buceo tanta como sea necesaria para garantizar la seguridad del buzo dependiendo de los niveles de visibilidad. Se estará en permanente comunicación con el vigía fuera del recinto.	
	Operación de herramientas manuales (puño y neumáticas)	Golpes, cortes y aplastamientos	Inspección del equipo antes de la inmersión (estado en general, acoples, abrazaderas). Utilización de equipos y herramientas acorde a normas del fabricante y a los buenos usos y costumbres, tal cual se enuncia en el manual de seguridad de la empresa. Uso de elementos de protección personal	
	Trabajo en aguas contaminadas	Intoxicación, infección	Uso de equipos y procedimientos de buceo en aguas contaminadas.	

ETAPAS 1, 2

ACTIVIDAD	TAREA	RIESGO	CONTROL	RESPONSABLE
Traslado hasta la obra de las camisas, materiales, etc..	**Manejo de Camión con acoplado o carretón.**	Muerte o incapacidad permanente total o daños materiales por atropellamiento con la carga remolcada debido al desenganche accidental de la unidad tractora.	Controlar el correcto estibaje y sujeción de la carga antes de iniciar el viaje. Al subir al acoplado (carretón, trailer, etc) mantenerse alejado de los bordes si estos no disponen de protección. Al realizar el enganche a la unidad tractora mantener las manos alejadas de la zona de atrapamiento (orejas o cabezal de enganche) hasta que la unidad tractora no haya detenido su marcha. Guiar dando indicaciones de avance y frenado a la unidad tractora quien engancha. Al colocar el perno no interponer las manos en su recorrido de descenso. Ubicarse lateralmente evitando ubicar el cuerpo en la trayectoria de caída de la lanza. Respetar la técnica de manipulación de cargas, de ser necesario realizarlo entre dos personas. Verificar la unión (perno con traba y cadenas) entre el acoplado y tractor. Verificar en un área segura la efectividad del freno en función de la carga a remolar. Al descender o ascender por rampas o pendientes hacerlo en la marcha más baja.	Chofer
		Muerte o incapacidad permanente total por atropello debida a la ineficiencia del frenado originada por el arrastre de la unidad tractora por el acoplado o trailer.		Chofer - Operario
		Muerte o incapacidad permanente total de persona por aplastamiento o daños materiales por caída de la carga transportada		Chofer
		Lesiones en la espalda por sobreesfuerzo al enganchar la lanza de arrastre.		Chofer – Operario
		Lesiones en las manos durante la maniobra de posicionamiento de la lanza y colocación de perno y cadenas		Chofer – Operario
		Lesiones en los pies por caída accidental de la lanza durante las maniobras de enganche		Chofer – Operario
		Traumatismos por caída desde el carretón al estibar o sujetar la carga		Chofer – Operario
		Contaminación del suelo por derrame de los líquidos transportados	Verificar ausencia de pérdidas en los contenedores o recipientes antes de ser cargados, de ser necesario utilizar pallets antiderrame.	Chofer
	Circulación por sector de descargas / cargas / montajes	Muerte o incapacidad por atropellamiento o choque con o entre vehículos	No ingresar y/o circular por la obra sin la autorización y la guía de personal idóneo perteneciente a la obra.	Todos

		Muerte o incapacidad por atrapamiento, aplastamiento o golpe con cargas suspendidas u objetos que caen de altura.	Circular por las sendas peatonales. No ingresar sin autorización en zonas valladas o demarcadas con cintas o conos. Respetar los carteles y señales de obra. Estar atento a la circulación de vehículos industriales. Uso de EPP: EPP básicos, protección auditiva.	Operarios
		Muerte o incapacidad por caída a distinto nivel.		Operarios
		Fracturas o esguinces por caídas al mismo nivel.		Operarios
Montaje de las camisas, etc.	**Trabajos en sitio**	Cortes o punzado en las manos al manipular hierros, bulones, estructura y/o alambre para ataduras	Uso de EPP: emplear guantes de cuero	Operarios
		Incapacidad permanente parcial por caídas a distinto nivel	No treparse o colgarse de estructuras. Emplear plataformas o dispositivos aptos para el trabajo en altura. Mantener el orden y limpieza del área de trabajo, no dejar objetos o materiales tirados, mantener vías de circulación despejadas. Señalizar y restringir accesos a las áreas de riesgo. No sobrecargar equipos o herramientas. No introducir o ubicar las manos u otras partes del cuerpo por debajo o entre estructuras que se están montando. De ser necesario emplear encauzadores o barretas. No emplear elementos construidos en madera como estructura resistente (solo está autorizado el uso de tacos cuando estos estén solicitados únicamente a fuerzas de compresión y sean capaces de resistirlas). No mantenerse por períodos prolongados con la espalda inclinada o en cuclillas o arrodillado, cambiar de posición y elongar. Uso de EPP: EPP básicos, guantes de cuero.	Operarios
		Fracturas o esguinces por pisada sobre objetos o superficies resbalosas o desniveladas		Operarios
		Lesiones en manos o los pies por atrapamiento, aplastamiento, corte o golpe al ubicar las mismas por debajo o entre estructuras o piezas al momento de posicionar, alinear, colocarles bulones o pasadores o ajustar.		Operarios
		Lesiones musculo esqueléticas al realizar esfuerzos para encauzar, alinear o ajustar.		Operarios
		Lesiones musculo esqueléticas en las rodillas o la espalda al mantenerse agachado o en posición de cuclillas o arrodillado por tiempos prolongados.		Operarios
	Izaje de cargas con grúa	Muerte o incapacidad permanente total o daños materiales por aplastamiento o atrapamiento debido a la caída de la carga.	1) Está prohibido pasar cargas por encima de personas, de haber superposición inevitable, vallar el área de trabajo, retirar a todo el personal y controlar que nadie ingrese durante las operaciones. De haber permiso de izaje respetarlo. Controlar los elementos auxiliares de izaje. Eslingar respetando los coeficientes de seguridad y carga máxima en función de los ángulos de izaje. Verificar la posición del centro de gravedad y estabilidad de la carga al inicio levantar no más de 10 cm y controlar estabilidad. Planificar el guiado verificando ausencia de obstáculos y desniveles en todo el recorrido. Emplear cuerdas guía cuando sea requerido, mantenerse alejado de la carga durante sus movimientos de desplazamiento. En el ajuste final usar encauzadores (ej: barreta, o barretin) y/o mantener alejadas las manos de los puntos de atrapamiento o pellizco.	1) Todos 2) Supervisor
		Muerte o incapacidad permanente total por atrapamiento entre la carga y otras estructuras durante el guiado.		
		Incapacidad permanente parcial por caída a distinto nivel durante las operaciones de guiado		
		Amputaciones o fracturas por atrapamiento o aplastamiento en maniobras de ajuste final		
		Fracturas o esguinces por caída al mismo nivel durante las operaciones de guiado.		

	Equipo (grúa) para el izaje de Cargas.	Muerte o incapacidad permanente total o daños materiales graves por aplastamiento debido al vuelco de la grúa	Verificar la estabilidad y firmeza del piso antes de posicionar la grúa. Señalizar el área de izaje impidiendo el ingreso de personas ajenas al mismo. Verificar en el diagrama de cargas que el peso de izaje (carga mas elementos de izaje) y ángulo de pluma no supere los límites admisibles. Verificar que los elementos auxiliares de izaje (eslingas, grilletes, etc.) Tienen la resistencia adecuada al peso de la carga y forma de eslingado y están en condiciones de uso. Verificar el correcto eslingado (ángulo de tiro, cierre de grilletes, ausencia de cantos vivos). Verificar el correcto posicionamiento y apoyo de los estabilizadores. Realizar un levante inicial no mayor a 10 cm a fin de verificar resistencia y estabilidad, luego continuar. Guiar las maniobras de izaje con un señalero. No ubicar el cuerpo o partes del mismo debajo de la carga o en zonas donde el movimiento de la carga o de la grúa (contrapeso) pueda generar atrapamiento o golpe. No tocar la carga, mantener distancia de seguridad usar sogas guía o retenida. No tocar las eslingas una vez tensionadas. Emplear un guía para ingresar en áreas de espacios reducidos. Mantener las distancias de seguridad a instalaciones eléctricas. En caso de contacto accidental el gruista y personal cercano a la grúa deberá mantenerse en su lugar (no abandonar. La cabina ni desplazarse) hasta tanto se haya desenergizado la instalación. Mantener las plataformas de la grúa limpias y ordenadas. En maniobras de armado y desarmado de pluma verificar que el lugar presente un piso nivelado y firme, verificar que los caballetes estén bien apoyados y evitar ubicarse en zonas de posibles atrapamientos aplastamientos. En maniobra de posicionamiento del plumín verificar el correcto posicionamiento de los pernos vinculantes a la pluma principal. Uso de EPP: cinturón de seguridad, EPP básicos. Guantes de cuero, chaleco reflectivo (el señalero)."	Chofer
		Muerte, o incapacidad permanente total o daños materiales graves por golpe de partes de la grúa o la carga izada en movimientos o maniobras.		Chofer
		Muerte o incapacidad permanente total o daños materiales graves por aplastamiento debido la caída de la carga suspendida por rotura de partes el sistema de izaje o maniobras inadecuadas		Chofer
		Electrocución por contacto de partes de la grúa con instalaciones eléctricas		Chofer
		Incapacidad permanente parcial por aplastamiento por caída de la pluma / plumín de sus caballetes de apoyo en maniobras de armado o desarmado.		Chofer
		Golpes torceduras o esguinces por caída o tropiezo a igual nivel (plataforma de la grúa)		Chofer
		Golpes torceduras o esguinces por caída al subir o bajar de la grúa.		Chofer
		Atrapamiento aplastamiento o corte de las manos al colocar o retirar los pernos en la maniobra de armado o desarmado de la pluma (Plumas reticuladas)		Chofer
		Daños materiales a equipos o instalaciones al ingreso a naves, posicionamiento o traslación en espacios reducidos.		Chofer
	Tareas de Izaje de cargas.	Conducción de vehículo por personal NO capacitado	Chofer habilitado.	Supervisor
		Muerte o incapacidad permanente total o daños materiales por aplastamiento o atrapamiento debido a la caída de la carga.	1) está prohibido pasar cargas por encima de personas, de haber superposición inevitable, vallar el área de trabajo, retirar a todo el personal y controlar que nadie ingrese durante las operaciones. De haber permiso de izaje respetarlo. Controlar los elementos auxiliares de izaje. Eslingar respetando los coeficientes de seguridad y carga máxima en función de los ángulos de izaje. Verificar la posición del centro de gravedad y	1) Supervisor y Operario 2) Supervisor
		Muerte o incapacidad permanente total por atrapamiento entre la carga y otras estructuras durante el guiado.		

		Incapacidad permanente parcial por caída a distinto nivel durante las operaciones de guiado	estabilidad de la carga al inicio levantar no más de 10 cm y controlar estabilidad. Planificar el guiado verificando ausencia de obstáculos y desniveles en todo el recorrido. Emplear cuerdas guía cuando sea requerido, mantenerse alejado de la carga durante sus movimientos de desplazamiento. En el ajuste final usar encauzadores (ej: barreta, o barretin) y/o mantener alejadas las manos de los puntos de atrapamiento o pellizco.	
		Amputaciones o fracturas por atrapamiento o aplastamiento en maniobras de ajuste final		
		Fracturas o esguinces por caída al mismo nivel durante las operaciones de guiado.		
	Utilización de escalera para eslingado y deslingado de cargas.	Muerte o incapacidad permanente total por contacto con energías Peligrosas.	Verificar previo al uso el estado (ausencia de fisuras en largueros y peldaños, peldaños limpios, zapatas en buen estado, sistema de traba en escaleras extensibles). De detectar novedades no emplear y dar aviso al supervisor. Verificar que el piso donde apoye esté firme y nivelado. Colocar la base de la escalera a una distancia de la vertical de apoyo no mayor a 1/4 de la longitud de la escalera. Atar la escalera en su parte superior. En la altura de trabajo tomar el arnés a un punto fijo externo a la escalera. Desde la escalera no pretender alcanzar puntos alejados que obliguen a estirarse. Señalizar el área de trabajo. Si la escalera a de ser colocada por detrás de una puerta verificar que la misma este correctamente trabada. Si se usa para acceder a un área los largueros deben superar al punto de acceso en 1 m como mínimo. Subir o bajar de cara a la escalera y siempre apoyado y/o tomado en 3 puntos. No llevar elementos en las manos que impidan tomarse de los largueros. Los pies siempre deben estar apoyados sobre los peldaños. Utilizar porta herramientas (menos de 10 kg) o sogas. Para subir o bajar objetos. No mover o extender escaleras con personal arriba de ellas. No subir más de una persona Simultáneamente. Si la escalera es del tipo extensible Superponer al menos en 1 m ambos tramos Y verificar la correcta traba antes del uso. Las escaleras mayores a 2,5 m no podrán ser manipuladas o transportadas por un sólo operario. Uso de EPP: EPP básicos, arnés de seguridad. Retirar del servicio la escalera que sea insegura. Si en el área de influencia de la escalera y del trabajador existen energías peligrosas deberán ser sacadas de servicio con tarjeta roja o deberán ser debidamente aisladas."	Operarios - Supervisor
		Fracturas o traumatismos por caída desde la escalera		Operarios
		Fracturas o traumatismos por rotura de la escalera		Operarios - Supervisor
		Fracturas o traumatismos por desplome de la escalera		Operarios - Supervisor
		Traumatismos o daños materiales por impacto de objetos que caen desde la escalera		Operarios
		Lesiones musculares al manipular o transportar la escalera		Operarios
Tareas generales de montaje.	**Uso de herramientas eléctricas.**	Riesgo Eléctrico.	Tablero con llave térmica y disyuntor diferencial. (30mA)	Operario
			Revisar los cables, tomas y otros elementos de las herramientas eléctricas antes de ser utilizadas, de estar alguno de estos dañados pedir inmediatamente la reparación o el cambio de los mismos.	
	Movimientos de materiales y/o elementos en forma manual.	Esfuerzos excesivos o falsos movimientos.	Levantar los objetos de la manera correcta, utilizando las piernas para hacer fuerza y no la espalda.	Operario
			Pedir ayuda para mover objetos pesados	
			No excederse en la manipulación de objetos pesados	

			Evaluar los movimientos a realizar antes de tomar la carga	
	Uso de herramientas manuales.	Golpes contra objetos	Inspeccionar el estado de las herramientas previo a su uso. Transportarlas de forma segura en cinturones y/o cajas de herramientas específicos para la actividad. Utilizar las herramientas para el fin que fueron diseñadas, no exigir la capacidad de la herramienta. Elegir la herramienta adecuada. No emplear la mano como banco de trabajo.	Operario Operario
	Trabajos de montaje de camisas, sobre sitio, vigas, cabezales, etc. Trabajos con riesgo de caída al agua.	Caída operario a desnivel.	Uso de arnés completo, cabo de amarre.	Operario
			Antes de usar revisar la condición de los arnés de seguridad, cabo de amarre, punto de anclaje. Cable de vida para estar amarrado 100% del tiempo mientras se trabaja y se realiza tareas de montaje y otras.	
			Revisión de equipos antes de su uso.	
			Medir velocidad del viento, la cual no puede ser superior a 40 Km/h. En momentos en que se realiza el trabajo.	
		Caída operario a desnivel / Caída al agua.	Revisar todos los días arnés de seguridad, cabo de amarre, soga de vida, puntos de anclaje. Cuando exista la posibilidad de riesgo de caida al agua el personal involucrado deberá usar de manera obligatoria el chaleco salvavidas, además se deberá tener como elemento de apoyo, en los extremos de la obra, dos salvavidas rosca con cabo de 100 mts. cada una para ser utilizados para el rescate de hombre al agua. A pedido de la APPM se deberá contar con una lancha de apoyo en el momento que se utiliza la grúa, para la tarea de montaje de vigas, losetas y armaduras.	
		Caída operario al mismo nivel.	No dejar o sacar todos los elementos que puedan hacer que un operario se tropiece.	
		Pisadas de objetos.	Limpieza de elementos sueltos en zona de tránsito. No dejar elementos sueltos en la zona de tránsito	
Tareas de buceo	**Ingreso y egreso a la zona de trabajo**	Caídas a distinto nivel	Se utilizarán las escaleras y accesos habituales a la zona de trabajo. (No será necesario el montaje de plataformas o escaleras).	Buzos
	Operaciones de buceo profesional.	Asfixia	Trabajos con dependencia de superficie y uso de comunicación Buzo-Superficie-Buzo a fin de monitorear las tareas. Si bien el suministro de aire es desde el exterior, el buzo ingresará con tubo portátil para casos de emergencia. Las inmersiones no superaran los tiempos de No Descompresion. Los trabajos deberán ejecutarse con condiciones hidrometeorologicaas favorables, que serán evaluadas exclusivamente por el Supervisor de Buceo a cargo, quien tendrá a su cargo la eventual necesidad suspender las tareas de buceo	

	Trabajos en aguas de visibilidad reducida	Desorientación. Lesiones con herramientas y entornopor falta de visibilidad. Golpe con y contra objetos.	Se recurrirá al uso de iluminación artificial montada sobre el casco de buceo tanta como sea necesaria para garantizar la seguridad del buzo dependiendo de los niveles de visibilidad. Se estará en permanente comunicación con el vigía fuera del recinto.	
	Operación de herramientas manuales (puño y neumáticas)	Golpes, cortes y aplastamientos	Inspección del equipo antes de la inmersión (estado en general, acoples, abrazaderas). Utilización de equipos y herramientas acorde a normas del fabricante y a los buenos usos y costumbres, tal cual se enuncia en el manual de seguridad de la empresa. Uso de elementos de protección personal	
	Trabajo en aguas contaminadas	Intoxicación, infección	Uso de equipos y procedimientos de buceo en aguas contaminadas.	

ETAPAS 7, 8, 9

ACTIVIDAD	TAREA	RIESGO	CONTROL	RESPONSABLE
Hormigonado.	**Hormigonado, etc..**	Caída operario al mismo nivel.	No dejar o sacar todos los elementos que puedan hacer que un operario se tropiece.	Operario
		Pisadas de objetos.	Limpieza de elementos sueltos en la zona de tránsito.	
			No dejar elementos sueltos en la plataforma de trabajo	
		Choque del operario contra objetos móviles o inmóviles.	Identificación de objetos móviles de tareas cercanas. (señalización)	
			Mantenerse alejado de las maquinas que realizan los movimientos.	
			Verificar las herramientas	
			Identificar y señalizar objetos fijos.	
		Golpe por objeto móvil.	Mantenerse alejado de la zona de movimientos de materiales.	
		Esfuerzos excesivos o falsos movimientos.	Levantar los objetos de la manera correcta, utilizando las piernas para hacer fuerza y no la espalda.	
			Pedir ayuda para mover objetos pesados	
			No excederse en la manipulación de objetos pesados.	
			Evaluar los movimientos a realizar antes de tomar la carga	
		Uso Vibrador.	Revisar las mangueras, y acoples. Colocar trabas entre extremos de acoples, (como por ejemplo cadena), antes de ser utilizadas, de estar alguno de estos dañados pedir inmediatamente la reparación o el cambio de los mismos.	
Hormigonado	**Uso de Camiones Mixer.**	Caída operario a distinto nivel.	Use la escalera o estribos del equipo para subir y/o bajar del mismo.	Chofer
		Pisadas de objetos.	Mantener el orden y limpieza.	
			Al subir y/o bajar del equipo prestar atención de no pisar objetos que estén en el suelo o la imperfecciones del mismo.	
		Choque contra estructuras, objetos y otros equipos que puedan operar en la misma zona.	Realizar maniobras precisas y no bruscas.	
			Preste atención a los movimientos que pueda realizar usted o el que puedan realizar otros equipos.	
			Revise que las luces, alarmas, etc., funcionen correctamente, antes de realizar las maniobras.	

		Exposición al ruido	Uso de protección auditiva de copa o endoaural en forma permanente, cuando los decibeles dentro de la cabina cerrada superen los 85 dB. En caso de ser cabinas abiertas utilizarlos en forma permanente.	
		Vuelco vehículos	Uso de cinturón de seguridad.	
			Evaluar los movimientos y posicionado del equipo antes de realizar las maniobras.	
		Atropellamiento	Poseer alarma y luz de retroceso en perfecto estado de funcionamiento.	
		Atrapamientos	Mantener las protecciones de todo aquel elemento que gire o tenga movimiento con riesgo de atrape.	
	Montaje de la cañería de bombeo de $H^0 A^0$	Caída operario a desnivel.	Revisar todos los días arnés de seguridad, cabo de amarre, eslinga del sistema de izaje, punto de anclaje, etc..	Operarios
			Uso de arnés completo, cabo de amarre.	
			Usar cable de vida cuando no se tenga un punto de amarre fijo.	
		Caídas de objetos en curso de manipulación manual.	Delimitar la zona de trabajo en los niveles inferiores con cadena plástica.	
			Amarrar los objetos que se puedan caer.	
			Revisar diariamente las condiciones de los anclajes de las cañerías.	
			Revisar diariamente las uniones entre los distintos tramos de cañerías.	
		Golpe y/o corte por objeto.	Mantenerse alejado de la zona de movimientos de materiales. Uso Guantes	
	Uso de camión bomba para el hormigonado	Golpe y/o corte por objeto.	Mantenerse alejado de la zona de movimientos de materiales. Uso Guantes	Operarios
		Lesiones con herramientas de puño, cortes, golpes, aplastamiento, etc..	Inspeccionar el estado de las herramientas previo a su uso.	
			Transportarlas de forma segura en cinturones y/o cajas de herramientas específicos para la actividad.	
			Utilizar las herramientas para el fin que fueron diseñadas, no exigir la capacidad de la herramienta. Elegir la herramienta adecuada.	
			No emplear la mano como banco de trabajo.	
		Atrapamientos	Mantener las protecciones de todo aquel elemento que gire o tenga movimiento con riesgo de atrape.	
Tareas de buceo	**Ingreso y egreso a la zona de trabajo**	Caídas a distinto nivel	Se utilizarán las escaleras y accesos habituales a la zona detrabajo. (No será necesario el montaje de plataformas o escaleras).	Buzos
	Operaciones de buceo profesional.	Asfixia	Trabajos con dependencia de superficie y uso de comunicación Buzo-Superficie-Buzo a fin de monitorear las tareas. Si bien el suministro de aire es desde el exterior, el buzo ingresará con tubo portátil para casos de emergencia. Las inmersiones no superaran los tiempos de No Descompresion. Los trabajos deberán ejecutarse con condiciones hidrometeorologicaas favorables, que serán evaluadas exclusivamente por el Supervisor de Buceo a cargo, quien tendrá a su cargo la eventual necesidad suspender las tareas de buceo	

Firma Empleador	Firma Director de Obra	Firma Resp. Hig. y Seg.	Firma Hig. y Seg. ART	15 Pag
Cardini Cristian FABRI S.A.	Ing. Pescuma Horacio Ingeniero - Fabri S.A. CPIA 1513	Ing. Martinez Daniel Ingeniero Laboral Mat. Pcial. CPIA N° 2351		35
Aclaración o Sello	Aclaración o Sello	Aclaración o Sello	Aclaración o Sello	

	Trabajos en aguas de visibilidad reducida	Desorientación. Lesiones con herramientas y entornopor falta de visibilidad. Golpe con y contra objetos.	Se recurrirá al uso de iluminación artificial montada sobre el casco debuceo tanta como sea necesaria para garantizar la seguridad del buzo dependiendo de los niveles devisibilidad. Se estará en permanente comunicación con el vigía fuera del recinto.	
	Operación de herramientas manuales (puño y neumáticas)	Golpes, cortes y aplastamientos	Inspección del equipo antes de lainmersión (estado en general, acoples, abrazaderas). Utilización de equipos y herramientas acorde a normas delfabricante y a los buenos usos y costumbres, tal cual se enuncia enel manual de seguridad de la empresa. Uso de elementos de protección personal	
	Trabajo en aguas contaminadas	Intoxicación, infección	Uso de equipos y procedimientosde buceo en aguas contaminadas.	

ETAPAS 6, 7, 8, 9, 10

ACTIVIDAD	TAREA	RIESGO	CONTROL	RESPONSABLE
Montaje de las cañerías para hormigonar.	**Trabajos de armado en sitio**	Cortes o punzado en las manos al manipular hierros, bulones, estructura y/o alambre para ataduras	Uso de EPP: emplear guantes de cuero	Operarios
		Incapacidad permanente parcial por caídas a distinto nivel	No treparse o colgarse de estructuras. Emplear plataformas o dispositivos aptos para el trabajo en altura.	Operarios
		Fracturas o esguinces por pisada sobre objetos o superficies resbalosas o desniveladas	Mantener el orden y limpieza del área de trabajo, no dejar objetos o materiales tirados, mantener vías de circulación despejadas. Señalizar y restringir accesos a las áreas de riesgo. No sobrecargar equipos o herramientas. No introducir o ubicar las manos u otras partes del cuerpo por debajo o entre estructuras que se están montando. De ser necesario emplear encauzadores o barretas. No emplear elementos construidos en madera como estructura resistente (solo está autorizado el uso de tacos cuando estos estén solicitados únicamente a fuerzas de compresión y sean capaces de resistirlas). No mantenerse por períodos prolongados con la espalda inclinada o en cuclillas o arrodillado, cambiar de posición y elongar. Uso de EPP: EPP básicos, guantes de cuero.	Operarios
		Lesiones en manos o los pies por atrapamiento, aplastamiento, corte o golpe al ubicar las mismas por debajo o entre estructuras o piezas al momento de posicionar, alinear, colocarles bulones o pasadores o ajustar.		Operarios
		Lesiones musculo esqueléticas al realizar esfuerzos para encauzar, alinear o ajustar.		Operarios
		Lesiones musculo esqueléticas en las rodillas o la espalda al mantenerse agachado o en posición de cuclillas o arrodillado por tiempos prolongados.		Operarios
	Izaje de cargas con grúa	Muerte o incapacidad permanente total o daños materiales por aplastamiento o atrapamiento debido a la caída de la carga.	1) Está prohibido pasar cargas por encima de personas, de haber superposición inevitable, vallar el área de trabajo, retirar a todo el personal y controlar que nadie ingrese durante las operaciones. De haber permiso de izaje respetarlo. Controlar los elementos auxiliares de izaje. Eslingar respetando los coeficientes de seguridad y carga máxima en función de los ángulos de izaje. Verificar la posición del centro de gravedad y estabilidad de la carga al inicio levantar no más de 10 cm y controlar estabilidad. Planificar el guiado verificando ausencia de obstáculos y desniveles en todo el recorrido. Emplear cuerdas guía cuando	1) Todos 2) Supervisor
		Muerte o incapacidad permanente total por atrapamiento entre la carga y otras estructuras durante el guiado.		
		Incapacidad permanente parcial por caída a distinto nivel durante las operaciones de guiado		

		Amputaciones o fracturas por atrapamiento o aplastamiento en maniobras de ajuste final	sea requerido, mantenerse alejado de la carga durante sus movimientos de desplazamiento. En el ajuste final usar encauzadores (ej: barreta, o barretin) y/o mantener alejadas las manos de los puntos de atrapamiento o pellizco.	
		Fracturas o esguinces por caída al mismo nivel durante las operaciones de guiado.		
	Equipo (grúa) para el izaje de Cargas.	Muerte o incapacidad permanente total o daños materiales graves por aplastamiento debido al vuelco de la grúa	Verificar la estabilidad y firmeza del piso antes de posicionar la grúa. Señalizar el área de izaje impidiendo el ingreso de personas ajenas al mismo. Verificar en el diagrama de cargas que el peso de izaje (carga mas elementos de izaje) y ángulo de pluma no supere los límites admisibles. Verificar que los elementos auxiliares de izaje (eslingas, grilletes, etc.) Tienen la resistencia adecuada al peso de la carga y forma de eslingado y están en condiciones de uso. Verificar el correcto eslingado (ángulo de tiro, cierre de grilletes, ausencia de cantos vivos). Verificar el correcto posicionamiento y apoyo de los estabilizadores. Realizar un levante inicial no mayor a 10 cm a fin de verificar resistencia y estabilidad, luego continuar. Guiar las maniobras de izaje con un señalero. No ubicar el cuerpo o partes del mismo debajo de la carga o en zonas donde el movimiento de la carga o de la grúa (contrapeso) pueda generar atrapamiento o golpe. No tocar la carga, mantener distancia de seguridad usar sogas guía o retenida. No tocar las eslingas una vez tensionadas. Emplear un guía para ingresar en áreas de espacios reducidos. Mantener las distancias de seguridad a instalaciones eléctricas. En caso de contacto accidental el gruista y personal cercano a la grúa deberá mantenerse en su lugar (no abandonar. La cabina ni desplazarse) hasta tanto se haya desenergizado la instalación. Mantener las plataformas de la grúa limpias y ordenadas. En maniobras de armado y desarmado de pluma verificar que el lugar presente un piso nivelado y firme, verificar que los caballetes estén bien apoyados y evitar ubicarse en zonas de posibles atrapamientos aplastamientos. En maniobra de posicionamiento del plumín verificar el correcto posicionamiento de los pernos vinculantes a la pluma principal. Uso de EPP: cinturón de seguridad, EPP básicos. Guantes de cuero, chaleco reflectivo (el señalero)."	Chofer
		Muerte, o incapacidad permanente total o daños materiales graves por golpe de partes de la grúa o la carga izada en movimientos o maniobras.		Chofer
		Muerte o incapacidad permanente total o daños materiales graves por aplastamiento debido la caída de la carga suspendida por rotura de partes el sistema de izaje o maniobras inadecuadas		Chofer
		Electrocución por contacto de partes de la grúa con instalaciones eléctricas		Chofer
		Incapacidad permanente parcial por aplastamiento por caída de la pluma / plumín de sus caballetes de apoyo en maniobras de armado o desarmado.		Chofer
		Golpes torceduras o esguinces por caída o tropiezo a igual nivel (plataforma de la grúa)		Chofer
		Golpes torceduras o esguinces por caída al subir o bajar de la grúa.		Chofer
		Atrapamiento aplastamiento o corte de las manos al colocar o retirar los pernos en la maniobra de armado o desarmado de la pluma (Plumas reticuladas)		Chofer
		Daños materiales a equipos o instalaciones al ingreso a naves, posicionamiento o traslación en espacios reducidos.		Chofer
	Tareas de Izaje de cargas.	Conducción de vehículo por personal NO capacitado	Chofer habilitado.	Supervisor
		Muerte o incapacidad permanente total o daños materiales por aplastamiento o atrapamiento debido a la caída de la carga.	1) está prohibido pasar cargas por encima de personas, de haber superposición inevitable, vallar el área de trabajo, retirar a todo el personal y controlar que nadie ingrese durante las operaciones. De haber permiso	1) Supervisor y Operario 2) Supervisor

		Muerte o incapacidad permanente total por atrapamiento entre la carga y otras estructuras durante el guiado.	de izaje respetarlo. Controlar los elementos auxiliares de izaje. Eslingar respetando los coeficientes de seguridad y carga máxima en función de los ángulos de izaje. Verificar la posición del centro de gravedad y estabilidad de la carga al inicio levantar no más de 10 cm y controlar estabilidad. Planificar el guiado verificando ausencia de obstáculos y desniveles en todo el recorrido. Emplear cuerdas guía cuando sea requerido, mantenerse alejado de la carga durante sus movimientos de desplazamiento. En el ajuste final usar encauzadores (ej: barreta, o barretin) y/o mantener alejadas las manos de los puntos de atrapamiento o pellizco.	
		Incapacidad permanente parcial por caída a distinto nivel durante las operaciones de guiado		
		Amputaciones o fracturas por atrapamiento o aplastamiento en maniobras de ajuste final		
		Fracturas o esguinces por caída al mismo nivel durante las operaciones de guiado.		
	Utilización de escalera para eslingado y deslingado de cargas.	Muerte o incapacidad permanente total por contacto con energías Peligrosas.	Verificar previo al uso el estado (ausencia de fisuras en largueros y peldaños, peldaños limpios, zapatas en buen estado, sistema de traba en escaleras extensibles). De detectar novedades no emplear y dar aviso al supervisor. Verificar que el piso donde apoye esté firme y nivelado. Colocar la base de la escalera a una distancia de la vertical de apoyo no mayor a 1/4 de la longitud de la escalera. Atar la escalera en su parte superior. En la altura de trabajo tomar el arnés a un punto fijo externo a la escalera. Desde la escalera no pretender alcanzar puntos alejados que obliguen a estirarse. Señalizar el área de trabajo. Si la escalera a de ser colocada por detrás de una puerta verificar que la misma este correctamente trabada. Si se usa para acceder a un área los largueros deben superar al punto de acceso en 1 m como mínimo. Subir o bajar de cara a la escalera y siempre apoyado y/o tomado en 3 puntos. No llevar elementos en las manos que impidan tomarse de los largueros. Los pies siempre deben estar apoyados sobre los peldaños. Utilizar porta herramientas (menos de 10 kg) o sogas. Para subir o bajar objetos. No mover o extender escaleras con personal arriba de ellas. No subir más de una persona Simultáneamente. Si la escalera es del tipo extensible Superponer al menos en 1 m ambos tramos Y verificar la correcta traba antes del uso. Las escaleras mayores a 2,5 m no podrán ser manipuladas o transportadas por un sólo operario. Uso de EPP: EPP básicos, arnés de seguridad. Retirar del servicio la escalera que sea insegura. Si en el área de influencia de la escalera y del trabajador existen energías peligrosas deberán ser sacadas de servicio con tarjeta roja o deberán ser debidamente aisladas."	Operarios - Supervisor
		Fracturas o traumatismos por caída desde la escalera		Operarios
		Fracturas o traumatismos por rotura de la escalera		Operarios - Supervisor
		Fracturas o traumatismos por desplome de la escalera		Operarios - Supervisor
		Traumatismos o daños materiales por impacto de objetos que caen desde la escalera		Operarios
		Lesiones musculares al manipular o transportar la escalera		Operarios
Reparación de H°A°..	**Tareas de Albañilería**	Heridas cortantes en las manos al conformar materiales mediante corte con máquina de corte o herramientas manuales.	No exponer las manos a los filos de las herramientas de corte (ver riesgos de la herramienta que se emplee)	Operario
		Lesiones en los ojos o en la cara por salpicaduras de fluidos o por impacto de partículas proyectadas.	Uso de epp: emplear protección facial o antiparras cuando se generen salpicaduras o proyecten partículas.	Operario

		Sobreesfuerzo golpes o cortes al manipular Materiales.	Ver levantamiento manual de cargas	Operario
		Pérdida de capacidad pulmonar debido a la exposición de particulados o vapores.	Uso de EPP: emplear la protección respiratoria adecuada a la sustancia presente. Ver hoja de seguridad	Operario
		Dermatitis por contacto de la piel con sustancias químicas empleadas en las tareas.	Uso de EPP: emplear guantes de cuero o los indicados en la hoja de seguridad de los productos que se empleen.	Operario
		Fracturas o esguinces por caídas al mismo nivel al pisar sobre objetos o superficies desniveladas o resbalosas.	Mantener el orden y limpieza del área de trabajo conservando sendas de circulación libre de obstáculos y material.	Operario
		Incapacidad permanente parcial por caídas a distinto nivel.	No treparse o colgarse de estructuras emplear las plataformas y equipos adecuados a las tareas a realizar. Mantener las aberturas señalizadas.	Operario
		Lesiones musculo esqueléticas por posiciones en cuclillas o con la espalda doblada.	No mantenerse agachado o con las rodillas flexionadas por espacios de tiempo prolongados, cambiar de posición, estirar los músculos.	Operario
		Pérdida de audición por exposición a ruido.	Uso de EPP: uso de protección auditiva cuando exista exposición.	Operario
		Incendio o explosión por contacto de llama abierta, chispas o calor con las sustancias combustibles o por contacto entre sustancias incompatibles.	Conocer y respetar las indicaciones de la hoja de seguridad del producto que se emplee.	Operario
		Contaminación del suelo con los efluentes generados en la preparación o aplicación de materiales, mezclas, etc..	No arrojar efluentes contaminados a cloacas o sistemas pluviales sin un adecuado tratamiento.	Operario
		Generación de particulados en suspensión en tareas de demolición de mamposterías, movimientos o descargas de materiales a granel, etc.	Evitar la formación de particulados o nieblas en suspensión de ser necesario sectorizar y/o humedecer previamente.	Operario
		Uso inadecuado del suelo por disposición de residuos no contaminantes como contaminados.	Disponer los residuos según su tipo.	Operario
Tareas anexas para el Hormigonado	**Hormigonado, etc..**	Caída operario al mismo nivel.	No dejar o sacar todos los elementos que puedan hacer que un operario se tropiece.	Operario
		Pisadas de objetos.	Limpieza de elementos sueltos en la zona de tránsito.	
			No dejar elementos sueltos en la plataforma de trabajo	
		Choque del operario contra objetos móviles o inmóviles.	Identificación de objetos móviles de tareas cercanas. (señalización)	
			Mantenerse alejado de las maquinas que realizan los movimientos.	
			Verificar las herramientas	
			Identificar y señalizar objetos fijos.	
		Golpe por objeto móvil.	Mantenerse alejado de la zona de movimientos de materiales.	
		Esfuerzos excesivos o falsos movimientos.	Levantar los objetos de la manera correcta, utilizando las piernas para hacer fuerza y no la espalda.	
			Pedir ayuda para mover objetos pesados	
			No excederse en la manipulación de objetos pesados.	

			Evaluar los movimientos a realizar antes de tomar la carga	
		Riesgo Eléctrico. Uso Vibrador.	Tablero con disyuntor diferencial. (30mA), llave térmica y PAT.	
			Revisar los cables, tomas y otros elementos de las herramientas eléctricas antes de ser utilizadas, de estar alguno de estos dañados pedir inmediatamente la reparación o el cambio de los mismos.	
		Partículas Proyectadas	Uso de anteojos y/o protector facial por las salpicaduras de hormigón.	
Hormigonado	**Uso de Camiones Mixer.**	Caída operario a distinto nivel.	Use la escalera o estribos del equipo para subir y/o bajar del mismo.	Chofer
		Pisadas de objetos.	Mantener el orden y limpieza.	
			Al subir y/o bajar del equipo prestar atención de no pisar objetos que estén en el suelo o la imperfecciones del mismo.	
		Choque contra estructuras, objetos y otros equipos que puedan operar en la misma zona.	Realizar maniobras precisas y no bruscas.	
			Preste atención a los movimientos que pueda realizar usted o el que puedan realizar otros equipos.	
			Revise que las luces, alarmas, etc., funcionen correctamente, antes de realizar las maniobras.	
		Exposición al ruido	Uso de protección auditiva de copa o endoaural en forma permanente, cuando los decibeles dentro de la cabina cerrada superen los 85 dB. En caso de ser cabinas abiertas utilizarlos en forma permanente.	
		Vuelco vehículos	Uso de cinturón de seguridad.	
			Evaluar los movimientos y posicionado del equipo antes de realizar las maniobras.	
		Atropellamiento	Poseer alarma y luz de retroceso en perfecto estado de funcionamiento.	
		Atrapamientos	Mantener las protecciones de todo aquel elemento que gire o tenga movimiento con riesgo de atrape.	
	Montaje de la cañería de bombeo de H^0 A^0	Caída operario a desnivel.	Revisar todos los días arnés de seguridad, cabo de amarre, eslinga del sistema de izaje, punto de anclaje, etc..	Operarios
			Uso de arnés completo, cabo de amarre.	
			Usar cable de vida cuando no se tenga un punto de amarre fijo.	
		Caídas de objetos en curso de manipulación manual.	Delimitar la zona de trabajo en los niveles inferiores con cadena plástica.	
			Amarrar los objetos que se puedan caer.	
			Revisar diariamente las condiciones de los anclajes de las cañerías.	
			Revisar diariamente las uniones entre los distintos tramos de cañerías.	
		Golpe y/o corte por objeto.	Mantenerse alejado de la zona de movimientos de materiales. Uso Guantes	
	Uso de camión bomba para el hormigonado	Golpe y/o corte por objeto.	Mantenerse alejado de la zona de movimientos de materiales. Uso Guantes	Operarios
		Lesiones con herramientas de puño, cortes, golpes, aplastamiento, etc..	Inspeccionar el estado de las herramientas previo a su uso.	
			Transportarlas de forma segura en cinturones y/o cajas de herramientas específicos para la actividad.	
			Utilizar las herramientas para el fin que fueron diseñadas, no exigir la capacidad de la herramienta. Elegir la herramienta adecuada.	

			No emplear la mano como banco de trabajo.	
		Atrapamientos	Mantener las protecciones de todo aquel elemento que gire o tenga movimiento con riesgo de atrape.	
Tareas Generales en Obra. Limpieza de Obra	**Uso de herramientas eléctricas.**	Riesgo Eléctrico.	Tablero con llave térmica y disyuntor diferencial. (30mA)	Montadores.
			Revisar los cables, tomas y otros elementos de las herramientas eléctricas antes de ser utilizadas, de estar alguno de estos dañados pedir inmediatamente la reparación o el cambio de los mismos.	
	Movimientos de materiales y/o elementos en forma manual.	Esfuerzos excesivos o falsos movimientos.	Levantar los objetos de la manera correcta, utilizando las piernas para hacer fuerza y no la espalda.	Montadores.
			Pedir ayuda para mover objetos pesados	
			No excederse en la manipulación de objetos pesados	
			Evaluar los movimientos a realizar antes de tomar la carga	
	Uso de herramientas manuales	Golpes contra objetos	Inspeccionar el estado de las herramientas previo a su uso. Transportarlas de forma segura en cinturones y/o cajas de herramientas específicos para la actividad.	Montadores.
			Utilizar las herramientas para el fin que fueron diseñadas, no exigir la capacidad de la herramienta. Elegir la herramienta adecuada.	Montadores.
			No emplear la mano como banco de trabajo.	
	Soldadura anclajes / etc..	Material proyectado.	Uso de mascara de soldador.	Soldadores.
		Riesgo eléctrico.	Tablero con disyuntor diferencial. (30mA), llave térmica y PAT.	
			Revisar los cables, tomas y otros elementos de las herramientas eléctricas antes de ser utilizadas, de estar alguno de estos dañados pedir inmediatamente la reparación o el cambio de los mismos.	
			Verificar las condiciones de los cables de masa y pinza de soldar.	
			Colocar la masa en la pieza a Soldar.	
		Salpicaduras de partículas incandescentes	Uso campera o delantal de cuero de descarne.	
			Uso de polainas.	
			Uso de guantes de cuero de descarne con puño largo.	
		Radiaciones no ionizantes e infrarroja.	Uso de mascara de soldar, delantal o campera de cuero de descarne, guantes, etc.. (maq. Soldar y eq. Oxicorte).	
		Retroceso de llama.	Arrestallamas y válvula unidireccional, dos por cada manguera, uno a la salida del manómetro y otro cerca del soplete. (eq. Oxicorte)	
		Ruido	Uso de protección auditiva. (amoladora)	
		Incendio	Tener matafuego en el puesto de trabajo.	
	Trabajos en el sitio, cabezales, vigas, etc.. Trabajos con riesgo de caída al agua.	Caída operario a desnivel.	Uso de arnés completo, cabo de amarre.	Operario
			Antes de usar revisar la condición de los arnés de seguridad, cabo de amarre, punto de anclaje. Cable de vida para estar amarrado 100% del tiempo mientras se trabaja y se realiza tareas de montaje y otras.	
			Revisión de equipos antes de su uso.	
			Medir velocidad del viento, la cual no puede ser superior a 40 Km/h. En momentos en que se realiza el trabajo.	

		Caída operario a desnivel / Caída al agua.	Revisar todos los días arnés de seguridad, cabo de amarre, soga de vida, puntos de anclaje. Cuando exista la posibilidad de riesgo de caida al agua el personal involucrado deberá usar de manera obligatoria el chaleco salvavidas, además se deberá tener como elemento de apoyo, en los extremos de la obra, dos salvavidas rosca con cabo de 100 mts. cada una para ser utilizados para el rescate de hombre al agua. A pedido de la APPM se deberá contar con una lancha de apoyo en el momento que se utiliza la grúa, para la tarea de montaje de vigas, losetas y armaduras.	
		Caída operario al mismo nivel.	No dejar o sacar todos los elementos que puedan hacer que un operario se tropiece.	
		Pisadas de objetos.	Limpieza de elementos sueltos en zona de tránsito. No dejar elementos sueltos en la zona de tránsito	
Tareas de buceo para retiro de escombros o rescate de elementos para la limpieza del sitio.	**Ingreso y egreso a la zona de trabajo**	Caídas a distinto nivel	Se utilizarán las escaleras y accesos habituales a la zona detrabajo. (No será necesario el montaje de plataformas o escaleras).	Buzos
	Operaciones de buceo profesional.	Asfixia	Trabajos con dependencia de superficie y uso de comunicación Buzo-Superficie-Buzo a fin de monitorear las tareas. Si bien el suministro de aire es desde el exterior, el buzo ingresará con tubo portátil para casos de emergencia. Las inmersiones no superaran los tiempos de No Descompresion. Los trabajos deberán ejecutarse con condiciones hidrometeorologicaas favorables, que serán evaluadas exclusivamente por el Supervisor de Buceo a cargo, quien tendrá a su cargo la eventual necesidad suspender las tareas de buceo	
	Trabajos en aguas de visibilidad reducida	Desorientación. Lesiones con herramientas y entornopor falta de visibilidad. Golpe con y contra objetos.	Se recurrirá al uso de iluminación artificial montada sobre el casco debuceo tanta como sea necesaria para garantizar la seguridad del buzo dependiendo de los niveles devisibilidad. Se estará en permanente comunicación con el vigía fuera del recinto.	
	Operación de herramientas manuales (puño y neumáticas)	Golpes, cortes y aplastamientos	Inspección del equipo antes de lainmersión (estado en general, acoples, abrazaderas). Utilización de equipos y herramientas acorde a normas delfabricante y a los buenos usos y costumbres, tal cual se enuncia enel manual de seguridad de la empresa. Uso de elementos de protección personal	
	Trabajo en aguas contaminadas	Intoxicación, infección	Uso de equipos y procedimientosde buceo en aguas contaminadas.	

ANEXO TAREAS DE BUCEO

EVALUACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS IDENTIFICADOS

9.1 Riesgos propios del uso de herramientas y aparejos bajo el agua: Procedimiento seguro con realización de reuniones de trabajo y seguridad previa a las inmersiones, utilización de equipos y herramientas acorde a normas del fabricante y a los buenos usos y costumbres, tal cual se enuncia en el manual de seguridad de la empresa.

9.2 Riesgo propio de trabajos de buceo: Todas las operaciones de buceo se llevarán a cabo bajo las normas que establece la Ordenanza de PNA 04/2008 Tomo 5 - DPSN que se encuentra vigente a la fecha y a nuestro Manual de Procedimiento de Buceo, bajo la modalidad buceo de poca profundidad con dependencia de superficie.

9.3 Pautas Generales: Como norma genérica todas las operaciones estarán a cargo del Supervisor de Obra, quien manejaráa su consideración los tiempos de cada operación y su secuencia de ejecución.
Se mantendrá comunicación permanente con el comitente.

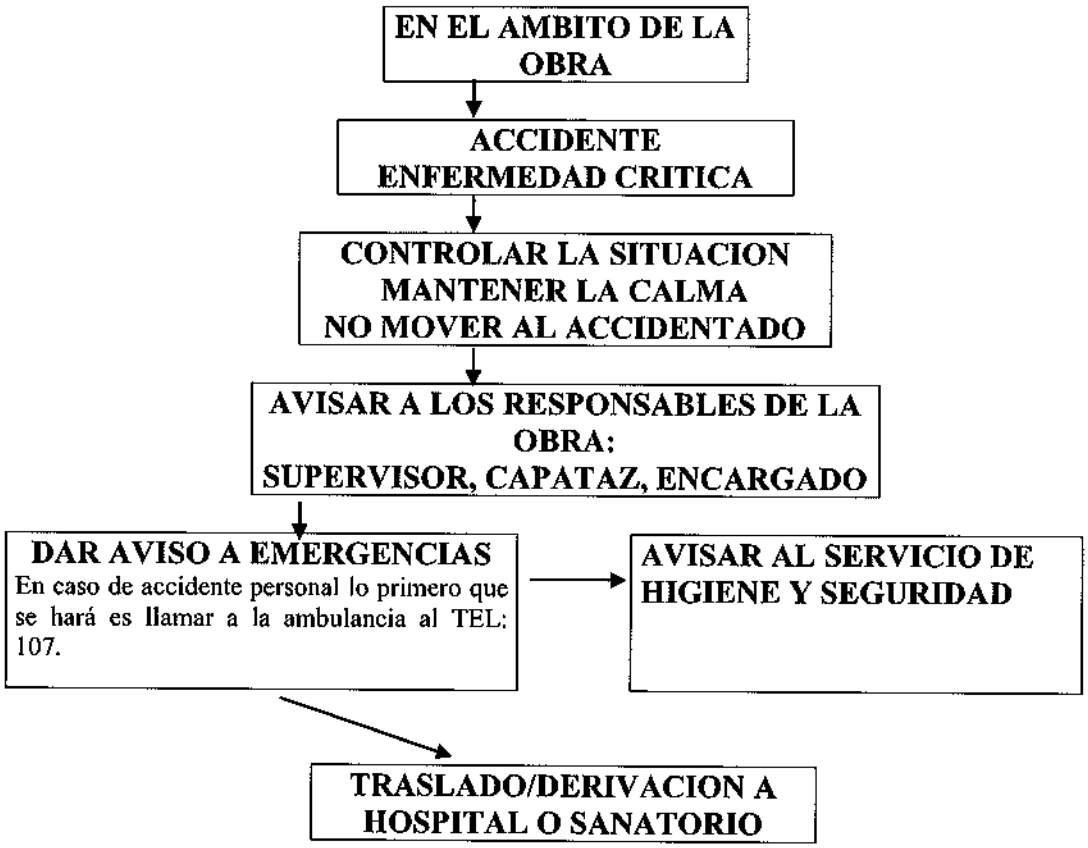
RESPUESTA A LA EMERGENCIA

1.- Respuesta a las Emergencias sobre el Sitio.	**Trabajos de montaje de moldes, hormigonado, etc..**	Accidente personal.	Controlar la situación. Dar aviso, de lo sucedido, para comenzar con Plan de Emergencia. Solicitar ayuda, de otros compañeros. Actuar para realizar el control sobre el accidentado de acuerdo al tipo de consecuencia sufrida por el mismo. De acuerdo a la ubicación de ocurrencia del siniestro, organizar rescate del accidentado, para llevarlo a una zona segura para atenderlo y/o trasladarlo a la zona de atención primaria, y posterior traslado a Centro Asistencial.
2.- Respuesta a las Emergencias en la zona de trabajo.	**Trabajos de montaje de camisas, hormigonado, etc..**	Accidente personal.	Controlar la situación. Dar aviso, de lo sucedido, para comenzar con Plan de Emergencia. Solicitar ayuda, de otros compañeros. Actuar para realizar el control sobre el accidentado de acuerdo al tipo de consecuencia sufrida por el mismo. Si la persona esta consiente y se puede movilizar sacarlo por el cabezal, subirlo a la cota del Sitio 2 por allí para luego darle atención rápida, actuando como punto 1. En aquel caso que la persona este inconsciente o las lesiones hagan que no se pueda movilizar por sus propios medios, el rescate de la zona se realizará con la lancha de rescate. El rescate de la persona para llevarla a la cota del Sitio 2 o 3, se realizará por la escalera ubicada en el lado Este del Sitio 3, o bien por la escalera que está en el lado Oeste del Sitio de descarga de alúmina y brea de Aluar; esto dependerá de los vientos y condiciones del mar. Se podrá utilizar como apoyo para subir al siniestrado una hidrogrúa con guindola. Una vez en el Sitio se realiza el Plan Emergencia convencional.
		Caída operario al agua.	Controlar la situación. Dar aviso, de lo sucedido, para comenzar con Plan de Emergencia. Solicitar ayuda, de otros compañeros. Tener en el lugar de trabajo los salvavidas rosca para tirarle a la persona que se cayó al agua. Si la persona esta consiente y se puede movilizar sacarlo por el cabezal, subirlo por allí para luego darle atención rápida por las bajas temperaturas del agua. En aquel caso que la persona este inconsciente la lancha de rescate actuara para sacarlo del agua lo antes posible. El rescate de la persona para llevarla a la cota del Sitio 2 o 3, se realizará por la escalera ubicada en el lado Este del Sitio 3, o bien por la escalera que está en el lado Oeste del Sitio de descarga de alúmina y brea de Aluar; esto dependerá de los vientos y condiciones del mar. Se podrá utilizar como apoyo para subir al siniestrado una hidrogrúa con guindola. Una vez en el Sitio se realiza el Plan Emergencia convencional.

PLAN DE EMERGENCIAS

PLAN DE EMERGENCIAS

CUADRO DE PASOS A SEGUIR EN CASO DE ACCIDENTES



OBRA: TEL: 107 AMBULANCIA, 100 BOMBEROS, 103 DEFENSA CIVIL Y 101 POLICIA.
Al llamar se debe indicar claramente:

1. **Quien habla. 2. Donde esta. 3. Que ocurre. 4. Que precisa.**

SERVICIO DE HIG. Y SEG.: TEL: 0280-154504018/154607014/154551803.

ART: PREVENCIÓN ART

SANATORIO DE LA CIUDAD: LAPRIDA 42. TEL: 4451270
HOSPITAL ZONAL PUERTO MADRYN: PUJOL No 247. TEL: 4451034.
SERVICIO DE TRASLADO: HOSPITAL ZONAL PUERTO MADRYN. TEL: 107.

				24
Firma Empleador	Firma Director de Obra	Firma Resp. Hig. y Seg.	Firma Hig. y Seg. ART	Pag
Cardini Cristian FABRI S.A.	Ing. Pescuma Horacio Ingeniero - Fabri S.A. CPIA 1513	Ing. Martínez Daniel Ingeniero Laboral Mat. Pcial. CPIA N° 2351		35
Aclaración o Sello	Aclaración o Sello	Aclaración o Sello	Aclaración o Sello	

PLAN DE EMERGENCIA ANTE SITUACIONES DE:

ACCIDENTE EN OBRA

1- No sea otra víctima, antes de socorrer al accidentado evalúe el lugar del accidente.
2- No mover al accidentado. Primeros auxilios – Si se puede mover por sus propios medios, alejarlo de la zona del accidente.
3- Buscar el teléfono más cercano para poder dar aviso a Emergencias.
4- Llamar al interno de emergencia de la comitente llamar a la ambulancia interna a; 4451-400 interno 144 o el Canal VHF 16 o bien al 107 si estoy en la vía pública.
5- Dar aviso al supervisor.
6- De ser necesario trasladar al accidentado, siempre y cuando este se pueda mover por sus propios medios. De no ser así esperar que llegue la ambulancia.
7- En caso de gravedad avisar al Sanatorio que va trasladando a un accidentado.
8- Denunciar a la A.R.T. el accidente mediante formulario correspondiente.

INCENDIO EN OBRA

1- Dar aviso a Emergencias de la Comitente o bien a los Bomberos (tel: 100).
2- Evaluar la situación. (Que se quema y donde).
3- De ser un principio de incendio, utilizar los matafuegos.
4- Dar aviso al supervisor.
5- Si el incendio es de dimensiones mayores, despejar la zona y en lo posible alejar objetos por los que se pueda propagar el fuego.

ACCIDENTES VIALES

1. De ser en la vía publica comunicar a la Empresa lo ocurrido inmediatamente.
2. Hacer la denuncia correspondiente en la Comisaría Correspondiente y a la Compañía de Seguro.

ART: PREVENCIÓN ART

SANATORIO DE LA CIUDAD: LAPRIDA 42. TEL: 4451270
HOSPITAL ZONAL PUERTO MADRYN: PUJOL No 247. TEL: 4451034.
SERVICIO DE TRASLADO: HOSPITAL ZONAL PUERTO MADRYN. TEL: 107.

SERVICIO DE HIG. Y SEG.: TEL: 0280-154504018/15607014/154551803.

REQUISITOS A CUMPLIR DENTRO DE APPM

1.- CONTROL DE ACCESO

a. Requisitos de ingreso según actividad

Las condiciones de ingreso a Terminal para todas las personas que deseen desarrollar tareas en él se encuentran determinadas mediante Resolución del Consejo de Administración.
Iguales condiciones de acceso rigen para tareas de contratistas, que deban realizarse sin ingresar a la Terminal (Tales como mantenimiento de oficina central, corte de pasto u otros).
Los ingresos eventuales se regirán por lo estipulado en los procedimientos de control de acceso.
Estos tipos de requisitos pueden ser consultados en el sector de control de acceso y registros, como así también en la página web: **www.appm.com.ar**

b. Elementos de Protección Personal (EPP)

Los EPP básicos obligatorios para la circulación por zona operativa en ambos muelles son:

- ✓ Casco
- ✓ Lentes de seguridad
- ✓ Botines de seguridad

SE DENOMINA ZONA OPERATIVA A TODOS LOS SITIOS DE AMARRE CUANDO SE ESTÉN REALIZANDO TAREAS Y PLAZOLETA FISCAL.

c. Prohibiciones

Está prohibido el ingreso de:

- ✓ Bebidas alcohólicas.
- ✓ Armas de cualquier tipo y elementos potencialmente peligrosos que no sean necesarios para las tareas.
- ✓ Bicicletas, motocicletas y/o cualquier vehículo similar no expresamente habilitado.

Está prohibido circular con autoelevador por el viaducto para otras finalidades que no sean carga y descarga.
Arrojar, depositar o abandonar objetos, sustancias, o cualquier otro obstáculo que pueda dificultar la circulación o constituir un peligro para la seguridad en el tránsito vehicular y/o peatonal.

d. Vehículos industriales y otros

Todo vehículo que ingrese al muelle deberá contar con:

- ✓ Estado óptimo de la unidad y sus componentes (ruedas, luces, vidrios, espejos, paragolpes, cierre de puertas, elementos de sujeción de cargas, matafuegos, cinturones de seguridad, etc.)

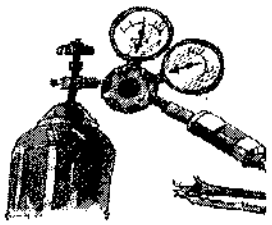
e. Condiciones de la carga

Todo vehículo que ingrese al muelle deberá:

- ✓ Tener las cargas correctamente aseguradas (pinitos, cadenas, fajas, etc.)
- ✓ Las cargas que sobresalgan de la parte trasera de las unidades, deberán señalizarse con banderines y contar con autorización de Organismos de Vialidad en caso de ser necesario.

f. Transporte de cilindros de gases a presión

Deberán reunir las siguientes condiciones de seguridad:



- ✓ Los tubos deberán estar en posición vertical.
- ✓ Los tubos deberán estar atados para evitar la caída de los mismos.
- ✓ Los tubos deberán poseer capuchón de seguridad.
- ✓ El conductor deberá contar con la hoja de seguridad de la sustancia que transporta.
- ✓ El vehículo deberá contar con la señalización de riesgo correspondiente.
- ✓ El conductor deberá contar con elementos para la contención y/o extinción de la sustancia que transporta.
- ✓ La habilitación correspondiente en caso de transporte de gases peligrosos, cuando se transporten cantidades que superen la cantidad exceptuada por legislación de tránsito.

g. Vehículos no motorizados

Todo vehículo no-motorizado deberá contar al menos con:

- ✓ Sistemas y elementos de iluminación (tipo baliza), señalización que permita buena visibilidad y seguridad en la circulación diurna y nocturna.
- ✓ Para-golpe trasero y delantero.
- ✓ Cadena de seguridad que lo una al vehículo tractor.

✓ En el caso de acoplados se implementará un sistema independiente de frenos.

2.- ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Se definen de acuerdo al sector donde se desarrollen tareas:

SECTOR	CASCO	LENTES	BOTINES	GUANTES	ESPECÍFICOS
Ingreso a zona operativa	✓	✓	✓		
Plazoleta Fiscal		✓	Dieléctricos	Dieléctricos	Pantalón térmico
Operaciones	✓	✓	✓	✓	(#)
Técnica	En tareas con riesgos		✓		
Contratistas	✓	✓	✓		(*)
Administración					
Visitas de la APPM	✓	✓	✓		
Visitas de terceros	Serán provistos por la empresa que los invita				

(#)De acuerdo a las tareas que realicen se usarán –además de los EPP básicos- los siguientes:

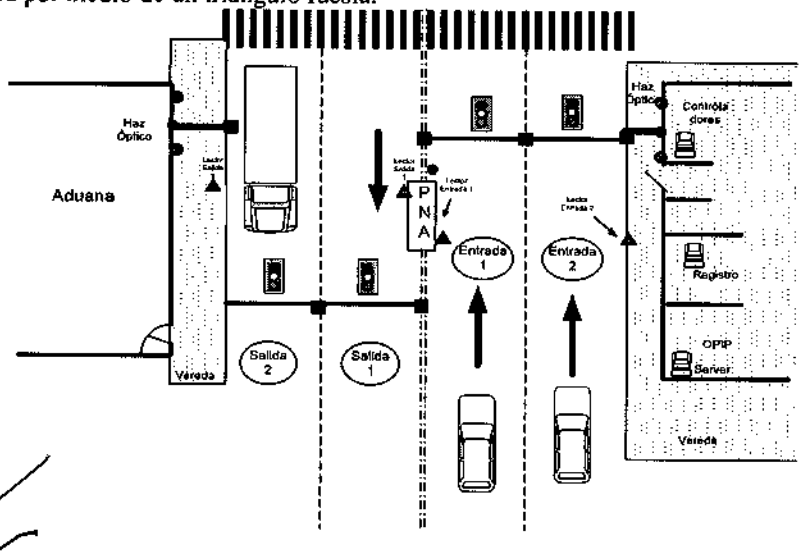
Tareas de estibaje	Mameluco térmico y guantes impermeables
Tareas de amarre	Salvavidas tipo chaleco

(*) De acuerdo a las tareas que realicen se usarán –además de los EPP básicos- los siguientes EPP:

Trabajo en altura	Arnés completo, cabo de amarre tipo escalador, con doble cola de amarre elastizada. Configuración "Y" de 1.5 m de longitud y gancho de 55 mm.
Soldadura y oxicorte	Delantal, saco y polainas de descarne; guantes de soldador, máscara facial de tinte oscuro
Tareas con riesgo de caída al mar	Salvavidas
Tareas con desprendimiento de partículas	Máscara facial, de ser necesario filtro de partículas o gases
Tareas con ruido mayor a 85 DbA	Protector auditivo de Copa o de Inserción
Tareas en contacto con productos químicos u orgánicos	Guantes de Nitrilo o similar impermeable
Tareas en contacto con productos químicos u orgánicos	Guantes de Nitrilo o similar impermeable
Tareas en lugares con vapores, partículas o neblinas	Protector respiratorio acorde a sustancia en suspensión

3.- TRÁNSITO

✓ El ingreso a puerto debe realizarse de la forma que indica el siguiente cuadro, colocando la tarjeta sobre los lectores indicados en la figura por medio de un triángulo fucsia.



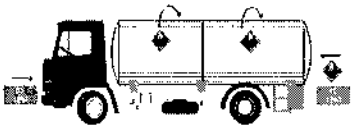
				27
Firma Empleador	Firma Director de Obra	Firma Resp. Hig. y Seg.	Firma Hig. y Seg. ART	Pag
Cardini Cristian FABRI S.A.	Ing. Pescuma Horacio Ingeniero - Fabri S.A. CPIA 1513	Ing. Martinez Daniel Ingeniero Laboral Mat. Pcial. CPIA N° 2351		35
Aclaración o Sello	Aclaración o Sello	Aclaración o Sello	Aclaración o Sello	



- ✓ Queda terminantemente prohibido circular a más de **40 km./h** dentro de los viaductos.
- ✓ No se debe ascender ni descender de los vehículos en movimiento.
- ✓ No se admitirá el transporte de pasajeros en forma tal que posibilite la ocurrencia de accidentes (personal en la caja de los vehículos, en tractores, en pala cargadora o exceder la capacidad de asientos del vehículo)
- ✓ Todos los conductores deberán poseer el carnet de conductor vigente y apto para el vehículo que conduzcan. Se prohibirá el ingreso a aquellas personas que conduzcan un vehículo para el cual no tiene carnet.
- ✓ No se permitirá la circulación de vehículos que no estén debidamente autorizados por la APPM
- ✓ La circulación se hará siempre conservando permanente la mano.
- ✓ Cuando se estén realizando tareas de "estirado de cables" por parte de los buques sobre el viaducto, se deberá respetar la señalización colocada y disminuir la velocidad.
- ✓ Deberán respetarse todas las señales de tránsito permanentes o transitorias, como así también todas las indicaciones verbales o escritas que efectúe el personal de la APPM y PNA.
- ✓ Dentro del ámbito portuario, siempre debe darse preferencia en el tránsito a las autobombas y ambulancias.
- ✓ Los peatones deberán circular utilizando las veredas o sendas peatonales pintadas a tal fin, donde tendrán prioridad de paso.

a. Vehículos de transporte general y de Mercancías Peligrosas

- ✓ No se puede transportar personas en las cajas de los vehículos, cuando estas no se encuentren acondicionadas para tal fin.
- ✓ Es obligatorio el uso de cinturón de seguridad.
- ✓ Los vehículos que transporten mercancías peligrosas deberán estar correctamente señalizados. Rotulo de riesgo y paneles de seguridad con numeración correctos y legibles. (Ley Nacional de Tránsito N° 24.449 y su Decreto Reglamentario 779/95 Anexo "S)
- ✓ Los camiones que transporten mercadería a granel, como ser brea, deberán tener la carga completamente cubierta por una lona, correctamente atada al vehículo.
- ✓ Los camiones que transporten containers deberán contar con los respectivos dispositivos de seguridad de la carga (pinitos).
- ✓ Los vehículos que ingresen a zona portuaria, para cargar o descargar mercancías peligrosas deberán llevar las "Fichas de Intervención" en caso de emergencia.



b. Maquinaria operativa

- ✓ Las Empresas deberán realizar inspecciones de los vehículos y elementos de izaje, cuyos registros deberán ser presentados al momento de inscripción o reinscripción, según estipula la Resolución que reglamenta la Inscripción de Empresas.
- ✓ No se permitirá la operación de vehículos y/o elementos en malas condiciones.
- ✓ Las eslingas (metálicas o sintéticas), ganchos y grilletes deberán estar en buen estado de conservación (no deberán tener cocas, aplastamiento, fisuras, deformaciones, etc).
- ✓ En todos los casos el Auxiliar de Puerto, Jefe de Operaciones o el área de SySO actuarán como auditor, pudiendo interrumpir las tareas hasta tanto el desarrollo de las mismas se encuadre dentro de lo enunciado por esta Norma.
- ✓ Sólo podrán operar grúas aquellas personas que hayan sido habilitadas específicamente para este fin.
- ✓ Los vehículos deben poseer alarmas acústico-visuales de retroceso.
- ✓ Las grúas deben circular con el gancho sujeto. Aquellas que tengan pluma reticulada y no pueda sujetarse el gancho, deberán ir con un vehículo guía delante.

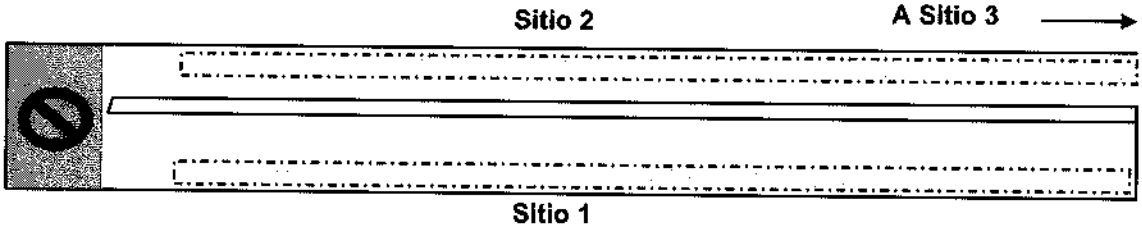
c. Peatones

- ✓ Recuerde que todas las señalizaciones en los sitios operativos y viaductos constituyen normas de seguridad.
- ✓ Los peatones deberán circular utilizando las veredas o sendas peatonales pintadas a tal fin.
- ✓ Los cruces de los viaductos deberán hacerse por los lugares indicados (sendas blancas).
- ✓ En los lugares donde no hay vereda, la circulación se hará dentro de la zona delimitada por una línea amarilla.
- ✓ Deberán respetar las señalizaciones de operatividad de los sitios, indicadas mediante carteles.
- ✓ **En los sitios donde no estén pintadas las sendas peatonales se deberá circular con suma precaución, prestando especial atención al movimiento de vehículos.**

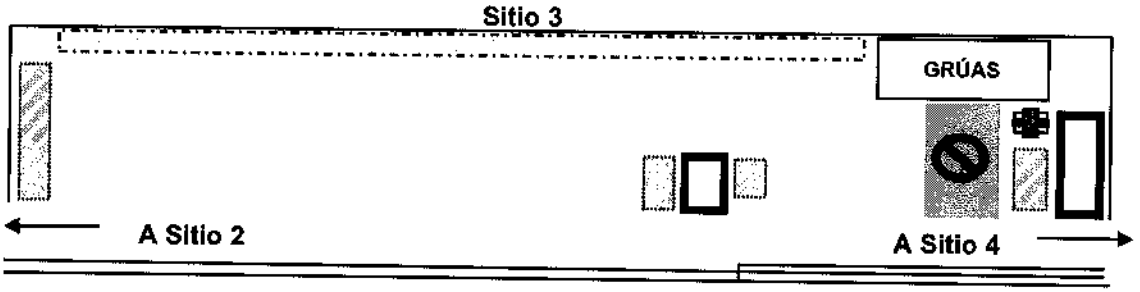
d. Estacionamiento

- ✓ El estacionamiento de los vehículos se hará en las playas destinadas a tal efecto o en lugares que expresamente se indique.
- ✓ Los sitios de estacionamiento permanente podrán ser utilizados en todo momento, aquellos sitios habilitados unicamente para operaciones de carga, descarga y alistamiento de buques están habilitados solo con ese fin, por el tiempo que dure la maniobra y siempre que no interfiera con dichas operaciones.

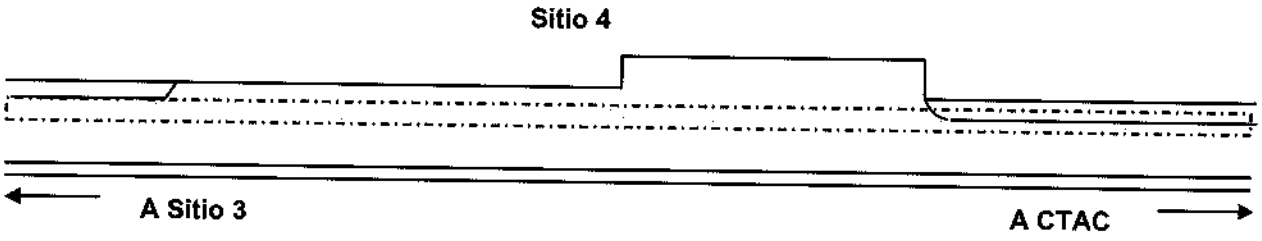
Estacionamiento temporario
Estacionamiento permanente
Estacionamiento ambulancia
Prohibido estacionar



- ✓ No se deberán obstruir los hidrantes para incendio, estaciones de Hombre al Agua, y los sitios reservados para autobombas y/o ambulancias.

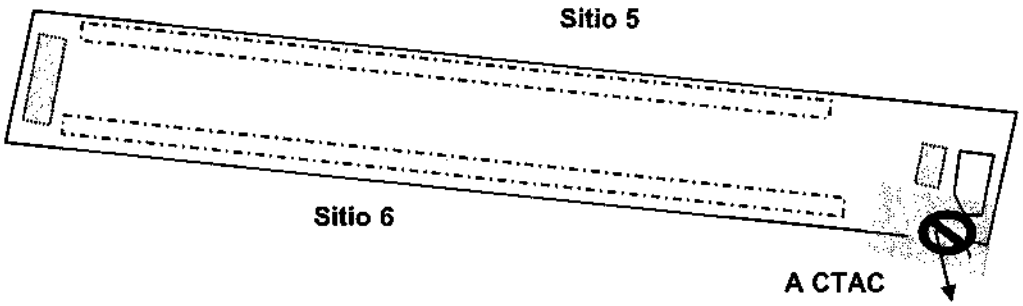


- ✓ Debe prestarse especial atención en no obstruir calles, cruces, portones o salidas de modo que en todo momento quede libre siempre un carril para la circulación de los vehículos de emergencia.



- ✓ SITIO 4: al transitar en cercanías de este sitio se deberá tener especial atención a las maniobras de autoelevadores, grúas y personas.

				29
Firma Empleador	Firma Director de Obra	Firma Resp. Hig. y Seg.	Firma Hig. y Seg. ART	Pag
Cardini Cristian FABRI S.A.	Ing. Pescuma Horacio Ingeniero - Fabri S.A. CPIA 1513	Ing. Martinez Daniel Ingeniero Laboral Mat. Pcial. CPIA N° 2351		35
Aclaración o Sello	Aclaración o Sello	Aclaración o Sello	Aclaración o Sello	



e. Carga de camiones y/o carretones

- ✓ Las cargas deberán ser correctamente aseguradas (pinitos, cadenas, fajas, etc.) antes de comenzar el tránsito, caso contrario no se permitirá la circulación de la misma (lo mismo debe suceder con las cargas que ingresen al muelle).
- ✓ Se deben usar las amarras necesarias, las mismas deben estar en buenas condiciones y que ser resistentes para soportar la carga. En ninguna circunstancia se deben hacer nudos para acortar las amarras.
- ✓ No tratar de incrementar la tensión en los amarres mediante el uso de palancas, etc., salvo aquellos medios especificados y suministrados por el fabricante.
- ✓ Se deben utilizar puntos de anclaje que posean como mínimo una resistencia igual al del amarre. Estos, por ejemplo pueden incluir el chasis del vehículo.
- ✓ Si la carga sobresale del vehículo, ésta debe hacerlo siempre por la parte trasera y debe señalizarse con una bandera a rayas blancas y rojas inclinadas.

f. Límites de carga

- ✓ Para cualquier operación se tendrá en cuenta el límite de carga de la instalación, no se deberá sobrepasar en ningún momento los siguientes valores:

MAS:

- ⇨ Sitio 1: 1 tn/m^2
- ⇨ Sitio 2: 1,5 tn/m^2
- ⇨ Sitio 3: 1,5 tn/m^2 en parte vieja
 4 tn/m^2 en parte nueva entre oficinas
 1 tn/m^2 entre vigas carrileras bajo grúas.

MCLPB:

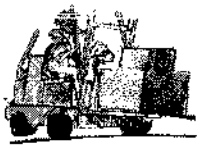
- ✓ Cuando se trate de cargas especiales (por dimensiones o por peso) se deberá coordinar la tarea con el área de Operaciones del muelle que corresponda.

g. Conducción Segura

Es requisito tomar una conducta segura al operar los equipos, para este fin se deberán cumplir los siguientes aspectos:

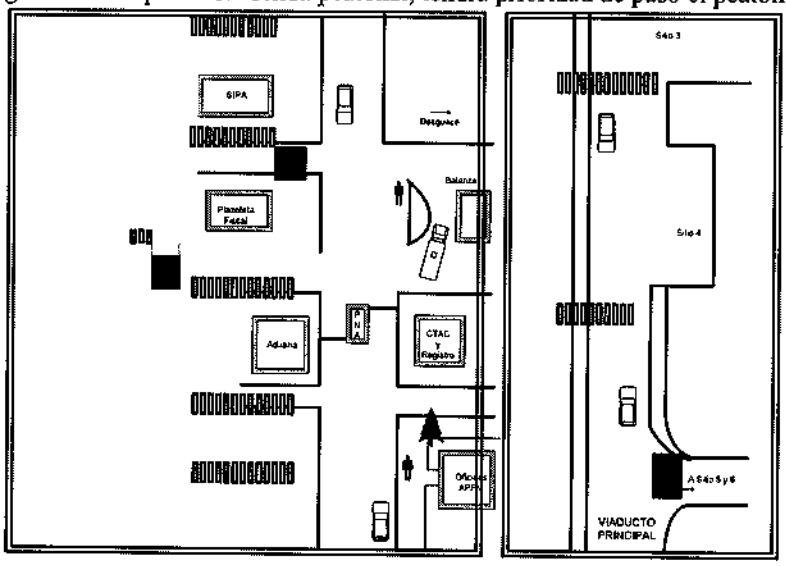
- ✓ No ingerir bebidas alcohólicas antes ni durante el trabajo.
- ✓ Solamente personal habilitado debe conducir los equipos.
- ✓ No sobrepasar la carga de trabajo del equipo
- ✓ En caso de tener puntos ciegos al maniobrar la carga (por ejemplo en bodegas), se deberá coordinar la maniobra con un señalero (quien será el responsable de hacerle las señas necesarias al gruista durante la operación).
- ✓ Levante suficientemente la carga como para librar todas las maquinarias que se encuentren bajo la grúa, en el recorrido de ésta.
- ✓ Evite llevar cargas sobre las personas. No deje que la carga oscile sobre el ayudante o cualquier otra persona.
- ✓ No abandone la operación del equipo con cargas suspendidas.
- ✓ Nadie debe permanecer sobre la carga o sobre la pasteca durante el izaje o descenso de carga.
- ✓ Asegúrese **siempre** de tener suficiente espacio libre para girar la superestructura de la grúa en un círculo amplio, especialmente si hay autos o gente en el área.
- ✓ Cuando circule con la carga, hágalo con las uñas a 15 cm del piso.
- ✓ Cuando se eleve o baje la carga asegúrese, a pesar de las señales, que se pueden salvar los materiales y/o maquinarias cercanas.

- ✓ Cuando conduzca un autoelevador vacío, si el lugar de maniobra lo permite, hágalo con las horquillas elevadas por arriba del nivel de visión y, para evitar dañar materiales u ocasionar lesiones a los peatones.
- ✓ Cuando finalice sus tareas, deje el vehículo en el lugar designado para su estacionamiento y con las uñas de carga bajas.



h. Sendas peatonales

- ✓ En aquellos lugares en los que exista senda peatonal, tendrá prioridad de paso el peatón.



Residuos que deben ser gestionados por el prestador de servicio:

1. Corrientes de desechos enmarcados en la Ley Nacional de Residuos Peligrosos Nº 24.051
 - ☐ Y5: Desechos resultantes de la fabricación, preparación y utilización de productos químicos para la preservación de la madera
 - ☐ Y6: Desechos resultantes de la producción, la preparación y la utilización de disolventes orgánicos.
 - ☐ Y8: Desechos de aceites minerales no aptos para el uso a que estaban destinados.
 - ☐ Y9: Mezclas y emulsiones de desecho de aceite y agua o de hidrocarburos y agua
 - ☐ Y10: Sustancias y artículos de desecho que contengan o estén contaminados por bifenilos policlorados (PCB), trifenilos policlorados (PCT) o bifenilos polibromados (PBB).
 - ☐ Y12: Desechos resultantes de la producción, preparación y utilización de tintas, colorantes, pigmentos, pinturas, lacas o barnices.
 - ☐ Y13: Desechos resultantes de la producción, preparación y utilización de resinas, látex, plastificantes o colas y adhesivos
 - ☐ Y17: Desechos resultantes del tratamiento de superficies de metales y plásticos.
 - ☐ Y36: Asbestos (polvo y fibras).
 - ☐ Sólidos contaminados con cualquier de las corrientes anteriores (trapos, estopas, guantes, maderas, etc.)
2. Desechos de reparaciones de infraestructura
 - ☐ Chatarra metálica: ----
 - ☐ Chatarra plástica: ----
 - ☐ Restos de hormigón: ----
3. Residuos especiales: Se incluyen en esta categoría, además de los que se detallan anteriormente, todos aquellos residuos que por su naturaleza o forma de presentación, lo determine la Autoridad Portuaria.
 (Indicar cantidades aproximadas por cada uno).

PROTOCOLO DE RECOMENDACIONES PRÁCTICAS PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19.

Introducción

Ante la actual emergencia sanitaria por la pandemia de COVID-19, el Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat, siguiendo los lineamientos expresados por el Ministerio de Salud, recomienda sumar las siguientes medidas preventivas a las ya indicadas por la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT) y la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina (UOCRA) en función de la seguridad en la obra en construcción. Para generar entre todos y todas una mayor seguridad en la salud de los trabajadores de la construcción es necesario tener en cuenta las siguientes indicaciones preventivas.

Medidas generales para tomar por el empleador

Los empleadores son responsables solidariamente del no cumplimiento de la presente reglamentación. Entendiendo por empleadores al Contratista Empleador, la Empresa Constructora, el Profesional Director de Obra, el Responsable MASS y el Propietario de la Obra. Es obligación del empleador garantizar el suministro de agua, jabón y solución a base de alcohol para el lavado frecuente de manos. Así como implementar el trabajo desde casa para las actividades que no requieran presencia física. En el caso del personal mayor a 60 años, debe permanecer en casa y se debe de garantizar el pago de su salario. Además de los trabajadores mayores de 60 años, se consideran vulnerables a quienes tengan diabetes, enfermedades respiratorias crónicas, inmunosupresión, cáncer, insuficiencia renal crónica, enfermedades cardiovasculares, hayan sido trasplantados o estén embarazadas. Para el debido conocimiento de las medidas recomendadas el empleador deberá garantizar la presencia de cartelería que difunda las prevenciones y recomendaciones.

Medidas generales para los empleados

Por su parte los empleados deberán lavarse las manos con frecuencia y no asistir a trabajar si se sienten enfermos. Es importante evitar tocarse la cara, sobre todo ojos, nariz y boca. Y, en caso de toser o estornudar, cubrirse la boca y nariz con un pañuelo descartable o hacerlo en el pliegue del codo. Los elementos de uso personal no deben ser compartidos así como tampoco platos, vasos, utensilios, ni el mate. El trabajador debe colocarse cubre boca lavable para la circulación y para el trabajo en obra.

Acciones preventivas dentro de la obra para el empleador

En las obras grandes, el empleador debe establecer controles de registro de las personas que ingresen a la obra. Todas las obras deben limitar las visitas ajenas a la misma. A quienes presenten síntomas se le debe restringir la entrada, y en todos los casos, activar el protocolo de salud establecido por cada distrito. En las obras grandes, el empleador debe programar horarios de forma escalonada para la entrada, salida, almuerzo y descanso del personal. Para poder realizar correctamente las tareas de aseo, el personal de limpieza debe poseer protección adecuada para realizar las tareas de desinfección y limpieza.

Acciones preventivas dentro de la obra para el empleado

El empleado debe respetar la distancia preventiva de 1 metro con cualquier persona y limpiar herramientas, maquinarias y superficies con un trapo húmedo y detergente. Es importante ventilar ambientes para garantizar la circulación del aire y evitar concentraciones en espacios cerrados así como prestar especial atención al lavado de manos al utilizar los baños. Al retirarse todo el personal asignado a la obra deberá realizar un nuevo lavado de manos y de ser posible, dejar en el lugar de trabajo toda la ropa utilizada.

Acciones ante un caso sospechoso COVID-19:

Ante un caso sospechoso se debe Informar inmediatamente a las autoridades correspondientes y evitar el contacto estrecho con la posible persona infectada. Sí alguien tuvo contacto deberá ser monitoreado. En caso de que algún miembro del personal presente síntomas de COVID-19 se debe llamar al teléfono correspondiente a cada distrito y desinfectar los espacios con guantes.

Prevenciones a tener en cuenta en transporte público y privado:

Al viajar es importante sentarse con un asiento de distancia de cualquier persona y evitar sentarse en la primera fila de asientos. Al momento del ascenso y descenso se debe utilizar la puerta posterior y se debe evitar tocar cualquier superficie con las manos. Si es posible, se recomienda evitar el uso del transporte público y reemplazarlo por desplazamientos en automóvil, bicicleta, moto o a pie por algunas pocas cuadras. Es importante recordar que algunas jurisdicciones recomiendan utilizar un barbijo casero si tenés que trasladarte en transporte público.

Al volver a casa:
Al regresar a casa se debe evitar tocar elementos o superficies del hogar antes de desinfectarse las manos. Al llegar es necesario colocar toda la ropa en una bolsa aparte y lavarla separada del resto así como dejar bolsos, mochilas, llaves, etc. en una caja en la entrada y desinfectar teléfonos celulares y gafas.

SI! COMUNICATE
- En cualquier ciudad de la Provincia de Chubut al teléfono 107 o 0-800-222-2676.
- Informarte sobre la forma de protegerse a sí mismo y a los demás ante la COVID-19, fundamentalmente por las indicaciones de los medios oficiales.

EVITA AUTOMEDICARTE!
Más Información en www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus - COVID-19

Aislar a la persona, evitar todo contacto y contactar la autoridad sanitaria de la jurisdicción:
CHUBUT **107 o 0800-222-2676**

CUIDAMOS NUESTRO TRABAJO - PRESERVANDO NUESTRA SALUD

EVALUACIÓN DE RIESGOS

RIESGOS Y MEDIDAS PREVENTIVAS POR PUESTO DE TRABAJO

PUESTO DE TRABAJO	RIESGO	MEDIDAS PREVENTIVAS
Administración.	• Contacto con personas con posibilidad de ser portadores del virus. • Contacto con superficies o documentación infectados por el germen	• En lo posible la implementación de medios de virtuales para trámites on-line y evitar que llegue demasiada gente a las oficinas. • Uso de barbijo o tapaboca, y se desplazarán 1 metro de distancia las sillas, para la persona a atender, de los escritorios. Más los 80 cm del escritorio conforman la distancia de seguridad recomendada. • Ver posibilidad o necesidad de instalar barreras físicas entre el personal y el administrativo (acrílicos de 1.00 m de ancho x 0.70 m de alto).
Atención a proveedores (Almacenes / Depósitos). Pañolero.	• Contacto con personas con posibilidad de ser portadores del virus. • Contacto con superficies o documentación infectados por el germen	• En caso de haber más de una persona esperando a ser atendido, deberán respetar la distancia de 2 mts. entre ellas, mientras esperan para ser atendidos. • En el caso de haber escritorios se desplazarán 1 metro de distancia las sillas, para la persona que será atendida, de los escritorios. Más los 80 cm del escritorio conforman la distancia de seguridad recomendada. • Se instalarán barreras físicas entre el personal a ser atendido y el pañolero (acrílicos de 1.00 m de ancho x 0.70 m de alto), ya sea un mostrador o un escritorio. • No permitirá el ingreso al pañol/almacén/depósito, a ninguna persona ajena. • Uso de EPP: guantes de latex y cuando manipule herramientas o elementos otro como protección física del de latex. Barbijo o tapaboca. Anteojos o Protector facial. Calzado de seguridad. • Establecer un sector de descarga o de transferencia de carga. Solo deberá acotar esa distancia para la firma del remito. Procurar firmar con lapicera propia. • Se deberán desinfectar cajas de herramientas y sus herramientas antes de entregarlas y al recibirlas para guardarlas. Y toda mercadería que llegue para ser almacenada. • En caso de salir a buscar o comprar insumos utilizar barbijos o tapa bocas.
Personal Ambulancias.	• Contacto con personas con posibilidad de ser portadores del virus. • Contacto con superficies o documentación infectados por el germen	• Capacitación general más uso correcto de Elementos de Protección Personal (EPP) y descarte de los mismos. • Hábitos Saludables. Protocolo de Higiene Personal (Lavado de Manos) /Estornudo en el pliegue interno del codo). • Uso de Elementos de Protección Personal (EPP), mameluco tipo Tyvek, barbijo o tapa boca, guantes de latex, protector facial. • Desinfectar el interior de la ambulancia y sus elementos, cada vez que se atienda a un paciente. • Poseer zona de aislamiento para aislar los posibles casos sospechosos, hasta bien se implemente el protocolo.

Personal de Mantenimiento.	• Contacto con personas con posibilidad de ser portadores del virus. • Contacto con superficies o documentación infectados por el germen	• Capacitación general más uso correcto de Elementos de Protección Personal (EPP), guantes, anteojos, barbijo/tapaboca o protector facial, calzado de seguridad, ropa de trabajo, etc.. Desinfección y descarte de aquellos que no puedan ser reutilizados. • Para tratar con Proveedores, mantener el distanciamiento social. • En caso de salir a buscar o comprar insumos utilizar barbijos o tapa bocas.
Personal de Obra.	• Contacto con personas con posibilidad de ser portadores del virus. • Contacto con superficies o documentación infectados por el germen	• Capacitación general más uso correcto de Elementos de Protección Personal (EPP), guantes, anteojos, barbijo/tapaboca o protector facial, calzado de seguridad, ropa de trabajo, etc.. Desinfección y descarte de aquellos que no puedan ser reutilizados. • Desinfección de la zona de trabajo antes de comenzar con las tareas específicas.
Para todos los puestos en general.	• Contacto con personas con posibilidad de ser portadores del virus. • Contacto con superficies o documentación infectados por el germen	• Capacitación. • Hábitos Saludables. Protocolo de Higiene Personal (Lavado de Manos) /Estornudo en el pliegue interno del codo). • Distanciamiento social. Distancias entre 1,5 a 2 mts. Puestos de trabajo de por medio y sin enfrentarse. De ser posible colocar divisorio de vidrio o acrílico entre estos. • Almuerzo: Posibilidad de llevar su vianda a su puesto de trabajo. En los comedores generar vianda individual y distanciamiento de sillas. Respetando el factor de ocupación de 1 persona cada 4 a 6 m2. • Traslado hacia el trabajo: Respetar cantidad de pasajeros por vehículos permitidos. Utilizando los EPP exigidos para circular. Preferiblemente utilizar vehículo personal. En caso de utilizar transporte de personal de la Empresa o público, utilizar barbijo o tapa boca de acuerdo a las exigencias de cada jurisdicción. Tratar de mantener distancias de seguridad y prestar atención a no tocarse la cara. En lo posible al subir y bajarse, aplicar alcohol en gel en manos. • Higienización y desinfección de manos periódicamente. Y cada vez que vaya al sanitario, oficinas, comedores, etc..

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN COVID-19

CAPACITACION	FECHA	DURACION
- Protocolo COVID-19. (Riesgo Generales y Específicos, Medidas de Preventivas, Uso EPP específicos. Limpieza y desinfección, síntomas, Emergencias, controles, etc.).	Al comenzar la Obra.	60 minutos. (60').
- Protocolo COVID-19. (Riesgo Generales y Específicos, Medidas de Preventivas, Uso EPP específicos. Limpieza y desinfección, síntomas, Emergencias, controles, etc.).	Refuerzo mensual.	30 minutos. (30').

Argentina unida hábitat

Obras en construcción

Protocolo de prevención del COVID-19

Si sos empleador

Medidas generales

- Son responsables solidariamente del no cumplimiento de esta reglamentación: Contratista Empleador, Empresa Constructora, Profesional Director de Obra, Responsable MASS, Propietario de la Obra.
- Deberá garantizar el suministro de agua, jabón y solución a base de alcohol para el lavado frecuente de manos. Así como implementar el trabajo desde casa para las actividades que no requieran presencia física.
- Personal con riesgo de infección grave por COVID-19 (personas a partir de 60 años, con diabetes, enfermedad cardiovascular, renal, respiratoria crónica o inmunocompromiso) debe permanecer en casa, garantizándose el pago de su salario.
- Garantizar la presencia de cartelería que difunda las prevenciones y recomendaciones.

Acciones preventivas dentro de la obra

- En las obras grandes, establecer controles de registro de las personas que ingresen a la obra.
- Limitar las visitas ajenas a la obra.
- Permitir el ingreso de personas acorde a la superficie, calculando 4 metros cuadrados por persona.
- Restringir la entrada a quienes presenten síntomas. En todos los casos, activar el protocolo de salud establecido por cada distrito.
- En las obras grandes, programar horarios de forma escalonada para la entrada, salida, almuerzo y descanso del personal.
- El personal de limpieza debe poseer protección adecuada para realizar las tareas de limpieza y desinfección.

Si sos empleado

Medidas generales

- Lavarse las manos con frecuencia.
- No asistir a trabajar si se siente enfermo.
- Evitar tocarse la cara, sobre todo ojos, nariz y boca.
- Cubrirse la boca y nariz al toser o estornudar con el pliegue del codo o con un pañuelo desechable.
- Evitar compartir elementos de uso personal.
- No compartir platos, vasos, utensilios, ni el mate.
- Colocarse cubre boca lavable para la circulación y para el trabajo en obra.

Acciones preventivas dentro de la obra

- Respetar la distancia preventiva de al menos 1 metro con cualquier persona.
- Limpiar herramientas, maquinarias y superficies con agua y detergente y luego desinfectarlos con lavandina. En el caso de superficies que no sean aptas para la limpieza con estos productos, utilizar solución a base de alcohol.
- Ventilar ambientes para garantizar la circulación del aire y evitar concentraciones en espacios cerrados.
- Realizar lavado de manos al ingresar y al retirarse de la obra, y cada vez que se utilice el baño
- Se recomienda utilizar ropa de trabajo, cambiándose la ropa al ingresar y salir de la obra.

Ante un caso sospechoso COVID-19:

- En caso de que algún miembro del personal presente síntomas de COVID-19 llamar al teléfono correspondiente a cada distrito.
- Evitar el contacto estrecho con la posible persona infectada.
- Los espacios deben de ser desinfectados con guantes y quienes tuvieron contacto con la persona deberán ser monitoreados.

Prevenciones en el transporte público y privado

- Sentarse con un asiento de distancia de cualquier persona.
- Evitar sentarse en la primera fila de asientos.
- Ascender y descender por la puerta posterior.
- Evitar usar el transporte público: si podés moverte en automóvil, bicicleta, moto o caminar por algunas pocas cuadras.
- Uso de barbijo casero: Algunas jurisdicciones recomienda utilizar un barbijo casero si tenés que trasladarte en transporte público.
- Lavate las manos al llegar al trabajo.

Al volver a casa:

- Evitar tocar elementos o superficies de la casa antes de desinfectarse las manos.
- Colocar toda la ropa en una bolsa aparte y lavarla separada del resto.
- Dejar bolsos, mochilas, llaves, etc. en una caja en la entrada.
- Desinfectar teléfonos celulares y gafas.

Firma Empleador	Firma Director de Obra	Firma Resp. Hig. y Seg.	Firma Hig. y Seg. ART	35
Cardini Cristian FABRI S.A.	Ing. Pescuma Horacio Ingeniero - Fabri S.A. CPIA 1513	Ing. Martinez Daniel Ingeniero Laboral Mat. Pcial. CPIA N° 2351		Pag 35
Aclaración o Sello	Aclaración o Sello	Aclaración o Sello	Aclaración o Sello	

Seguridad y Salud Ocupacional

Prevención ART
de SANCOR SEGUROS

Aviso de Obra - Actualización de Datos

La presente sirve como documento de comunicación fehaciente de obra de acuerdo a lo establecido en el Art. 12 de la Resolución 522/01 de la S.R.T.

1- Identificación

Nro. de Obra: **155**

Empresa: **FABRI S.A.** Contrato: 23095 CUIT: **30-58830068-0**
Domicilio: AV PRES GRAL J A ROCA 615 Teléfono: 0280-4452678;011-43848151;0280-4457540
Localidad: Puerto Madryn (CHB) CP 9120 e-Mail: pvilte@fabrisa.com;fabri@fabrisa.com.ar

2 - Domicilio Obra

Obra: **Reparación de pilotes macizos rellenos de hormigón simple N° 385 - 343 - 315 - Sitio 3 MAS**
Domicilio: RP 1 0 Localidad: Puerto Madryn (CHB) CP 9120
Nombre Contacto: Sega Pablo Teléfono Contacto: / 0280-154602035
Responsable HyS: Martinez Daniel Teléfono Resp. HyS: / 0280-154551803
La empresa actuará en carácter de: [] Comitente [X] Contratista Principal [] Sub-Contratista [] Desconocido
Presentación de programa de seguridad según: [] Res. SRT 51/97 [X] Res. SRT 35/98 [] Res. SRT 319/99 [] Sin Programa de Seguridad

3 - Fechas

Fecha de Incio de Actividad en Obra	Fecha Finalización de Actividad en Obra	Fecha Suspensión	Fecha Reinicio	Fecha Extensión
05/08/2022	26/08/2022			

4 - Tipo de Obra

Superficie a Contruir: 0 m2 Número de Plantas: 0 Cantidad de Trabajadores: 10

4.1 - Obras de Ingeniería Civil

[] Caminos [] Calles [] Autopistas [X] Puertos
[] Puentes [] Túneles [] Obras Ferroviarias [] Aeropuertos
[] Obras Hidráulicas [] Alcantarillados/Tratamiento de aguas y efluentes [] Otras

4.2 - Obras de Arquitectura

[] Viviendas Unifamiliares [] Edificios de Pisos Múltiples [] Obras de Urbanización [] Hospitales
[] Edificios Comerciales [] Edificios de Oficinas [] Escuelas [] Otras Edificaciones Urbanas Definitivas

4.3 - Obras de Montaje Industrial

[] Destilerías/Refinerías/Petroquímicas [] Generación Eléctrica [] Demás Montajes Industriales
[] Obras para la Minería [] Industria Manufacturera Urbana

4.4 - Obras de Ductos

[] Tuberías [] Estaciones [] Otras Obras de Ductos

4.5 - Obras de Redes

[] Transmisión Eléctrica en Alto Voltaje [] Transmisión Eléctrica de Bajo Voltaje/Subestaciones
[] Comunicaciones [] Otras Obras de Redes

4.6 - Otras Construcciones

[] Excavaciones Subterráneas [] Instalaciones Hidráulicas, Sanitarias y de Gas [X] Reparaciones/Refacciones
[] Instalaciones Electromecánicas [] Instalaciones de Aire Acondicionado [] Otras Obras no especificadas

5 - Actividades a Desarrollar por el empleador en Obra

[] Excavaciones Subterráneas	[] Submuración mayor a 1,2 mts.	Fecha Inicio:	Fecha Fin:
[] Otras Excavaciones Menores a 1.2 mts.	[] Otras Excavaciones Mayores a 1.2 mts.	Fecha Inicio:	Fecha Fin:
[] Demolición de edificios existentes y de al menos 3 mts de altura o que afecten estructuras		Fecha Inicio:	Fecha Fin:
[] Otras Demoliciones			
[X] Medios de Izaje	[] Más de 1000 m2 de Superficie Cubierta		
[] Silletas o Andamios Colgantes	[X] Más de 4 mts. de Altura	[] Proximidad Líneas de Alta o Media Tensión	
[] Montaje Electromecánicos	[X] Hormigón Armado	[] Estrucutras Metálicas	[] Instalaciones
[X] Electricidad (Equipos/Tableros/ Herramientas Eléctricas)	[X] Albañileria	[] Pintura	[] Ascensores

[X] Otras: Limpieza superficial de camisa de pilotes, colocación de camisas refuerzos, hormigonado.

6 - Fecha de Recepción del "Aviso de Obra" en la ART

Ing Mauricio E. Cattaneo
Gerente de Seguridad y Salud Ocupacional
Prevención A.R.T. S.A.
Grupo Sancor Seguros

Se deja constancia que Prevención ART recibió esta comunicación el día 02/08/2022. La recepción de esta comunicación no implica aceptación ni conformidad con el contenido

PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

X	Res. 51/97		Res 35/98		Res. 319/99

RESOLUCIÓN 550/11	Aplica	No Aplica	RESOLUCIÓN 503/14	Aplica	No Aplica
Demoliciones		X	Excavaciones > 1,20 metro		X
Excavaciones / Submurado		X	Excavaciones < o = 1,20 metro	X	

COMITENTE: **YPF S.A.**

DENOMINACION DE LA OBRA: **OBRAS CIVILES VARIAS EN LOMA DEL CUY**

DIRECCIÓN OBRA: RUTA PCIAL. N^{O} 18, KM 17 desde cruce con RP 43. (-46.423868 S, -69.074338 O)

LOCALIDAD: LAS HERAS PROVINCIA: SANTA CRUZ

PAIS: REPUBLICA ARGENTINA

TELEFONOS: +54 11 4982-4468; +54 11 4956-0655

EMPRESA CONTRATISTA PRINCIPAL: **JMB S.A.**

DIRECCION: SAN MARTIN N^{O} 1350. (BASE SUR)

LOCALIDAD: COMODORO RIVADAVIA REPUBLICA ARGENTINA

TELEFONO: (0297) 444-2728

EMPRESA SUBCONTRATISTA: **FABRI S.A.**

DIRECCION: PARQUE INDUSTRIAL LIVIANO, CALLE BOLIVIA S/N^{O}.

LOCALIDAD: PUERTO MADRYN REPUBLICA ARGENTINA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEFONO: (02965) 45-2678 / 45-7540

PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FECHA DE CONFECCION: 12/04/2022

ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO

A.R.T.: PREVENCION A.R.T.

CONTRATO DE AFILIACION Nº: 23.095

DIRECCION: AV. INDEPENDENCIA 301 LOCALIDAD: SUNCHALES, CP:2322

TELEFONO: 0800-83333/40000

Fecha de inicio de Obra: 16/05/2022 **Fecha estimada de fin de Obra: 04/06/2022**

PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

OBRA: OBRAS CIVILES VARIAS.

MEMORIA INFORMATIVA:

1) UBICACIÓN:

- Lugar: Son tres locaciones distintas, LOMA DEL CUY (46°25'25.9" S; 69°4'27.6" O).

2) DESCRIPCIÓN:

- Objetivo de la obra: Realizar las obras civiles en las tres locaciones solicitadas por los clientes.
- Características: Pileta contención derrames, plateas, etc..

3) MEDIO:

- Clima: Serán un condicionante para suspender los trabajos cuando por la lluvia, nieve, granizo, viento etc., se deba trabajar en el agua, haya poca visibilidad y/o las condiciones del suelo generen riesgos de desmoronamientos, etc...
- Topografía y suelo: Se realizaron estudios de suelo para determinar la compactación del mismo.
- Riesgos ajenos: Se realizarán las señalizaciones necesarias y de solicitarlo Él cliente, se utilizará sereno fuera de las horas normales de trabajo, con el fin de proteger la integridad de terceros.

4) CONDICIONANTES:

- Plazo de ejecución: 2 meses y medio.
- Numero máximo trabajadores: No hay límite mínimo o máximo de trabajadores a utilizar. Se utilizarán unos 10 a 15 (DIEZ A QUINCE) operarios en forma permanente.
- Proximidad asistencial: Como primera asistencia (primeros auxilios) está el SEP o el Hospital zonal, la distancia es de unos 2500 mts aproximadamente.

5) CRONOGRAMA DE TRABAJO: 2 semanas de obra, más los días perdidos por mal tiempo.

Cronograma de Obra	Días	Inicio	Final
Total	15 d	16/05/2022	04/06/2022

		Semanas	
Etapa	Descripción etapa	1	2
A	**EJECUCIÓN DE VEREDA (incluye provisión de malla sima y hormigón H17).**		
A1	Movimiento de suelo y compactación	■	
A2	Colocación malla sima y hormigonado.		■
B	**DRENAJE CLOACAL E INSTALACIÓN DE AGUA**		
B1	Instalación de una cámara séptica y tanques provistos por JMB S.A. (incluye mano de obra).	■	
B2	Conexión módulos habitacionales (incluye mano de obra).	■	■
C	**TENDIDO DE PAT**		
C1	Tendido de caños enterrados (incluye provisión de caños PVC Ø110 mm).	■	
C2	Cámaras 60x60 cm. (incluye provisión y montaje).	■	
C3	Instalación PAT (incluye mano de obra).		■
D	**CASILLA TABLERO PRINCIPAL**		■
E	**BASES PARA CAÑERÍAS (incluye mano de obra y hormigón H30, no incluye armadura).**		
E1	Excavación bases	■	
E2	Construcción bases y Hormigonado	■	■

6) LISTADO DE PERSONAL

Nº	Apellido y Nombre	CUIL	Categoria
1	Baron Tania Celeste	27-35.106.019-6	Adm. Contable
2	Zarate Jorge Daniel	20-18.455.772-0	Supervisor
3	Martinez Claudio Alejandro	20-33.649.260-3	Oficial Especializado
4	Fretez Francisco Javier	20-32.048.180-6	Oficial
5	Caihuara Condori, Mario	20-94.171.821-4	Oficial
6	Guillen, Oscar Roberto	20-37.624.290-1	Oficial

MEMORIA DESCRIPTIVA:

OBJETO Y ALCANCE DE LA ESPECIFICACION

La presente descripción tiene como objetivo definir los alcances de la provisión de Mano de Obra y Montaje para la ejecución de la obra civil.
Ejecución de obras civiles que se requieran en las siguientes locaciones:
- Obra LC: Loma del Cuy, Santa Cruz

GENERALIDADES PARA EL INICIO DE OBRA

OBRADOR

El Contratista podrá instalar los obradores, por el período que duren los trabajos, para el resguardo de los materiales, herramientas y maquinarias que utilice en la obra. El mismo constará de: lugar de depósito propiamente dicho y un lugar destinado al personal. En ambos casos el tamaño no será mayor a los 10 m².
El obrador deberá estar provisto de un matafuego ABC de 10 Kg. y botiquín de primeros auxilios completo.
Antes de iniciar los trabajos El Contratista someterá a la aprobación de la Inspección de Obra su obrador y ajustará sus instalaciones a las observaciones que hiciera aquella.
Además, se recomienda la contratación de un sanitario químico.

PROTECCIONES

En todas aquellas zonas en las cuales se haya realizado excavaciones o trabajo sobre terraplenes se deberán proveer y colocar columnas de madera de 2" x 2" de 1 mts. de altura, con una distancia mínima intercolumnio de 3 mts., en este espacio se colocarán cintas con la leyenda "PELIGRO".
Estas protecciones serán colocadas a ambos lados de la zanja. A exclusivo criterio de la Inspección de Obra, cuando alguno de estos elementos se encuentre deteriorado o en mal estado, deberán ser reemplazados en forma inmediata.

AGUA DE CONSTRUCCIÓN

El Contratista deberá proveerse de agua y hará las conexiones correspondientes.
La misma será debidamente supervisada por la Inspección de Obra.

ENERGÍA ELÉCTRICA DE OBRA

El contratista presentara tableros eléctricos normalizados a fin de proveerse de energía eléctrica para desarrollar las tareas de obra. La inspección y posterior conexión de los mismos a la red de energía de obra estará a cargo de JMB.
El buen estado y mantenimiento de dichas instalaciones será debidamente supervisada por la Inspección de Obra.

PROVISIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE MANO DE OBRA

MANO DE OBRA

Se proveerá una cuadrilla de 4 personas.

LOGÍSTICA Y MOVILIDAD

Considerar la movilidad de todo el personal por cuenta del contratista.

EQUIPOS Y MAQUINARIAS

- Todos los equipos y maquinarias serán provistas por JMB S.A.

DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS EN LAS ETAPAS

Loma del Cuy

A- Ejecución de vereda (incluye malla sima y hormigón H17).
A-1 – Movimiento de suelo y compactación.
A-2 – Colocación de malla sima y hormigonado.
B- Drenaje cloacal e instalación de agua (Excavaciones menores a 1,20 mts)
B-1 – Instalación de una cámara séptica y tanques provistos por JMB S.A. (incluye mano de obra).
B-2 – Conexión módulos habitacionales (incluye mano de obra).
C- Tendido de PAT (Excavaciones menores a 1,20 mts)
C-1 – Tendido de caños enterrados (incluye provisión de caños PVC Ø110 mm).
C-2 – Cámaras 60x60 cm. (incluye provisión y montaje).
C-3 – Instalación PAT (incluye mano de obra).
D- Casilla tablero principal (no incluida).
E- Bases para cañerías (incluye mano de obra y hormigón H30, no incluye armadura).
E-1 – Excavación bases. **(Excavaciones menores a 1,20 mts)**
E-2 – Construcción bases y hormigonado.

A. CONDICIONES:

1) CONDICIONES GENERALES:

- Se debe cumplir con los aspectos legales vigentes en este momento en cuanto a Higiene y Seguridad en el trabajo. Ley 19587/72, 24557. Decreto 911/96. Resoluciones 231/96, 51/97, 35/98, 319/99. Circular 01/98. Res. 550/13 y Res. 503/14.

2) CONDICIONES PARTICULARES:

a) Medios para la prevención:

- Medios de lucha contra incendios: Se dispondrá de un matafuego de 10 Kgrs. de polvo triclase a pie de la obra. Al cual se le verificará diariamente su presurización, precinto, etc.. En caso de no estar en condiciones de uso, por haber sido usado (recuerde que al utilizarse el matafuego de polvo, este se despresuriza), por estar despresurizado, o por tener roto su precinto, se lo deberá cambiar inmediatamente por otro en condiciones.
- Señalización y Cartelería: Se colocarán cinta demarcatoria o cadena en aquellos lugares donde se deba advertir a terceros, se colocarán empalizadas en aquellos lugares que quedaron sin tapar después de la jornada laboral. Se colocaran carteles de prohibido el paso, no pasar zanja abierta, baliza lumínica de señalización nocturna, etc..
- Protección Colectiva: En caso de utilizar energía de 220 V o 380 V se instalará un Tablero eléctrico principal con disyuntor diferencial y llave térmica. Escaleras en perfecto estado de uso, con zapatas antideslizantes (según anexos medidas preventivas en escaleras), los andamios deberán tener barandas del lado externo, una a 1,10 mts y otra a los 0,50 mts. (según anexos medidas preventivas) y rodapie.
- Protección Individual: Casco, anteojos, guantes, Botines de seguridad, ropa de trabajo. Estos se cambiarán según convenio o bien cuando estos se rompan, que los anteojos estén rayados y dificulten la visión. Arnés y cabo de amarre doble para trabajos en altura
- Iluminación de Emergencia: No corresponde ya que los trabajos se realizarán de mañana y en el sector la luz artificial es suficiente para realizar las tareas a desarrollar.
- Señalización y cercado de la zona de trabajo: Se procederá a cercar la zona colocando cadena de señalización (roja y blanca o negra y amarilla indistintamente) o malla naranja que se colocarán sobre pedestales.
- Las tareas en la obra se pararán cuando: Clima: Cuando el viento supere los 40 Km/hr en el lugar. La velocidad del viento se controlará en el lugar de trabajo por personal de la Empresa utilizando un anemómetro propio al comenzar la jornada laboral, cuando se regresa del refrigerio y cuando el personal involucrado considere que el viento esta por encima de los 40 Km/hr.

HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

Estructura y funciones del Servicio de Higiene y Seguridad en el trabajo en la Obra:

APELLIDO Y NOMBRE	FUNCIÓN	TELÉFONO
Fernandez Julio	Técnico Hig. y Seg. Ind. en Obra	(0280) 154407014
Andreanelli Lucas	Lic. Hig. y Seg. Ind. en Obra	(0280) 154504018
Martínez Daniel E.	Responsable de Hig. y Seg. Ind. de la Empresa	(0280) 154551803

Protecciones colectivas e individuales:

Protección Colectiva: Cable de vida para el desplazamiento cuando se trabaje en el techo, soga para retenidas, cadena o malla plástica para delimitar zona de trabajo. Tablero eléctrico principal con disyuntor diferencial, llave térmica y tomas, todos estos deben ser adecuados para el voltaje y amperajes a utilizar. Escaleras en perfecto estado de uso, con zapatas antideslizantes (según anexos medidas preventivas en escaleras), los andamios deberán tener barandas del lado externo, una a 1,10 mts y otra a los 0,50 mts.

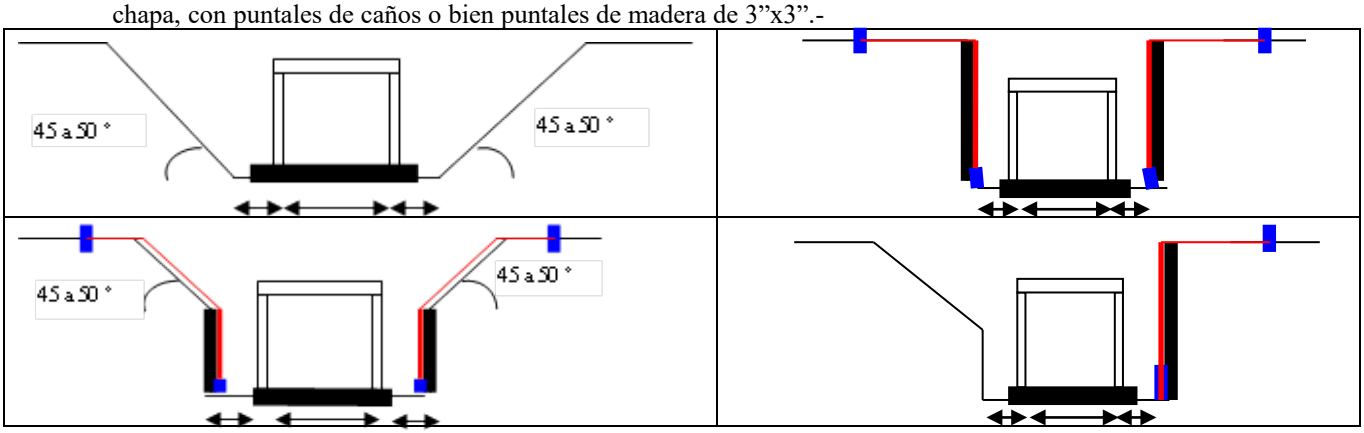
Medios de lucha contra incendios: Se dispondrá de un matafuego de 10 Kgrs. de polvo triclase a pie de la obra. Al cual se le verificará diariamente su presurización, precinto, etc.. En caso de no estar en condiciones de uso, por haber sido usado (recuerde que al utilizarse el matafuego de polvo, este se despresuriza), por estar despresurizado, o por tener roto su precinto, se lo deberá cambiar inmediatamente por otro en condiciones.

Protección Individual: Arnés completo, con uno o dos cabos de amarre por persona, según la posición de trabajo, con mosquetón de 55 mm como mínimo, protector auditivo cuando se usa la amoladora, casco, botines, antiparras y/o anteojos de seguridad, guantes, protección para el soldador (protección cuerpo (delantal y mangas, o campera), polainas, guantes, antiparras oxicortista, protección respiratoria para humos, protector facial para adosar al casco, etc.. Estos se cambiarán según convenio o bien cuando estos se rompan, que los anteojos estén rayados y dificulten la visión.

Vallados de seguridad: Se deberá colocar un vallado de cadena o malla plástica a 1 metro para cercar la obra, para evitar el ingreso de personal ajeno a la obra y delimitar la zona de tránsito de equipos.

ANEXOS: Formas posibles de entibado según necesidad y tipo de suelo.

Formas de entibar o realizar talud en las excavaciones de zanjas: El material a utilizar será paneles de madera o chapa, con puntales de caños o bien puntales de madera de 3"x3".-



Medidas de prevención

En todos los casos se deberá llevar a cabo un estudio previo del terreno con objeto de conocer la estabilidad del mismo. La experiencia en el lugar de ubicación de las obras podrán avalar las características de cortes del terreno.

En general se adoptarán las precauciones necesarias para evitar derrumbamientos, según la naturaleza y condiciones del terreno.

Las excavaciones de zanjas se ejecutarán con una inclinación de talud provisional adecuadas a las características del terreno, debiéndose considerar peligrosa toda excavación cuya pendiente sea superior a su talud natural. (Fig. 1)

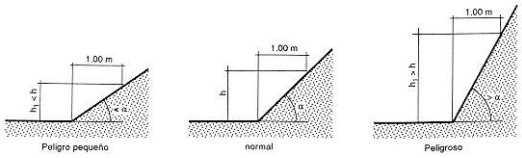


Fig. 1: Talud natural según el angulo

Si se emplearan taludes más acentuados que el adecuado a las características del terreno, o bien se lleven a cabo mediante bermas que no reúnan las condiciones indicadas, se dispondrá una entibación que por su forma, materiales empleados y secciones de éstos ofrezcan absoluta seguridad, de acuerdo a las características del terreno: entibación cuajada, semicuajada o ligera.

La entibación debe ser dimensionada para las cargas máximas previsibles en las condiciones más desfavorables.

Las entibaciones han de ser revisadas al comenzar la jornada de trabajo, tensando los codales que se hayan aflojado. Se extremarán estas prevenciones después de interrupciones de trabajo de más de un día y/o de alteraciones atmosféricas como lluvias o heladas.

Los productos de la excavación que no hayan de retirarse de inmediato, así como los materiales que hayan de acopiarse, se apilarán a la distancia suficiente del borde de la excavación para que no supongan una sobrecarga que pueda dar lugar a desprendimientos o corrimientos de tierras en los taludes, debiéndose adoptar como mínimo el criterio de distancias de seguridad indicado en la Fig. 2.

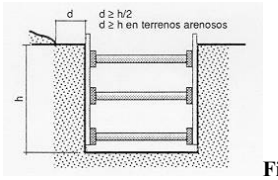


Fig. 2

Cuando en los trabajos de excavación se empleen máquinas, camiones, etc. que supongan una sobrecarga, así como la existencia de tráfico rodado que transmita vibraciones que puedan dar lugar a desprendimientos de tierras en los taludes, se adoptarán las medidas oportunas de refuerzo de entibaciones y balizamiento y señalización de las diferentes zonas.

Cuando las excavaciones afecten a construcciones existentes, se hará previamente un estudio en cuanto a la necesidad de apeos en todas las partes interesadas en los trabajos, los cuales podrán ser aislados o de conjunto, según la clase de terreno y forma de desarrollarse la excavación, y en todo caso se calculará y ejecutará la manera que consoliden y sostengan las zonas afectadas directamente, sin alterar las condiciones de estabilidad del resto de la construcción.

En general las entibaciones o parte de éstas se quitarán sólo cuando dejen de ser necesarias y por franjas horizontales, comenzando por la parte inferior del corte.

En zanjas de profundidad mayor de 1,30 m., siempre que haya operarios trabajando en su interior, se mantendrá uno de retén en el exterior, que podrá actuar como ayudante de trabajo y dará la alarma caso de producirse alguna emergencia.

En la obra se dispondrá de palancas, cuñas, barras, puntales, tablones, etc. que no se utilizarán para la entibación y se reservarán para equipo, de salvamento, así como de otros medios que puedan servir para eventualidades o socorrer a los operarios que puedan accidentarse.

Si al excavar surgiera cualquier anomalía no prevista, se comunicará a la Dirección técnica. Provisionalmente el contratista adoptará las medidas que estime necesarias.

Como medida de seguridad en el trabajo contra riesgos de pequeños desprendimientos se emplearán bermas escalonadas con mesetas no menores de 0,65 m y contramesetas no mayores de 1,30 m (Fig. 3).

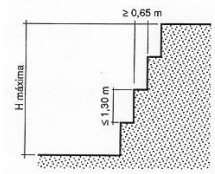
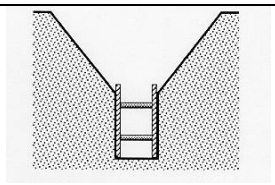


Fig. 3

En algunos casos puede ser interesante emplear una combinación de talud y entibación. (Fig. 4)


Fig. 4

Sistemas de entibación

Por entibación se entiende toda fortificación para contención de tierras, realizada generalmente con madera.

Entibación con tablas horizontales

Se emplea cuando el corte se lleva a cabo en un terreno con suficiente cohesión que le permite ser autoestable mientras se efectúa la excavación. Mediante la alternancia excavación (0,80 m a 1,30 m) y entibación, se alcanza la profundidad total de la zanja. (Fig. 5)

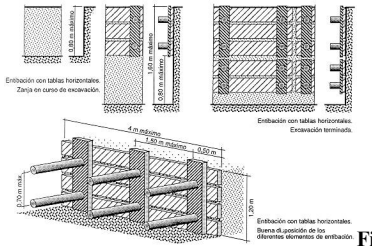


Fig. 5

Entibación con tablas verticales

Cuando el terreno no presenta la suficiente cohesión o no se tiene garantía de ello, es más aconsejable llevar a cabo la entibación con tablas verticales, que en caso de que el terreno presente una aceptable cohesión y resistencia se excava por secciones sucesivas de hasta 1,50 - 1,80 m de profundidades máximas, en tramos longitudinales variables que en ningún caso deberán pasar de 4 m; y en caso de que el terreno presente poco o ninguna cohesión deberán hincarse las tablas verticales en los citados tramos antes de proceder a la excavación de las tierras alcanzándose la profundidad prevista en sucesivas etapas.

Independientemente de que la entibación se realice con tablas horizontales o verticales, éstas podrán cubrir totalmente las paredes de la excavación (entibación cuajada), el 50% (entibación semicuajada) e incluso menos de esta proporción (entibación ligera).

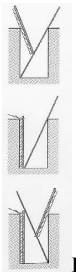
Otros sistemas de entibación

Además de los vistos existen otros sistemas que se alejan de los tradicionales, que son seguros frente al riesgo de atrapamiento de personas por desprendimiento de tierras, pero que en general requieren de medios que sólo disponen empresas especializadas, conociéndose con el nombre de entibaciones especiales, tales son el sistema Quillery, y otros, los que emplean dispositivos deslizantes, etc. Por ser el más accesible al común denominador de las empresas destacaremos aquí el primero de los mencionados.

Sistema Quillery

Es aplicable hasta una profundidad recomendable de 3,50 m en terrenos de buena cohesión.

Consiste en unos paneles de revestimiento de longitud 2-2,50 m que se preparan en las proximidades de la zanja y que una vez abierta ésta se introducen en la misma. Si la profundidad sobrepasa los 2-2,50 m se realiza en una primera fase hasta esta profundidad y en una segunda fase se alcanzan los 3,50 m de profundidad máxima recomendable. (Fig. 6)


Fig. 6: Colocación de los paneles con ayuda de una pértiga

PREVENCIÓN EN TRABAJOS CON PROXIMIDAD DE RIESGO ELÉCTRICO (en caso de ser necesario)
5 REGLAS DE ORO

1. **CORTE EFECTIVO DE TODAS LAS FUENTES DE TENSIÓN:** Con el fin de aislar todas las fuentes de tensión que puedan alimentar la instalación en la que se operará, deberá efectuarse la apertura de los circuitos en cada uno de los conductores incluyendo al neutro.
2. **BLOQUEO DE LOS APARATOS DE CORTE:** Se bloquearán los aparatos de corte en posición de apertura o cierre según la naturaleza del trabajo, colocando a su vez una señalización de prohibición de maniobras.
3. **COMPROBACIÓN DE AUSENCIA DE TENSIÓN:** Se comprobará, mediante los elementos adecuados de apertura para los distintos niveles de tensión, la ausencia de la misma, lo más cerca posible al punto de corte y encada uno de los conductores.
4. **PUESTA A TIERRA Y EN CORTOCIRCUITO:** La puesta a tierra y en cortocircuito se colocará la más cerca posible del lugar de trabajo y encada uno de los conductores sin tensión incluyendo al neutro.
5. **SEÑALIZAR LA ZONA DE TRABAJO:** Deberá señalizarse la zona de trabajo en forma adecuada, con el objeto de evitar errores en su identificación, y penetrar en zonas colindantes con tensión.

PREVENCIÓN EN LOS TRABAJOS REALIZADOS EN PROXIMIDAD DE INSTALACIONES ELECTRICAS

Distancias de Seguridad:
Para prevenir descargas disruptivas en trabajos efectuados en la proximidad de partes no aisladas de instalaciones eléctricas en servicio, las separaciones mínimas, medidas entre cualquier punto con tensión y la parte más próxima del cuerpo del operario o de las herramientas no aisladas por él utilizadas en la situación más desfavorable que pudiera producirse, serán las siguientes:

TABLA Nº 1 (para operarios con experiencia en trabajos con Tensión)

Nivel de Tensión		Distancia mínima
	hasta 24 v	sin restricción
más de 24 v	hasta 1 kv.	0,8 m. (1)
más de 1 kv.	hasta 33 kv.	0,8 m.
más de 33 kv.	hasta 66 kv.	0,9 m. (2)
más de 66 kv.	hasta 132 kv.	1,5 m.
más de 132 kv.	hasta 150 kv.	1,65 m.
más de 150 kv.	hasta 220 kv.	2,1 m.
más de 220 kv.	hasta 330 kv.	2,9 m.
más de 330 kv.	hasta 500 kv.	3,6 m.

(1) Estas distancias pueden reducirse a SESENTA CENTIMETROS (60cm.) por colocación sobre los objetos con tensión de pantallas aislantes de adecuado nivel de aislación y cuando no existan rejas metálicas conectadas a tierra que se interpongan entre el elemento con tensión y los operarios.
(2) Para trabajos a distancia. No se tendrá en cuenta para trabajos a potencial.

TABLA Nº 2 (para operarios sin experiencia en trabajos con Tensión)

Nivel de Tensión		Distancia Mínima
hasta 50 kv		3,30 m.
más de 50 kv	hasta 200 kv.	5,00 m.
más de 200 kv.	hasta 350 kv.	6,60 m.
más de 350 kv.	hasta 500 kv.	8,25 m.
más de 500 kv.	hasta 750 kv.	11,55 m.
más de 750 kv.	hasta 1000 kv.	14,85 m.

Distancias de seguridad a líneas o equipos con tensión expuesta
En presencia de líneas aéreas o equipos con tensión expuesta, se deberá respetar como mínimo, las siguientes distancias de seguridad (entre cualquier parte de la plataforma/operador y el sistema bajo tensión):

VOLTAJE	DISTANCIA
Hasta 50 Kv	4m
Más de 50 Kv y hasta 200 Kv	6m
Más de 200 Kv y hasta 330 Kv	8m

5.- PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACION

5.1..- Contenido de las actividades de capacitación: Este programa se repetirá anualmente, hasta concluir la Obra.

CAPACITACION	FECHA	DURACION
- Inducción al trabajador recién ingresado. • Instrucciones Generales. • Riesgos específicos y generales en él trabajo. • Generalidades del uso y condición de herramientas. • Generalidades en la señalización y demarcación de riesgos. • Elementos de protección personal (EPP). Uso y cuidados. • Orden y limpieza. • Generalidades en el movimiento de materiales. • Generalidades en el trabajo en altura. • Generalidades del riesgo Eléctrico. • Uso del teléfono de emergencia. Prevención de Incendio. • Excavaciones, zanjeo y movimientos de suelo. • Manejo de cargas con equipos de izaje.	Antes del comienzo de la obra.	45 a 60minutos. (45´ a 60´).

5.2.- Registros de capacitación: Antes de comenzar y durante el desarrollo de los trabajos se realizará la capacitación que consta en el Programa, ésta será registrada, y el registro se archivará en la carpeta que poseerá el responsable de la obra. Al personal involucrado se le hará entrega de material de lectura sobre cada Tema en particular.

Adiestramiento de seguridad
El adiestramiento puede describirse como una extensión del programa de capacitación aplicado a determinadas ocupaciones, procesos laborales o actividades.

El sistema a utilizar reunirá las siguientes características:

a- Se desarrolla y describe con sencillez pero con todos los detalles necesarios el método seguro de realizar cada operación o serie de operaciones que intervienen en cada operación.
b- Se señalan y describen con toda claridad los riesgos diversos, así como la relación que existe entre ellos y los pasos necesarios para ejecutar el trabajo de acuerdo con el método seguro.
c- El adiestramiento será sistemático y cuidadoso
d- Se explican las razones por las que se exige el uso de protección personal con toda clase de detalles, así como la forma correcta de emplear cada equipo.
e- Se explica en forma similar, el uso y las bondades de las protecciones instaladas en los puestos de trabajo y la necesidad de su conservación y mantenimiento.

Objetivos de la capacitación y adiestramiento

Se busca fundamentalmente preservar la salud psicofísica del trabajador. Esto redunda en una mayor eficacia del mismo y tiende a desarraigar las costumbres inseguras, que son extremadamente frecuentes en las obras civiles.

La eficacia del método empleado se basa en las siguientes premisas:

a- se dirá al trabajador lo que debe hacer
b- se le indicará como hacerlo
c- se le ordenará que lo haga
d- se lo corregirá hasta que lo haga bien
e- se lo vigilará para que continúe haciéndolo bien y no deje de hacerlo.

Conductas del personal:

Como una regla general la cortesía, el sentido común y el buen juicio servirán para establecer las normas de conducta.

Con todo para evitar malos entendidos, es necesario puntualizar ciertas acciones que no serán toleradas como ser:

a) Ningún acto de inconducta, descuido o negligencia capaz de provocar daño o muerte.
b) Pelear o provocar disputas.
c) Daño de propiedades o materiales.
d) Falsificación de registros o documentación laboral.
e) Conducta desordenada o juego de manos.
f) Correr dentro de las oficinas, pasillos, talleres, etc.
g) El tránsito peatonal deberá hacerse por vereda donde estas existan, conservando la derecha. De no existir estas, se transitará por senda o calle, en este caso por la izquierda dando así el frente a los vehículos.
h) Manejar vehículos en áreas no autorizadas o realizar maniobras peligrosas.
i) Fumar en lugares no autorizados, hacer fuego o emplear elementos que produzcan fuentes de ignición en lugares donde se almacenen, manipulen, carguen, descarguen, transporten elaboren o traten productos o subproductos in-

flamables y/o explosivos, como así también donde exista o pueda existir presencia de gases inflamables en el ambiente o cualquier otro lugar considerado riesgoso.

j) Introducir bebidas alcohólicas, drogas, tóxicos, estimulantes o depresores de cualquier tipo en la zona de trabajo. No se permitirá desarrollar sus tareas a una persona en estado de ebriedad o en similares condiciones la que deberá abandonar el lugar de trabajo inmediatamente, prohibiéndose su ingreso en el futuro.

k) Preparar comidas utilizando fuego, salvo que se efectúe en lugares expresamente habilitados.

l) Portar armas de fuego o blancas.

6.- COMUNICACIONES

- **DIRECTOR DE OBRA:** Ing. Rujana Gerardo, Cel.: 154662618.
- **SUPERVISOR EN OBRA:** Sr. Zarate Jorge Daniel: 0280-155050137
- **SERVICIO DE HIGIENE Y SEGURIDAD**
 Responsable: Lic. Andreanelli Lucas. Matrícula Habilitante: Mat. LCOHSECH0051-
 Localidad: Puerto Madryn – Chubut. Teléfono: 0280-154504018. E-mail: lucas_andreanelli@yahoo.com.ar
 Responsable por la Empresa: Ing. Laboral Martinez Daniel E.. Matrícula Habilitante: Mat. Nac. RUGU 2661, Mat. Pcial. CPIA 2351.
 Localidad: Puerto Madryn – Chubut. Teléfono: 0280-154551803. E-mail: degmartinez64@gmail.com

7.- EMERGENCIAS:

PLAN DE EMERGENCIAS

CUADRO DE PASOS A SEGUIR EN CASO DE ACCIDENTES



A.R.T: PREVENCIÓN A.R.T. 0800-4444278

- **Hospital Seccional Las Heras – 28 de Noviembre esq. El Calafate – (0297) 4974666.**

SERVICIO DE HIG. Y SEG.: TEL: 0280-154504018.

PLAN DE EMERGENCIA ANTE SITUACIONES LIMITE

ACCIDENTE EN OBRA

1- No sea otra victima, antes de socorrer al accidentado evalúe el lugar del accidente.
2- No mover al accidentado. Primeros auxilios – Si se puede mover por sus propios medios, alejarlo de la zona del accidente.
3- Buscar el teléfono más cercano para poder dar aviso a Emergencias.
4- Llamar al interno de emergencia de la comitente o bien al 107 si estoy en la vía pública.
5- Dar aviso al supervisor.
6- De ser necesario trasladar al accidentado, siempre y cuando este se pueda mover por sus propios medios. De no ser así esperar que llegue la ambulancia.
7- En caso de gravedad avisar al Sanatorio que va trasladando a un accidentado.
8- Denunciar a la A.R.T. el accidente mediante formulario correspondiente.

INCENDIO EN OBRA

1- Dar aviso a Emergencias de la Comitente o bien a los Bomberos (tel: 100).
2- Evaluar la situación. (Que se quema y donde).
3- De ser un principio de incendio, utilizar los matafuegos.
4- Dar aviso al supervisor.
5- Si el incendio es de dimensiones mayores, despejar la zona y en lo posible alejar objetos por los que se pueda propagar el fuego.

ACCIDENTES VIALES

1. De ser en la vía publica comunicar a la Empresa lo ocurrido inmediatamente.
2. Hacer la denuncia correspondiente en la Comisaría Correspondiente y a la Compañía de Seguro.

A.R.T: PREVENCIÓN A.R.T. 0800-4444278

- **Hospital Seccional Las Heras – 28 de Noviembre esq. El Calafate – (0297) 4974666.**

8.- EVALUACIÓN DE RIESGOS Y MEDIDAS PREVENTIVAS PARA CADA ETAPA :

ETAPAS A (A.1, A2)

ACTIVIDAD	TAREAS	RIESGOS	CONTROL
MOVIMIENTOS DE SUELO	**Uso de equipos y vehículos pesados.**	Caída operario a distinto nivel.	Use la escalera o estribos del equipo para subir y/o bajar del mismo.
		Pisadas de objetos.	Mantener el orden y limpieza.
			Al subir y/o bajar del equipo prestar atención de no pisar objetos que estén en el suelo o la imperfecciones del mismo.
		Choque contra estructuras, objetos y otros equipos que puedan operar en la misma zona.	Realizar maniobras precisas y no bruscas.
			Preste atención a los movimientos que pueda realizar usted o el que puedan realizar otros equipos.
			Revise que las luces, alarmas, etc., funcionen correctamente, antes de realizar las maniobras.
			Los equipos deben poseer alarma acústico luminosa para advertir los movimientos en reversa.
		Exposición al ruido	Uso de protección auditiva de copa o endoaural en forma permanente, cuando los decibeles dentro de la cabina cerrada superen los 85 dB. En caso de ser cabinas abiertas utilizarlos en forma permanente.
		Derrumbes	Cercar y señalizar la zona de la excavación una vez que se terminó de realizar la misma.
			En caso de tener que bajar operarios a la excavación realizar talud a 45°.
			Para acceder a la excavación utilizar una escalera que sobresalga como mínimo un metro del borde de la excavación.
	Movimiento de suelos en forma manuales.	Caída operario al mismo nivel.	No dejar o sacar todos los elementos que puedan hacer que un operario se tropiece.
		Pisadas de objetos.	Limpieza de elementos sueltos en la zona de tránsito.
			No dejar elementos sueltos en la plataforma de trabajo
		Choque del operario contra objetos móviles o inmóviles.	Identificación de objetos móviles de tareas cercanas. (señalización)
			Mantenerse alejado de las maquinas que realizan los movimientos.
			Verificar las herramientas
			Identificar y señalizar objetos fijos.
		Esfuerzos excesivos o falsos movimientos.	Levantar los objetos de la manera correcta, utilizando las piernas para hacer fuerza y no la espalda.
			Pedir ayuda para mover objetos pesados
			No excederse en la manipulación de objetos pesados
			Evaluar los movimientos a realizar antes de tomar la carga
	Uso de vibro compactador manual.	Esfuerzos físicos.	Con el fin de evitar este tipo de lesiones se instruirá al personal de manera que toda manipulación manual de carga se realice de acuerdo al siguiente método de trabajo: - el trabajador se ubicará lo más cerca posible de la carga. - asentará los pies firmemente - se agachará doblando las rodillas - mantendrá la espalda derecha y perpendicular al piso - asirá el objeto firmemente - el esfuerzo de levantar lo deberá realizar con los músculos de las piernas - durante el transporte, la carga deberá permanecer lo más cerca posible del cuerpo.
		Proyecciones de escombros, u otros elementos producto del corte	Uso de protección ocular y facial. Personal habilitado para su uso.
			El personal que utilice el equipo deberá tener polainas de cuero descarne, guantes, etc..
		Incendio	Tener matafuego en el puesto de trabajo.
		Explosión	La recarga de combustible al equipo se debe realizar con bidones normalizados según Norma.
			Dejar enfriar el equipo antes de cargar combustible en el mismo. No dejar los bidones en lugares donde se realicen trabajos en caliente o próximos a fuentes de calor.

		Ruido	Uso obligatorio de protección auditiva endoaural o de copa para el que opera el equipo.
			Uso de protección auditiva para el ayudante o personal próximo a las tareas.
	Uso de vehículos pesados utilizados para el agregado o retiro de material generado en el movimiento de suelo.	Caída operario a distinto nivel.	Use la escalera o estribos del equipo para subir y/o bajar del mismo.
		Pisadas de objetos.	Mantener el orden y limpieza.
			Al subir y/o bajar del equipo prestar atención de no pisar objetos que estén en el suelo o la imperfecciones del mismo.
		Choque contra estructuras, objetos y otros equipos que puedan operar en la misma zona.	Realizar maniobras precisas y no bruscas.
			Preste atención a los movimientos que pueda realizar usted o el que puedan realizar otros equipos.
			Revise que las luces, alarmas, etc., funcionen correctamente, antes de realizar las maniobras.
		Exposición al ruido	Uso de protección auditiva de copa o endoaural en forma permanente, cuando los decibeles dentro de la cabina cerrada superen los 85 dB. En caso de ser cabinas abiertas utilizarlos en forma permanente.
		Vuelco vehículos	Uso de cinturón de seguridad
			Evaluar los movimientos y posicionado del equipo antes de realizar las maniobras. Capacitación en manejo defensivo.
		Incendio	Poseer matafuego en el equipo.
OBRA CIVIL.	**Colocación de malla, armaduras, y pasadores.**	Caída operario al mismo nivel.	No dejar o sacar todos los elementos que puedan hacer que un operario se tropiece.
		Pisadas de objetos.	Limpieza de elementos sueltos en la zona de tránsito.
			No dejar elementos sueltos en la zona de trabajo
		Choque del operario contra objetos móviles o inmóviles.	Identificación de objetos móviles de tareas cercanas. (señalización).
			Identificar y señalizar objetos fijos, acopio de hierros, lugar donde se doblan y arman las armaduras.
		Pinchazos.	Usar guantes en forma permanente cuando se realicen las ataduras de las armaduras con alambre.
		Partículas Proyectadas	Uso de anteojos y protector facial por el uso de la amoladora.
	Montaje de los encofrados metálicos o de mádera.	Caída operario al mismo nivel.	No dejar o sacar todos los elementos que puedan hacer que un operario se tropiece.
		Caídas de objetos en curso de manipulación manual.	Tener los módulos, soportes, etc, atados con una soga mientras se manipulan durante el montaje.
			El personal que alcanza los módulos, soportes, etc., deben alejarse de la zona de izaje de los mismo.
		Pisadas de objetos.	No dejar elementos sueltos, sobre la zona de tránsito del andamio.
		Choque del operario contra objetos móviles o inmóviles.	Verificar antes de comenzar las tareas que no existan elementos que interfieran con el libre movimiento de los operarios.
		Golpe por objeto.	Al ingresar a la zona de tránsito vehicular, tenga cuidado de los vehículos.
		Esfuerzos excesivos.	Al izar los elementos del encofrado, realice la fuerza con los brazos y no con la espalda.
	Hormigonado.	Caída operario al mismo nivel.	No dejar o sacar todos los elementos que puedan hacer que un operario se tropiece.
		Pisadas de objetos.	Limpieza de elementos sueltos en la zona de tránsito.
			No dejar elementos sueltos en la plataforma de trabajo
		Choque del operario contra objetos móviles o inmóviles.	Identificación de objetos móviles de tareas cercanas. (señalización)
			Mantenerse alejado de las maquinas que realizan los movimientos.
			Verificar las herramientas
			Identificar y señalizar objetos fijos.
		Golpe por objeto móvil.	Mantenerse alejado de la zona de movimientos de materiales.
		Esfuerzos excesivos o falsos movimientos.	Levantar los objetos de la manera correcta, utilizando las piernas para hacer fuerza y no la espalda.
			Pedir ayuda para mover objetos pesados
			No excederse en la manipulación de objetos pesados

			Evaluar los movimientos a realizar antes de tomar la carga
		Riesgo Eléctrico. Uso Vibrador.	Tablero con disyuntor diferencial. (30mA), llave térmica y PAT.
			Revisar los cables, tomas y otros elementos de las herramientas eléctricas antes de ser utilizadas, de estar alguno de estos dañados pedir inmediatamente la reparación o el cambio de los mismos.
		Partículas Proyectadas	Uso de anteojos y/o protector facial por las salpicaduras de hormigón.
	Uso de herramientas eléctricas.	Riesgo Eléctrico.	Tablero con llave térmica y disyuntor diferencial. (30mA)
			Revisar los cables, tomas y otros elementos de las herramientas eléctricas antes de ser utilizadas, de estar alguno de estos dañados pedir inmediatamente la reparación o el cambio de los mismos.
	Movimientos de materiales y/o elementos en forma manual.	Esfuerzos excesivos o falsos movimientos.	Levantar los objetos de la manera correcta, utilizando las piernas para hacer fuerza y no la espalda.
			Pedir ayuda para mover objetos pesados
			No excederse en la manipulación de objetos pesados
			Evaluar los movimientos a realizar antes de tomar la carga
	Uso de herramientas manuales	Golpes contra objetos	Inspeccionar el estado de las herramientas previo a su uso. Transportarlas de forma segura en cinturones y/o cajas de herramientas específicos para la actividad. Utilizar las herramientas para el fin que fueron diseñadas, no exigir la capacidad de la herramienta. Elegir la herramienta adecuada. No emplear la mano como banco de trabajo.
	Uso de amoladora para cortar.	Exposición a polvo.	Utilizar mascarilla descartable, tipo 3M 8210 N95.
		Riesgo Eléctrico.	Tablero con disyuntor diferencial, llave térmica y PAT. (30mA)
			Revisar los cables, tomas y otros elementos de las herramientas eléctricas antes de ser utilizadas, de estar alguno de estos dañados pedir inmediatamente la reparación o el cambio de los mismos.
		Partículas Proyectadas	Uso de anteojos y protector facial por el uso de la amoladora. Delantal, polainas y guantes de cuero descarne.
			Verificar que la amoladora posea la protección sobre el disco. Personal habilitado para su uso.
		Ruido	Uso de protección auditiva.
		Cortes o golpes por uso de amoladora.	Comprobar que el disco a utilizar sea el correcto y está en buenas condiciones.
			Utilizar siempre la cubierta protectora de la máquina. No cambiar el disco con la maquina enchufada.
			No utilizar la máquina en posturas que obliguen a mantenerla por encima del nivel de los hombros, ya que, en caso de pérdida de control, las lesiones pueden afectar a la cara, pecho o extremidades superiores.
			Situar la empuñadura lateral en función del trabajo, o utilizar una empuñadura de puente.
			En el caso de trabajar sobre piezas de pequeño tamaño o en equilibrio inestable, asegurar la pieza a trabajar.
			No someter el disco a sobreesfuerzos, laterales o de torsión, o por aplicación de una presión excesiva.
			En caso de usar platos de lijar, instalar en la empuñadura lateral la protección correspondiente para la mano.
	Uso de mixer para el hormigonado.	Caída operario a distinto nivel.	Use la escalera o estribos del equipo para subir y/o bajar del mismo.
		Pisadas de objetos.	Mantener el orden y limpieza.
			Al subir y/o bajar del equipo prestar atención de no pisar objetos que estén en el suelo o la imperfecciones del mismo.
		Choque contra estructuras, objetos y otros equipos que puedan operar en la misma zona.	Realizar maniobras precisas y no bruscas.
			Preste atención a los movimientos que pueda realizar usted o el que puedan realizar otros equipos.
			Revise que las luces, alarmas, etc., funcionen correctamente, antes de realizar las maniobras.

		Exposición al ruido	Uso de protección auditiva de copa o endoaural en forma permanente, cuando los decibeles dentro de la cabina cerrada superen los 85 dB. En caso de ser cabinas abiertas utilizarlos en forma permanente.
		Vuelco vehículos	Uso de cinturón de seguridad.
			Evaluar los movimientos y posicionado del equipo antes de realizar las maniobras.
		Atropellamiento	Poseer alarma y luz de retroceso en perfecto estado de funcionamiento.
		Atrapamientos	Mantener las protecciones de todo aquel elemento que gire o tenga movimiento con riesgo de atrape.
	Uso Cortadora de cemento para juntas.	Esfuerzos físicos.	Con el fin de evitar este tipo de lesiones se instruirá al personal de manera que toda manipulación manual de carga se realice de acuerdo al siguiente método de trabajo: - el trabajador se ubicará lo más cerca posible de la carga. - asentará los pies firmemente - se agachará doblando las rodillas - mantendrá la espalda derecha y perpendicular al piso - asirá el objeto firmemente - el esfuerzo de levantar lo deberá realizar con los músculos de las piernas - durante el transporte, la carga deberá permanecer lo más cerca posible del cuerpo.
		Proyecciones de escombros, u otros elementos por el corte	Uso de protección ocular y facial.
			El personal que utilice el equipo deberá tener polainas de cuero descarne, guantes, etc..
		Incendio	Tener matafuego en el puesto de trabajo.
		Explosión	La recarga de combustible al equipo se debe realizar con bidones normalizados según Norma.
			Dejar enfriar el equipo antes de cargar combustible en el mismo. No dejar los bidones en lugares donde se realicen trabajos en caliente o próximos a fuentes de calor.
		Ruido	Uso obligatorio de protección auditiva endoaural o de copa para el que opera el equipo.
			Uso de protección auditiva para el ayudante o personal próximo a las tareas.

ETAPAS B (B1, B2)

ACTIVIDAD	TAREAS	RIESGOS	CONTROL
MOVIMIENTOS DE SUELO, EXCAVACIONES, ZANJEO.	**Uso de equipos y vehículos pesados utilizados en las excavaciones mecánica menores a 1,20 m. de profundidad.**	Caída operario a distinto nivel.	Use la escalera o estribos del equipo para subir y/o bajar del mismo.
		Pisadas de objetos.	Mantener el orden y limpieza.
			Al subir y/o bajar del equipo prestar atención de no pisar objetos que estén en el suelo o la imperfecciones del mismo.
		Choque contra estructuras, objetos y otros equipos que puedan operar en la misma zona.	Realizar maniobras precisas y no bruscas.
			Preste atención a los movimientos que pueda realizar usted o el que puedan realizar otros equipos.
			Revise que las luces, alarmas, etc., funcionen correctamente, antes de realizar las maniobras.
			Los equipos deben poseer alarma acústico luminosa para advertir los movimientos en reversa.
		Exposición al ruido	Uso de protección auditiva de copa o endoaural en forma permanente, cuando los decibeles dentro de la cabina cerrada superen los 85 dB. En caso de ser cabinas abiertas utilizarlos en forma permanente.
		Derrumbes	Cercar y señalizar la zona de la excavación una vez que se terminó de realizar la misma.
			En caso de tener que bajar operarios a la excavación realizar talud a 45°.
			Para acceder a la excavación utilizar una escalera que sobresalga como mínimo un metro del borde de la excavación.
	Excavaciones, zanjeo manuales, me-	Caída operario a desnivel.	Señalizar la zona de excavación para advertir de los riesgos a terceros y operarios que trabajen cerca de la zona. La señaliza-

	nores a 1,20 m. de profundidad.		ción deberá estar a un metro por detrás del borde de la excavación
		Caída operario al mismo nivel.	No dejar o sacar todos los elementos que puedan hacer que un operario se tropiece.
		Pisadas de objetos.	Limpieza de elementos sueltos en la zona de tránsito.
			No dejar elementos sueltos en la plataforma de trabajo
		Choque del operario contra objetos móviles o inmóviles.	Identificación de objetos móviles de tareas cercanas. (señalización)
			Mantenerse alejado de las maquinas que realizan los movimientos.
			Verificar las herramientas
			Identificar y señalizar objetos fijos.
		Esfuerzos excesivos o falsos movimientos.	Levantar los objetos de la manera correcta, utilizando las piernas para hacer fuerza y no la espalda.
			Pedir ayuda para mover objetos pesados
			No excederse en la manipulación de objetos pesados
			Evaluar los movimientos a realizar antes de tomar la carga
		Desmoronamientos	De ser necesario se deberá colocar entibado en las zanjeos para contener y evitar los desmoronamientos. Uso de talud en los laterales e/45° a 55°, o en su defecto colocar entibado.
			La tierra sacada en la excavación se debe colocar a 2 metro o más del borde de la misma.
		Interrupción o corte de suministro servicios varios.	Solicitar planos a la comitente o a la autoridad competente para verificar que no existan servicio o instalaciones.
	Uso martillo eléctrico.	Esfuerzos físicos.	Con el fin de evitar este tipo de lesiones se instruirá al personal de manera que toda manipulación manual de carga se realice de acuerdo al siguiente método de trabajo: - el trabajador se ubicará lo más cerca posible de la carga. - asentará los pies firmemente - se agachará doblando las rodillas - mantendrá la espalda derecha y perpendicular al piso - asirá el objeto firmemente - el esfuerzo de levantar lo deberá realizar con los músculos de las piernas - durante el transporte, la carga deberá permanecer lo más cerca posible del cuerpo.
		Riesgo eléctrico.	Tablero con disyuntor diferencial. (30mA), llave térmica y PAT.
			Revisar los cables, tomas y otros elementos de las herramientas eléctricas antes de ser utilizadas, de estar alguno de estos dañados pedir inmediatamente la reparación o el cambio de los mismos.
		Ruido	Uso obligatorio de protección auditiva endoaural y de copa para el que opera el martillo.
			Uso de protección auditiva para el ayudante o personal próximo a las tareas.
	Uso de vibro compactador manual.	Esfuerzos físicos.	Con el fin de evitar este tipo de lesiones se instruirá al personal de manera que toda manipulación manual de carga se realice de acuerdo al siguiente método de trabajo: - el trabajador se ubicará lo más cerca posible de la carga. - asentará los pies firmemente - se agachará doblando las rodillas - mantendrá la espalda derecha y perpendicular al piso - asirá el objeto firmemente - el esfuerzo de levantar lo deberá realizar con los músculos de las piernas - durante el transporte, la carga deberá permanecer lo más cerca posible del cuerpo.
		Proyecciones de escombros, u otros elementos producto del corte	Uso de protección ocular y facial. Personal habilitado para su uso.
			El personal que utilice el equipo deberá tener polainas de cuero descarne, guantes, etc..
		Incendio	Tener matafuego en el puesto de trabajo.
		Explosión	La recarga de combustible al equipo se debe realizar con bidones normalizados según Norma.

			Dejar enfriar el equipo antes de cargar combustible en el mismo. No dejar los bidones en lugares donde se realicen trabajos en caliente o próximos a fuentes de calor.
		Ruido	Uso obligatorio de protección auditiva endoaural o de copa para el que opera el equipo.
			Uso de protección auditiva para el ayudante o personal próximo a las tareas.
		Corte suministros servicios	Verificar las interferencias que pudieran existir en los Planos que suministra el Comitente para llevar a cabo la Obra.
	Uso de vehículos pesados utilizados para el agregado o retiro de material generado en el movimiento de suelo y excavaciones.	Caída operario a distinto nivel.	Use la escalera o estribos del equipo para subir y/o bajar del mismo.
		Pisadas de objetos.	Mantener el orden y limpieza.
			Al subir y/o bajar del equipo prestar atención de no pisar objetos que estén en el suelo o la imperfecciones del mismo.
		Choque contra estructuras, objetos y otros equipos que puedan operar en la misma zona.	Realizar maniobras precisas y no bruscas.
			Preste atención a los movimientos que pueda realizar usted o el que puedan realizar otros equipos.
			Revise que las luces, alarmas, etc., funcionen correctamente, antes de realizar las maniobras.
		Exposición al ruido	Uso de protección auditiva de copa o endoaural en forma permanente, cuando los decibeles dentro de la cabina cerrada superen los 85 dB. En caso de ser cabinas abiertas utilizarlos en forma permanente.
		Vuelco vehículos	Uso de cinturón de seguridad
			Evaluar los movimientos y posicionado del equipo antes de realizar las maniobras. Capacitación en manejo defensivo.
		Incendio	Poseer matafuego en el equipo.
OBRA CIVIL.	**Colocación de malla, armaduras, y pasadores.**	Caída operario al mismo nivel.	No dejar o sacar todos los elementos que puedan hacer que un operario se tropiece.
		Pisadas de objetos.	Limpieza de elementos sueltos en la zona de tránsito.
			No dejar elementos sueltos en la zona de trabajo
		Choque del operario contra objetos móviles o inmóviles.	Identificación de objetos móviles de tareas cercanas. (señalización).
			Identificar y señalizar objetos fijos, acopio de hierros, lugar donde se doblan y arman las armaduras.
		Pinchazos.	Usar guantes en forma permanente cuando se realicen las ataduras de las armaduras con alambre.
		Partículas Proyectadas	Uso de anteojos y protector facial por el uso de la amoladora.
	Montaje de los encofrados metálicos o madera.	Caída operario al mismo nivel.	No dejar o sacar todos los elementos que puedan hacer que un operario se tropiece.
		Caídas de objetos en curso de manipulación manual.	Tener los módulos, soportes, etc, atados con una soga mientras se manipulan durante el montaje.
			El personal que alcanza los módulos, soportes, etc., deben alejarse de la zona de izaje de los mismo.
		Pisadas de objetos.	No dejar elementos sueltos, sobre la zona de tránsito del andamio.
		Choque del operario contra objetos móviles o inmóviles.	Verificar antes de comenzar las tareas que no existan elementos que interfieran con el libre movimiento de los operarios.
		Golpe por objeto.	Al ingresar a la zona de tránsito vehicular, tenga cuidado de los vehículos.
		Esfuerzos excesivos.	Al izar los elementos del encofrado, realice la fuerza con los brazos y no con la espalda.
	Hormigonado.	Caída operario al mismo nivel.	No dejar o sacar todos los elementos que puedan hacer que un operario se tropiece.
		Pisadas de objetos.	Limpieza de elementos sueltos en la zona de tránsito.
			No dejar elementos sueltos en la plataforma de trabajo
		Choque del operario contra objetos móviles o inmóviles.	Identificación de objetos móviles de tareas cercanas. (señalización)
			Mantenerse alejado de las maquinas que realizan los movimientos.
			Verificar las herramientas
			Identificar y señalizar objetos fijos.

		Golpe por objeto móvil.	Mantenerse alejado de la zona de movimientos de materiales.
		Esfuerzos excesivos o falsos movimientos.	Levantar los objetos de la manera correcta, utilizando las piernas para hacer fuerza y no la espalda.
			Pedir ayuda para mover objetos pesados
			No excederse en la manipulación de objetos pesados
			Evaluar los movimientos a realizar antes de tomar la carga
		Riesgo Eléctrico. Uso Vibrador.	Tablero con disyuntor diferencial. (30mA), llave térmica y PAT.
			Revisar los cables, tomas y otros elementos de las herramientas eléctricas antes de ser utilizadas, de estar alguno de estos dañados pedir inmediatamente la reparación o el cambio de los mismos.
		Partículas Proyectadas	Uso de anteojos y/o protector facial por las salpicaduras de hormigón.
	Uso de herramientas eléctricas.	Riesgo Eléctrico.	Tablero con llave térmica y disyuntor diferencial. (30mA)
			Revisar los cables, tomas y otros elementos de las herramientas eléctricas antes de ser utilizadas, de estar alguno de estos dañados pedir inmediatamente la reparación o el cambio de los mismos.
	Movimientos de materiales y/o elementos en forma manual.	Esfuerzos excesivos o falsos movimientos.	Levantar los objetos de la manera correcta, utilizando las piernas para hacer fuerza y no la espalda.
			Pedir ayuda para mover objetos pesados
			No excederse en la manipulación de objetos pesados
			Evaluar los movimientos a realizar antes de tomar la carga
	Uso de herramientas manuales	Golpes contra objetos	Inspeccionar el estado de las herramientas previo a su uso. Transportarlas de forma segura en cinturones y/o cajas de herramientas específicos para la actividad. Utilizar las herramientas para el fin que fueron diseñadas, no exigir la capacidad de la herramienta. Elegir la herramienta adecuada. No emplear la mano como banco de trabajo.
	Uso de amoladora para cortar.	Exposición a polvo.	Utilizar mascarilla descartable, tipo 3M 8210 N95.
		Riesgo Eléctrico.	Tablero con disyuntor diferencial, llave térmica y PAT. (30mA)
			Revisar los cables, tomas y otros elementos de las herramientas eléctricas antes de ser utilizadas, de estar alguno de estos dañados pedir inmediatamente la reparación o el cambio de los mismos.
		Partículas Proyectadas	Uso de anteojos y protector facial por el uso de la amoladora. Delantal, polainas y guantes de cuero descarne.
			Verificar que la amoladora posea la protección sobre el disco. Personal habilitado para su uso.
		Ruido	Uso de protección auditiva.
		Cortes o golpes por uso de amoladora.	Comprobar que el disco a utilizar sea el correcto y está en buenas condiciones.
			Utilizar siempre la cubierta protectora de la máquina. No cambiar el disco con la maquina enchufada.
			No utilizar la máquina en posturas que obliguen a mantenerla por encima del nivel de los hombros, ya que, en caso de pérdida de control, las lesiones pueden afectar a la cara, pecho o extremidades superiores.
			Situar la empuñadura lateral en función del trabajo, o utilizar una empuñadura de puente.
			En el caso de trabajar sobre piezas de pequeño tamaño o en equilibrio inestable, asegurar la pieza a trabajar.
			No someter el disco a sobreesfuerzos, laterales o de torsión, o por aplicación de una presión excesiva.
			En caso de usar platos de lijar, instalar en la empuñadura lateral la protección correspondiente para la mano.
	Uso de mixer para el hormigonado.	Caída operario a distinto nivel.	Use la escalera o estribos del equipo para subir y/o bajar del mismo.
		Pisadas de objetos.	Mantener el orden y limpieza.
			Al subir y/o bajar del equipo prestar atención de no pisar objetos que estén en el suelo o la imperfecciones del mismo.
		Choque contra estructuras,	Realizar maniobras precisas y no bruscas.

		objetos y otros equipos que puedan operar en la misma zona.	Preste atención a los movimientos que pueda realizar usted o el que puedan realizar otros equipos.
			Revise que las luces, alarmas, etc., funcionen correctamente, antes de realizar las maniobras.
		Exposición al ruido	Uso de protección auditiva de copa o endoaural en forma permanente, cuando los decibeles dentro de la cabina cerrada superen los 85 dB. En caso de ser cabinas abiertas utilizarlos en forma permanente.
		Vuelco vehículos	Uso de cinturón de seguridad.
			Evaluar los movimientos y posicionado del equipo antes de realizar las maniobras.
		Atropellamiento	Poseer alarma y luz de retroceso en perfecto estado de funcionamiento.
		Atrapamientos	Mantener las protecciones de todo aquel elemento que gire o tenga movimiento con riesgo de atrape.
TAREAS GENERALES	**Uso de escaleras portátiles para ingreso o egreso de zanjas.**	Caída operario al mismo nivel.	No dejar o sacar todos los elementos que puedan hacer que un operario se tropiece en la zona de acceso a la escalera.
		Caída operario a desnivel.	Revisar la escalera antes de usarla. La misma debe poseer zapatas antideslizantes.
			Colocar la escalera en la posición correcta para su uso. La misma debe sobresalir 1 m por encima del apoyo superior.
			Antes de usar revisar la condición de la escalera. Si es de una hoja o extensible la misma debe poseer en sus extremos inferiores zapatas antideslizantes.
			No se pare nunca en los últimos 2 peldaños
MONTAJE DE CÁMARAS SEPTICAS.	**Uso de hidrogrúa para el izaje de elementos para su montaje.**	Caída operario al mismo nivel.	Al subir y bajar del vehículo uso las escaleras de acceso y los pasamanos.
			Mantener orden y limpieza en las zonas de acceso a la grúa.
			Uso de sogas de retenidas y/o guias.
		Condiciones climáticas	No realizar tareas si la velocidad del viento es superior a 40 Km/h.
		Caídas de carga suspendida.	Delimitar en el o los niveles inferiores que estén sobre la vertical de trabajo el perímetro de la zona que se realizan la tarea.
			No ingresar en lugares que estén delimitados y/o señalizados.
			Revisar antes del uso los elementos utilizados en el izaje (eslingas, grilletes, fajas, ganchos, seguros, etc..)
			Antes de utilizar la grúa móvil hacer una inspección visual de los componentes de la misma.
			Verificar los puntos de anclaje.
			Evaluar antes de que se lleven a cabo los movimientos los pesos de las cargas a mover, para que de esta forma se haga una verificación de que se hizo una elección correcta de los elementos de izajes a utilizar.
			Ante cualquier duda que surga por el movimiento que se debe realizar, detener la maniobra hasta eliminar y aclarar las dudas, asegurándose de que la maniobra y/o elementos utilizados en la misma son los correctos.
		Golpes por objetos.	Mantener la zona de movimientos de cargas delimitada y señalizada para evitar que el personal involucrado y/o de terceros se exponga al riesgo de ser golpeados.
MONTAJE DE LAS CAÑERIAS DE AGUA Y SUS ACCESORIOS .	**Preparación de las cañerías y montaje.**	Caída operario al mismo nivel.	No dejar o sacar todos los elementos que puedan hacer que un operario se tropiece.
		Caídas de objetos en curso de manipulación manual.	Delimitar en el o los niveles inferiores que estén sobre la vertical de trabajo el perímetro de la zona que se realizan la tarea.
			Colocar cadena de señalización a tres metros de distancia de la pared del edificio en la zona donde se realizan los trabajos.
			No ingresar en lugares que estén señalizados.
			Amarrar todos los objetos que se puedan caer.
		Pisadas de objetos.	Limpieza de elementos sueltos en la zona de tránsito.
			No dejar elementos sueltos en la plataforma de trabajo
		Choque del operario contra objetos móviles o inmóviles.	Identificación de objetos móviles de tareas cercanas. (señalización)
			Mantenerse alejado de las maquinas que realizan los movimien-

			tos de las piezas.
			Verificar las herramientas
			Identificar y señalizar objetos fijos.
		Esfuerzos excesivos o falsos movimientos.	Levantar los objetos de la manera correcta, utilizando las piernas para hacer fuerza y no la espalda.
			Pedir ayuda para mover objetos pesados
			No excederse en la manipulación de objetos pesados
			Evaluar los movimientos a realizar antes de tomar la carga
		Riesgo Eléctrico.	Tablero con disyuntor diferencial. (30mA), llave térmica y PAT.
			Revisar los cables, tomas y otros elementos de las herramientas eléctricas antes de ser utilizadas, de estar alguno de estos dañados pedir inmediatamente la reparación o el cambio de los mismos.
			Revisar los equipos utilizados para la termofusión antes de usarlos, y que estén en buen estado, con sus cables en perfectas condiciones de uso.
		Quemadura por contacto.	Uso de guantes, camisa mangas largas.
		Incendio	Tener matafuego en el lugar de trabajo.
MONTAJE DE LAS CAÑERIAS PVC Y SUS ACCESORIOS.	**Tendido de cañerías.**	Caída operario al mismo nivel.	No dejar o sacar todos los elementos que puedan hacer que un operario se tropiece.
		Caídas de objetos en curso de manipulación manual.	Delimitar en el o los niveles inferiores que estén sobre la vertical de trabajo el perímetro de la zona que se realizan la tarea.
			Colocar cadena de señalización a tres metros de distancia de la pared del edificio en la zona donde se realizan los trabajos.
			No ingresar en lugares que estén señalizados.
			Amarrar todos los objetos que se puedan caer.
		Pisadas de objetos.	Limpieza de elementos sueltos en la zona de tránsito.
			No dejar elementos sueltos en la plataforma de trabajo
		Choque del operario contra objetos móviles o inmóviles.	Identificación de objetos móviles de tareas cercanas. (señalización)
			Mantenerse alejado de las maquinas que realizan los movimientos.
			Verificar las herramientas
			Identificar y señalizar objetos fijos.
		Esfuerzos excesivos o falsos movimientos.	Levantar los objetos de la manera correcta, utilizando las piernas para hacer fuerza y no la espalda.
			Pedir ayuda para mover objetos pesados
			No excederse en la manipulación de objetos pesados
			Evaluar los movimientos a realizar antes de tomar la carga
		Atrapamiento de Personas	Cuando la persona ingresa a la excavación, por la profundidad de la misma y ante un derrumbe que ocasione atrapamiento del operario, se deberá generar un talud o entibar la excavación. Si esta presentase filtraciones de agua se deberá asegurar que este libre de líquidos para que los operarios trabajen en zonas secas y sin posibilidad de socavación.
			La persona cuando ingrese o egrese de la excavación deberá realizarlo por las escaleras de acceso a la misma, no podrá ingresar por lugares no habilitado para tal fin
		Desmoronamiento	Si la excavación se inundo por agua de lluvia, de la napa u otro motivo, nieve, congelamiento de las paredes verticales de la excavación, se debe verificar antes que el personal ingrese a la misma que el talud o entibado, y/o paredes de la excavación posean la estabilidad necesaria para el ingreso del personal.
			El agua que se saca de la excavacion debe ser tirada, en zonas más bajas y lo más lejos posible de la excavación, evitando que vuelva a ingresar a la misma.

ETAPAS E (E1, E2)

ACTIVIDAD	TAREAS	RIESGOS	CONTROL
MOVIMIENTOS DE SUELO, EXCAVACIONES, ZANJEO.	**Uso de equipos y vehículos pesados utilizados en las excavaciones mecá-**	Caída operario a distinto nivel.	Use la escalera o estribos del equipo para subir y/o bajar del mismo.
		Pisadas de objetos.	Mantener el orden y limpieza.
			Al subir y/o bajar del equipo prestar atención de no pisar objetos

	nica menores a 1,20 m. de profundidad.		que estén en el suelo o la imperfecciones del mismo.
		Choque contra estructuras, objetos y otros equipos que puedan operar en la misma zona.	Realizar maniobras precisas y no bruscas.
			Preste atención a los movimientos que pueda realizar usted o el que puedan realizar otros equipos.
			Revise que las luces, alarmas, etc., funcionen correctamente, antes de realizar las maniobras.
			Los equipos deben poseer alarma acústico luminosa para advertir los movimientos en reversa.
		Exposición al ruido	Uso de protección auditiva de copa o endoaural en forma permanente, cuando los decibeles dentro de la cabina cerrada superen los 85 dB. En caso de ser cabinas abiertas utilizarlos en forma permanente.
		Derrumbes	Cercar y señalizar la zona de la excavación una vez que se terminó de realizar la misma.
			En caso de tener que bajar operarios a la excavación realizar talud a 45°.
			Para acceder a la excavación utilizar una escalera que sobresalga como mínimo un metro del borde de la excavación.
	Excavaciones, zanjeo manuales, menores a 1,20 m. de profundidad.	Caída operario a desnivel.	Señalizar la zona de excavación para advertir de los riesgos a terceros y operarios que trabajen cerca de la zona. La señalización deberá estar a un metro por detrás del borde de la excavación
		Caída operario al mismo nivel.	No dejar o sacar todos los elementos que puedan hacer que un operario se tropiece.
		Pisadas de objetos.	Limpieza de elementos sueltos en la zona de tránsito.
			No dejar elementos sueltos en la plataforma de trabajo
		Choque del operario contra objetos móviles o inmóviles.	Identificación de objetos móviles de tareas cercanas. (señalización)
			Mantenerse alejado de las maquinas que realizan los movimientos.
			Verificar las herramientas
			Identificar y señalizar objetos fijos.
		Esfuerzos excesivos o falsos movimientos.	Levantar los objetos de la manera correcta, utilizando las piernas para hacer fuerza y no la espalda.
			Pedir ayuda para mover objetos pesados
			No excederse en la manipulación de objetos pesados
			Evaluar los movimientos a realizar antes de tomar la carga
		Desmoronamientos	De ser necesario se deberá colocar entibado en las zanjeos para contener y evitar los desmoronamientos. Uso de talud en los laterales e/45° a 55°, o en su defecto colocar entibado.
			La tierra sacada en la excavación se debe colocar a 2 metro o más del borde de la misma.
		Interrupción o corte de suministro servicios varios.	Solicitar planos a la comitente o a la autoridad competente para verificar que no existan servicio o instalaciones.
OBRA CIVIL.	**Colocación de malla, armaduras, y pasadores.**	Caída operario al mismo nivel.	No dejar o sacar todos los elementos que puedan hacer que un operario se tropiece.
		Pisadas de objetos.	Limpieza de elementos sueltos en la zona de tránsito.
			No dejar elementos sueltos en la zona de trabajo
		Choque del operario contra objetos móviles o inmóviles.	Identificación de objetos móviles de tareas cercanas. (señalización).
			Identificar y señalizar objetos fijos, acopio de hierros, lugar donde se doblan y arman las armaduras.
		Pinchazos.	Usar guantes en forma permanente cuando se realicen las ataduras de las armaduras con alambre.
		Partículas Proyectadas	Uso de anteojos y protector facial por el uso de la amoladora.
	Montaje de los encofrados metálicos o madera.	Caída operario al mismo nivel.	No dejar o sacar todos los elementos que puedan hacer que un operario se tropiece.
		Caídas de objetos en curso de manipulación manual.	Tener los módulos, soportes, etc, atados con una soga mientras se manipulan durante el montaje.
			El personal que alcanza los módulos, soportes, etc., deben alejarse de la zona de izaje de los mismo.
		Pisadas de objetos.	No dejar elementos sueltos, sobre la zona de tránsito del andamio.

		Choque del operario contra objetos móviles o inmóviles.	Verificar antes de comenzar las tareas que no existan elementos que interfieran con el libre movimiento de los operarios.
		Golpe por objeto.	Al ingresar a la zona de tránsito vehicular, tenga cuidado de los vehículos.
		Esfuerzos excesivos.	Al izar los elementos del encofrado, realice la fuerza con los brazos y no con la espalda.
	Hormigonado.	Caída operario al mismo nivel.	No dejar o sacar todos los elementos que puedan hacer que un operario se tropiece.
		Pisadas de objetos.	Limpieza de elementos sueltos en la zona de tránsito.
			No dejar elementos sueltos en la plataforma de trabajo
		Choque del operario contra objetos móviles o inmóviles.	Identificación de objetos móviles de tareas cercanas. (señalización)
			Mantenerse alejado de las maquinas que realizan los movimientos.
			Verificar las herramientas
			Identificar y señalizar objetos fijos.
		Golpe por objeto móvil.	Mantenerse alejado de la zona de movimientos de materiales.
		Esfuerzos excesivos o falsos movimientos.	Levantar los objetos de la manera correcta, utilizando las piernas para hacer fuerza y no la espalda.
			Pedir ayuda para mover objetos pesados
			No excederse en la manipulación de objetos pesados
			Evaluar los movimientos a realizar antes de tomar la carga
		Riesgo Eléctrico. Uso Vibrador.	Tablero con disyuntor diferencial. (30mA), llave térmica y PAT.
			Revisar los cables, tomas y otros elementos de las herramientas eléctricas antes de ser utilizadas, de estar alguno de estos dañados pedir inmediatamente la reparación o el cambio de los mismos.
		Partículas Proyectadas	Uso de anteojos y/o protector facial por las salpicaduras de hormigón.
	Uso de herramientas eléctricas.	Riesgo Eléctrico.	Tablero con llave térmica y disyuntor diferencial. (30mA)
			Revisar los cables, tomas y otros elementos de las herramientas eléctricas antes de ser utilizadas, de estar alguno de estos dañados pedir inmediatamente la reparación o el cambio de los mismos.
	Movimientos de materiales y/o elementos en forma manual.	Esfuerzos excesivos o falsos movimientos.	Levantar los objetos de la manera correcta, utilizando las piernas para hacer fuerza y no la espalda.
			Pedir ayuda para mover objetos pesados
			No excederse en la manipulación de objetos pesados
			Evaluar los movimientos a realizar antes de tomar la carga
	Uso de herramientas manuales	Golpes contra objetos	Inspeccionar el estado de las herramientas previo a su uso. Transportarlas de forma segura en cinturones y/o cajas de herramientas específicos para la actividad. Utilizar las herramientas para el fin que fueron diseñadas, no exigir la capacidad de la herramienta. Elegir la herramienta adecuada. No emplear la mano como banco de trabajo.
	Uso de amoladora para cortar.	Exposición a polvo.	Utilizar mascarilla descartable, tipo 3M 8210 N95.
		Riesgo Eléctrico.	Tablero con disyuntor diferencial, llave térmica y PAT. (30mA)
			Revisar los cables, tomas y otros elementos de las herramientas eléctricas antes de ser utilizadas, de estar alguno de estos dañados pedir inmediatamente la reparación o el cambio de los mismos.
		Partículas Proyectadas	Uso de anteojos y protector facial por el uso de la amoladora. Delantal, polainas y guantes de cuero descarne.
			Verificar que la amoladora posea la protección sobre el disco. Personal habilitado para su uso.
		Ruido	Uso de protección auditiva.
		Cortes o golpes por uso de amoladora.	Comprobar que el disco a utilizar sea el correcto y está en buenas condiciones.
			Utilizar siempre la cubierta protectora de la máquina. No cambiar el disco con la maquina enchufada.
			No utilizar la máquina en posturas que obliguen a mantenerla por encima del nivel de los hombros, ya que, en caso de pérdida

			de control, las lesiones pueden afectar a la cara, pecho o extremidades superiores.
			Situar la empuñadura lateral en función del trabajo, o utilizar una empuñadura de puente.
			En el caso de trabajar sobre piezas de pequeño tamaño o en equilibrio inestable, asegurar la pieza a trabajar.
			No someter el disco a sobreesfuerzos, laterales o de torsión, o por aplicación de una presión excesiva.
			En caso de usar platos de lijar, instalar en la empuñadura lateral la protección correspondiente para la mano.
	Uso de mixer para el hormigonado.	Caída operario a distinto nivel.	Use la escalera o estribos del equipo para subir y/o bajar del mismo.
		Pisadas de objetos.	Mantener el orden y limpieza.
			Al subir y/o bajar del equipo prestar atención de no pisar objetos que estén en el suelo o la imperfecciones del mismo.
		Choque contra estructuras, objetos y otros equipos que puedan operar en la misma zona.	Realizar maniobras precisas y no bruscas.
			Preste atención a los movimientos que pueda realizar usted o el que puedan realizar otros equipos.
			Revise que las luces, alarmas, etc., funcionen correctamente, antes de realizar las maniobras.
		Exposición al ruido	Uso de protección auditiva de copa o endoaural en forma permanente, cuando los decibeles dentro de la cabina cerrada superen los 85 dB. En caso de ser cabinas abiertas utilizarlos en forma permanente.
		Vuelco vehículos	Uso de cinturón de seguridad.
			Evaluar los movimientos y posicionado del equipo antes de realizar las maniobras.
		Atropellamiento	Poseer alarma y luz de retroceso en perfecto estado de funcionamiento.
		Atrapamientos	Mantener las protecciones de todo aquel elemento que gire o tenga movimiento con riesgo de atrape.
TAREAS GENERALES	**Uso de escaleras portátiles para ingreso o egreso de zanjas.**	Caída operario al mismo nivel.	No dejar o sacar todos los elementos que puedan hacer que un operario se tropiece en la zona de acceso a la escalera.
		Caída operario a desnivel.	Revisar la escalera antes de usarla. La misma debe poseer zapatas antideslizantes.
			Colocar la escalera en la posición correcta para su uso. La misma debe sobresalir 1 m por encima del apoyo superior.
			Antes de usar revisar la condición de la escalera. Si es de una hoja o extensible la misma debe poseer en sus extremos inferiores zapatas antideslizantes.
			No se pare nunca en los últimos 2 peldaños

ETAPA C Y D (C1, C2, C3, D)

ACTIVIDAD	TAREAS	RIESGOS	CONTROL
TAREAS GENERALES PARA EL DESARROLLO DE LA OBRA	**Uso de vehículos utilizados en el traslado de los materiales y herramientas.** **Uso de vehículos en general.**	Caída operario a distinto nivel.	Use la escalera o estribos del equipo para subir y/o bajar del mismo.
		Pisadas de objetos.	Mantener el orden y limpieza.
			Al subir y/o bajar del equipo prestar atención de no pisar objetos que estén en el suelo o la imperfecciones del mismo.
		Choque contra estructuras, objetos y otros equipos que puedan operar en la misma zona.	Realizar maniobras precisas y no bruscas.
			Preste atención a los movimientos que pueda realizar usted o el que puedan realizar otros equipos.
			Revise que las luces, alarmas, etc., funcionen correctamente, antes de realizar las maniobras.
		Exposición al ruido	Uso de protección auditiva de copa o endoaural en forma permanente, cuando los decibeles dentro de la cabina cerrada superen los 85 dB. En caso de ser cabinas abiertas utilizarlos en forma permanente.
		Vuelco vehículos	Uso de cinturón de seguridad.
			Evaluar los movimientos y posicionado del equipo antes de realizar las maniobras.
		Daños a terceros o materiales.	Operarios habilitados para manejo de equipos industriales.
			Prohibido usar Celular, MP3, etc., mientras se conduce.

			Respetar carteles de PARE.
		Choque o atropellos de personas causadas por vehículos.	Respetar las velocidades máximas permitidas de 15 Km/h en las calles y 5 Km/h en los Sectores productivos.
			Personal habilitado para manejo de vehículos industriales.
			Prohibido usar Celular, MP3, etc., mientras se conduce.
			Respetar carteles de señalización y de PARE.
			Uso obligatorio del cinto de seguridad
EXCAVACIONES, ZANJEO, PARA CÁMARAS Y CAÑEROS.	**Uso de equipos y vehículos pesados utilizados en las excavaciones mecánica menores a 1,20 m. de profundidad.**	Caída operario a distinto nivel.	Use la escalera o estribos del equipo para subir y/o bajar del mismo.
		Pisadas de objetos.	Mantener el orden y limpieza.
			Al subir y/o bajar del equipo prestar atención de no pisar objetos que estén en el suelo o la imperfecciones del mismo.
		Choque contra estructuras, objetos y otros equipos que puedan operar en la misma zona.	Realizar maniobras precisas y no bruscas.
			Preste atención a los movimientos que pueda realizar usted o el que puedan realizar otros equipos.
			Revise que las luces, alarmas, etc., funcionen correctamente, antes de realizar las maniobras.
			Los equipos deben poseer alarma acústico luminosa para advertir los movimientos en reversa.
		Exposición al ruido	Uso de protección auditiva de copa o endoaural en forma permanente, cuando los decibeles dentro de la cabina cerrada superen los 85 dB. En caso de ser cabinas abiertas utilizarlos en forma permanente.
		Derrumbes	Cercar y señalizar la zona de la excavación una vez que se terminó de realizar la misma.
			En caso de tener que bajar operarios a la excavación realizar talud a 45°.
			Para acceder a la excavación utilizar una escalera que sobresalga como mínimo un metro del borde de la excavación.
	Excavaciones, zanjeo manuales, menores a 1,20 m. de profundidad.	Caída operario a desnivel.	Señalizar la zona de excavación para advertir de los riesgos a terceros y operarios que trabajen cerca de la zona. La señalización deberá estar a un metro por detrás del borde de la excavación
		Caída operario al mismo nivel.	No dejar o sacar todos los elementos que puedan hacer que un operario se tropiece.
		Pisadas de objetos.	Limpieza de elementos sueltos en la zona de tránsito.
			No dejar elementos sueltos en la plataforma de trabajo
		Choque del operario contra objetos móviles o inmóviles.	Identificación de objetos móviles de tareas cercanas. (señalización)
			Mantenerse alejado de las maquinas que realizan los movimientos.
			Verificar las herramientas
			Identificar y señalizar objetos fijos.
		Esfuerzos excesivos o falsos movimientos.	Levantar los objetos de la manera correcta, utilizando las piernas para hacer fuerza y no la espalda.
			Pedir ayuda para mover objetos pesados
			No excederse en la manipulación de objetos pesados
			Evaluar los movimientos a realizar antes de tomar la carga
		Desmoronamientos	De ser necesario se deberá colocar entibado en las zanjeos para contener y evitar los desmoronamientos. Uso de talud en los laterales e/45° a 55°, o en su defecto colocar entibado.
			La tierra sacada en la excavación se debe colocar a 2 metro o más del borde de la misma.
		Interrupción o corte de suministro servicios varios.	Solicitar planos a la comitente o a la autoridad competente para verificar que no existan servicio o instalaciones.
	Uso de vehículos pesados utilizados para retirar el material generado en el movimiento de suelo y/o bacheos de pisos. (Camión batea, camión volcador, etc.).	Caída operario a distinto nivel.	Use la escalera o estribos del equipo para subir y/o bajar del mismo.
		Pisadas de objetos.	Mantener el orden y limpieza.
			Al subir y/o bajar del equipo prestar atención de no pisar objetos que estén en el suelo o la imperfecciones del mismo.
		Choque contra estructuras, objetos y otros equipos que puedan operar en la misma zona.	Realizar maniobras precisas y no bruscas.
			Preste atención a los movimientos que pueda realizar usted o el que puedan realizar otros equipos.
			Revise que las luces, alarmas, etc., funcionen correctamente,

			antes de realizar las maniobras.
		Exposición al ruido	Uso de protección auditiva de copa o endoaural en forma permanente, cuando los decibeles dentro de la cabina cerrada superen los 85 dB. En caso de ser cabinas abiertas utilizarlos en forma permanente.
		Vuelco vehículos	Uso de cinturón de seguridad.
			Evaluar los movimientos y posicionado del equipo antes de realizar las maniobras. Capacitación en manejo defensivo.
		Incendio	Poseer matafuego en el equipo.
MONTAJE DE CÁMARAS	**Uso de hidrogrúa para el izaje de elementos para su montaje.**	Caída operario al mismo nivel.	Al subir y bajar del vehículo uso las escaleras de acceso y los pasamanos.
			Mantener orden y limpieza en las zonas de acceso a la grúa.
			Uso de sogas de retenidas y/o guias.
		Condiciones climáticas	No realizar tareas si la velocidad del viento es superior a 40 Km/h.
		Caídas de carga suspendida.	Delimitar en el o los niveles inferiores que estén sobre la vertical de trabajo el perímetro de la zona que se realizan la tarea.
			No ingresar en lugares que estén delimitados y/o señalizados.
			Revisar antes del uso los elementos utilizados en el izaje (eslingas, grilletes, fajas, ganchos, seguros, etc..)
			Antes de utilizar la grúa móvil hacer una inspección visual de los componentes de la misma.
			Verificar los puntos de anclaje.
			Evaluar antes de que se lleven a cabo los movimientos los pesos de las cargas a mover, para que de esta forma se haga una verificación de que se hizo una elección correcta de los elementos de izajes a utilizar.
			Ante cualquier duda que surga por el movimiento que se debe realizar, detener la maniobra hasta eliminar y aclarar las dudas, asegurándose de que la maniobra y/o elementos utilizados en la misma son los correctos.
		Golpes por objetos.	Mantener la zona de movimientos de cargas delimitada y señalizada para evitar que el personal involucrado y/o de terceros se exponga al riesgo de ser golpeados.
OBRA CIVIL	**Montaje de cámaras.**	Caída operario al mismo nivel.	No dejar o sacar todos los elementos que puedan hacer que un operario se tropiece.
		Caídas de objetos en curso de manipulación manual.	Tener los elementos a colocar, atados con una soga mientras se manipulan durante el montaje.
			El personal que alcanza los elementos, etc., deben alejarse de la zona de izaje de los mismo.
		Pisadas de objetos.	No dejar elementos sueltos, sobre la zona de tránsito del andamio.
		Choque del operario contra objetos móviles o inmóviles.	Verificar antes de comenzar las tareas que no existan elementos que interfieran con el libre movimiento de los operarios.
		Golpe por objeto.	Al ingresar a la zona de tránsito vehicular, tenga cuidado de los vehículos.
		Esfuerzos excesivos.	Al izar los elementos realice la fuerza con los brazos y no con la espalda.
	Hormigonado de cámaras.	Caída operario al mismo nivel.	No dejar o sacar todos los elementos que puedan hacer que un operario se tropiece.
		Pisadas de objetos.	Limpieza de elementos sueltos en la zona de tránsito.
			No dejar elementos sueltos en la plataforma de trabajo
		Choque del operario contra objetos móviles o inmóviles.	Identificación de objetos móviles de tareas cercanas.
			Mantenerse alejado de las maquinas que realizan los movimientos.
			Verificar las herramientas
			Identificar y señalizar objetos fijos.
		Golpe por objeto móvil.	Mantenerse alejado de la zona de movimientos de materiales.
		Esfuerzos excesivos o falsos movimientos.	Levantar los objetos de la manera correcta, utilizando las piernas para hacer fuerza y no la espalda.
			Pedir ayuda para mover objetos pesados
			No excederse en la manipulación de objetos pesados

			Evaluar los movimientos a realizar antes de tomar la carga
		Riesgo Eléctrico. Uso Vibrador.	Tablero con disyuntor diferencial. (30mA), llave térmica y PAT.
			Revisar los cables, tomas y otros elementos de las herramientas eléctricas antes de ser utilizadas, de estar alguno de estos dañados pedir inmediatamente la reparación o el cambio de los mismos.
		Partículas Proyectadas	Uso de anteojos y/o protector facial por las salpicaduras de hormigón.
	Tareas de Albañilería, etc..	Caída operario al mismo nivel.	No dejar o sacar todos los elementos que puedan hacer que un operario se tropiece.
		Caídas de objetos en curso de manipulación manual.	Delimitar en el o los niveles inferiores que estén sobre la vertical de trabajo el perímetro de la zona que se realizan la tarea.
			Colocar cadena de señalización a una distancia prudencial de la pared del edificio en la zona donde se realizan los trabajos, para evitar la caída sobre las personas que están en las cotas inferiores.
			No ingresar en lugares que estén señalizados.
			Amarrar todos los objetos que se puedan caer.
		Pisadas de objetos.	Limpieza de elementos sueltos en la zona de tránsito.
			No dejar elementos sueltos en la plataforma de trabajo
		Choque del operario contra objetos móviles o inmóviles.	Identificación de objetos móviles de tareas cercanas. (señalización)
			Mantenerse alejado de las maquinas que realizan los movimientos.
			Verificar las herramientas
			Identificar y señalizar objetos fijos.
		Golpe por objeto móvil.	Mantenerse alejado de la zona de movimientos de materiales.
		Esfuerzos excesivos o falsos movimientos.	Levantar los objetos de la manera correcta, utilizando las piernas para hacer fuerza y no la espalda.
			Pedir ayuda para mover objetos pesados
			No excederse en la manipulación de objetos pesados
			Evaluar los movimientos a realizar antes de tomar la carga
		Partículas Proyectadas	Uso de anteojos y/o protector facial por las salpicaduras de hormigón.
	Uso de herramientas eléctricas.	Riesgo Eléctrico.	Tablero con llave térmica y disyuntor diferencial. (30mA)
			Revisar los cables, tomas y otros elementos de las herramientas eléctricas antes de ser utilizadas, de estar alguno de estos dañados pedir inmediatamente la reparación o el cambio de los mismos.
	Movimientos de materiales y/o elementos en forma manual.	Esfuerzos excesivos o falsos movimientos.	Levantar los objetos de la manera correcta, utilizando las piernas para hacer fuerza y no la espalda.
			Pedir ayuda para mover objetos pesados
			No excederse en la manipulación de objetos pesados
			Evaluar los movimientos a realizar antes de tomar la carga
	Uso de herramientas manuales	Golpes contra objetos	Inspeccionar el estado de las herramientas previo a su uso. Transportarlas de forma segura en cinturones y/o cajas de herramientas específicos para la actividad. Utilizar las herramientas para el fin que fueron diseñadas, no exigir la capacidad de la herramienta. Elegir la herramienta adecuada. No emplear la mano como banco de trabajo.
	Uso de amoladora para cortar.	Exposición a polvo.	Utilizar mascarilla descartable, tipo 3M 8210 N95.
		Riesgo Eléctrico.	Tablero con disyuntor diferencial, llave térmica y PAT. (30mA)
			Revisar los cables, tomas y otros elementos de las herramientas eléctricas antes de ser utilizadas, de estar alguno de estos dañados pedir inmediatamente la reparación o el cambio de los mismos.
		Partículas Proyectadas	Uso de anteojos y protector facial por el uso de la amoladora. Delantal, polainas y guantes de cuero descarne.
			Verificar que la amoladora posea la protección sobre el disco.
		Ruido	Uso de protección auditiva.
		Corte o golpes por uso de amoladora.	Comprobar que el disco a utilizar sea el correcto y está en buenas condiciones.

			Utilizar siempre la cubierta protectora de la máquina. No cambiar el disco con la maquina enchufada.
			No utilizar la máquina en posturas que obliguen a mantenerla por encima del nivel de los hombros, ya que, en caso de pérdida de control, las lesiones pueden afectar a la cara, pecho o extremidades superiores.
			Situar la empuñadura lateral en función del trabajo, o utilizar una empuñadura de puente.
			En el caso de trabajar sobre piezas de pequeño tamaño o en equilibrio inestable, asegurar la pieza a trabajar.
			No someter el disco a sobreesfuerzos, laterales o de torsión, o por aplicación de una presión excesiva.
			En caso de usar platos de lijar, instalar en la empuñadura lateral la protección correspondiente para la mano.
TENDIDO DE CABLES PAT Y CONEXIONADO	**Tendido de cables en forma manual.**	Caída operario al mismo nivel.	No dejar o sacar todos los elementos que puedan hacer que un operario se tropiece.
			Amarrar los objetos que se puedan caer.
		Pisadas de objetos.	Limpieza y no dejar elementos sueltos en la zona de tránsito y/o trabajo.
		Choque del operario contra objetos móviles o inmóviles.	Identificación de objetos móviles de tareas cercanas. (señalización)
			Mantenerse alejado de las maquinas que realizan los movimientos, mínimo 20 mts..
			Identificar y señalizar objetos fijos.
		Esfuerzos excesivos o falsos movimientos.	Respetar los siguientes principios: -Ubicarse lo más cerca posible de la carga. -asentará los pies firmemente -se agachará doblando las rodillas -mantendrá la espalda derecha y recta. -asirá el objeto firmemente. -el esfuerzo de levantar lo deberá realizar con los músculos de las piernas Girar con los pies y no con la espalda.
			Pedir ayuda para mover objetos pesados
TAREAS GENERALES	**Uso de escaleras portátiles para ingreso o egreso de zanjas.**	Caída operario al mismo nivel.	No dejar o sacar todos los elementos que puedan hacer que un operario se tropiece en la zona de acceso a la escalera.
		Caída operario a desnivel.	Revisar la escalera antes de usarla. La misma debe poseer zapatas antideslizantes.
			Colocar la escalera en la posición correcta para su uso. La misma debe sobresalir 1 m por encima del apoyo superior.
			Antes de usar revisar la condición de la escalera. Si es de una hoja o extensible la misma debe poseer en sus extremos inferiores zapatas antideslizantes.
			No se pare nunca en los últimos 2 peldaños

PROTOCOLO DE RECOMENDACIONES PRÁCTICAS PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19.

Continuar fortaleciendo las acciones de prevención de Salud y Seguridad en el trabajo, en el actual escenario de pandemia del COVID- 19.
En el marco de la normativa vigente (Leyes 24557 y 19587 y los decretos 351/79 y 911/96 y resoluciones de la SRT) e inspirados en el respeto a lo establecido en los convenios 155, 187 y 161 de la OIT, como marco referencial y de las buenas prácticas laborales de salud y seguridad en el trabajo, difundimos y recomendamos las siguientes medidas de protección y de prevención prácticas para todos los trabajadores, técnicos y profesionales que desarrollan sus labores, en los diferentes tipos de industrias, comercios, obras, etc...
En este mismo sentido, continuaremos actualizando este protocolo de recomendaciones a partir de nuevas disposiciones y/o resoluciones de la SRT y de la Autoridad Sanitaria Nacional, Provincial o Municipal.
El presente documento es de referencia general. Cada Empresa y su responsable de Seguridad e Higiene podrá confeccionar, implementar y dar estricto cumplimiento a Anexos que superen en especificidad al presente Protocolo de Higiene y Salud en el Trabajo, en el marco y la evolución de la Emergencia Pandemia COVID-19, de conformidad con las especificidades que requiera su tipología de obras, tareas prestadas por los trabajadores y trabajadoras en cada una de dichas obras y unidades vinculadas, y atendiendo el cumplimiento prioritario de las normativas de alcance provincial y local; informando de lo establecido a la representación sindical.

INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL COVID 19

CONTAGIO COVID-19

- Por contacto con otra persona que esté infectada por el virus. La enfermedad puede propagarse de persona a persona a través de las gotas procedentes de la nariz o la boca que salen despedidas cuando una persona infectada tose o estornuda e ingresan por ojos, nariz y boca al organismo de la otra persona.
- Estas gotas también, caen sobre los objetos y superficies que rodean a la persona, de modo que otras personas pueden tocar esas superficies y pueden contraer la COVID-19, si luego se tocan los ojos, la nariz o la boca.

SINTOMAS

- Fiebre.
- Tos.
- Dificultad respiratoria.
- Secreción y goteo nasal.
- Fatiga.
- Dolor de garganta y de cabeza.
- Escalofríos.
- Malestar general.

VULNERABILIDAD

Personas Mayores. Enfermos Diabéticos. Trasplantados. Enfermos de Cáncer. Desnutrición	EPOC: Conjunto de enfermedades pulmonares que obstruyen circulación de aire y dificultan respiración. Trabajadores con estas enfermedades preexistencias, no deben formar parte de la dotación de reanudación de la actividad. Embarazadas

A TENER EN CUENTA DURANTE LA JORNADA

- En caso de presentar síntomas como Fiebre, Tos, Dificultad respiratoria, Secreción y Goteo nasal, Fatiga, Dolor de garganta y de cabeza, Escalofríos, Malestar general, perdida de olfato y/o gusto, etc.
- Dar aviso inmediato a Jefatura de Obra y al Delegado.
- Llevar a la persona al punto de aislamiento provisorio definido. Evitar todo contacto y solicitar asistencia a la autoridad sanitaria de la jurisdicción
- Ante la aparición de síntomas fuera del horario laboral, la personas NO dirigirse a un centro asistencial, NO salir de su vivienda y comunicarse con autoridad sanitaria para su asistencia con el teléfono de referencia de su Ciudad o Localidad (107 o 0-800-222-2676)

Acciones GENERALES para el control de transmisión del COVID 19 INGRESO A OBRA
Todo EMPLEADOR diariamente deberá:

- Realizar un estricto control de las personas que ingresen a la obra.
- **Implementar las siguientes medidas**: Al horario de inicio de turno establecido, en el ingreso principal de obra, se interrogará al trabajador/a sobre la existencia de alguno de los síntomas (tos, decaimiento y dificultad respiratoria) y se procederá a la toma de la temperatura corporal; afectando personal idóneo a tal efecto.
- En el caso de trabajadores/as que presenten temperatura superior a los 37,5° (grados centígrados) **NO PODRAN INGRESAR A LA OBRA**. Este control incluye a los trabajadores/as, personal técnico y profesionales; y esta tarea estará a cargo de la Empresa contratista principal o de quien se determine,

- En estos casos, se apartará al trabajador de los lugares comunes y se comunicará la situación a los teléfonos de la autoridad sanitaria que corresponda a su jurisdicción; Igual conducta se seguirá en caso de presentar concurrencia de algunos síntomas identificados (Fiebre, Tos, Dificultad respiratoria, Secreción y goteo nasal, Fatiga, Dolor de garganta y de cabeza, Escalofríos, Malestar general)
- El equipo encargado de la tarea de control de ingreso debe estar equipado con un traje tipo Tyvek, máscara facial, barbijo y guantes de látex
- Las salidas para la compra de insumos y/o alimentos, deberá ser coordinada entre la empresa y Delegado; pudiéndose asignar un único trabajador por cada 10 compañeros/as trabajadores/as.
- La fila de acceso a la obra será de acuerdo a la normativa de la OMS, con una separación como mínimo entre trabajador de 1,50 metros**.**
- A los efectos de evitar aglomeraciones, los trabajadores de las empresas subcontratistas deberán tener diferentes horarios de acceso a la obra; informándose el cronograma de ingreso al Delegado.

RECOMENDACIONES PRÁCTICAS EN LAS OBRAS

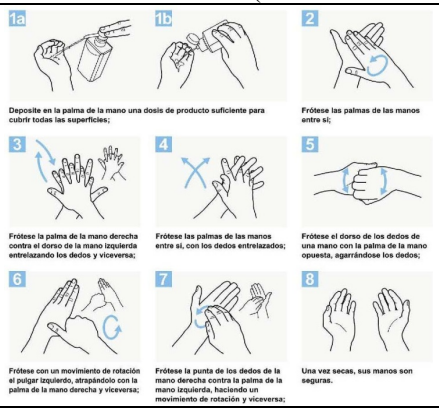
CONDICIONES GENERALES PARA EL CUIDADO PERSONAL

¿Cómo nos cuidamos?

- Se deberá colocar cartelería específica al nuevo riesgo laboral.
- Todos debemos lavarnos las manos con frecuencia con agua y jabón y/o alcohol en gel siendo la primera vez inmediatamente al ingresar a la obra o centro de trabajo.
- Efectuar la desinfección de su teléfono celular en caso de poseerlo.
- No tocarse la cara.
- Mantener distancias con el resto de los compañeros, NO MENOS DE 1.50 metros.
- Taparse con el pliegue del codo al estornudar o toser.
- No salivar o expectorar en el suelo.
- No generar contacto físico con otras personas (Saludos y Besos).
- No generar reuniones grupales.
- No compartir vasos, botellas, utensilios o cubiertos, mate.
- No fumar.
- Aquellas tareas que requieran de acciones colaborativas entre trabajadores deberán realizarse evitando cualquier tipo de contacto entre las personas

Todas las medidas de protección y de prevención que tienen por objetivo cuidar la salud de los trabajadores, técnicos y profesionales ante la existencia del coronavirus no deben visualizarse como “demoras” en las tareas, sino que dadas las nuevas condiciones y medioambiente de trabajo, estas exigen nuevas medidas de seguridad que debemos incorporarlas rediseñando los procesos de trabajo en las diferentes tareas y/o etapas de los diferentes tipos de obra de nuestra Industria.

PROCEDIMIENTO DEL LAVADO DE MANOS (Información de la OMS)

USANDO ALCOHOL EN GEL (duración mínima 20 seg.)	USANDO JABON (duración mínima 40 segundos)
	

EN LOS LUGARES DE TRABAJO – ¿Qué debemos hacer?

- El empleador debe proveer el suministro de insumos de limpieza e higiene personal (disponer de alcohol en gel en acceso a obradores/lugares comunes y jabones en sanitarios)
- El empleador debe designar a un encargado/s y cuadrilla/s para limpieza y desinfección, a los fines de mantener sus obradores, pañoles, y frentes de trabajo en condiciones de máxima limpieza.
- Debemos ventilar con regularidad los ambientes de trabajo, aun en épocas de bajas temperaturas.

- La jefatura de obra debe conformar cuadrillas operativas previendo las suficientes separaciones entre los puestos de trabajos activos, con un factor de ocupación máximo de 1 persona/4 a 6m2, manteniendo 1.50m de separación, priorizando el trabajo autónomo y aislado.
- Efectuar limpieza húmeda frecuente de objetos y superficies, utilizando rociador o toallitas con productos de limpieza tales como alcohol al 70%, lavandina, etc.
- Aumentar las frecuencias de limpieza de los espacios comunes de trabajo, por ejemplo 4 a 8 limpiezas diarias.

Qué podemos utilizar para limpiar
- Lavandina comercial (común): Colocar un pocillo de café (100 ml) en un balde con 10 litros de agua. O colocar una cuchara sopera (10 ml) de lavandina en 1 litro de agua
- Alcohol líquido: Colocar 7 partes de alcohol y 3 partes de agua en un recipiente limpio o en un rociador. Tener en cuenta que es inflamable y tiene que estar alejado del fuego, por lo que en espacios como la cocina se desaconseja su uso.

EN LOS ESPACIOS DE COMEDOR/VESTUARIOS. ¿Cómo se deben organizar?
- Colocar cartelería específica del nuevo riesgo laboral.
- Al inicio de la jornada laboral, aislar y ventilar la ropa de calle una vez colocada la ropa de trabajo.
- Mantener siempre el orden y la limpieza en los lugares de trabajo.
- Agregar en los espacios comunes insumos y recursos necesarios para asegurar el aseo del sitio (Jabón Líquido + Toallas de Papel o secador de aire eléctrico) y cumplir las frecuencias de limpieza establecidas.
- Las mesas del comedor se deberán forrar con nylon para poder desinfectarlas fácilmente, antes y luego de cada turno de comedor.
- A los fines de evitar las conglomeraciones de trabajadores, para el uso del espacio de comedores/vestuarios, se planificarán turnos para refrigerios/comedor; lo mismo para higiene personal en los vestuarios, será en grupos reducidos y desfasados en tiempo.
- La separación mínima entre trabajadores será de 1.50m y factor de ocupación recomendado 1 persona/4 a 6m2 (también en baños y vestuarios).
- No pudiendo estar enfrentados en las mesas del comedor.

ACCIONES DE CAPACITACION y DIFUSION – ¿Qué hacemos?
- Colocar cartelería de difusión preventiva y recomendaciones visuales del nuevo riesgo.
- El empleador por medio de su Servicio Higiene y Seguridad debe organizar una capacitación específica para el encargado y cuadrilla de limpieza y desinfección, con la participación del Delegado.
- Se incorporará a los módulos de capacitación en SST, los contenidos relacionados con las medidas de protección y de prevención frente a este nuevo riesgo biológico de estas acciones participarán todos los trabajadores, técnicos y profesionales de la obra.

USO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL – ¿Qué debemos hacer?

Ante todo debemos recordar que la responsabilidad de la provisión, cantidad y tipo de EPP, de estos elementos es del EMPLEADOR, en el marco de la ley 19587, los decretos 351/79 y decreto 911/96 y la Resolución SRT 299/11.
- Los trabajadores, técnicos y/o profesionales que no cuente con los EPP adecuados de acuerdo a las características del puesto de trabajo y tarea no podrán permanecer en obra.
- Los EPP son individuales y NO DEBEN COMPARTIRSE.
- No retirar de la obra la ropa de trabajo, ni calzado de seguridad, deben entregarse en el pañol siguiendo el protocolo determinado por el empleador.
- NO PODRA UTILIZARSE cualquier EPP que no esté en condiciones adecuadas de uso.
- Es fundamental garantizar la higiene y desinfección de las manos. Antes de colocarse un EPP nos debemos lavar las manos con agua y jabón o con alcohol en gel o alcohol al 70%.
- Los EPP deben colocarse antes de iniciar cualquier actividad laboral que pueda causar exposición y ser retirados únicamente después de estar fuera de la zona de exposición.
- El adecuado uso y tipo de EPP es fundamental para evitar vías de ingreso del virus al cuerpo de los trabajadores, de los técnicos y de los profesionales de la construcción.
- El empleador y su equipo de SST definirá que tipo de EPP se deberá utilizar como medida de protección frente a este nuevo riesgo biológico, teniendo en cuenta las resoluciones y/o recomendaciones de la SRT, del Ministerio de Salud y de la OMS.
- Teniendo en cuenta que las vias de ingreso del virus son los ojos, nariz y boca se deberá preveer especialmente la provisión de protectores visuales y respiratorios de acuerdo a la normativa vigente de la SRT

¿Cómo utilizar y/o descontaminar un EPP correctamente?
- Si se utilizan EPP descartables, NO PUEDEN REUTILIZARSE.

- Los EPP descartables deben colocarse en contenedores adecuados y correctamente identificados, siguiendo los protocolos definidos por la empresa.

¿Y pueden REUTILIZARSE?
Aquellos que pueden reutilizarse se deben desinfectar antes y después del uso diario y posteriormente guardarse en el pañol, siguiendo las recomendaciones del fabricante y del empleador.
El empleador debe proveernos de todos los insumos y elementos de limpieza

CASOS PARTICULARES - Protección de manos – Guantes
¿Cuándo debemos usarlos?
Siempre!! y su material y tipo será de acuerdo a los agentes de riesgo presente en las tareas.

- Si los guantes están dañados, cualquiera sea la tarea a realizar, NO DEBEN UTILIZARSE.
- En las tareas de limpieza y en la desinfección de superficies comunes, de los locales sanitarios, comedores, cocinas y otros, se deben utilizar guantes resistentes a la rotura.
- El material y el tipo de guante serán definidos por el responsable de salud y seguridad de la empresa.

Procedimiento seguro para el retiro de guantes – genérico.
Lo más importante es que el trabajador NO toque las partes "sucias del guante"



Paso 1: levantamos con dos dedos el borde del guante de la mano opuesta, y retiramos la mano.



Paso 2: con la mano, ya sin guante, enganchamos con el dedo índice el borde del otro guante, y también retiramos la mano hacia atrás.

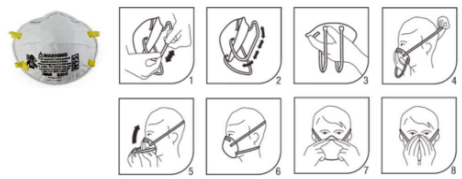


Paso 3: Finalmente, tenemos en una sola mano, ambos guantes enrollados, sin tocar la parte sucia de los mismos. Procedemos a colocarlos en un cesto de residuos NO recuperables.

Uso de Protección Facial
El protector facial no reemplaza al barbijo y al anteojo, sino que es un elemento complementario a estos, dependiendo de los riesgos a los que una persona se expone.



Uso y colocación correcta del barbijo.



1. y 2. Pre-estire la longitud entera de cada banda tirando a intervalos de 3 cm con ambas manos.
3. Sujete el respirador con la punta de los dedos y deje que las bandas cuelguen libremente por debajo de la mano.
4. Sostenga el respirador debajo de la barbilla, con la zona nasal hacia arriba.
5. Coloque la banda superior en la coronilla y la banda inferior en la nuca.
6. Las bandas no deben quedar retorcidas.
7. Usando ambas manos, moldee el clip nasal a la forma de la nariz para asegurar el ajuste y un buen sellado. Hacerlo con una sola mano puede resultar en un menor ajuste del respirador.
8. El sellado del respirador a la cara debe ser comprobado antes de entrar en el lugar de trabajo.

USOS DE VEHICULOS, HERRAMIENTAS – MAQUINAS y EQUIPOS DE TRABAJO.
¿Qué debemos tener en cuenta?

- Limpiar las herramientas, máquinas de mano y equipos de trabajo antes de devolverlos en pañol.
- Evitar el intercambio de herramientas y equipos, sin antes desinfectarlos adecuadamente según procedimiento.
- En caso de utilizar vehículos para transporte de personal, se mantendrá una separación entre plazas de 1.50 metros. Se desinfectarán los vehículos antes y después de cada traslado. Se viajará con ventanillas abiertas.
- Ante relevos en la operación de equipos (ejemplos minicargadoras), limpiar y desinfectar adecuadamente el puesto de trabajo (controles, elementos de maniobra, puertas, etc.)
- En el caso de uso compartido de vehículos y equipos, desinfectar de manera regular comandos, volante, tablero, puertas, espejos, etc.
- La opción recomendable para evitar contagios es la aplicación de un programa de mantenimiento, donde se incluyan las tareas de limpieza; antes y después de las operaciones.

Acciones a seguir ante la aparición de Síntomas durante la jornada Laboral.

La higiene de las manos es la PRINCIPAL MEDIDA de prevención y control PARA EVITAR LA TRANSMISION DEL COVID_19 “CORONAVIRUS”
En caso de presentar síntomas como Fiebre, Tos, Dificultad respiratoria, Secreción y goteo nasal, Fatiga, Dolor de garganta y de cabeza, Escalofríos, Malestar general, dar aviso inmediato a Jefatura de Obra y al Delegado y proceder a la comunicación con los teléfonos habilitados en cada jurisdicción. (CHUBUT 107 o 0-800-222-2676)

Importante: tener en cuenta las disposiciones vigentes para el uso del barbijo social en las distintas jurisdicciones, ya que en algunas es de uso obligatorio y en otras es una recomendación de la autoridad sanitaria.

Evitemos desplazarnos a los centros sanitarios, u hospitales públicos, de no ser necesario.

SI! COMUNICATE

- En cualquier ciudad de la Provincia de Chubut al teléfono 107 o 0-800-222-2676.
- Informarte sobre la forma de protegerse a sí mismo y a los demás ante la COVID-19, fundamentalmente por las indicaciones de los medios oficiales.

EVITA AUTOMEDICARTE!
Más Información en www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus - COVID-19

Aislar a la persona, evitar todo contacto y contactar la autoridad sanitaria de la jurisdicción:
CHUBUT **107 o 0800-222-2676**

Estas referencias de estándares mínimos de Salud y Seguridad en una obra, que se deben implementar por los empleadores para la prevención y la protección de los/as trabajadores/as, con la colaboración de las organizaciones sindicales; indican la actuación dentro del lugar y horario de desempeño de tareas; y serán actualizadas de acuerdo a las situaciones que se vaya presentando.
A las acciones preventivas deben sumarse los factores exógenos pero concurrentes con el desempeño de tareas, tal el caso de medidas en el transporte público para traslado de los/as trabajadores/as; en la carga y descarga de materiales; en el abastecimiento y provisión de hormigón elaborado, hormigón pretensado, entre otras actividades vinculadas al desarrollo de la actividad.

CUIDAMOS NUESTRO TRABAJO - PRESERVANDO NUESTRA SALUD

EVALUACIÓN DE RIESGOS

RIESGOS Y MEDIDAS PREVENTIVAS POR PUESTO DE TRABAJO

PUESTO DE TRABAJO	RIESGO	MEDIDAS PREVENTIVAS
Administración.	• Contacto con personas con posibilidad de ser portadores del virus. • Contacto con superficies o documentación infectados por el germen	•En lo posible la implementación de medios de virtuales para trámites on-line y evitar que llegue demasiada gente a las oficinas. •Uso de barbijo o tapaboca, y se desplazarán 1 metro de distancia las sillas, para la persona a atender, de los escritorios. Más los 80 cm del escritorio conforman la distancia de seguridad recomendada. •Ver posibilidad o necesidad de instalar barreras físicas entre el personal y el administrativo (acrílicos de 1.00 m de ancho x 0.70 m de alto).
Atención a proveedores (Almacenes / Depósitos). Pañolero.	• Contacto con personas con posibilidad de ser portadores del virus. • Contacto con superficies o documentación infectados por el germen	•En caso de haber más de una persona esperando a ser atendido, deberán respetar la distancia de 2 mts. entre ellas, mientras esperan para ser atendidos. •En el caso de haber escritorios se desplazarán 1 metro de distancia las sillas, para la persona que será atendida, de los escritorios. Más los 80 cm del escritorio conforman la distancia de seguridad recomendada. •Se instalarán barreras físicas entre el personal a ser atendido y el pañolero (acrílicos de 1.00 m de ancho x 0.70 m de alto), ya sea un mostrador o un escritorio. •No permitirá el ingreso al pañol/almacén/depósito, a ninguna persona ajena. •Uso de EPP: guantes de latex y cuando manipule herramientas o elementos otro como protección física del de latex. Barbijo o tapaboca. Anteojos o Protector facial. Calzado de seguridad. •Establecer un sector de descarga o de transferencia de carga. Solo deberá acotar esa distancia para la firma del remito. Procurar firmar con lapicera propia. •Se deberán desinfectar cajas de herramientas y sus herramientas antes de entregarlas y al recibirlas para guardarlas. Y toda mercadería que llegue para ser almacenada. •En caso de salir a buscar o comprar insumos utilizar barbijos o tapa bocas.
Personal Ambulancias.	• Contacto con personas con posibilidad de ser portadores del virus. • Contacto con superficies o documentación infectados por el germen	•Capacitación general más uso correcto de Elementos de Protección Personal (EPP) y descarte de los mismos. •Hábitos Saludables. Protocolo de Higiene Personal (Lavado de Manos) /Estornudo en el pliegue interno del codo). •Uso de Elementos de Protección Personal (EPP), mameluco tipo Tyvek, barbijo o tapa boca, guantes de latex, protector facial. •Desinfectar el interior de la ambulancia y sus elementos, cada vez que se atienda a un paciente. •Poseer zona de aislamiento para aislar los posibles casos sospechosos, hasta bien se implemente el protocolo.
Personal de Mantenimiento.	• Contacto con personas con posibilidad de ser portadores del virus. • Contacto con superficies o documentación infectados por el germen	•Capacitación general más uso correcto de Elementos de Protección Personal (EPP), guantes, anteojos, barbijo/tapaboca o protector facial, calzado de seguridad, ropa de trabajo, etc.. Desinfección y descarte de aquellos que no puedan ser reutilizados. •Para tratar con Proveedores, mantener el distanciamiento social. •En caso de salir a buscar o comprar insumos utilizar barbijos o tapa bocas.
Personal de Obra.	• Contacto con personas con posibilidad de ser portadores del virus. • Contacto con superficies o documentación infectados por el germen	•Capacitación general más uso correcto de Elementos de Protección Personal (EPP), guantes, anteojos, barbijo/tapaboca o protector facial, calzado de seguridad, ropa de trabajo, etc.. Desinfección y descarte de aquellos que no puedan ser reutilizados. •Desinfección de la zona de trabajo antes de comenzar con las tareas específicas.

Para todos los puestos en general.	• Contacto con personas con posibilidad de ser portadores del virus. • Contacto con superficies o documentación infectados por el germen	•Capacitación. •Hábitos Saludables. Protocolo de Higiene Personal (Lavado de Manos) /Estornudo en el pliegue interno del codo). •Distanciamiento social. Distancias entre 1,5 a 2 mts. Puestos de trabajo de por medio y sin enfrentarse. De ser posible colocar divisorio de vidrio o acrílico entre estos. •Almuerzo: Posibilidad de llevar su vianda a su puesto de trabajo. En los comedores generar vianda individual y distanciamiento de sillas. Respetando el factor de ocupación de 1 persona cada 4 a 6 m2. •Traslado hacia el trabajo: Respetar cantidad de pasajeros por vehículos permitidos. Utilizando los EPP exigidos para circular. Preferiblemente utilizar vehículo personal. En caso de utilizar transporte de personal de la Empresa o público, utilizar barbijo o tapa boca. Tratar de mantener distancias de seguridad y prestar atención a no tocarse la cara. Al subir y al bajarse, aplicar alcohol en gel en manos. •Higienización y desinfección de manos periódicamente. Mínimo 4 veces al día. Y cada vez que vaya al sanitario, oficinas, comedores, etc..

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN COVID-19

CAPACITACION	FECHA	DURACION
- Protocolo COVID-19. (Riesgo Generales y Específicos, Medidas de Preventivas, Uso EPP específicos. Limpieza y desinfección, síntomas, Emergencias, controles, etc.).	Al comenzar la Obra.	60 minutos. (60´).
- Protocolo COVID-19. (Riesgo Generales y Específicos, Medidas de Preventivas, Uso EPP específicos. Limpieza y desinfección, síntomas, Emergencias, controles, etc.).	Refuerzo mensual.	30 minutos. (30´).

INFORMACIÓN ÚTIL

Teléfonos de importancia:
- **RRHH FABRI S.A.: +54 9 280-4602107 (Vilte Patricia)**
- **Higiene y Seguridad General: +54 9 280-4551803 (Martinez Daniel)**
- **Responsables de Obras Civiles: 280-4720889 (Ing. Rujana Gerardo)**

Otros
- **Emergencias Provincia de Santa Cruz: 107.**
- **MINISTERIO DE SALUD DE LA NACION 0800-222-1002 (opción 1)**
- **S.R.T. 0800-666-6778**

Documentos Relacionados
PROTOCOLO COVID-19 (UOCRA-CAC).

DETALLE PÓLIZAS EMITIDAS Y ENTREGADAS
OBRA PARQUE LOMA BLANCA VI

9/4/2021

Póliza N°	Ref. N°	**Importe en U$D Garantías Contractuales**	**Importe EN U$D Garantías Fondo de Reparos**	Observaciones
4600	268986	1.254.710,00		Caución Garantía Cumplimiento Contrato
4599	269058	5.769.156,00		Caución Garantía Anticipo Financiero
4516	263659		132.300,00	Fondo reparos Certificado de avance N° 1
4654	272492		140.800,00	Fondo reparos Certificado de avance N° 2
4651	272511		57.300,00	Fondo reparos Certificado de avance N° 3
5258	313374		105.500,00	Fondo reparos Certificado de avance N° 4
5259	313380		173.000,00	Fondo reparos Certificado de avance N° 5
5260	313382		342.100,00	Fondo reparos Certificado de avance N° 6
4818	283140		345.980,00	Fondo reparos Certificado de avance N° 7
4840	284856		211.450,00	Fondo reparos Certificado de avance N° 8
4886	287956		473.000,00	Fondo reparos Certificado de avance N° 9
4908	289683		83.100,00	Fondo reparos Certificado de avance N° 10
5261	313392		164.300,00	Fondo reparos Certificado de avance N° 11
4980	294231		152.300,00	Fondo reparos Certificado de avance N° 12
5014	296020		11.550,00	Fondo reparos Certificado de avance N° 13
5262	313400		100.000,00	Fondo reparos Certificado de avance N° 14
5057	299222		29.900,00	Fondo reparos Certificado de avance N° 15
5056	299219		360.000,00	Fondo reparos Certif.N° 15_Ajuste Dif Cambio
5067	300022		70.000,00	Fondo reparos Certif.N° 16_Ajuste Dif Cambio
5096	301702		160.000,00	Fondo reparos Certif.N° 17_Ajuste Dif Cambio
5266	313637		130.950,00	Fondo reparos Certificado de avance N° 18

último certif 1.309.455,05 130.945,51

7.023.866,00	**3.243.530,00**
	32.435.300,00

Monto básico LB VI 25.094.197,48
1.254.709,87
Monoto final del Contrato **32.079.846,06** **adicionales incluidos**

10%
Garantía en período Garantía **3.207.984,61**

Prevención ART
de SANCOR SEGUROS

EVOLUCIÓN DE INDICADORES

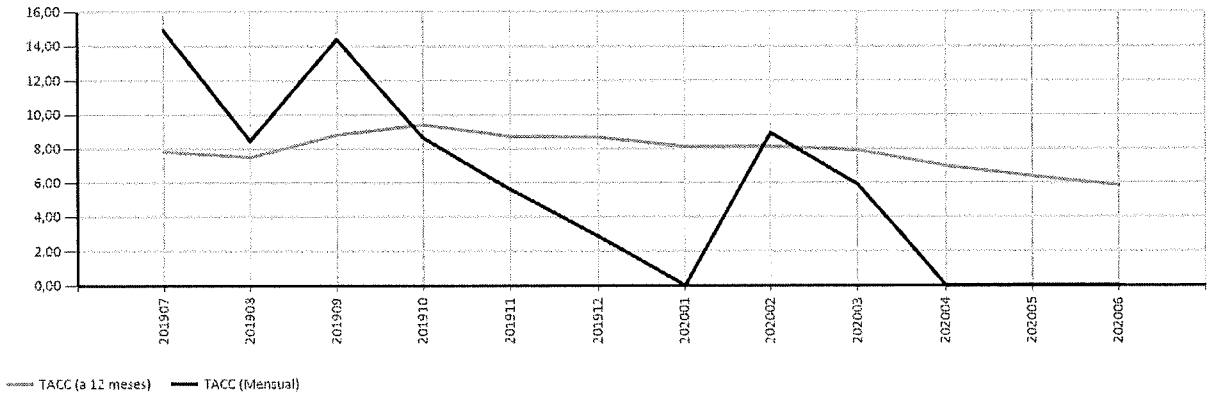
Información obtenida al 14/07/2022

RAZÓN SOCIAL	C.U.I.T.	N° CONTRATO
FABRI S.A.	30588300680	23095

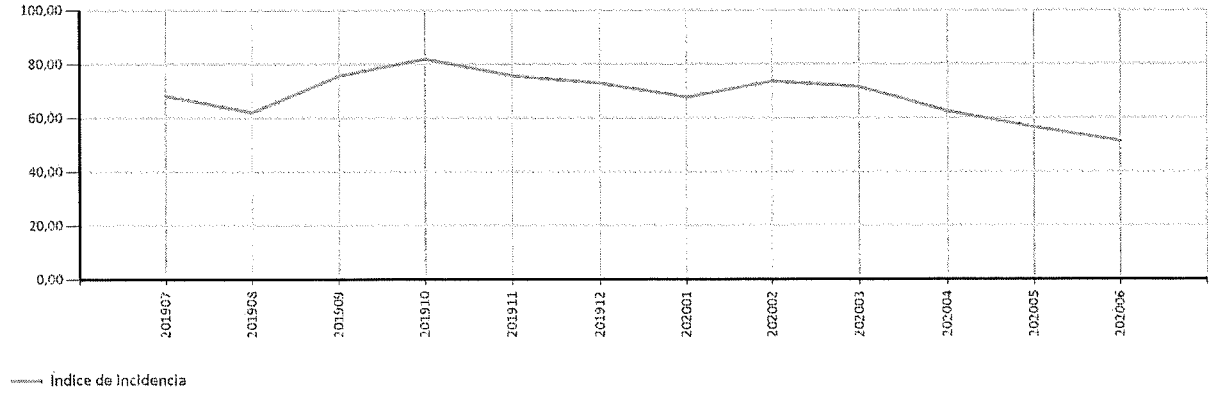
RANGO SELECCIONADO (201907 - 202006)

Período	Trabajadores promedio	Cantidad accidentes	Accidentes rechazados	Accidentes ILP	Muertes	Días caídos	TACC (a 12 meses)	TACC (mensual)	Índice incidencia
201907	402	5	0	1	0	305	7,84 %	14,93	68,20
201908	425	3	0	1	0	322	7,52 %	8,47	62,11
201909	416	5	0	2	0	552	8,83 %	14,42	75,65
201910	416	3	0	0	0	159	9,42 %	8,65	82,00
201911	426	2	0	0	0	112	8,74 %	5,63	75,71
201912	417	1	1	1	0	171	8,69 %	2,88	72,91
202001	410	0	1	0	0	0	8,13 %	0,00	67,75
202002	403	3	2	1	0	222	8,16 %	8,93	73,67
202003	406	2	0	0	0	38	7,92 %	5,91	71,54
202004	401	0	0	0	0	0	7,00 %	0,00	62,47
202005	395	0	1	0	0	0	6,39 %	0,00	56,49
202006	396	0	0	0	0	0	5,86 %	0,00	51,29

TACC (Cantidad de accidentes / Cantidad de trabajadores promedio * 100)



Índice de incidencia (Cantidad de accidentes con baja / Cantidad de trabajadores promedio * 1000)



Prevención ART
de SANCOR SEGUROS

EVOLUCIÓN DE INDICADORES

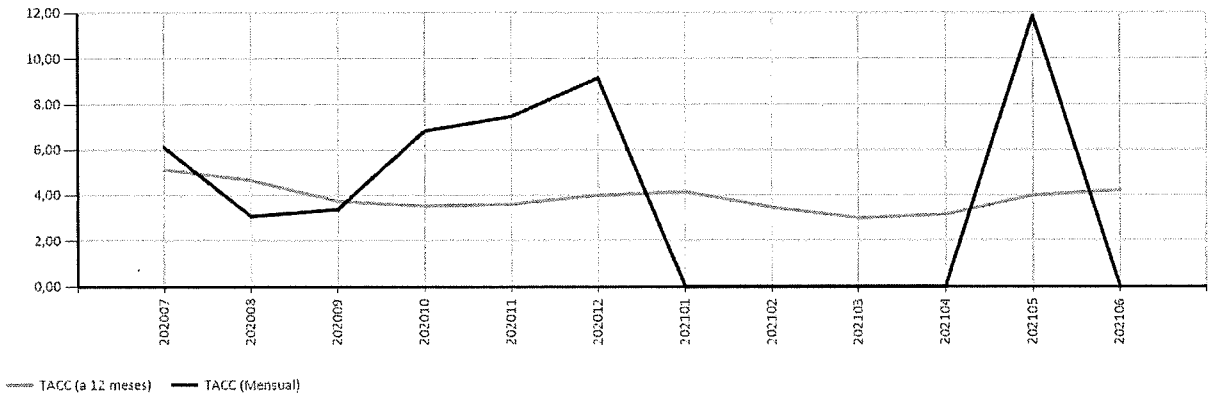
Información obtenida al 14/07/2022

RAZÓN SOCIAL	C.U.I.T.	N° CONTRATO
FABRI S.A.	30588300680	23095

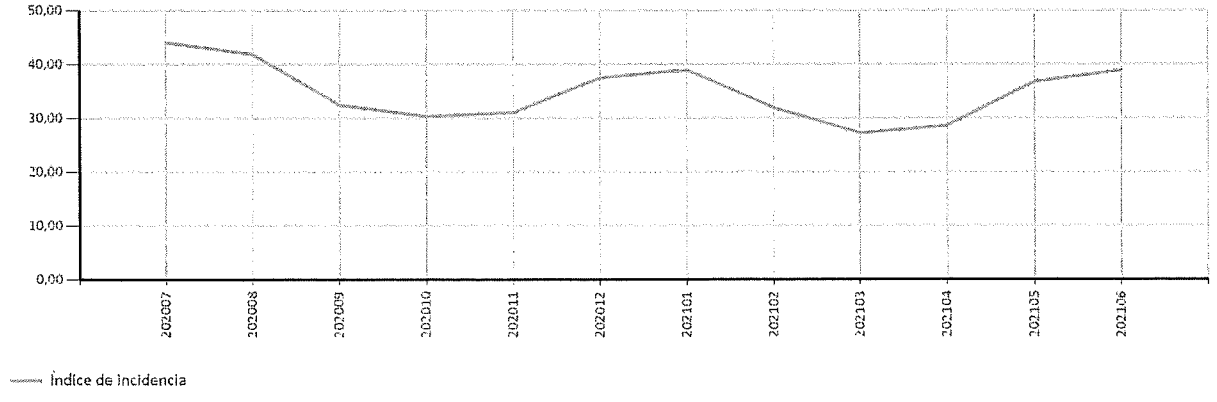
RANGO SELECCIONADO (202007 - 202106)

Período	Trabajadores promedio	Cantidad accidentes	Accidentes rechazados	Accidentes ILP	Muertes	Días caídos	TACC (a 12 meses)	TACC (mensual)	Índice incidencia
202007	393	2	0	0	0	17	5,14 %	6,11	44,05
202008	388	1	1	0	0	60	4,68 %	3,09	41,91
202009	353	1	0	0	0	11	3,75 %	3,40	32,47
202010	351	2	1	0	0	20	3,55 %	6,84	30,39
202011	321	2	0	1	0	165	3,63 %	7,48	31,07
202012	262	2	0	1	0	214	4,02 %	9,16	37,51
202101	244	0	0	0	0	0	4,17 %	0,00	38,95
202102	229	0	0	0	0	0	3,48 %	0,00	31,89
202103	236	0	0	0	0	29	3,02 %	0,00	27,21
202104	214	0	0	0	0	0	3,17 %	0,00	28,56
202105	202	2	1	1	0	160	4,01 %	11,88	36,78
202106	201	0	0	0	0	0	4,24 %	0,00	38,89

TACC (Cantidad de accidentes / Cantidad de trabajadores promedio * 100)



Índice de incidencia (Cantidad de accidentes con baja / Cantidad de trabajadores promedio * 1000)



Prevención ART
de SANCOR SEGUROS

EVOLUCIÓN DE INDICADORES

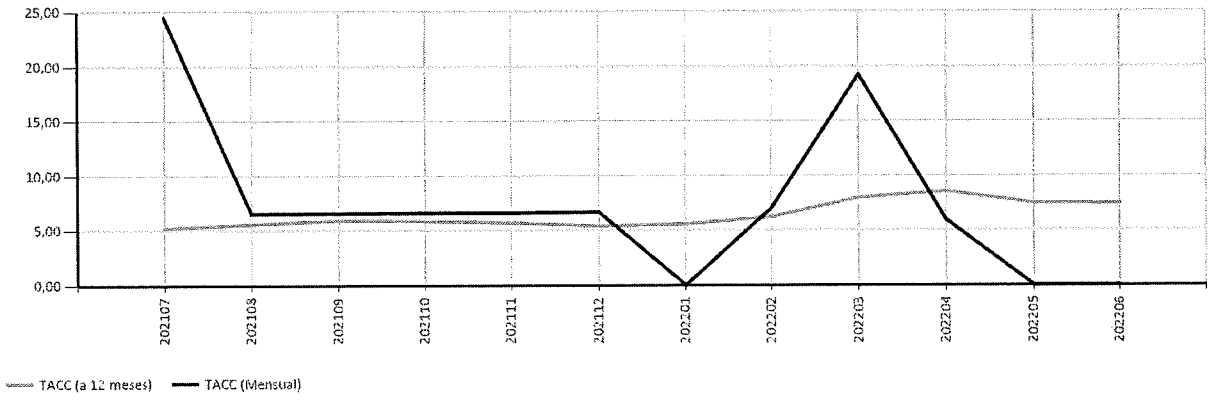
Información obtenida al 14/07/2022

RAZÓN SOCIAL	C.U.I.T.	N° CONTRATO
FABRI S.A.	30588300680	23095

RANGO SELECCIONADO (202107 - 202206)

Período	Trabajadores promedio	Cantidad accidentes	Accidentes rechazados	Accidentes ILP	Muertes	Días caídos	TACC (a 12 meses)	TACC (mensual)	Índice incidencia
202107	196	4	0	1	0	238	5,25 %	24,49	52,55
202108	183	1	1	0	0	20	5,61 %	6,56	56,15
202109	182	1	0	0	0	55	5,96 %	6,59	59,55
202110	181	1	0	0	0	33	5,88 %	6,63	58,85
202111	181	1	0	0	0	48	5,73 %	6,63	57,35
202112	179	1	0	1	0	58	5,44 %	6,70	54,37
202201	174	0	0	0	0	0	5,60 %	0,00	55,98
202202	170	1	0	0	0	21	6,26 %	7,06	62,64
202203	187	3	0	0	0	139	8,00 %	19,25	80,00
202204	201	1	0	0	0	33	8,58 %	5,97	85,83
202205	202	0	0	0	0	0	7,51 %	0,00	75,10
202206	208	0	0	0	0	0	7,49 %	0,00	74,87

TACC (Cantidad de accidentes / Cantidad de trabajadores promedio * 100)



Índice de incidencia (Cantidad de accidentes con baja / Cantidad de trabajadores promedio * 1000)

